



**Estudio sobre el conocimiento de los servicios de
prevención y protección relacionados con la violencia
basada en género, y percepciones sobre seguridad
ciudadana y masculinidades en 21 municipios de El
Salvador**

Noviembre 2023

Índice

1. Resumen ejecutivo	9
2. Introducción	13
3. Metodología	14
4. Resultados	21
4.2. Conocimiento sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y protección a víctimas de violencia basada en género.....	28
4.2.1. Conocimiento general sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y protección a víctimas de violencia basada en género	28
4.2.2. Conocimiento sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género	35
4.2.3. Conocimiento sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de protección a víctimas de violencia basada en género.....	99
4.3. Percepciones de seguridad ciudadana entre las y los ciudadanos salvadoreños en espacios privados y públicos.....	154
4.4. Indicadores de violencia basada en género en El Salvador	189
4.4.1. Tasas de homicidios femeninos.....	189
4.4.2. Tasas de victimización de violencia basada en género.....	192
4.4.3. Tasas de impunidad de casos de violencia basada en género.....	194
4.5. Percepciones sobre masculinidades	196
5. Conclusiones	221
6. Recomendaciones.....	229
Referencia.....	231
Anexos	232
Anexo 1. Tabla prontuario elaborada por Tagliaricame, para poblaciones infinitas o muy numerosas	232
Anexo 2. Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)	233
Anexo 3. Formulario de consentimiento informado	249
Anexo 4. Formulario de revocatoria	250
Anexo 5. Procedimiento de aplicación de las encuestas.....	251

Índice de gráficos

Gráfico 1. Porcentaje de personas encuestas por departamentos	21
Gráfico 2. Porcentaje de personas encuestas por municipio	22
Gráfico 3. Porcentaje de personas encuestadas según rangos de edad.....	23
Gráfico 4. Porcentaje de personas encuestadas según sexo	24
Gráfico 5. Porcentaje de personas encuestadas según área de residencia	24
Gráfico 6. Porcentaje de personas encuestadas según género con el que se identificaron.....	25
Gráfico 7. Porcentaje de personas con discapacidad.....	26
Gráfico 8. Tipo de discapacidad de las personas que se identificaron con esa condición (%).....	26
Gráfico 9. Porcentaje de personas encuestadas según nivel educativo alcanzado	27
Gráfico 10. Porcentaje de personas que conocen algún servicio gubernamental o no gubernamental de prevención y atención a víctimas de violencia basada en género (mujeres, población LGBTIQ+ y población con discapacidad)	29
Gráfico 11. Porcentaje de personas que conocen los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y atención específica a mujeres víctimas de violencia basada en género, de población LGBTIQ+ y personas con discapacidad.	30
Gráfico 12. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y atención a víctimas de violencia basada en género según sexo de las personas encuestadas.....	31
Gráfico 13. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en la prevención y atención a víctimas de violencia basada en género según género de las personas encuestadas	32
Gráfico 14. Porcentaje de personas que conocen de servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y atención a víctimas de violencia basada en género según edad de las personas encuestadas	33
Gráfico 15. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y atención a víctimas de violencia basada en género según municipios.....	34
Gráfico 16. Porcentaje de personas que han recibido información sobre los servicios de prevención de violencia basada en género contra mujeres, población LGBTIQ+ y contra personas con discapacidad	35
Gráfico 17. Porcentajes de personas que recibieron información sobre servicios de prevención de VBG por medio de televisión (n = 305), radio (n = 296), afiches en la calle (n = 293), redes sociales (n = 301) o por medio de otras personas que se los comunicaron (n = 296).....	37
Gráfico 18. Porcentaje de personas que conocen de instituciones gubernamentales en sus municipios que tienen programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia basada en género para la población de mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad	38
Gráfico 19. Porcentaje de personas que conocen de instituciones gubernamentales en su municipio que tienen programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia basada en género dirigidos a la población en general	39
Gráfico 20. Porcentaje de personas que conocen de organizaciones no gubernamentales en su comunidad que tienen programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia de género dirigidos a la población en general	40
Gráfico 21. Porcentaje de personas que conocen en su municipio de instituciones de gobierno que han desarrollado campañas de prevención de violencia de género dirigidas a hombres y niños	41

Gráfico 22. Porcentaje de personas que consideran que las instituciones locales deben implementar programas de reinserción y apoyo para personas agresoras de violencia de género	42
Gráfico 23. Porcentaje de personas que conocen en su municipio sobre la existencia de reglamentos claros para prevenir y detener el acoso sexual en los centros escolares.....	43
Gráfico 24. Porcentaje de personas que conocen en su municipio sobre la realización de campañas de sensibilización y concientización sobre la prevención de la violencia de género y los derechos de las mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad	44
Gráfico 25. Porcentaje de personas que conocen en su municipio de instituciones locales que tienen políticas, normas u otros instrumentos que promuevan la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad	45
Gráfico 26. Porcentaje de personas que conocen en su municipio de instituciones locales que desarrollan programas de empoderamiento económico para mujeres.....	46
Gráfico 27. Porcentaje de personas que conocen algún servicio gubernamental y no gubernamental de prevención de violencia basada en género	47
Gráfico 28. Porcentaje de personas que conocen algún servicio gubernamental de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad	48
Gráfico 29. Porcentaje de personas que conocen instituciones gubernamentales específicas que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad.....	49
Gráfico 30. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales de prevención de la violencia basada en género que implementan las instituciones en los municipios	60
Gráfico 31. Porcentaje de personas que conocen algún servicio no gubernamental de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad en su municipio.....	71
Gráfico 32. Porcentaje de personas que conocen alguna organización no gubernamental específico que brinde servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad.....	72
Gráfico 33. Porcentaje de personas que conocen servicios no gubernamentales específicos de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad	83
Gráfico 34. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad según sexo de las personas encuestadas.....	94
Gráfico 35. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamental de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad según género de las personas encuestadas	95
Gráfico 36. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad según grupos de edad de las personas encuestadas.....	96
Gráfico 37. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad según municipios	98
Gráfico 38. Porcentaje de personas que han recibido información sobre los servicios de atención de violencia basada en género contra mujeres, población LGBTIQ+ y contra personas con discapacidad	99

Gráfico 39. Porcentajes de personas que recibieron información sobre servicios de atención a víctimas de VGB por medio de televisión (n = 240), radio (n = 231), afiches en la calle (n = 234), redes sociales (n = 240) o por medio de otras personas que se los comunicaron (n = 240).....	100
Gráfico 40. Porcentaje de personas que consideran que los servicios de atención a víctimas de violencia basada de género en su municipio son accesibles para mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad	101
Gráfico 41. Porcentaje de personas que conocen en su municipio existen servicios disponibles las 24 horas para la atención de casos de violencia basada en género.....	103
Gráfico 42. Porcentaje de personas que conocen algún servicio gubernamental o no gubernamental de atención a víctimas de violencia basada en género.	104
Gráfico 43. Porcentaje de personas que conocen algún servicio gubernamental de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género en su municipio	105
Gráfico 44. Porcentaje de personas que conocen instituciones gubernamentales específicas que brinden servicios de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género	106
Gráfico 45. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales específicos de atención a las mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género	117
Gráfico 46. Porcentaje de personas que conocen algún servicio no gubernamental de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género en su municipio	128
Gráfico 47. Porcentaje de personas que conocen alguna organización no gubernamental específica que brinde servicios de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género	129
Gráfico 48. Porcentaje de personas que conocen servicios no gubernamentales específicos de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género	140
Gráfico 49. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género según sexo de las personas encuestadas.....	150
Gráfico 50. Porcentaje de personas que conocen de servicios gubernamentales y no gubernamentales de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género según género de las personas encuestadas	151
Gráfico 51. Porcentaje de personas que conocen de servicios gubernamentales y no gubernamentales de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género según grupos de edad de las personas encuestadas.....	152
Gráfico 52. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género según municipios	153
Gráfico 53. Percepción de seguridad e inseguridad en lugares públicos y privados para las mujeres en los municipios ante posibles situaciones de violencia basada en género (%)	155
Gráfico 54. Tasas de victimización (por cada 100,000) según LEIV, Santa Ana, La Libertad, San Salvador y San Miguel, entre el 16 de julio y el 12 de octubre de 2021.	193
Gráfico 55. Tasa de judicialización (%) y de impunidad (%) por número víctimas de delitos según LEIV, entre el 16 de julio al 12 de octubre de 2021	194

Índice de tablas

Tabla 1. Muestra estratificada teórica seleccionada en el estudio.....	17
Tabla 2. Muestra estratificada teórica y real seleccionada en el estudio.....	18
Tabla 3. Porcentaje de personas por municipio que conocen instituciones gubernamentales que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan las mujeres	51
Tabla 4. Porcentaje de personas por municipio que conocen instituciones gubernamentales que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan la población LGBTIQ+	54
Tabla 5. Porcentaje de personas por municipio que conocen instituciones gubernamentales que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan las personas con discapacidad	57
Tabla 6. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios gubernamentales específicos de prevención de la violencia basada en género para las mujeres.....	62
Tabla 7. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios gubernamentales específicos de prevención de la violencia basada en género para la población LGBTIQ+	65
Tabla 8. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios gubernamentales específicos de prevención de la violencia basada en género para personas con discapacidad	68
Tabla 9. Porcentaje de personas por municipio que conocen a organizaciones no gubernamentales específicas que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan las mujeres	74
Tabla 10. Porcentaje de personas por municipio que conocen a organizaciones no gubernamentales específicas que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrenta la población LGBTIQ+	77
Tabla 11. Porcentaje de personas por municipio que conocen a organizaciones no gubernamentales específicas que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan las personas con discapacidad	80
Tabla 12. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios no gubernamentales específicos de prevención de la violencia basada en género que enfrentan las mujeres.....	85
Tabla 13. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios no gubernamentales específicos de prevención de la violencia basada en género que enfrenta la población LGBTIQ+..	88
Tabla 14. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios no gubernamentales específicos de prevención de la violencia basada en género que enfrentan las personas con discapacidad	91
Tabla 15. Porcentaje de personas por municipio que conocen instituciones gubernamentales específicas que brindan servicios de atención a las mujeres al enfrentar violencia basada en género	108
Tabla 16. Porcentaje de personas por municipio que conocen instituciones gubernamentales específicas que brindan servicios de atención a la población LGBTIQ+ al enfrentar violencia basada en género	111
Tabla 17. Porcentaje de personas por municipio que conocen instituciones gubernamentales específicas que brindan servicios de atención a las personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género	114
Tabla 18. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios gubernamentales específicos de atención a las mujeres al enfrentar violencia basada en género	119
Tabla 19. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios gubernamentales específicos de atención a la población LGBTIQ+ al enfrentar violencia basada en género.....	122

Tabla 20. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios gubernamentales específicos de atención a las personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género.....	125
Tabla 21. Porcentaje de personas por municipio que conocen alguna organización no gubernamental que brinde servicios de atención a las mujeres al enfrentar violencia basada en género	131
Tabla 22. Porcentaje de personas por municipio que conocen alguna organización no gubernamental que brinde servicios de atención a la población LGBTIQ+ al enfrentar violencia basada en género	134
Tabla 23. Porcentaje de personas por municipio que conocen alguna organización no gubernamental que brinde servicios de atención a las personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género.....	137
Tabla 24. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios no gubernamentales específicos de atención a las mujeres al enfrentar violencia basada en género.....	142
Tabla 25. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios no gubernamentales específicos de atención a la población LGBTIQ+ al enfrentar violencia basada en género	145
Tabla 26. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios no gubernamentales específicos de atención a las personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género .	148
Tabla 27. Percepción de seguridad e inseguridad en lugares públicos y privados para las mujeres en los municipios ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según género de las personas encuestadas.....	157
Tabla 28. Percepción de seguridad e inseguridad en lugares públicos y privados para las mujeres en los municipios ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según sexo de las personas encuestadas.....	160
Tabla 29. Percepción de seguridad e inseguridad en lugares públicos y privados para las mujeres en los municipios ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según grupos de edad de las personas encuestadas	163
Tabla 30. Percepción de seguridad e inseguridad en parques públicos para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas.....	166
Tabla 31. Percepción de seguridad e inseguridad en el transporte público para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas.....	168
Tabla 32. Percepción de seguridad e inseguridad en paradas de transporte público para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas.....	170
Tabla 33. Percepción de seguridad e inseguridad en calles del municipio para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas.....	172
Tabla 34. Percepción de seguridad e inseguridad en calles o veredas que llevan a los hogares para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas.....	174
Tabla 35. Percepción de seguridad e inseguridad en supermercados para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas.....	176
Tabla 36. Percepción de seguridad e inseguridad en mercados para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas.....	178
Tabla 37. Percepción de seguridad e inseguridad en colonias o comunidades para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas.....	180

Tabla 38. Percepción de seguridad e inseguridad en iglesias para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas.....	182
Tabla 39. Percepción de seguridad e inseguridad en vehículos propios o particulares para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas.....	184
Tabla 40. Percepción de seguridad e inseguridad en viviendas para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas.....	186
Tabla 41. Percepción de seguridad e inseguridad en lugares de trabajo para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas.....	188
Tabla 42. Tasas de homicidios femeninos por cada 100,000 mujeres a nivel municipal y tasas acumuladas del período 2011 – 2020, en los 21 municipios del proyecto LibRES.....	191
Tabla 43. Percepciones (%) de las personas encuestas sobre masculinidades presentadas en forma de afirmaciones	196
Tabla 44. Percepciones (%) sobre masculinidades según género de las personas encuestadas	198
Tabla 45. Percepciones (%) sobre masculinidades según sexo de las personas encuestadas.....	201
Tabla 46. Percepciones (%) sobre masculinidades según grupo de edad de las personas encuestadas	204
Tabla 47. Percepciones (%) sobre masculinidades (Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser reprendidas por los hombres) según municipio de las personas encuestadas	207
Tabla 48. Percepciones (%) sobre masculinidades (Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja) según municipio de las personas encuestadas.....	209
Tabla 49. Percepciones (%) sobre masculinidades (Un hombre puede divulgar vídeos y fotografías de una pareja si siente que ella lo traicionó) según municipio de las personas encuestadas.....	211
Tabla 50. Percepciones (%) sobre masculinidades (El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar) según municipio de las personas encuestadas	213
Tabla 51. Percepciones (%) sobre masculinidades (Por encima de todo, un hombre debe imponer respeto de cualquier manera, incluso por medio de la violencia frente a otros hombres) según municipio de las personas encuestadas	214
Tabla 52. Percepciones (%) sobre masculinidades (Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos) según municipio de las personas encuestadas.....	216
Tabla 53. Percepciones (%) sobre masculinidades (Un hombre puede exigir a su pareja tener relaciones sexuales porque para eso están juntos) según municipio de las personas encuestadas..	217
Tabla 54. Percepciones (%) sobre masculinidades (Jamás tendría un amigo homosexual) según municipio de las personas encuestadas	218
Tabla 55. Percepciones (%) sobre masculinidades (Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer) según municipio de las personas encuestadas	220

1. Resumen ejecutivo

Este documento brinda resultados relacionados con el nivel de conocimiento de las personas sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales disponibles para las víctimas de Violencia Basada en Género (VBG), así como las percepciones sobre seguridad ciudadana, y percepciones sobre masculinidades en 21 municipios del proyecto LibrES: Por un El Salvador sin Violencia de Género. Asimismo, se incluye información sobre estadísticas de violencia contra las mujeres en el país.

El porcentaje de personas con conocimiento acerca de los servicios gubernamentales y no gubernamentales disponibles para las víctimas de Violencia Basada en Género (VBG), la percepción de seguridad ciudadana, así como las percepciones sobre masculinidades, se determinaron a partir de datos recopilados mediante una encuesta realizada en los 21 municipios del proyecto LibrES: Candelaria de la Frontera, Santa Ana, San Sebastián Salitrillo, Metapán, Chalchuapa, Ciudad Delgado, Soyapango, Apopa, Ilopango, San Marcos, La Libertad, Santa Tecla, Colón, Chiltiupán, San Salvador, Chirilagua, Ciudad Barrios, San Luis de La Reina, Chinameca, Sesori y San Miguel. Los demás resultados se derivaron de estadísticas oficiales proporcionadas por instituciones gubernamentales.

Los resultados de la encuesta están relacionados con los siguientes indicadores del proyecto LibrES: el indicador 8, el cual centra en el “Aumento del porcentaje de personas que conocen los recursos gubernamentales y no gubernamentales disponibles para las víctimas de violencia basada en género”; y el indicador 2 del acuerdo cooperativo, que se enfoca en “Mejorar las percepciones de seguridad ciudadana entre los ciudadanos salvadoreños, con énfasis en las percepciones de seguridad de las mujeres en espacios privados y públicos como el transporte público y los parques”. Por otro lado, las estadísticas de VBG están relacionados con el indicador 1 y 3 del acuerdo cooperativo: “Reducir las tasas de feminicidio por 100,000 mujeres del 5-10% después de cuatro años de la línea base” y “Reducir tasa de victimización de violencia basada en género”.

A continuación, se muestran los principales resultados según las secciones que conforman el informe.

Conocimiento general de los servicios gubernamentales y no gubernamentales disponibles para las víctimas de violencia basada en género

Los resultados revelan que la mitad de la población en estos municipios conoce los servicios para prevenir y atender la Violencia Basada en Género (VBG) (51%). Esto subraya la necesidad de esfuerzos continuos de difusión de la información para garantizar que más personas accedan a información sobre estos servicios esenciales, identificando áreas geográficas y demográficas claves para mejorar la divulgación y la accesibilidad.

El informe revela que la mayoría de las personas tienen un conocimiento limitado sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales relacionados con la prevención y atención de víctimas de Violencia Basada en Género (VBG) dirigidos a las siguientes poblaciones específicas: mujeres (29%), población LGBTIQ+ (17%) y personas con discapacidad (19%).

Existe un enfoque ligeramente mayor en la concienciación de servicios dirigidos a mujeres, posiblemente debido a una mayor difusión de información sobre estos servicios.

El conocimiento de los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y atención para víctimas de violencia basada en género varía significativamente según el municipio. En ocho municipios, San Luis la Reina, Ilopango, San Miguel, Santa Tecla, Apopa, Colón, Santa Ana y Metapán, más del 50% de las personas encuestadas indicaron que conocen al menos uno de estos servicios, lo que sugiere un nivel relativamente alto de conocimiento en estos lugares. Por otro lado, en el resto de los municipios, menos de la mitad de las personas conocen estos servicios, indicando un conocimiento más limitado en comparación con los municipios mencionados anteriormente.

Conocimiento sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de violencia basada en género

La mayoría de las personas encuestadas (68%) no conocen los servicios de prevención de la violencia basada en género, ya sean gubernamentales o no gubernamentales, mientras que solo un 32% indicó conocerlos. Esto sugiere una falta de conciencia sobre la disponibilidad de servicios y apoyo para la prevención de la violencia basada en género, posiblemente debido a campañas de concientización limitadas o a la difusión insuficiente de información sobre estos servicios.

Los resultados de la encuesta muestran una marcada falta de conocimiento entre la población sobre los **servicios gubernamentales de prevención** de violencia basada en género dirigidos a grupos específicos. La gran mayoría de las personas encuestadas no conocen la existencia de estos servicios, con un bajo conocimiento del 29% en el caso de servicios para mujeres, 17% para la población LGBTIQ+, y 19% para personas con discapacidad. Esto destaca una falta generalizada de conciencia sobre los servicios disponibles para abordar la violencia basada en género dirigida a estos grupos.

La mayoría de las personas encuestadas desconocen completamente los **servicios no gubernamentales de prevención** de la violencia basada en género, ya sea para mujeres (solo un 8% los conocen), población LGBTIQ+ (solo un 4% los conocen) o personas con discapacidad (solo un 4% los conocen). Esto refleja una falta generalizada de conocimiento sobre la disponibilidad de estos servicios. Se evidencia un conocimiento mínimo, ya que solo un pequeño porcentaje de personas indicaron que conocen estos servicios no gubernamentales, siendo especialmente bajos los porcentajes para los servicios dirigidos a la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad, lo que destaca una falta de información y conocimiento en estas áreas.

Conocimiento sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de protección a víctimas de violencia basada en género

Los datos presentados en el informe muestran que la mayoría de las personas encuestadas, 54%, declararon que no conocen los servicios de atención gubernamentales y no gubernamentales relacionados con la protección a víctimas de violencia de género en sus

comunidades. Solo el 46% afirmó tener conocimiento de estos servicios. Estos resultados subrayan la necesidad de abordar la brecha en el conocimiento de estos servicios...

Los datos presentados en el informe destacan diferencias significativas en el conocimiento de los **servicios gubernamentales de atención** dirigidos a diferentes poblaciones objetivo. Mientras que un porcentaje considerable de personas (43%) conoce los servicios para mujeres víctimas de violencia basada en género, el conocimiento de los servicios para la población LGBTIQ+ (27%) y personas con discapacidad (30%) es menor. Esto indica la necesidad de mejorar el conocimiento y el acceso a servicios de atención específicos para estas poblaciones. La concentración en el conocimiento de los servicios para mujeres sugiere un esfuerzo exitoso en destacar y promover estos servicios. Sin embargo, el conocimiento sobre servicios para la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad es considerablemente menor, lo que resalta la importancia de ampliar el conocimiento y la accesibilidad a estos servicios.

Los datos presentados revelan una amplia falta de conocimiento sobre **servicios no gubernamentales de atención** para víctimas de violencia basada en género (VBG). Más del 90% de las personas encuestadas indicaron que no conocen estos servicios para ninguna de las poblaciones específicas: mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad. Esto resalta la necesidad urgente de una mayor concientización y promoción de estos servicios. El conocimiento de servicios de atención para mujeres que enfrentan VBG es muy bajo, con solo un pequeño porcentaje de personas que expresaron conocerlos (7%). Los porcentajes de conocimiento de servicios para la población LGBTIQ+ (4%) y personas con discapacidad (5%) son aún menores, lo que sugiere una clara falta de información sobre la existencia de estos servicios de atención.

Percepciones de seguridad ciudadana para las mujeres en espacios privados y públicos

La mayoría de las personas encuestadas perciben la mayoría de los lugares, como parques públicos (57%), calles o veredas (68%), supermercados (79%), mercados (55%), colonias o comunidades (82%), iglesias (88%), vehículos (71%), viviendas (92%) y lugares de trabajo (68%), como seguros o muy seguros para las mujeres en términos de posibles situaciones de violencia basada en género. Esto sugiere una percepción generalizada de seguridad en estos lugares.

Las respuestas en relación con el transporte público y las paradas de transporte público varían significativamente, ya que, respectivamente, el 36% y el 35% de las personas las considera inseguras o muy inseguras para las mujeres en términos de posibles situaciones de violencia basada en género. Estos resultados pueden indicar preocupaciones legítimas sobre la seguridad en el transporte público y en las paradas de este, lo que señala un área importante que requiere atención.

Las preocupaciones relacionadas con la seguridad en el transporte público son importantes, ya que el transporte es una parte esencial de la vida cotidiana para muchas personas. Las percepciones de seguridad en lugares como parques, calles, supermercados, mercados y colonias son fundamentales para la calidad de vida de las personas y son alentadoras debido a la percepción general de seguridad en estos espacios públicos clave.

Indicadores de violencia basada en género en El Salvador

Los datos estadísticos del informe revelan que en los 21 municipios se observaron tasas de homicidios femeninos más altas en 2011, destacando municipios como Ciudad Barrios, La Libertad, San Sebastián, San Miguel y Colón, con una tasa de 21 por cada 100 mil mujeres. En 2015, se registraron tasas elevadas en lugares como Chirilagua, San Salvador, Ciudad Delgado y Apopa. A partir de 2015, se observó una tendencia a la baja en las tasas de homicidios, disminuyendo de 21 a 4 por cada 100 mil mujeres en 2020.

Es importante mencionar que, en algunos municipios como Metapán, Candelaria de la Frontera, Chinameca y La Libertad, las tasas de homicidios femeninos en 2017 superaron los registros de 2015, que se considera uno de los años más violentos en la historia reciente del país. En cuanto a las tasas acumuladas de homicidios femeninos durante el período de 2011 a 2020, se destacan municipios como San Salvador, Chirilagua, Ciudad Barrios, Apopa, Ciudad Delgado, San Miguel y La Libertad, que tuvieron tasas superiores a la tasa promedio para los 21 municipios durante ese período (12 por cada 100 mil mujeres).

Percepciones sobre masculinidades

En cuanto a las percepciones de las personas encuestadas sobre masculinidades, en general, la mayoría de las personas consultadas mostraron posturas desfavorables hacia afirmaciones que expresan actitudes y comportamientos relacionados con actos y creencias de discriminación y prejuicios de género, que alimentan la violencia basada en género.

Sin embargo, se observan excepciones notables en las que una proporción significativa de personas encuestadas respondió favorablemente a afirmaciones problemáticas, como:

- Un 25.5% de respuestas favorables a la afirmación de que "Si un hombre golpea a su pareja en su casa, uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja", lo que indica una preocupante tolerancia hacia la violencia basada en género en el espacio privado y la falta de intervención en casos de abuso.
- Un 23.6% de respuestas favorables a la afirmación "Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer", reflejando una falta de aceptación de la diversidad de género y una actitud negativa hacia la expresión de género no tradicional.
- Un 20.8% de respuestas favorables a la afirmación "Jamás tendría un amigo homosexual", lo que señala actitudes homofóbicas y una falta de apertura a la amistad y la aceptación de personas LGBTQ+.

Estos resultados indican la importancia de abordar y cambiar actitudes y creencias negativas relacionadas con la violencia basada género y la diversidad de género a través de la educación y la sensibilización.

2. Introducción

Este estudio ha sido realizado por el Instituto de Investigación de la Violencia Basada en Género (IVG) en el marco del proyecto LibrES: Por un El Salvador sin Violencia de Género, una iniciativa coordinada por la Universidad Estatal de Arizona (ASU), y financiada por USAID, en el que participan un consorcio de siete socios locales y 12 organizaciones de recursos. El objetivo del proyecto LibrES es realizar acciones para frenar la violencia de género en 21 municipios agrupados en tres núcleos urbanos seleccionados con los mayores índices de violencia de género y de migración irregular influenciada por esta problemática:

En la zona occidental, LibrES trabaja en el departamento de Santa Ana, en los municipios de Candelaria de la Frontera, Santa Ana, San Sebastián Salitrillo, Metapán y Chalchuapa. En la zona central, se trabaja en San Salvador y La Libertad, en los municipios de Ciudad Delgado, Soyapango, Apopa, Ilopango, San Marcos, La Libertad, Santa Tecla, Colón, Chiltiupán y San Salvador; y, en la zona oriental, se trabaja en San Miguel, en los municipios de Chirilagua, Ciudad Barrios, San Luis de La Reina, Chinameca, Sesorí y San Miguel.

Los resultados de la encuesta están relacionados con los siguientes indicadores del proyecto LibrES: el indicador 8, el cual centra en el “Aumento del porcentaje de personas que conocen los recursos gubernamentales y no gubernamentales disponibles para las víctimas de violencia basada en género”; y el indicador 2 del acuerdo cooperativo, que se enfoca en “Mejorar las percepciones de seguridad ciudadana entre los ciudadanos salvadoreños, con énfasis en las percepciones de seguridad de las mujeres en espacios privados y públicos como el transporte público y los parques”. Por otro lado, las estadísticas de VBG están relacionados con el indicador 1 y 3 del acuerdo cooperativo: “Reducir las tasas de feminicidio por 100,000 mujeres del 5-10% después de cuatro años de la línea base” y “Reducir tasa de victimización de violencia basada en género”. Asimismo, se incluyó un apartado de percepciones sobre masculinidades, en coordinación con ASPRODE, una de las organizaciones socias del proyecto LibrES que trabaja el tema de masculinidades.

Para efectos de este informe, se utiliza la definición de USAID sobre violencia basada en género (VBG):

Cualquier amenaza o acto dañino dirigido a una persona o grupo basado en el sexo, el género, la identidad o expresión de género, las características sexuales o la orientación sexual reales o percibidos, y/o la falta de adhesión a diversas normas socialmente construidas en torno a la masculinidad y la feminidad. Aunque las personas de todas las identidades de género pueden experimentar violencia de género, las mujeres, las niñas y las personas LGBTQI+ enfrentan un riesgo desproporcionado de violencia de género en todos los contextos debido a su estatus desigual en la sociedad (USAID ADS 205, 2023, p. 37).

La violencia basada en género puede manifestarse de diferentes formas como: física, psicológica, sexual, socioeconómica y feminicida. Según ACNUR (2020, p. 6), “puede manifestarse como una violación, una agresión sexual, una agresión física, un matrimonio forzado, negación de recursos, oportunidades o servicios, también como maltrato psicológico o emocional”. Esta forma de violencia también se puede cometer mediante internet y medios

de comunicación virtuales como las redes sociales, sobre todo, debido al uso masivo de estas y su influencia en las formas de comunicación actuales.

3. Metodología

Para esta investigación, se empleó una metodología cuantitativa, usando la técnica de la encuesta para medir el porcentaje de personas que conocen los servicios gubernamentales y no gubernamentales disponibles para las víctimas de VBG en los 21 municipios del proyecto LibrES, así como percepciones sobre seguridad ciudadana en espacios públicos y privados para mujeres y sobre masculinidades. También se analizaron datos sobre VBG en el país.

Objetivo general:

- Estimar el porcentaje de personas que conocen los servicios gubernamentales y no gubernamentales disponibles para las víctimas de VBG en los 21 municipios del proyecto; explorar percepciones sobre seguridad ciudadana para las mujeres y sobre masculinidades; y analizar datos sobre VBG en el país.

Objetivos específicos:

- Indagar si las personas de los 21 municipios del proyecto LibrES conocen los servicios de prevención y atención/protección que brindan diversas organizaciones, empresas o instituciones gubernamentales y no gubernamentales, incluyendo cuáles son esos servicios y los tipos de servicios brindados.
- Conocer las percepciones sobre la seguridad ciudadana de las mujeres en espacios privados y públicos en los 21 municipios del proyecto LibrES.
- Analizar datos estadísticos sobre violencia basada en género en El Salvador.
- Identificar las percepciones sobre el tema de masculinidades en los 21 municipios del proyecto LibrES.

Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue de tipo **transversal**, ya que los datos se recolectaron en un único punto en el tiempo y los resultados permitieron constatar el nivel de conocimiento de las personas sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales disponibles para víctimas de VGB, y percepciones sobre seguridad ciudadana y masculinidades en este momento en específico. Por lo tanto, fue como una especie de toma de fotografía en un tiempo y espacio determinado. Por otro lado, se buscaron datos estadísticos sobre violencia basada en género de un periodo determinado.

Alcance de la investigación

El alcance de la investigación fue de carácter **descriptivo**, ya que existe literatura y evidencia empírica internacional que sirvió como punto de partida en la construcción del instrumento de recolección de información. Las variables fueron tratadas independientemente unas de otras; sin embargo, la literatura sirvió como punto de referencia para identificar las variables y elaborar el plan de análisis.

La encuesta se realizó en los 21 municipios del proyecto LibrES a personas con edades de 18 a más años. Esta fue significativa a nivel de municipios y de población masculina

yfemenina; e incluyendo población LGBTIQ+ y a personas con discapacidad. El levantamiento de la información se realizó del 17 al 24 de julio de 2023

Muestreo

La muestra que se obtuvo para la encuesta fue de acuerdo con la población de los 21 municipios del proyecto. El **marco muestral** que se empleó provino de las estimaciones y proyecciones de población municipal 2005-2025 de la Dirección General de Estadísticas y Censos, a partir de una base de datos que contiene información de población por municipio.

Según esta base en 2023, en los 21 municipios habitan **2,266,367** personas. Al desagregar esta cifra por municipios, la población municipal oscila entre los 292,020 habitantes (San Miguel) y 5,384 en el caso de San Luis de La Reina, lo cual, además de representar una brecha importante en términos poblacionales, influyó en términos muestrales en la fijación del tamaño de la muestra, ya que, por cuestiones de estratificación, San Miguel estuvo mayormente representado en la muestra con respecto a San Luis de la Reina.

Dado que la población total de los 21 municipios supera los 100,000 habitantes, se considera una "población infinita" en términos de la estadística de muestreo. Para este tipo de población, se utiliza una fórmula específica para determinar el tamaño de la muestra que debe ser recolectada con el fin de obtener resultados representativos.

En este sentido, se utilizó un enfoque de muestreo estratificado para garantizar una representación adecuada de cada municipio, teniendo en cuenta las diferencias en la población de cada uno. Este enfoque de muestreo tiene en cuenta que se está trabajando con una población relativamente grande en términos de la estadística de muestreo, lo que requiere cálculos específicos para determinar el tamaño necesario de la muestra. El objetivo fue obtener una muestra que sea estadísticamente sólida y representativa de la población en cada uno de los 21 municipios intervenidos por el proyecto.

El procedimiento que se utilizó para la realización del plan de muestreo fue un **muestreo estratificado por afijación**. La aplicación del muestreo se llevó a cabo con la combinación de dos métodos: a) muestreo aleatorio simple para seleccionar el número de unidades observación; b) muestreo estratificado para garantizar que la muestra seleccionada sea representativa en cada uno de los municipios con respecto a la muestra total.

Sobre la población total de los 21 municipios (unidades de muestreo) se utilizó la siguiente fórmula para poblaciones infinitas para **fijar el tamaño de la muestra** seleccionada para esta investigación (Sierra Bravo, 2001, pág. 226-229):

$$n = \frac{\sigma^2 PQ}{e^2}$$

Donde:

σ^2 = sigma correspondiente al nivel de confianza considerado en el estudio del 95.5% (en este caso sigma = 2).

P = Proporción poblacional de la ocurrencia del evento (no se conoce y queda fijado en 50).

Q = Proporción poblacional de la no ocurrencia del evento (no se conoce y queda fijado en 50).

E² = error máximo aceptado, en este caso del 3%.

Al sustituir:

$$n = \frac{2^2 * 50 * 50}{3^2} = \mathbf{1,111.1}$$

Así, el tamaño de la muestra se fijó en por lo menos de **1,111 unidades de observación** para que, con una probabilidad de 95,5% los resultados de la muestra sean válidos y representativos con respecto a la población total. Al consultar en una tabla de poblaciones infinitas y un intervalo de confianza del 95,50% (dos sigmas) se confirma que la intersección de la columna 50/50 y de la fila del error del 3% es exactamente 1,111 (ver anexo 1). La muestra total seleccionada se estratificó según municipios y sexo, como se muestra en la tabla 1. Aquellos municipios en los cuales es más alto el número de habitantes son donde es mayor el número de unidades de observación para administrar la encuesta (ver tabla 1 y tabla 2).

Tabla 1. Muestra estratificada teórica seleccionada en el estudio

Estrato/municipio	Población total por municipio	Fracción constante	Muestra total	Muestra de hombres			Muestra de mujeres		
				Población de hombres	Fracción relativa (hombres)	Muestra hombres	Población de mujeres	Fracción relativa (mujeres)	Muestra mujeres
– Candelaria de la Frontera	28,644	0.00049	14	13,655	0.4767	7	14,989	0.5233	7
– Santa Ana	281,480	0.00049	138	134,380	0.4774	66	147,100	0.5226	72
– San Sebastián Salitrillo	36,652	0.00049	18	16,765	0.4574	8	19,887	0.5426	10
– Metapán	66,181	0.00049	32	30,073	0.4544	15	36,108	0.5456	17
– Chalchuapa	88,781	0.00049	44	41,972	0.4728	21	46,809	0.5272	23
– Ciudad Delgado	124,967	0.00049	61	57,612	0.4610	28	67,355	0.5390	33
– Soyapango	282,488	0.00049	138	128,761	0.4558	63	153,727	0.5442	75
– Apopa	211,237	0.00049	104	95,558	0.4524	47	115,679	0.5476	57
– Ilopango	149,803	0.00049	73	67,546	0.4509	33	82,257	0.5491	40
– San Marcos	75,547	0.00049	37	34,539	0.4572	17	41,008	0.5428	20
– La Libertad	41,595	0.00049	20	19,845	0.4771	10	21,750	0.5229	10
– Santa Tecla	140,316	0.00049	69	63,389	0.4518	31	76,927	0.5482	38
– Colón	163,120	0.00049	80	76,238	0.4674	37	86,882	0.5326	43
– Chiltiupán	11,560	0.00049	6	5,850	0.5061	3	5,710	0.4939	3
– San Salvador	182,108	0.00049	89	84,048	0.4615	41	98,060	0.5385	48
– Chirilagua	20,276	0.00049	10	9,707	0.4787	5	10,569	0.5213	5
– Ciudad Barrios	31,381	0.00049	15	16,280	0.5188	8	15,101	0.4812	7
– San Luis de La Reina	5,384	0.00049	4	2,507	0.4656	2	2,877	0.5344	2
– Chinameca	23,086	0.00049	11	11,234	0.4866	5	11,852	0.5134	6
– Sesori	9,741	0.00049	5	4,658	0.4782	2	5,083	0.5218	3
– San Miguel	292,020	0.00049	143	135,975	0.4656	67	156,045	0.5344	76
	2,266,367		1,111	1,050,592	0.4636	516	1,215,775	0.5364	595

Tabla 2. Muestra estratificada teórica y real seleccionada en el estudio

Estrato/municipio	Muestra teórica			Muestra real		
	Muestra hombres	Muestra mujeres	Total	Muestra hombres	Muestra mujeres	Total
- Candelaria de la Frontera	7	7	14	6	8	14
- Santa Ana	66	72	138	21	23	44
- San Sebastián Salitrillo	8	10	18	17	15	32
- Metapán	15	17	32	8	10	18
- Chalchuapa	21	23	44	67	71	138
- Ciudad Delgado	28	33	61	37	44	81
- Soyapango	63	75	138	3	3	6
- Apopa	47	57	104	10	10	20
- Ilopango	33	40	73	33	38	71
- San Marcos	17	20	37	49	54	103
- La Libertad	10	10	20	33	40	73
- Santa Tecla	31	38	69	17	20	37
- Colón	37	43	80	42	50	92
- Chiltiupán	3	3	6	64	74	138
- San Salvador	41	48	89	28	34	62
- Chirilagua	5	5	10	7	8	15
- Ciudad Barrios	8	7	15	5	6	11
- San Luis de La Reina	2	2	4	5	5	10
- Chinameca	5	6	11	2	2	4
- Sesori	2	3	5	71	73	144
- San Miguel	67	76	143	2	4	6
	516	595	1,111	527	592	1,119

Fuente: elaboración propia.

En total, se obtuvo una muestra de 1,119 personas como resultado de la aplicación de los cuestionarios. De estas, 1,111 se completaron durante encuestas presenciales realizadas en los territorios de estudio. Además, para alcanzar a una parte de la población LGBTIQ+, se distribuyeron encuestas en línea con el apoyo de organizaciones especializadas en trabajar con este grupo. A través de esta modalidad, se lograron obtener un total de 8 encuestas completas que también se incluyeron en la base de datos para su posterior procesamiento (ver tabla 2).

Instrumentos y proceso de recolección de información

El instrumento de recolección de la información cuantitativa fue un **cuestionario** con preguntas pre estructuradas sobre variables definidas respecto a los conocimientos de la

población acerca de servicios relacionados con la violencia basada en género y la percepción sobre seguridad ciudadana para las mujeres. Este cuestionario, a su vez, se fundamentó en una revisión interna del IVG y del equipo técnico del proyecto LibrES, quienes brindaron observaciones y propuestas de preguntas para incorporar, relacionadas con las variables de interés del estudio. A fin de probar el instrumento y garantizar la calidad de la información recolectada, se realizó una **prueba piloto** que reveló aquellos aspectos que se debían mejorar o modificar del instrumento. Este proceso se llevó a cabo el 30 de junio de 2023 en la Universidad Francisco Gavidia, con la participación de 7 individuos seleccionados aleatoriamente: 5 hombres y 2 mujeres. Cada prueba tuvo una duración estimada de 40 minutos por participante.

Las personas participantes tenían entre 18 y 60 años, incluyendo estudiantes, vigilantes y personal administrativo de la universidad, lo que permitió obtener una variedad de perspectivas y opiniones. Durante la prueba piloto, se obtuvieron comentarios y observaciones con relación a algunas preguntas del cuestionario, las cuales fueron consideradas para garantizar la claridad del instrumento. Luego de la prueba piloto, el instrumento se redujo debido a que era muy extenso, y con el objetivo de centrarse en los objetivos. El instrumento de encuesta se incluye en el anexo 2.

Por otro lado, con el propósito de consultar a miembros de la población LGBTIQ+ y a personas con discapacidad, se virtualizó la encuesta a través de la plataforma *Kobotoolbox*. Estas encuestas fueron enviadas directamente a organizaciones que trabajan con esos grupos, lo que facilitó la obtención de 8 respuestas válidas de la comunidad LGBTIQ+.

Las encuestas se llevaron a cabo de manera anónima, y antes de la realización de cada una, se solicitó el consentimiento informado de las personas participantes, sin colocar datos que pudieran identificarles (ver anexo 3). Asimismo, se implementó un mecanismo de revocatoria, permitiendo a las personas encuestadas retirarse en cualquier momento durante un período de 30 días después de realizada la encuesta. La carta de revocatoria se encuentra en el anexo 4. Esta metodología aseguró la confidencialidad y la aplicación de lineamientos éticos de investigación. Toda esta información obtenida mediante las encuestas constituye la información por fuente primaria. El procedimiento de administración de las encuestas se describe en el anexo 5.

Además, se obtuvo información adicional sobre violencia basada en género a través de fuentes secundarias, incluyendo datos sobre la cantidad de homicidios de mujeres, el número de víctimas de delitos según la LEIV, y el número de víctimas que fueron procesadas legalmente según la LEIV. Esta información permitió el cálculo de las tasas de homicidios de mujeres a nivel municipal, así como la determinación de las tasas de victimización e impunidad a nivel departamental.

Técnicas de análisis

Para este informe, se realizó un **análisis descriptivo** que consistió en el cálculo de frecuencias simples para estimar el porcentaje de personas que conocen los servicios gubernamentales y no gubernamentales disponibles para las víctimas de VBG en los 21 municipios del proyecto; se estimaron porcentajes y razones para obtener valores de comparación de las variables medidas. Se empleó el software SPSS (Statistical Package for

the Social Sciences) para el procesamiento y análisis de la información, y para la creación del diccionario de variables.

Para estimar el porcentaje de personas que conocen los servicios gubernamentales y no gubernamentales disponibles para las víctimas de VBG en los 21 municipios del proyecto, se procesaron valores del total de personas que conocen por lo menos un servicio de atención o prevención de VBG y se dividió entre el total de personas encuestadas (1,119). En total, fueron cuatro preguntas con sus respectivas opciones que sirvieron para estimar este porcentaje, tal como se indica a continuación:

Numerador	Suma de personas que respondieron afirmativamente (“Sí”) a por lo menos una de las siguientes preguntas: ¿Conoce algún servicio gubernamental que trabaje en la prevención de la violencia basada en género que enfrentan las siguientes poblaciones en su municipio? (divida por: mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad); ¿Conoce algún servicio no gubernamental que trabaje en la prevención de la violencia basada en género que enfrentan las siguientes poblaciones en su municipio (divida por: mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad) (divida por: mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad); ¿Conoce algún servicio gubernamental que brinde atención a las siguientes poblaciones al enfrentar violencia basada en género en su municipio? (divida por: mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad); ¿Conoce algún servicio no gubernamental que brinde atención a las siguientes poblaciones al enfrentar violencia basada en género en su municipio? (divida por: mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad)
------------------	--

Denominador Total de 1,119 personas que respondieron a las preguntas

Para estimar la tasa de victimización de violencia basada en género se realizó una aproximación mediante el número de víctimas de delitos según la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) que registra la Fiscalía General de la República (FGR). En este caso, los datos disponibles datan del 2021 a nivel departamental, por lo que se han estimado en los departamentos donde se ubican los municipios del proyecto LibrES. La FGR registró datos de víctimas según los siguientes delitos: Difusión Ilegal de Información (Art. 50), Difusión de Pornografía (Art. 51 LEIV), Favorecimiento al Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Económica (Art. 52 LEIV), Sustracción Patrimonial (Art. 53 LEIV), Sustracción de las Utilidades de las Actividades Económicas Familiares (Art. 54 LEIV), Expresiones de Violencia contra las Mujeres (55 LEIV), Suicidio Femenicida por Inducción o Ayuda (Art. 48 LEIV) y delitos de Inducción, Promoción y Favorecimiento de Actos Sexuales o Eróticos por Medios Informáticos o Electrónicos (Art. 49). El número de delitos registrados se dividió por la población femenina de cada municipio en el año correspondiente y se multiplicó por 100 mil.

Numerador	Número de víctimas por delitos según la LEIV
Denominador	Población femenina

Por otra parte, para estimar la tasa de impunidad de violencia basada en género se utilizaron los datos de victimización anteriormente indicados. La FGR registró en el 2021 el número de víctimas por los delitos según la LEIV y el número de víctimas judicializadas, por lo que,

para tener una aproximación a la tasa de impunidad de violencia basada en género, se estimó el número de casos del total que fueron judicializados, multiplicado por 100.

Numerador **Número de víctimas judicializadas por delitos según la LEIV**
Denominador **Número de víctimas en expedientes judicializados por delitos LEIV para atribuir responsabilidades**

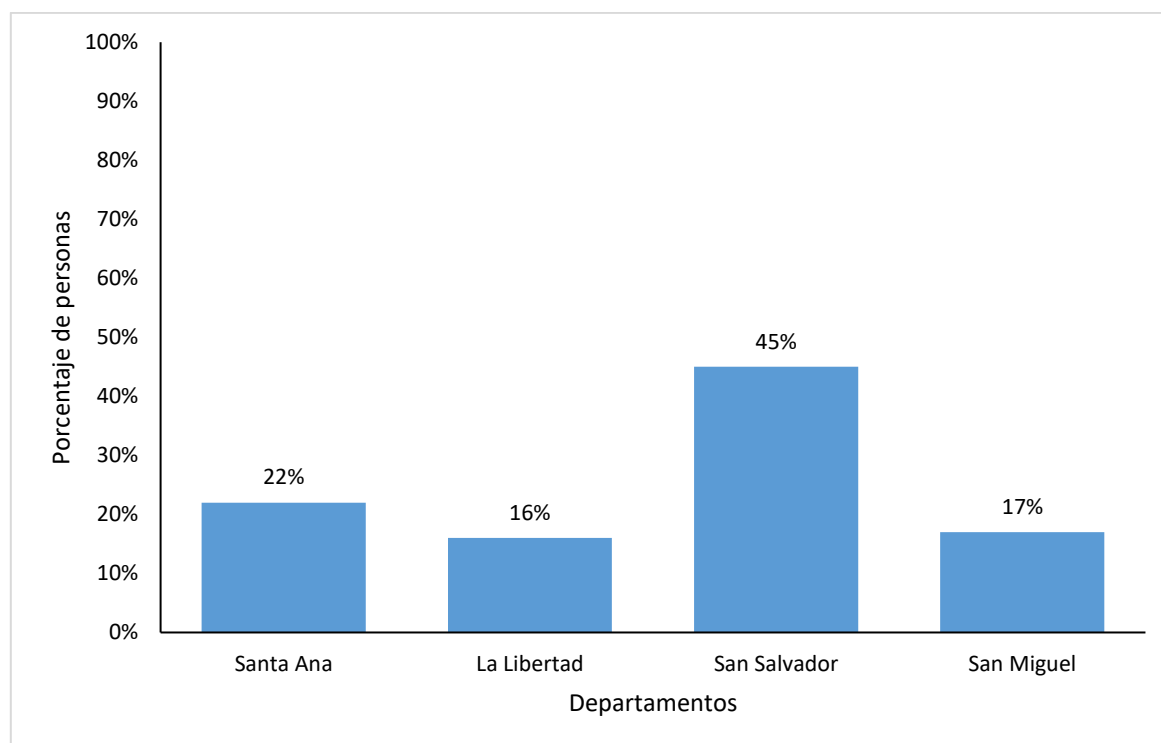
Para el caso de la información relativa a la percepción seguridad ciudadana en espacios públicos y privados, y sobre temas de masculinidad se procedió a calcular frecuencias con base en los datos recolectados en la encuesta.

4. Resultados

A continuación, se presentan los principales resultados de la encuesta. En primer lugar, se presenta una caracterización de las personas encuestadas. Posteriormente, se exponen los resultados por tipo de servicio (prevención y atención) y por tipo de organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales).

4.1. Caracterización de las personas encuestadas

Gráfico 1. Porcentaje de personas encuestas por departamentos

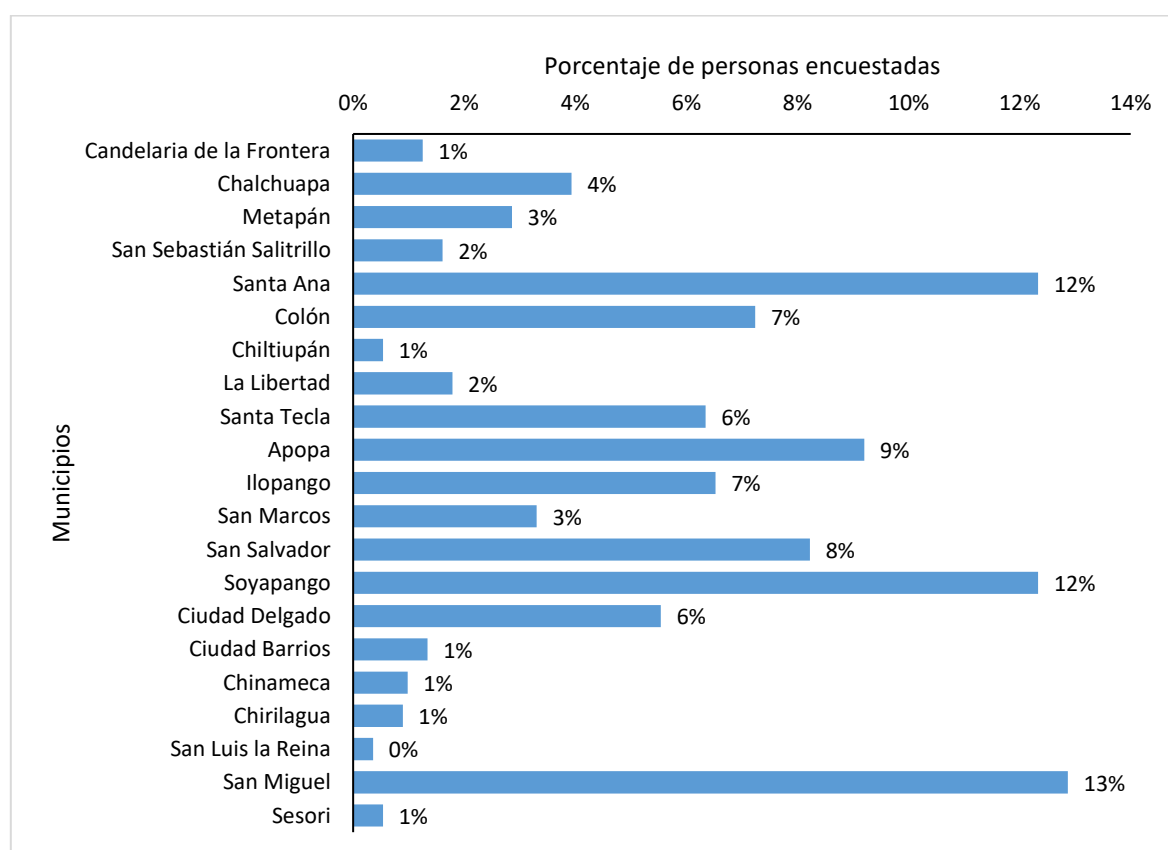


Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibreS (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La distribución de las encuestas por departamento revela las siguientes tendencias (ver gráfico 1).

- San Salvador es el departamento más representado: el hecho de que el 45% de las encuestas correspondan al departamento de San Salvador sugiere que esta área metropolitana, que incluye la capital del país, es la más densamente poblada y urbanizada de El Salvador. Esto es coherente con el hecho de que San Salvador es el departamento más poblado y concentra una parte significativa de la población del país. Además, esto indica una preponderancia de áreas urbanas en el estudio. Esto debido a que los municipios urbanos tienden a tener una densidad de población más alta.
- Distribución equitativa en otros departamentos: a pesar de la mayor representación de San Salvador, los departamentos de Santa Ana, San Miguel y La Libertad también tienen una distribución bastante equitativa, con un rango de 16% a 22%. Esto indica que se hicieron esfuerzos por obtener una muestra representativa en diferentes regiones del país.

Gráfico 2. Porcentaje de personas encuestadas por municipio



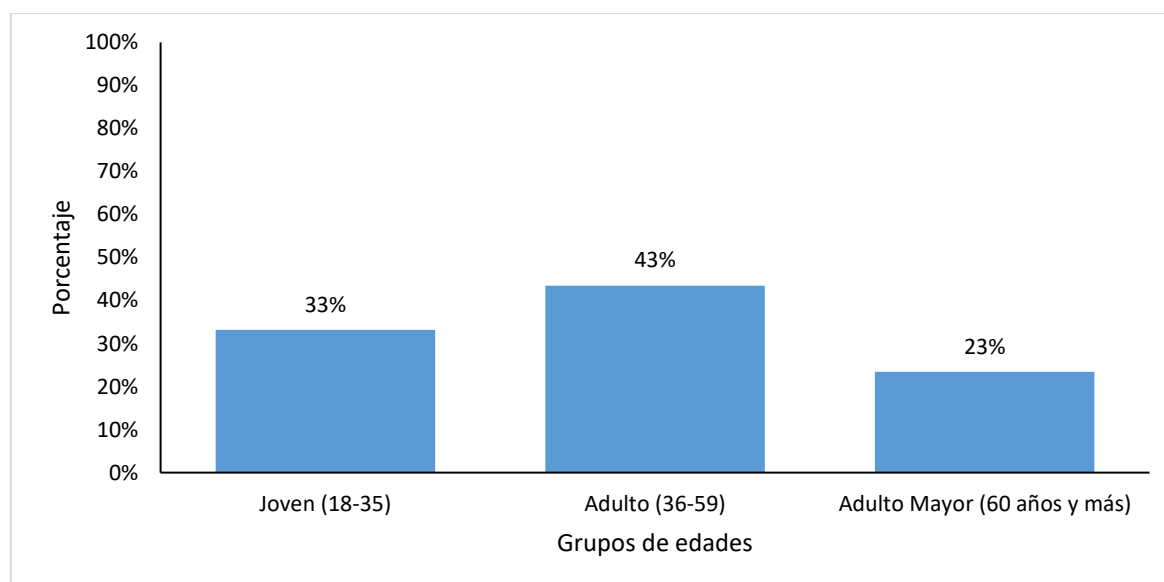
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La cantidad de encuestas administradas en los municipios es un reflejo de su población y su representación en la muestra. (ver gráfico 2).

- San Miguel, Soyapango y Santa Ana tienen mayor representación: dado que estos municipios tienen una población considerablemente mayor en comparación con otros municipios, se administraron más encuestas en estas áreas al estar más representados en la muestra calculada.
- Los municipios menos poblados están menos representados: los municipios más pequeños, como Chiltiupán, San Luis la Reina y Sesorí, naturalmente tienen una población menor. Esto resulta en una menor cantidad de encuestas administradas en estos lugares. A pesar de su menor representación, estas encuestas aún proporcionan información valiosa, pero su impacto se refleja en una muestra proporcionalmente menor.
- Diversidad geográfica y de población: la administración de encuestas en una variedad de municipios, tanto grandes como pequeños, urbanos y rurales, fue importante para capturar una gama diversa de perspectivas y realidades locales en todo el país. Esto ayudó a comprender las diferencias regionales en conocimientos, percepciones y actitudes con respecto a disponibilidad de servicios de atención y prevención de la violencia basada en género.

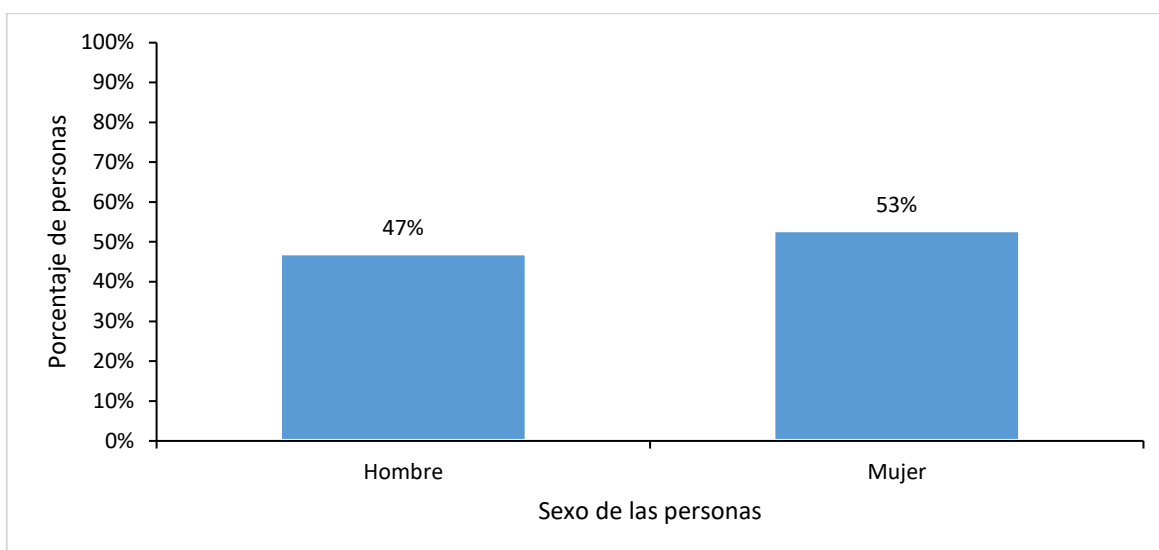
Así, la cantidad de encuestas administradas en cada municipio está directamente relacionada con su tamaño y población. Esta distribución permite obtener una imagen más completa de las actitudes y percepciones en las áreas urbanas y rurales del país.

Gráfico 3. Porcentaje de personas encuestadas según rangos de edad



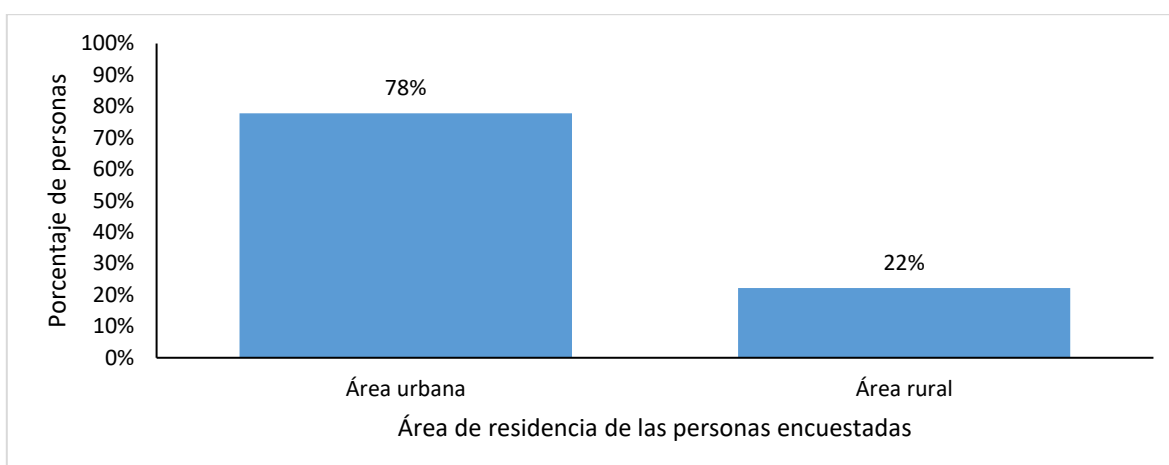
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Gráfico 4. Porcentaje de personas encuestadas según sexo



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Gráfico 5. Porcentaje de personas encuestadas según área de residencia



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

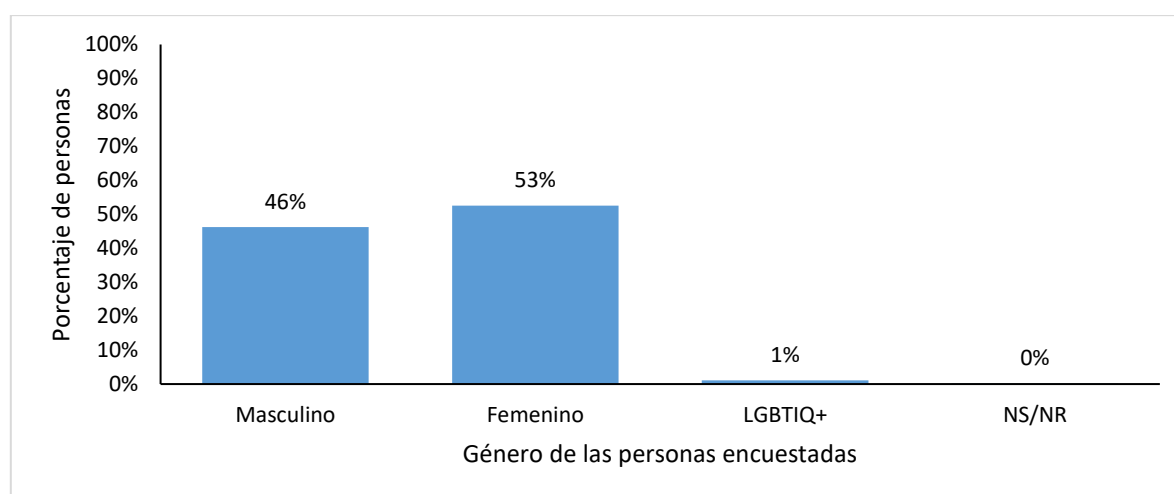
Los datos de la muestra de encuestas proporcionan una visión de la composición de la población encuestada y sus características demográficas. (ver gráficos 3, 4 y 5). Se destacan las siguientes tendencias:

- Distribución por grupos de edad: la mayoría de las personas encuestadas se encuentran en el grupo de edad adulta, que abarca de 36 a 59 años. Esto se debe a una mayor representación de esta cohorte en la población general. El hecho de que un tercio de las personas encuestadas sean jóvenes (de 18 a 35 años) es significativo, ya que este grupo demográfico a menudo desempeña un papel importante en la formulación de actitudes y en la promoción del cambio social.

- Distribución de género: la muestra está equilibrada en términos de sexo, con una proporción ligeramente mayor de mujeres respecto a hombres. Esto es valioso para comprender las diferencias de sexo en los conocimientos de servicios frente a la violencia basada en género. Las mujeres suelen ser el grupo más afectado por esta violencia, por lo que es fundamental contar con su perspectiva.
- Área de residencia: la mayoría de las personas encuestadas residen en áreas urbanas, lo cual puede deberse a una mayor concentración de población en estas áreas.

La muestra proporciona una visión general de la población encuestada, destacando la representación de diferentes grupos de edad, sexo y áreas de residencia. Estas diferencias demográficas son cruciales para comprender las características de las personas que tienen conocimientos sobre la disponibilidad de servicios de prevención y atención a víctimas de violencia basada en género en El Salvador.

Gráfico 6. Porcentaje de personas encuestadas según género con el que se identificaron

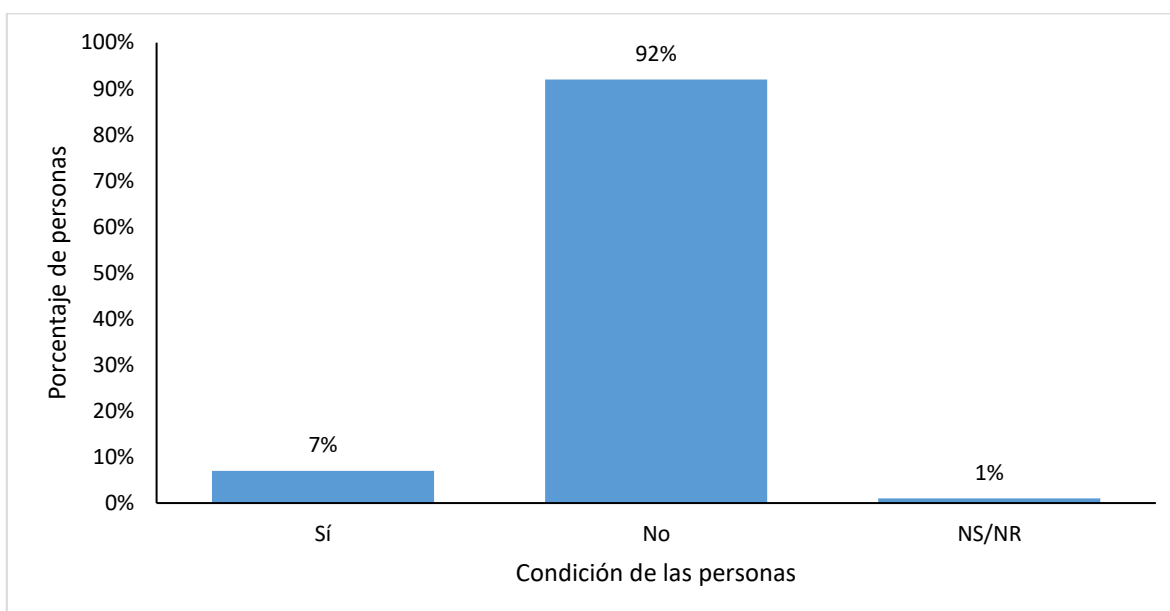


Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 6 muestra datos sobre la composición de género de la población encuestada, destacando:

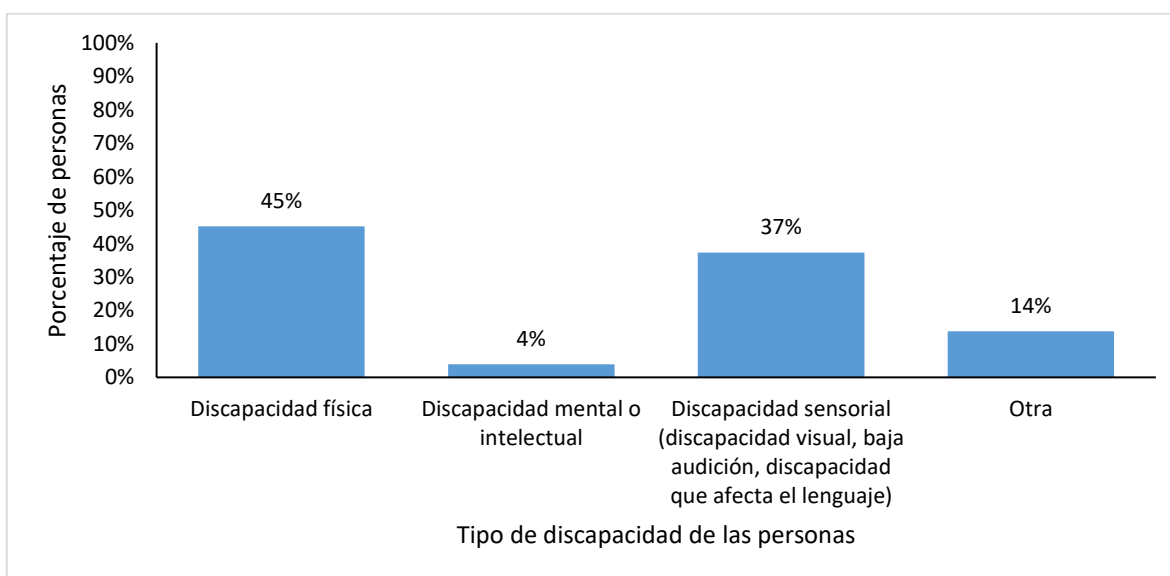
- Distribución de género: la muestra parece reflejar una distribución cercana de género, con un ligeramente mayor número de personas que se identifican con el género femenino en comparación con las que se identifican con el género masculino.
- Identificación de género LGBTQ+: alrededor del 1% de las personas encuestadas se identifican como parte de la población LGBTQ+. Esto demuestra que la encuesta también recopila datos sobre personas con diversas identidades de género y orientaciones sexuales. La inclusión de esta categoría es fundamental para comprender los conocimientos de servicios de prevención y atención de una gama más amplia de grupos poblacionales en relación con la violencia basada en género.

Gráfico 7. Porcentaje de personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Gráfico 8. Tipo de discapacidad de las personas que se identificaron con esa condición (%)



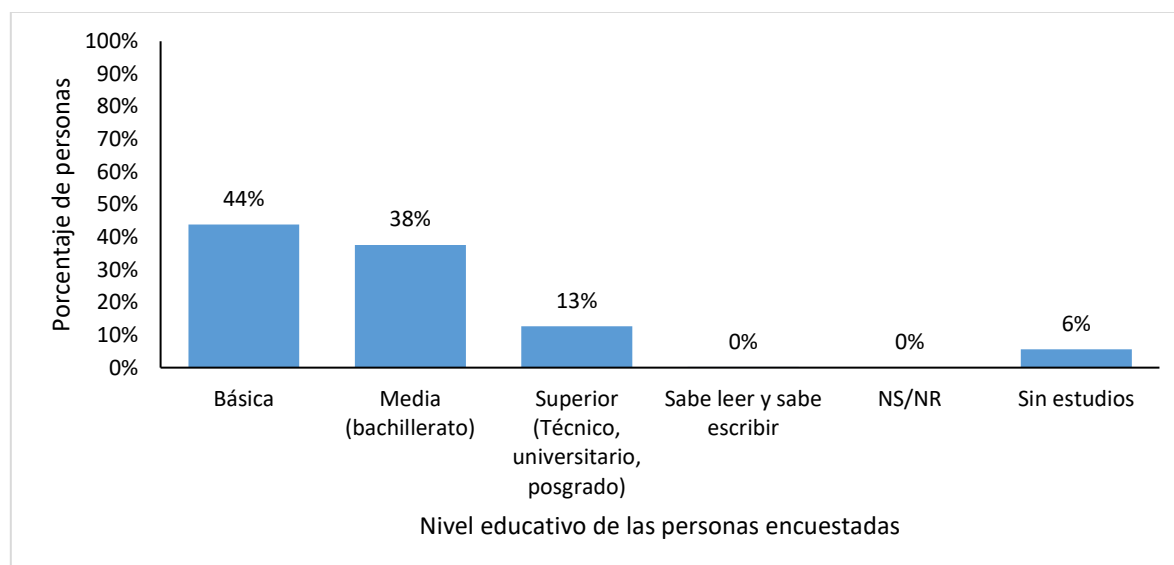
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los datos sobre la identificación de las personas encuestadas como personas con discapacidad proporcionan información relevante sobre la diversidad de la muestra y permiten una mejor comprensión de los conocimientos de este grupo en relación con los servicios de prevención y atención disponibles ante situaciones de violencia de género. (ver gráfico 7 y 8). Se destacan las siguientes tendencias:

- Baja identificación como personas con discapacidad: la mayoría de las personas encuestadas (92%) no se reconocen a sí mismas como personas con discapacidad. Es importante tener en cuenta que la discapacidad abarca una amplia variedad de condiciones, y no todas las personas con discapacidad pueden identificar o etiquetar su condición de la misma manera.
- Tipos de discapacidad: entre las personas que se identifican como personas con discapacidad, se mencionan varios tipos de discapacidades, siendo las más comunes la discapacidad física y las discapacidades sensoriales (baja visión y audición y discapacidad que afecta el lenguaje). Esto resalta la diversidad de condiciones dentro del grupo de personas con discapacidad, ya que pueden enfrentar desafíos y barreras específicas en relación con el conocimiento y accesibilidad de los servicios ante situaciones de violencia basada en género.

Por tanto, la mayoría de las personas encuestadas no se identifican como personas con discapacidad. Aquellos que se identifican como personas con discapacidad mencionan una variedad de tipos de discapacidad, lo que subraya la necesidad de abordar las barreras específicas que enfrentan las personas con discapacidad en relación con los servicios disponibles de atención y prevención de la violencia de género y de garantizar que las respuestas y los servicios sean inclusivos y accesibles para todas las personas.

Gráfico 9. Porcentaje de personas encuestadas según nivel educativo alcanzado



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 9 muestra datos sobre el nivel educativo de la población encuestada.

- Predominio de educación básica y media: la mayoría de la población encuestada tiene un nivel educativo de básica (44%) y media (38%). Esto sugiere que una parte significativa de la muestra tiene al menos un nivel de educación que va desde la educación primaria hasta la secundaria.

- Porcentaje bajo en niveles superiores de educación: solo el 13% de la población encuestada indicó que tenía estudios de nivel superior (técnico, universitario, posgrado). Esto sugiere que una proporción relativamente pequeña de la muestra tiene educación terciaria o superior.
- Pequeño porcentaje sin educación: aproximadamente el 6% de la población encuestada respondió que no tenía estudios en el momento de la encuesta. Este grupo puede enfrentar desafíos adicionales en términos de acceso a información y servicios, y es importante tener en cuenta sus necesidades en la respuesta a la violencia basada en género.
- Niveles de alfabetización: menos del 1% de la población encuestada indicó que solo sabía leer y escribir o no respondió a la pregunta. Esto sugiere que la mayoría de las personas encuestadas tienen al menos un nivel básico de alfabetización, lo que es importante para su capacidad de acceder a información y servicios relacionados con la violencia basada en género.

Los datos sobre el nivel educativo indican que la mayoría de la población encuestada tiene educación básica y media, mientras que un porcentaje menor tiene educación de nivel superior. Estos niveles educativos pueden influir en su comprensión e identificación de la violencia basada en género y su capacidad para acceder a servicios.

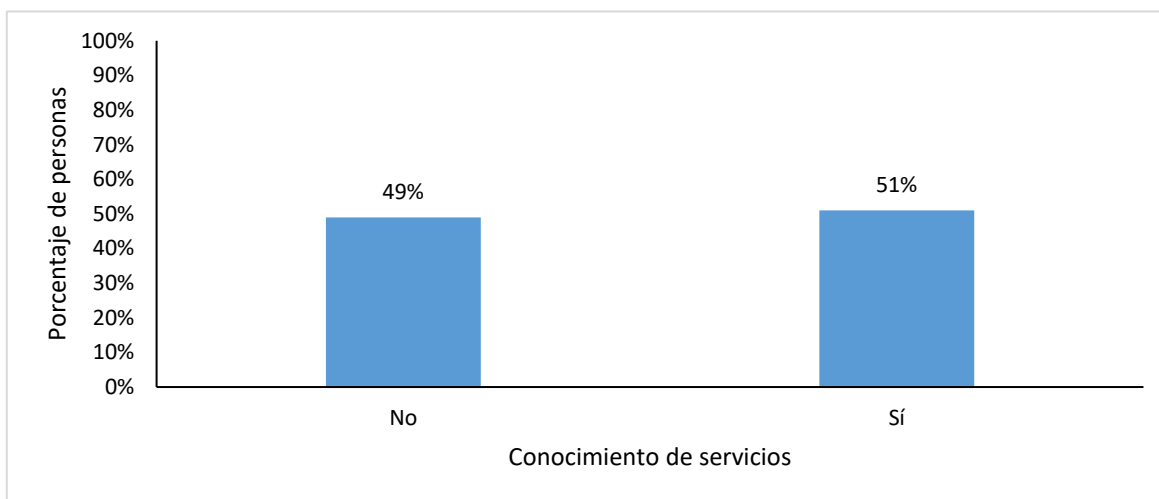
4.2. Conocimiento sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y protección a víctimas de violencia basada en género

Los resultados de las siguientes secciones responden al indicador 8 del proyecto LibrES: “aumento del porcentaje de personas que conocen los recursos gubernamentales y no gubernamentales disponibles para las víctimas de VBG”.

4.2.1. Conocimiento general sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y protección a víctimas de violencia basada en género

En este apartado se presenta información general sobre el conocimiento de las personas encuestadas sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales para la prevención de la VBG y para la protección de personas que han enfrentado VBG.

Gráfico 10. Porcentaje de personas que conocen algún servicio gubernamental o no gubernamental de prevención y atención a víctimas de violencia basada en género (mujeres, población LGBTIQ+ y población con discapacidad)



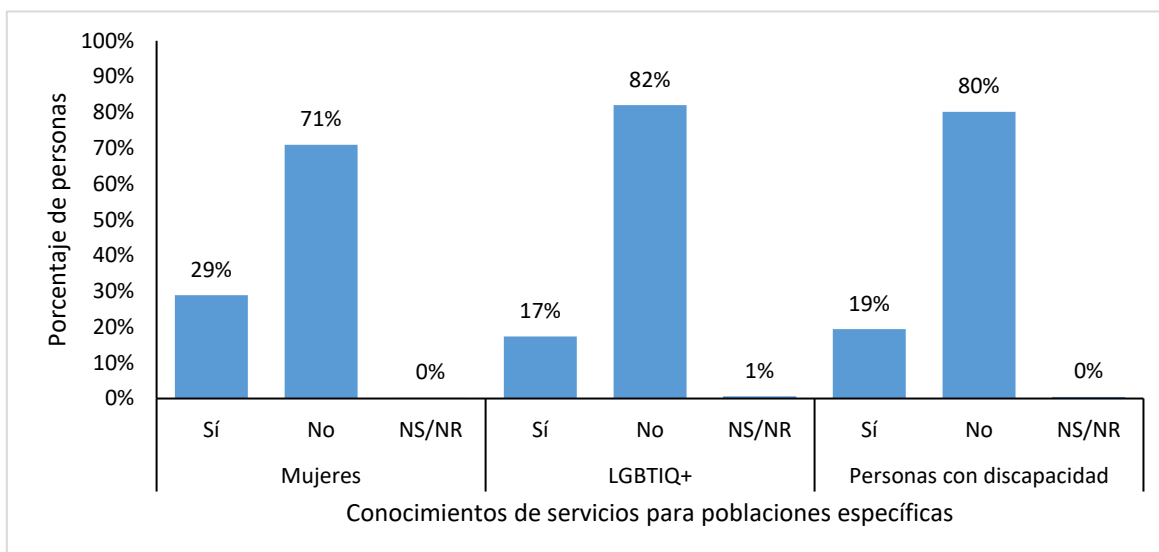
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los resultados del gráfico 10 muestran una división bastante equitativa en términos del conocimiento de los servicios gubernamentales y no gubernamentales disponibles para la prevención y atención a víctimas de Violencia Basada en Género (VBG) de las poblaciones: mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad

- Equilibrio en el conocimiento: el hecho de que el 51% de las personas encuestadas conozcan estos servicios y el 49% no los conozcan indica que el conocimiento de estos servicios está distribuido de manera bastante equitativa en la población estudiada. Esto podría deberse a la eficacia de los esfuerzos de divulgación y sensibilización en algunos casos, mientras que, en otros, todavía se necesita una mayor promoción de la información.
- Importancia de la divulgación: los resultados sugieren que la divulgación y la concienciación pública son importantes para que más personas tengan conocimiento de los servicios disponibles para prevenir y atender situaciones de VBG. Esto es especialmente relevante no solo para la población en general sino también para aquellas personas que podrían necesitar estos servicios en algún momento.
- Oportunidades para mejoras: la división equitativa en el conocimiento brinda la oportunidad de identificar áreas geográficas o demográficas específicas donde la divulgación y la educación pública pueden ser urgentes y más efectivas. Esto puede ayudar a mejorar la accesibilidad de estos servicios y garantizar que lleguen a quienes más los necesitan.

Por tanto, estos datos indican un equilibrio en el conocimiento de los servicios disponibles para prevenir y atender la VBG, lo que subraya la necesidad continua de esfuerzos de divulgación de la información de estos recursos para contribuir a que más personas tengan acceso a estos servicios esenciales.

Gráfico 11. Porcentaje de personas que conocen los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y atención específica a mujeres víctimas de violencia basada en género, de población LGBTIQ+ y personas con discapacidad.



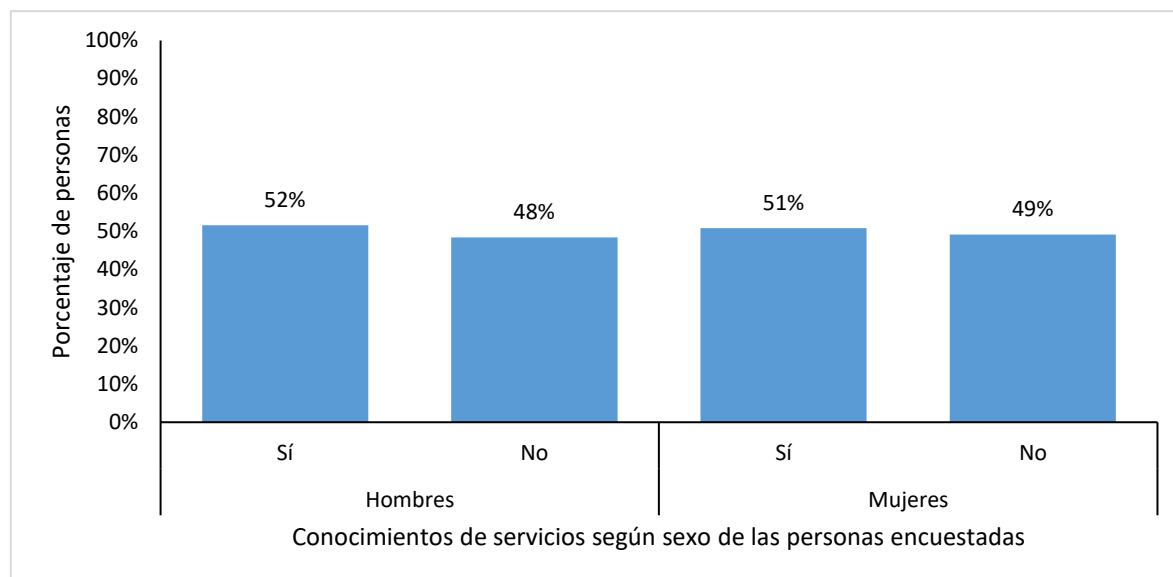
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 11 refleja el porcentaje de personas con conocimiento sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales relacionados con la prevención y atención de víctimas de Violencia Basada en Género (VBG), con un enfoque específico en tres grupos: mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad. Los resultados de la encuesta reflejan un patrón común en cuanto al conocimiento de los servicios específicos para los tres grupos

- Conocimiento limitado: la mayoría de las personas encuestadas muestran un conocimiento limitado sobre los servicios de prevención y atención relacionados con VBG. Esto se aplica a servicios destinados a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad por igual.
- Enfoque en mujeres: El hecho de que un 29% de las personas conozca servicios para mujeres víctimas de VBG sugiere un conocimiento relativamente mayor en esta categoría en comparación con la población LGBTIQ+ y las personas con discapacidad. Esto puede deberse a que hay una mayor difusión de información sobre los servicios disponibles para las mujeres, por diferentes medios.
- Necesidad de mayor divulgación: los resultados resaltan la necesidad de una mayor divulgación sobre los servicios disponibles para prevenir y atender situaciones de VBG. La mayoría de las personas no conocen estos servicios, lo que puede dificultar el acceso a la ayuda y el apoyo necesarios.
- Oportunidades de mejora: estos resultados brindan oportunidades para mejorar la concienciación pública y la accesibilidad a servicios de prevención y atención para todas las víctimas de VBG, independientemente de su género, orientación sexual o condición de discapacidad.

Por tanto, el bajo conocimiento de estos servicios indica que se deben fortalecer los esfuerzos de promoción de estos servicios para garantizar que las personas en situaciones de vulnerabilidad puedan acceder a la ayuda que

Gráfico 12. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y atención a víctimas de violencia basada en género según sexo de las personas encuestadas



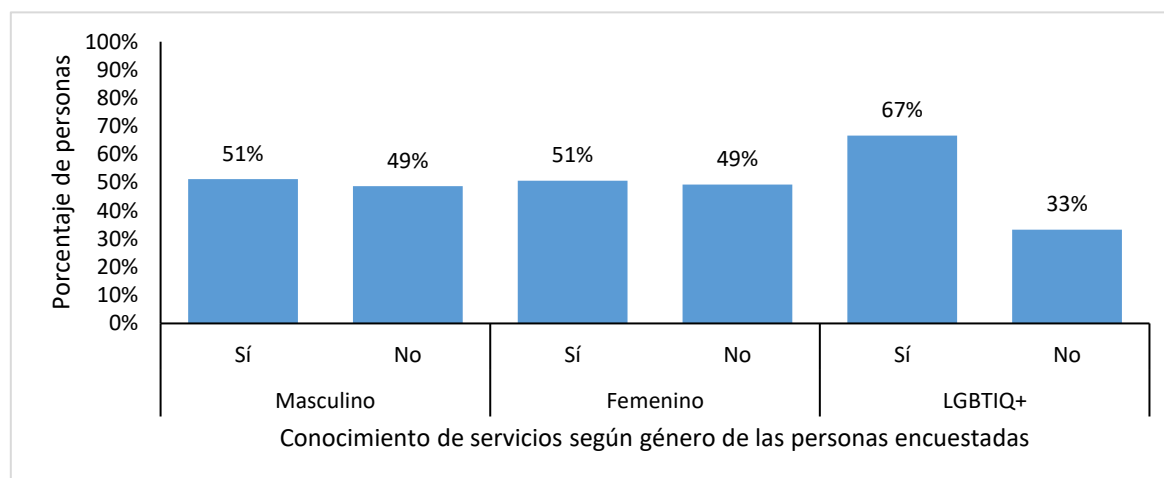
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 12 muestra el porcentaje de personas con conocimiento de los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y atención a víctimas de Violencia Basada en Género (VBG) en función del sexo de las personas encuestadas. Los resultados revelan diferencias en el conocimiento de servicios entre mujeres y hombres, como se mencionan a continuación:

- Conocimiento equitativo: en términos generales, se observa una equidad en el conocimiento de servicios de prevención y atención entre mujeres y hombres, ya que ambos grupos tienen casi el mismo porcentaje de conocimiento (51% de mujeres y 52% de hombres). No obstante, es importante destacar que el conocimiento de los servicios es levemente mayor para los hombres. Siendo las mujeres el grupo poblacional más afectado por la violencia basada en género, es necesario incrementar los esfuerzos para difundir la información de los servicios entre estas, de manera general. Por otro lado, es importante que tanto mujeres como hombres conozcan los servicios relacionados con a VBG, y tengan conocimiento general sobre la VBG, a fin de contribuir a la prevención de la VBG. Desconocimiento generalizado: La encuesta también muestra que aproximadamente la mitad de las mujeres (49%) y hombres (48%) encuestados no conocen ningún servicio de prevención y atención relacionado con la VBG. Esto indica que existe una falta generalizada de

conocimiento en ambas poblaciones sobre estos servicios, por lo que es necesario incrementar los esfuerzos para difundir la información sobre los servicios

Gráfico 13. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en la prevención y atención a víctimas de violencia basada en género según género de las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 13 muestra el porcentaje de personas con conocimiento de los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y atención a víctimas de Violencia Basada en Género (VBG) en función de cómo las personas se identifican en términos de identidad de género y orientación sexual. Los resultados de la encuesta muestran diferencias en el conocimiento de los servicios por grupos consultados.

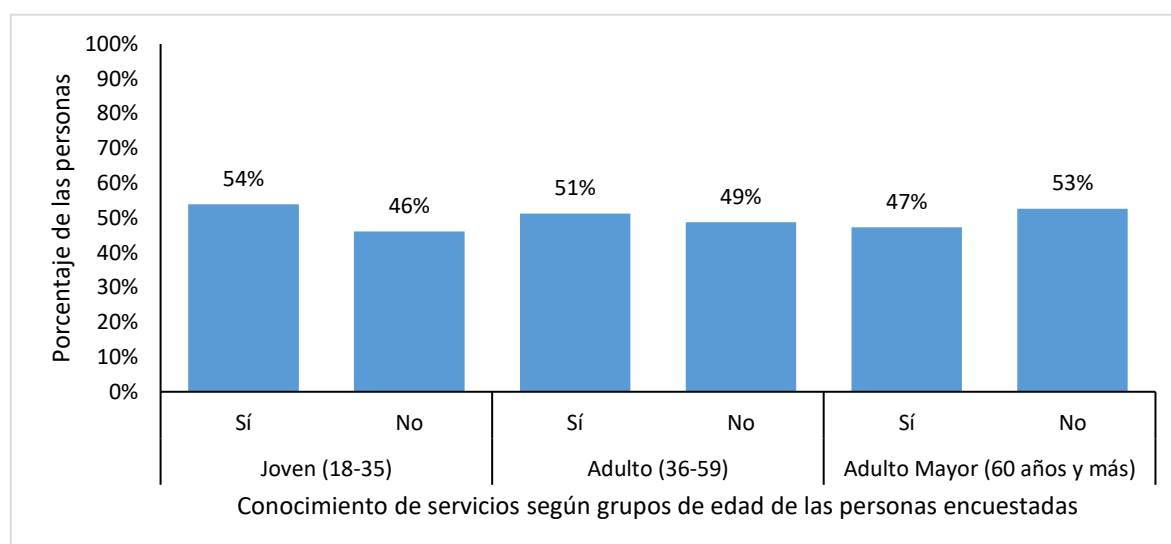
- Diferencias por identidad de género: el 67% de las personas que se identifican como parte de la población LGBTQ+ indicaron que conocen estos servicios, que es un porcentaje más alto en comparación con las personas que se identifican con los géneros masculino (51%) y femenino (51%). Esto sugiere que las personas de la comunidad LGBTQ+ tienen una mayor conciencia de estos servicios; no obstante, la diferencia es poca
- Necesidad de inclusión: los resultados resaltan la importancia de aumentar el conocimiento sobre los servicios en la población en general, garantizando la inclusión de personas LGBTQ+ en las iniciativas de difusión de información, sensibilización y educación sobre los servicios. Al mismo tiempo, es importante asegurarse de que las campañas de difusión de información sean inclusivas y efectivas para llegar a todos los grupos, independientemente de su identidad de género.

Por tanto, en términos de géneros masculino y femenino, no existen diferencias en el conocimiento de servicios de prevención y atención de VBG. Sin embargo, la población LGBTQ+ muestra un conocimiento más alto de estos servicios. Esto podría deberse a una mayor concientización sobre cuestiones relacionadas con el género y la violencia en este grupo. Esto sugiere que la inclusión y la educación específica para este grupo sobre los

servicios pueden ser efectivas. No obstante, es importante aumentar el conocimiento en todos los grupos y asegurarse de que las campañas sean inclusivas y efectivas para abordar la VBG en general.

En general, aún hay una proporción sustancial de personas, independientemente de su identificación de género u orientación sexual, que no conoce estos servicios. Esto destaca la necesidad de esfuerzos continuos de educación y sensibilización para informar a las personas sobre la disponibilidad de servicios de prevención y atención de VBG.

Gráfico 14. Porcentaje de personas que conocen de servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y atención a víctimas de violencia basada en género según edad de las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

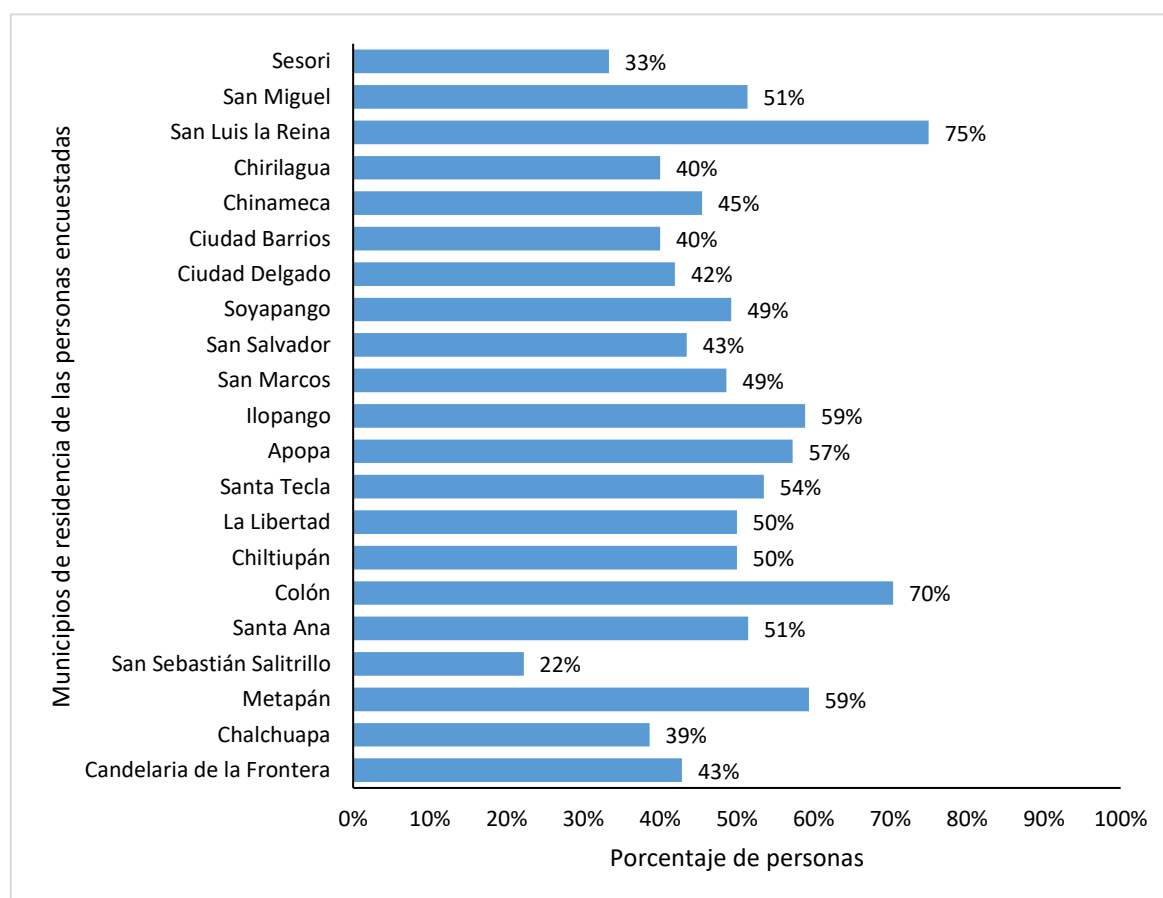
El gráfico 14 refleja el porcentaje de personas con conocimiento de los servicios de prevención y atención a víctimas de Violencia Basada en Género (VBG) en función de diferentes grupos de edad. Los resultados revelan las siguientes diferencias

- Diferencias generacionales: existe una tendencia general de disminución en el conocimiento de estos servicios a medida que aumenta la edad. El grupo de población más joven (18-35 años) tiene el porcentaje más alto de conocimiento (54%), seguido por la población adulta (36-59 años) con un 51%, y finalmente, la población adulta mayor (60 años y más) con un 47%.
- Desconocimiento generalizado: a pesar de las diferencias generacionales, es importante destacar que, en todos los grupos de edad, al menos el 46% de las personas encuestadas no conocen los servicios de prevención y atención de VBG. Esto señala una falta generalizada de conocimiento en la población en general.
- Difusión de servicios adaptada a los grupos de edad: los resultados sugieren que hay una oportunidad para aumentar el nivel de conocimiento de los servicios, mediante la divulgación de estos servicios. Esto podría lograrse mediante campañas de información

adaptadas a los diferentes rangos de edad, que aborden específicamente las necesidades de cada grupo.

Estos datos indican que el conocimiento de los servicios de prevención y atención de VBG varía según la edad, con un mayor conocimiento entre la población más joven y una menor entre la población adulta mayor. . Esto puede indicar una mayor apertura de la población joven hacia temas relacionados con la identificación, prevención y la atención de la violencia basada en género. No obstante, las diferencias entre estos grupos de edad no son considerables, ya que, en todos los grupos, una parte significativa de las personas no conoce estos servicios. Por tanto, las campañas de información deben estar dirigidas a todos los rangos de edad, con un enfoque diferenciado.

Gráfico 15. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y atención a víctimas de violencia basada en género según municipios



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 15 indica que el porcentaje de personas con conocimiento de los servicios de prevención y atención gubernamentales y no gubernamentales para víctimas de violencia basada en género varía significativamente según el municipio en el que se realizó la encuesta. En ocho municipios (San Luis la Reina, Ilopango, San Miguel, Santa Tecla, Apopa, Colón, Santa Ana y Metapán), más del 50% de las personas encuestadas indicaron que conocen al

menos uno de estos servicios de prevención y atención. Esto sugiere un nivel relativamente alto de conocimiento en estos municipios.

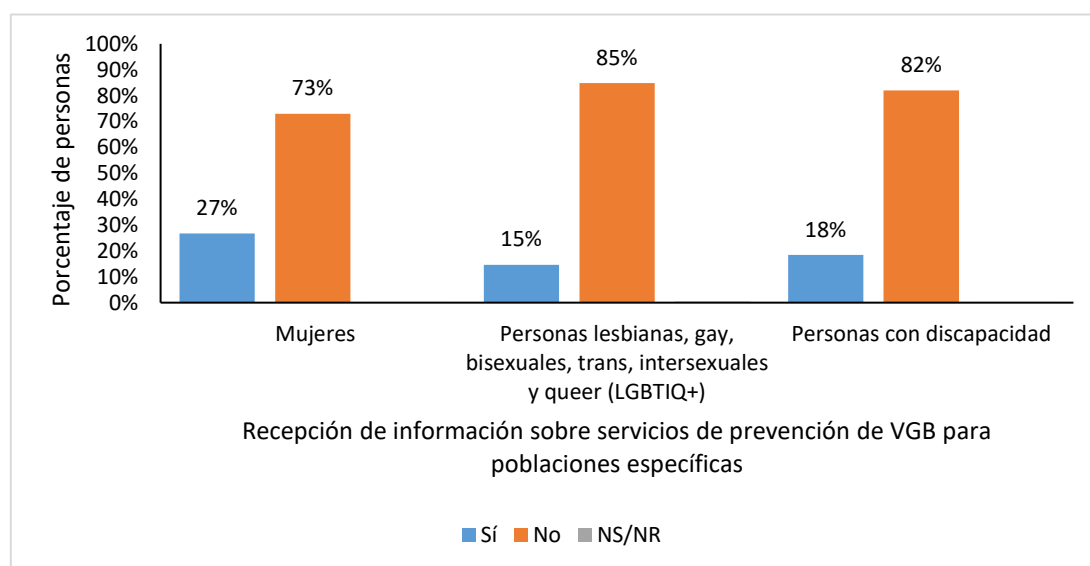
En el resto de los municipios, menos del 50% de las personas conocen estos servicios, lo que indica un conocimiento más limitado en comparación con los municipios mencionados anteriormente. En los casos de los municipios de La Libertad y Chiltiupán, aproximadamente el 50% de las personas encuestadas conocen estos servicios, lo que muestra un nivel de conocimiento moderado.

Estos resultados pueden deberse a una serie de factores, como la disponibilidad y accesibilidad de estos servicios en los municipios, así como a campañas de difusión de información, concienciación y educación previas que pueden haber tenido un impacto en el conocimiento de la población. En general, este análisis resalta la importancia de considerar las diferencias en el conocimiento de estos servicios a nivel municipal, a fin de dirigir esfuerzos de difusión de información, sensibilización y educación específicamente a los municipios donde el conocimiento es más limitado y, al mismo tiempo, reforzar los servicios existentes en los municipios donde se observa un mayor conocimiento.

4.2.2. Conocimiento sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género

En este apartado se presenta información sobre el conocimiento de las personas encuestadas respecto a los servicios gubernamentales y no gubernamentales para la prevención de la violencia basada en género.

Gráfico 16. Porcentaje de personas que han recibido información sobre los servicios de prevención de violencia basada en género contra mujeres, población LGBTQ+ y contra personas con discapacidad



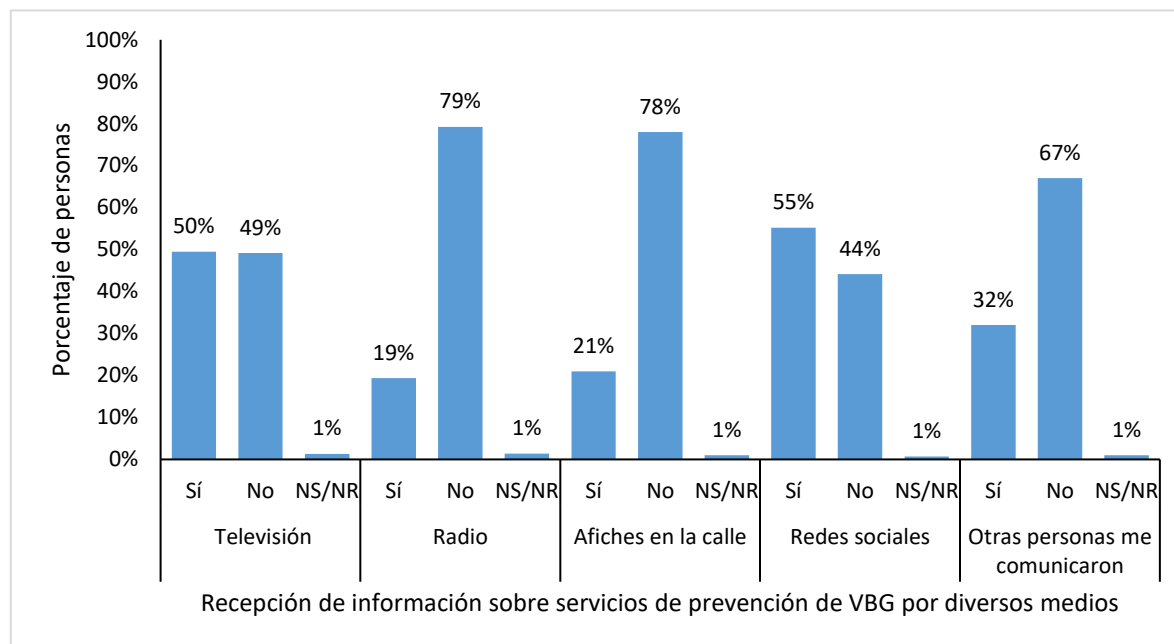
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los resultados presentados en el gráfico 16 proporcionan información sobre la recepción de información relacionada con los servicios de prevención de violencia basada en género respecto a tres grupos diferentes. Estos resultados indican la falta generalizada de información sobre los servicios de prevención de violencia basada en género (VBG) dirigidos a diversas poblaciones. Al respecto, se plantean los siguientes puntos:

- Falta de información general: la mayoría de las personas encuestadas no han recibido información sobre los servicios de prevención de VBG hacia los diferentes grupos, lo cual refleja una brecha en el conocimiento sobre los servicios disponibles para abordar este problema.
- Diferencias en el conocimiento: se observa una mayor falta de información en el caso de la violencia basada en género contra la población LGBTIQ+,) y personas con discapacidad, pues 85% y 82% de las personas no habían recibido información sobre servicios de prevención de VBG contra esas poblaciones. Esto sugiere que hay una necesidad primordial de aumentar el conocimiento sobre los servicios de prevención de la VBG contra estos grupos específicos.
- Oportunidades de difusión de información, educación y sensibilización: los resultados resaltan la necesidad de campañas de difusión de información, sensibilización y educación más efectivas y accesibles para informar al público sobre los servicios disponibles para prevenir y abordar la VBG contra los diferentes grupos. Estas campañas deben ser inclusivas y llegar a diversas poblaciones para garantizar que todos tengan acceso a la información necesaria.
- Importancia de la comunicación: la comunicación efectiva sobre los servicios de prevención de VBG es crucial para empoderar a las personas a buscar ayuda y apoyo en caso de ser víctimas de violencia basada en género. Estos resultados indican que se debe mejorar la difusión de información a nivel comunitario.

Estos datos subrayan la necesidad de aumentar el conocimiento y la disponibilidad de información sobre los servicios de prevención de violencia basada en género contra diversas poblaciones. Las campañas de información, sensibilización y educación desempeñan un papel crucial en este aspecto y deben abordar de manera efectiva las brechas de conocimiento, especialmente en relación con la violencia basada en género contra poblaciones específicas, como la población LGBTI y las personas con discapacidad.

Gráfico 17. Porcentajes de personas que recibieron información sobre servicios de prevención de VBG por medio de televisión (n = 305), radio (n = 296), afiches en la calle (n = 293), redes sociales (n = 301) o por medio de otras personas que se los comunicaron (n = 296).



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los datos del gráfico 17 proporcionan información sobre los medios por los cuales las personas encuestadas han recibido información relacionada con la prevención de la violencia basada en género. Al respecto, se destaca:

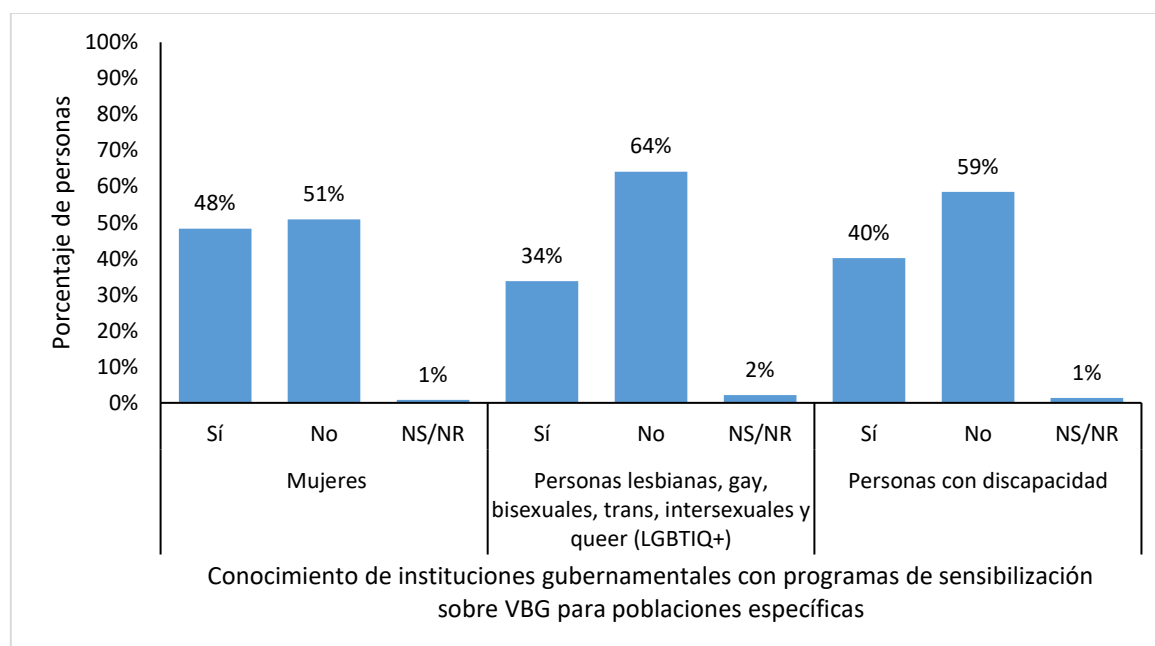
- Redes sociales como fuente principal y herramienta efectiva: las redes sociales son el medio más eficaz para llegar a la población, ya que el 55% de las personas han recibido información sobre VBG a través de estas plataformas. Esto indica el papel cada vez más importante de las redes sociales en la difusión de información y campañas de concientización.
- Televisión como segunda fuente principal: la televisión es el segundo medio más efectivo para llegar al público en general, con el 50% de las personas encuestadas afirmando que han recibido información sobre servicios de prevención de VBG a través de este medio. Esto destaca la efectividad de las campañas de información y sensibilización en televisión para llegar a un amplio espectro de la población.
- Radio y afiches menos utilizados: la radio y los afiches en la calle son menos efectivos como medios para difundir información sobre los servicios de prevención de la VBG, con solo el 19% y el 21% de las personas respectivamente indicando que han recibido información a través de estos medios. Esto sugiere que se podría necesitar un enfoque más efectivo en estos canales para tener un mayor alcance.
- Comunicación de persona a persona: el 32% de las personas indicaron que recibieron información sobre servicios de prevención de VBG a través de otras personas que se

los comunicaron. La comunicación personal y de boca a boca puede ser efectiva para llegar a comunidades específicas y para garantizar que la información se difunda.

Es importante destacar que estos resultados varían en función del medio de comunicación y la efectividad para llegar a diferentes segmentos de la población. Esto sugiere que es necesario implementar una estrategia de comunicación integral que incluya múltiples canales para llegar a diversas audiencias y garantizar que la información llegue de manera efectiva. Los resultados también indican que la comunicación a través de redes sociales, televisión y la interacción personal pueden desempeñar un papel clave en la difusión de información sobre VBG.

Es importante señalar que el tamaño de la muestra varía en estas respuestas, lo que sugiere que las respuestas son representativas solo de las personas que respondieron a cada pregunta en particular. Estos datos son útiles para comprender cómo se distribuye la información sobre prevención de violencia basada en género y pueden ayudar a orientar estrategias de comunicación y concientización.

Gráfico 18. Porcentaje de personas que conocen de instituciones gubernamentales en sus municipios que tienen programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia basada en género para la población de mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

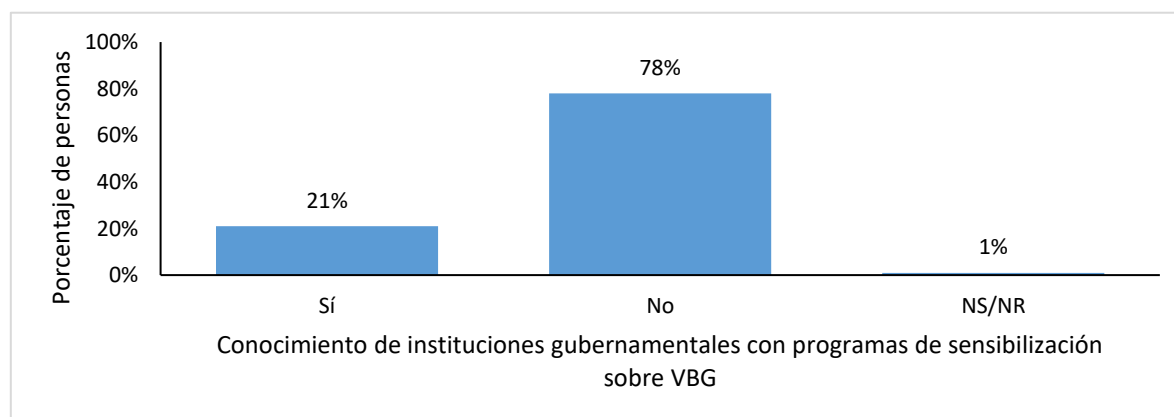
Los datos del gráfico 18 reflejan una falta de conocimiento generalizada sobre la existencia de instituciones gubernamentales que llevan a cabo programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia basada en género, especialmente en relación con la población de mujeres, la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad.

- Conocimiento limitado: en general, un número significativo de personas no está al tanto de las instituciones gubernamentales que llevan a cabo programas y campañas de sensibilización sobre VBG para mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad. Por ejemplo, en el caso de la población LGBTIQ+, el 64% de las personas encuestadas no sabe qué instituciones gubernamentales están involucradas en estas campañas.
- Menos conocimiento en ciertos grupos: en comparación con las campañas para mujeres, el conocimiento sobre campañas de sensibilización para población LGBTIQ+ y personas con discapacidad es aún más limitado. Esto sugiere que podría ser necesario mejorar la visibilidad y el alcance de las campañas dirigidas a estos grupos específicos para aumentar el conocimiento entre la población.
- Conocimiento ligeramente mayor en campañas para personas con discapacidad: aunque el conocimiento general sobre las campañas de sensibilización para personas con discapacidad sigue siendo limitado, el 40% de las personas encuestadas indicaron que conocen instituciones gubernamentales que llevan a cabo estos programas. Esto podría deberse a un enfoque más específico o a un mayor esfuerzo en la sensibilización para este grupo en particular.

Estos resultados subrayan la necesidad de mejorar la visibilidad sobre las instituciones gubernamentales que están trabajando en programas y campañas de sensibilización sobre VBG para diversos grupos de población.

Estos resultados sugieren la necesidad de mejorar la difusión de los programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia basada en género dirigidos a diferentes grupos. Una mayor promoción sobre la existencia de estos programas puede aumentar la concientización y el acceso a servicios disponibles para abordar la violencia de género en todas sus formas y contra todos los grupos de población.

Gráfico 19. Porcentaje de personas que conocen de instituciones gubernamentales en su municipio que tienen programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia basada en género dirigidos a la población en general

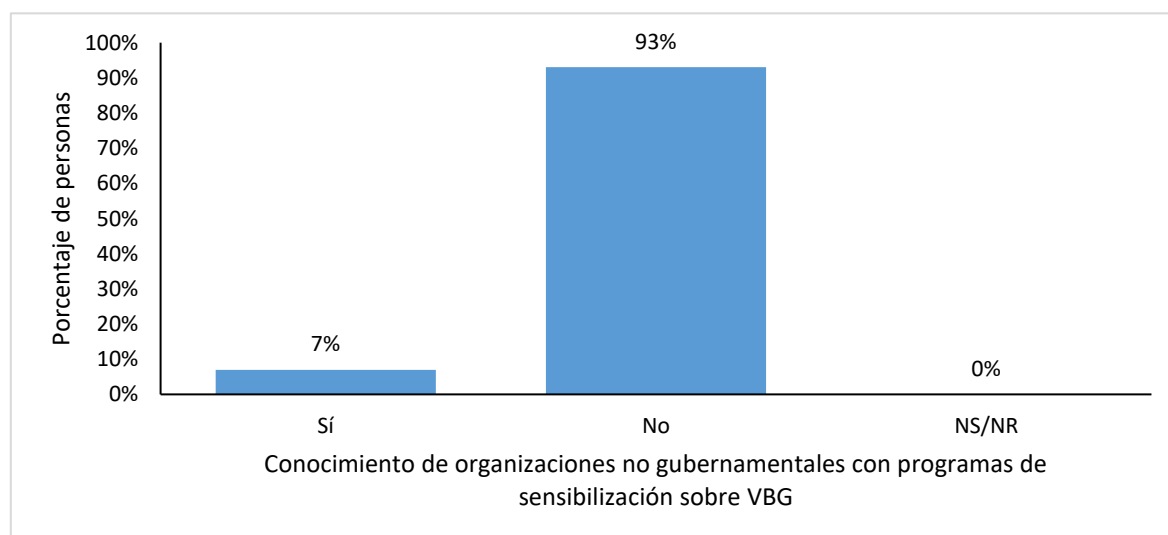


Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los resultados del gráfico 19 indican que la mayoría de las personas encuestadas (78%) no están al tanto de la existencia de instituciones gubernamentales que llevan a cabo programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia basada en género dirigidos a la población en general.

Estos resultados sugieren la necesidad de mejorar la difusión de los programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia basada en género dirigidos a la población en general. La educación pública y la promoción de estos programas son esenciales para garantizar que un mayor número de personas esté informado y tenga acceso a servicios disponibles para abordar la violencia de género en todas sus formas. Además, es importante desarrollar estrategias efectivas para llegar a la parte de la población que aún no está informada sobre estos esfuerzos.

Gráfico 20. Porcentaje de personas que conocen de organizaciones no gubernamentales en su comunidad que tienen programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia de género dirigidos a la población en general



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

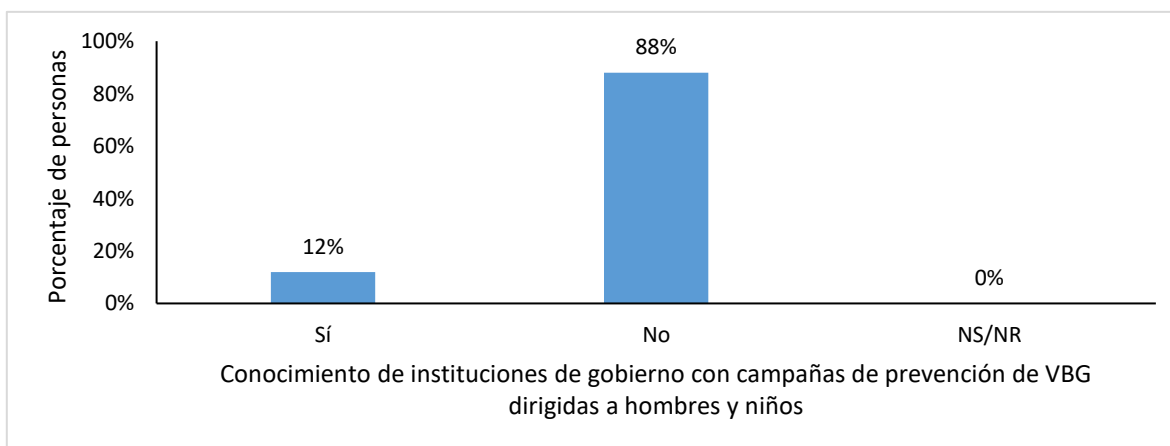
Los resultados del gráfico 20 muestran que la gran mayoría de las personas encuestadas no están al tanto de la existencia de organizaciones no gubernamentales en su comunidad que tengan programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia basada en género dirigidos a la población en general. Al respecto, se destaca lo siguiente:

- Prevalece un conocimiento muy limitado: la gran mayoría, el 93% de las personas encuestadas, no están al tanto de la existencia de organizaciones no gubernamentales que operan programas y campañas de sensibilización sobre la violencia basada en género para la población en general en sus municipios. Esto sugiere que estas organizaciones no están bien identificadas o que sus esfuerzos de sensibilización pueden no estar llegando a la población de manera efectiva.

- Conocimiento limitado en un pequeño grupo: aunque el porcentaje es bajo, un pequeño grupo de personas (el 7%) indicó que conocen organizaciones no gubernamentales que llevan a cabo este tipo de programas y campañas. Esto es alentador ya que muestra que algunas personas en la comunidad están informadas sobre estos esfuerzos.
- Necesidad de mejorar la visibilidad: se necesita un mayor esfuerzo para aumentar la visibilidad de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en programas de sensibilización y concientización sobre la violencia basada en género. Esto podría incluir estrategias de comunicación más efectivas, colaboraciones con instituciones locales y un mayor alcance a través de diferentes canales.

Estos resultados reflejan la necesidad de mejorar la visibilidad y la difusión de los programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia basada en género realizados por organizaciones no gubernamentales en la comunidad. La educación pública y la promoción de estos programas son esenciales para garantizar que un mayor número de personas esté informado y tenga acceso a servicios disponibles para abordar la violencia basada en género. Además, es importante desarrollar estrategias efectivas para llegar a la parte de la población que aún no está informada sobre estos esfuerzos liderados por las organizaciones no gubernamentales.

Gráfico 21. Porcentaje de personas que conocen en su municipio de instituciones de gobierno que han desarrollado campañas de prevención de violencia de género dirigidas a hombres y niños

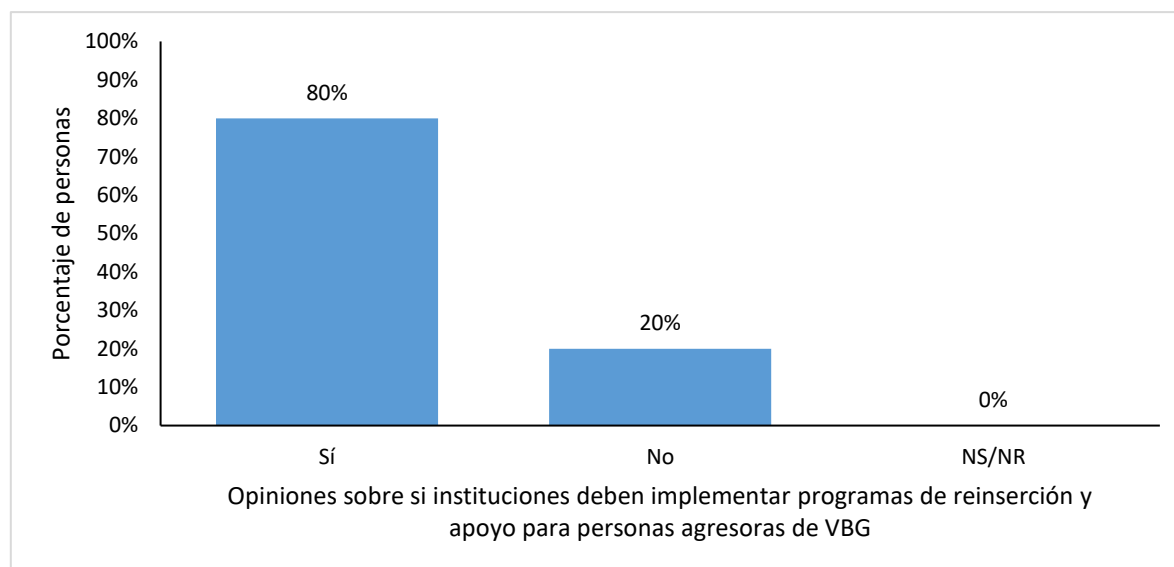


Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los resultados del gráfico 21 indican que la mayoría de las personas encuestadas no están al tanto de la existencia de instituciones de gobierno en su municipio que hayan desarrollado campañas de prevención de violencia basada en género dirigidas a hombres y niños. Esto indica una falta generalizada de conocimiento sobre este tipo de iniciativas gubernamentales y resalta la necesidad de implementar este tipo de campañas y su difusión, a fin de mejorar el conocimiento y el acceso a servicios de prevención de la violencia basada en género y promover actitudes y comportamientos respetuosos en la comunidad. Además, es importante

desarrollar estrategias efectivas para llegar a la población que aún no está informada sobre estas iniciativas gubernamentales.

Gráfico 22. Porcentaje de personas que consideran que las instituciones locales deben implementar programas de reinserción y apoyo para personas agresoras de violencia de género

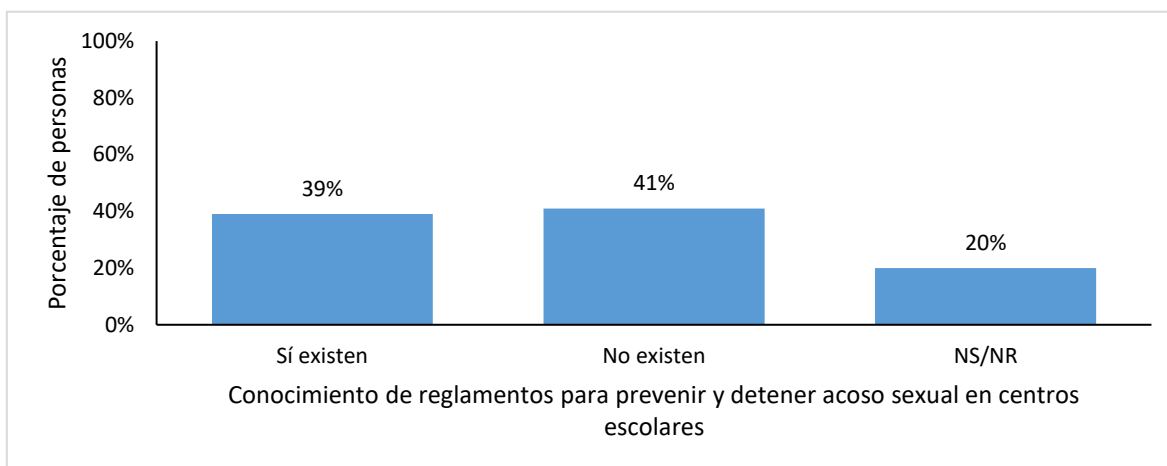


Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los resultados del gráfico 22 indican que la mayoría de las personas encuestadas están a favor de que las instituciones locales implementen programas de reinserción y apoyo para personas agresoras de violencia de género. Esto refleja un consenso generalizado de que estas iniciativas son necesarias y deben ser promovidas para abordar la violencia basada en género. Por otro lado, el 20% de las personas encuestadas se manifestaron en contra de la implementación de estos programas. Esta minoría podría tener preocupaciones o reservas en relación con este enfoque.

Los resultados sugieren que la mayoría de la comunidad encuestada considera que los programas de reinserción y apoyo para personas agresoras de violencia de género son una estrategia relevante y efectiva para combatir la violencia basada en género. Esta percepción respalda la idea de que las instituciones locales deberían desempeñar un papel activo en la implementación de tales programas para abordar las causas subyacentes de la violencia basada en género y promover la responsabilidad y el cambio de comportamiento de quienes cometen actos de este tipo de violencia.

Gráfico 23. Porcentaje de personas que conocen en su municipio sobre la existencia de reglamentos claros para prevenir y detener el acoso sexual en los centros escolares

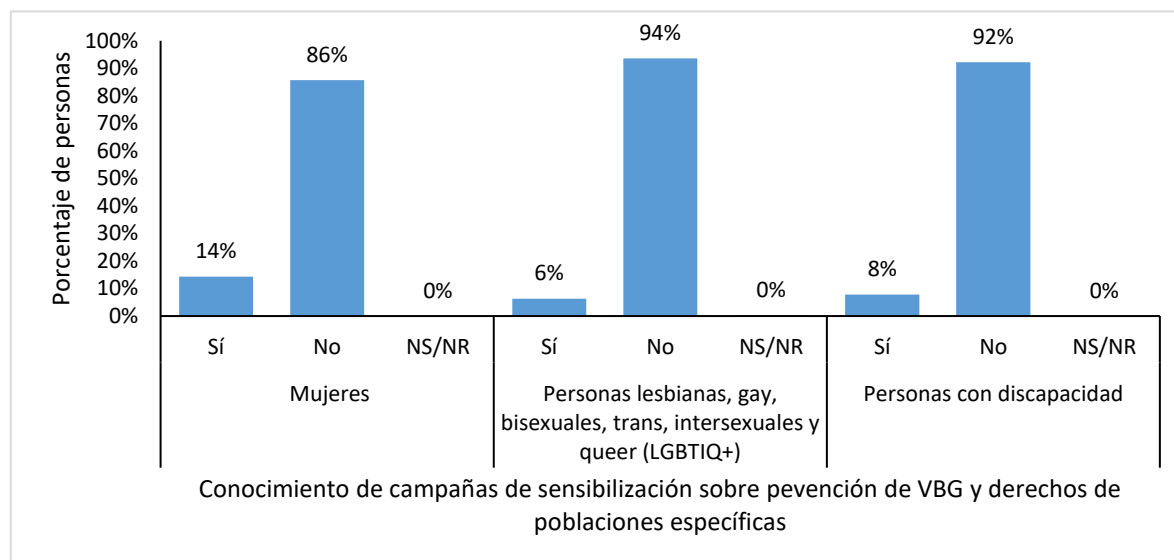


Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los resultados del gráfico 23 reflejan una falta de conocimiento significativa sobre la existencia de reglamentos claros para prevenir y detener el acoso sexual en los centros escolares. Se destaca que el porcentaje de personas que conocen o no la existencia de estos instrumentos es casi el mismo (41% no conoce y 39% sí conoce). Además, un porcentaje considerable (20%) no proporcionó una respuesta a la pregunta, lo que podría deberse a falta de información, indecisión o desconocimiento.

Estos resultados indican la necesidad de mejorar la concientización y la información sobre los reglamentos que abordan el acoso sexual en las escuelas. Es esencial que las personas en los municipios y comunidades estén informados sobre las medidas y políticas que existen para garantizar un ambiente seguro y libre de acoso sexual en el entorno escolar. La falta de conocimiento puede dificultar la capacidad de la comunidad para abordar eficazmente el acoso sexual en las escuelas y proteger a las y los estudiantes.

Gráfico 24. Porcentaje de personas que conocen en su municipio sobre la realización de campañas de sensibilización y concientización sobre la prevención de la violencia de género y los derechos de las mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad

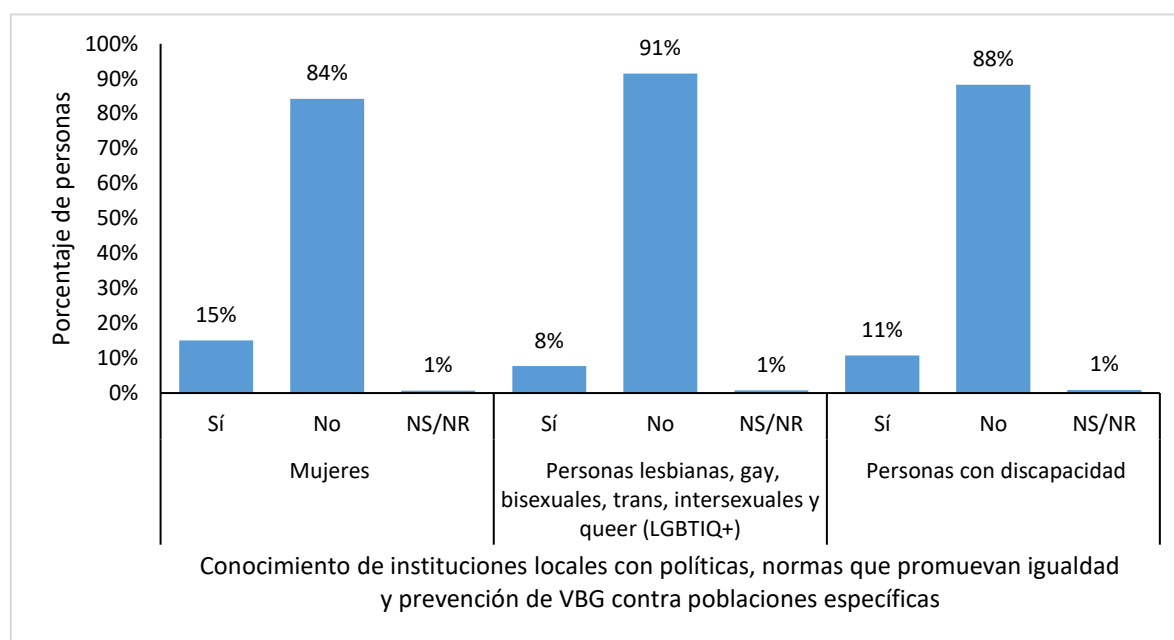


Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los resultados presentados en el gráfico 24 reflejan un bajo nivel de conocimiento en los municipios encuestados en cuanto a campañas de sensibilización y concientización sobre la prevención de la violencia basada en género y los derechos de tres grupos específicos: mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad. La mayoría de las personas expresó no tener conocimiento de estas iniciativas en sus municipios, para los tres grupos poblaciones. La situación es más marcada para la población LGBTIQ+ y las personas con discapacidad. Esto sugiere que la mayoría de la población desconoce la existencia de campañas relacionadas con este tema en su entorno.

Estos datos destacan la falta de visibilidad y difusión de las campañas de sensibilización en los municipios encuestados, lo que representa un desafío significativo en términos de crear conocimiento y promover la prevención de la violencia basada en género y la promoción de los derechos de estos grupos específicos. Los resultados subrayan la importancia de aumentar los esfuerzos de información y sensibilización en estos ámbitos para abordar estos temas de manera más efectiva y garantizar que las campañas lleguen a un público más amplio. También indican un área de oportunidad para fortalecer los esfuerzos de sensibilización y concientización sobre los derechos y la prevención de la violencia basada en género dirigidos a estos grupos específicos en los municipios encuestados.

Gráfico 25. Porcentaje de personas que conocen en su municipio de instituciones locales que tienen políticas, normas u otros instrumentos que promuevan la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad

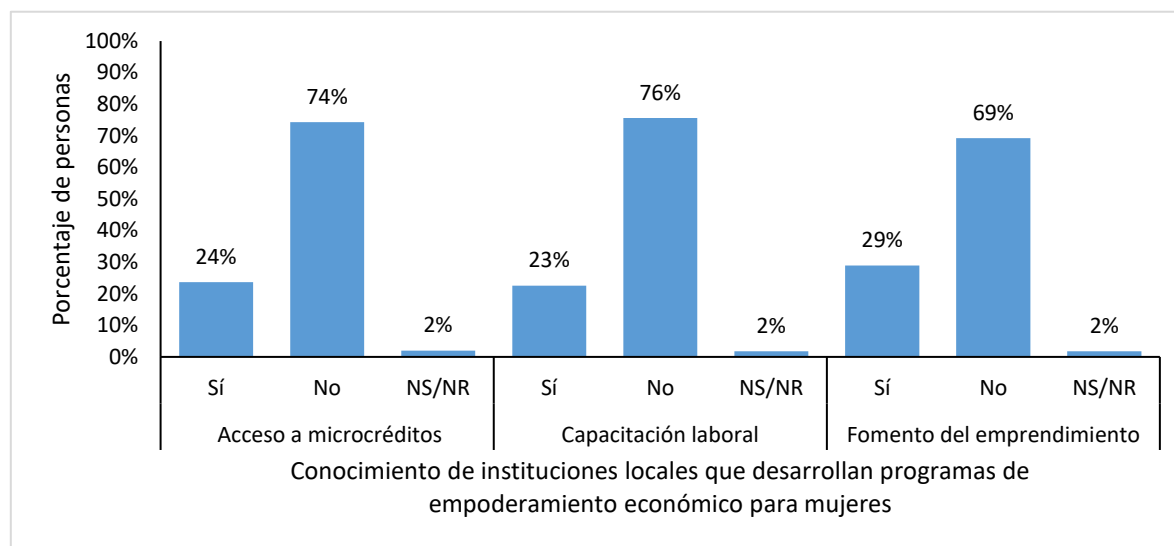


Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Al igual que en gráfico anterior, los resultados presentados en el gráfico 25 indican que en general, una proporción significativa de las personas encuestadas no tienen conocimiento de la existencia de instituciones locales en su municipio que tengan políticas, normas u otros instrumentos para promover la igualdad de género y prevenir la violencia, ya sea contra las mujeres, la población LGBTIQ+ o las personas con discapacidad. Se destaca lo siguiente:

- Pequeño grupo con conocimiento o informado: un pequeño porcentaje de personas (entre el 8% y el 15%) indicó que están al tanto de la presencia de tales políticas o normas en sus municipios, lo que sugiere una oportunidad para compartir esa información con un público más amplio.
- Necesidad de difusión de la información: estos resultados destacan la importancia de aumentar el conocimiento público sobre las políticas y normas relacionadas con la igualdad de género y la prevención de la violencia en la comunidad. Para lograrlo, podrían ser necesarias campañas de sensibilización, programas educativos y una comunicación más efectiva por parte de las instituciones locales. Además, es importante mejorar la visibilidad y conocimiento de las instituciones y programas locales que trabajan en estos temas, para fortalecer la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia en los municipios.

Gráfico 26. Porcentaje de personas que conocen en su municipio de instituciones locales que desarrollan programas de empoderamiento económico para mujeres



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

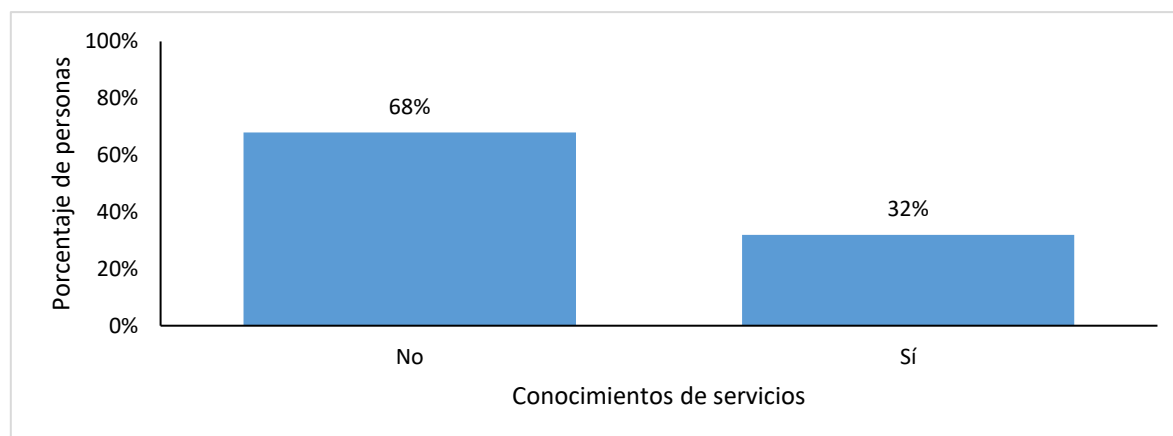
Los resultados del gráfico 26 indican una falta significativa de conocimiento entre las personas encuestadas sobre la existencia de instituciones locales que ofrecen servicios para empoderar económica y laboralmente a las mujeres en sus municipios. Se destaca lo siguiente:

- La mayoría de las personas encuestadas no tienen conocimiento de las instituciones locales que brindan microcréditos, capacitación laboral o apoyo al emprendimiento para el empoderamiento económico de las mujeres en los municipios. Esto refleja una falta de conocimiento generalizado sobre estos servicios disponibles.
- Los resultados sugieren una necesidad significativa de divulgar información sobre estas instituciones locales y los servicios que ofrecen. Para empoderar a las mujeres económicamente y promover la igualdad de género, es fundamental que conozcan y accedan a estas oportunidades en sus municipios y comunidades.
- Un pequeño porcentaje de personas (entre el 23% y el 29%) indicó que están al tanto de la presencia de estas instituciones y sus servicios, por lo que es necesario compartir esa información con un público más amplio.

Estos resultados reflejan una falta de conocimiento generalizada sobre las instituciones y programas locales que promueven el empoderamiento económico de las mujeres en los municipios encuestados. Para avanzar en este ámbito y brindar un mayor apoyo a las mujeres en términos de empoderamiento económico, podría ser necesario implementar estrategias de información, concientización y visibilidad de estos programas y servicios para mejorar el conocimiento sobre estas oportunidades disponibles en sus municipios. Esto podría ser fundamental para empoderar a las mujeres en el ámbito económico y promover la igualdad de género. La divulgación y la sensibilización son elementos clave para asegurar que las

mujeres tengan acceso a estos servicios y puedan aprovecharlos para mejorar su situación económica y su calidad de vida.

Gráfico 27. Porcentaje de personas que conocen algún servicio gubernamental y no gubernamental de prevención de violencia basada en género



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico indica 27 que, en general, la mayoría de las personas encuestadas (68%) no conocen los servicios de prevención de la violencia basada en género, ya sean gubernamentales o no gubernamentales. Solo un 32% de las personas indicaron que conocen estos servicios.

Esto puede tener distintas implicaciones:

- Falta de conocimiento: la alta proporción de personas que no conocen estos servicios indica una falta de conciencia sobre la disponibilidad de servicios y apoyo para la prevención de la violencia basada en género. Esto podría deberse a la falta de campañas de concientización efectivas o a la limitada difusión de información sobre estos servicios.
- Necesidad de difusión de la información: estos resultados subrayan la importancia de llevar a cabo campañas de difusión de la información y concientización para informar a la población sobre la existencia de estos servicios y cómo acceder a ellos. Esto es fundamental para garantizar que las personas puedan buscar apoyo en caso de enfrentar situaciones de violencia basada en género.
- Desafíos en la accesibilidad: además de la concientización, es importante abordar los posibles desafíos de accesibilidad que las personas pueden enfrentar al intentar acceder a estos servicios. Esto incluye la disponibilidad de servicios en ubicaciones geográficas convenientes y la eliminación de barreras económicas o culturales que puedan dificultar el acceso.

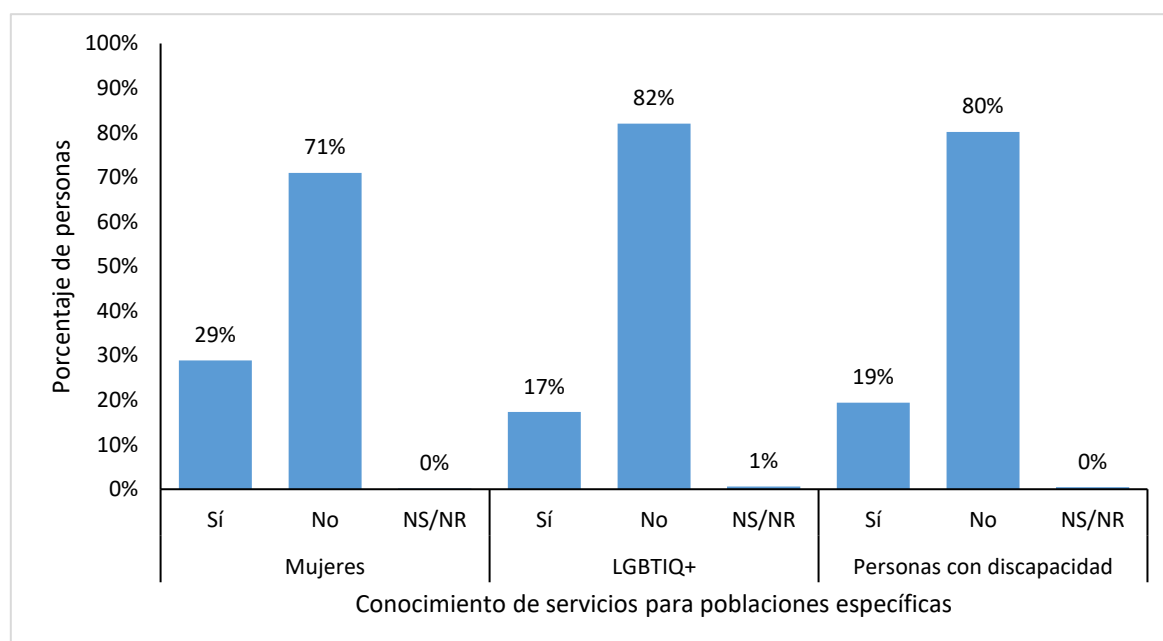
Estos resultados destacan la necesidad de mejorar el conocimiento y la disponibilidad de servicios de prevención de la violencia basada en género para garantizar que las personas tengan acceso a la ayuda y el apoyo necesarios en situaciones de violencia. La difusión de la

información, la educación y las campañas de concientización desempeñan un papel crucial en este esfuerzo.

4.2.2.1. Servicios gubernamentales de prevención de la violencia basada en género

A continuación, se presenta información específicamente de los servicios gubernamentales de prevención de la violencia basada en género.

Gráfico 28. Porcentaje de personas que conocen algún servicio gubernamental de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 28 refleja una falta significativa de conocimiento entre la población sobre los servicios gubernamentales de prevención de violencia basada en género dirigidos a grupos específicos.

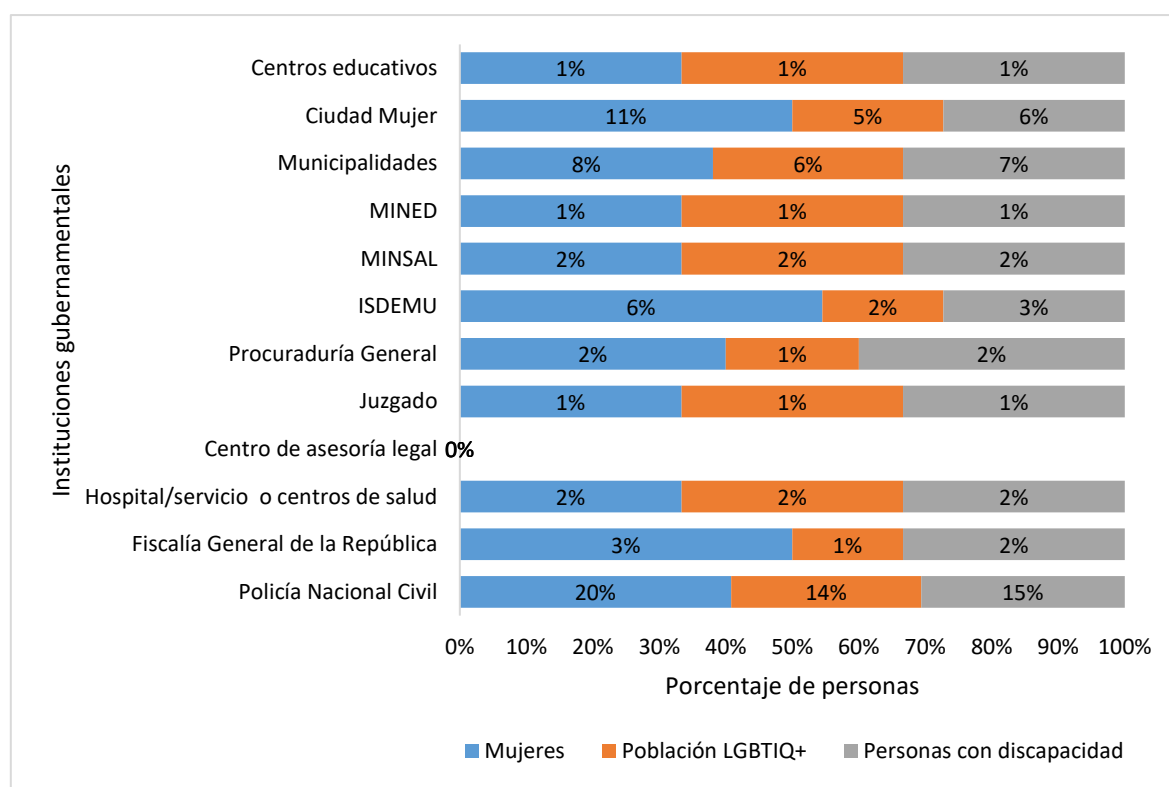
- Falta de conocimiento generalizado: La gran mayoría de las personas encuestadas no conocen la existencia de servicios gubernamentales de prevención de violencia basada en género para mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad. Esto sugiere una falta generalizada de conciencia sobre los servicios disponibles para abordar la violencia basada en género dirigida a estos grupos.
- Necesidad de campañas de concientización: Los resultados resaltan la necesidad de llevar a cabo campañas de concientización más efectivas y difusas que informen a la población sobre la disponibilidad de estos servicios. Esto es especialmente importante

para garantizar que las personas que pertenecen a estos grupos específicos sepan a dónde acudir en caso de enfrentar violencia basada en género.

- **Desafíos de accesibilidad:** Además de la falta de conocimiento, puede haber desafíos de accesibilidad que impiden que las personas accedan a estos servicios de prevención. Esto incluye la falta de disponibilidad de servicios en ubicaciones geográficas accesibles, barreras económicas o culturales, y la falta de información clara sobre cómo acceder a estos servicios.
- **Importancia de la difusión de información:** Es crucial que las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales encargadas de ofrecer servicios de prevención de violencia basada en género trabajen en estrecha colaboración para difundir información de manera efectiva. Esto incluye la promoción de servicios, números de contacto y puntos de acceso a estos servicios en la comunidad.

Estos resultados destacan un desafío significativo en términos de concientización y accesibilidad a los servicios de prevención de violencia basada en género dirigidos a poblaciones específicas. Las campañas de educación y difusión de información desempeñan un papel esencial en abordar esta falta de conocimiento y asegurar que las personas tengan acceso a la ayuda que necesitan.

Gráfico 29. Porcentaje de personas que conocen instituciones gubernamentales específicas que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 29 revela algunas tendencias interesantes en cuanto al conocimiento de las instituciones gubernamentales en relación con la prevención de la violencia basada en género.

- Reconocimiento de la Policía Nacional Civil (PNC): Es significativo que la PNC sea la institución gubernamental que se conoce en mayor medida en términos de su trabajo en la prevención de la violencia basada en género. Esto podría deberse a la visibilidad de la PNC en cuestiones de seguridad y a su papel en la respuesta a la violencia, lo que podría aumentar su reconocimiento.
- Bajo conocimiento de otras instituciones: Los resultados muestran que, aparte de la PNC, el conocimiento de otras instituciones gubernamentales es bastante bajo en términos de su trabajo en la prevención de la violencia basada en género para mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad. Esto plantea preocupaciones sobre la eficacia de estas instituciones en la difusión de su labor y la necesidad de mejorar el conocimiento público sobre sus servicios y programas de prevención.
- Importancia de la difusión de información: Los hallazgos subrayan la necesidad de que las instituciones gubernamentales aumenten sus esfuerzos en la difusión de información sobre sus programas y servicios de prevención de la violencia basada en género. Esto incluye campañas de divulgación y comunicación efectivas para informar a la población sobre los servicios disponibles.
- Oportunidades de colaboración: Dado el bajo conocimiento de las instituciones gubernamentales aparte de la PNC, podría haber oportunidades para una mayor colaboración y coordinación entre las instituciones para ampliar su alcance y mejorar la eficacia de sus programas de prevención.

Aunque la Policía Nacional Civil es ampliamente reconocida por su papel en la prevención de la violencia basada en género, existe una clara falta de conocimiento sobre otras instituciones gubernamentales. Esto resalta la necesidad de una mayor difusión de información y colaboración entre estas instituciones para mejorar la prevención y respuesta a la violencia de género en la sociedad.

Municipios	PNC	FGR	Hospital o centros de salud	Centro de asesoría legal	Juzgado	PGR	ISDEMU	MINSAL	MINED	Municipalidades	Ciudad Mujer	Centros educativos
Chinameca	27%						18%			9%	9%	
Chirilagua	10%									10%		10%
San Luis la Reina	25%									50%		25%
San Miguel	17%	2%	4%	1%		1%	6%	3%	3%	6%	17%	1%
Sesori												
Total	20%	3%	2%	0%	1%	2%	6%	2%	1%	8%	11%	1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 3 muestra las respuestas sobre las instituciones gubernamentales identificadas por la población en cada municipio en relación con la prevención de la violencia basada en género. Esto arroja algunos aspectos clave que se pueden mencionar.

- Conocimiento predominantemente limitado: En general, las personas encuestadas en los municipios tienden a reconocer ciertas instituciones gubernamentales involucradas en la prevención de la violencia basada en género. Las instituciones más reconocidas son la Policía Nacional Civil, las Municipalidades, Ciudad Mujer y el Instituto para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Esto sugiere que estas instituciones pueden estar llevando a cabo programas o campañas que han logrado cierto grado de visibilidad entre la población.
- Baja visibilidad de otras instituciones: Sin embargo, la mayoría de las personas encuestadas no identifican a instituciones como la Fiscalía General de la República, hospitales, juzgados, la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Educación y centros educativos como parte de los esfuerzos de prevención de la violencia basada en género. Este hallazgo podría indicar una falta de conocimiento o de visibilidad de las actividades y programas de estas instituciones en materia de prevención de la violencia de género.
- Diferencias regionales: Se observa un bajo o nulo reconocimiento de centros de asesoría legal para la prevención de la violencia de género que enfrentan las mujeres en la mayoría de los municipios, y únicamente en San Miguel en particular, solo el 1% de las personas los identifica. Esto podría deberse a la falta de presencia o promoción de estos centros en esas áreas específicas.
- Oportunidad para la sensibilización: Los resultados indican una necesidad de mejorar el conocimiento y visibilidad de las instituciones y servicios disponibles para prevenir la violencia basada en género, especialmente en municipios donde el conocimiento es limitado. Esto podría lograrse a través de campañas de sensibilización y educación en colaboración con los municipios y las comunidades locales.

Esto destaca la importancia de la divulgación efectiva y la promoción de servicios existentes para prevenir y abordar la violencia basada en género, así como de la expansión de la cobertura y accesibilidad de estos servicios en áreas donde actualmente son poco conocidos o inaccesibles.

Tabla 4. Porcentaje de personas por municipio que conocen instituciones gubernamentales que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan la población LGBTIQ+

Municipios	PNC	FGR	Hospital o centros de salud	Centro de asesoría legal	Juzgado	PGR	ISDEMU	MINSAL	MINED	Municipalidades	Ciudad Mujer	Centros educativos
Candelaria de la Frontera												
Chalchuapa	2%		5%							2%		
Metapán	16%		6%							3%	3%	6%
San Sebastián Salitrillo												
Santa Ana	15%				1%	1%	4%	1%	1%	4%	5%	1%
Colón	23%	1%	2%		1%	4%	2%	5%	2%	17%	16%	1%
Chiltiupán							17%					
La Libertad	25%							5%		25%	5%	
Santa Tecla	8%	3%	4%				3%			1%	3%	1%
Apopa	19%	3%	2%			2%		1%	2%	13%	5%	1%
Ilopango	22%	3%	5%		1%			1%	4%	7%	5%	1%
San Marcos	11%	3%			3%	3%	5%	5%		14%	5%	
San Salvador	4%					1%	1%					
Soyapango	15%	2%	1%	1%		1%	2%	3%		5%	4%	
Ciudad Delgado	13%	3%	5%		3%	3%	6%				10%	
Ciudad Barrios	7%									13%		
Chinameca	18%						9%					

Municipios	PNC	FGR	Hospital o centros de salud	Centro de asesoría legal	Juzgado	PGR	ISDEMU	MINSAL	MINED	Municipalidades	Ciudad Mujer	Centros educativos
Chirilagua	10%									10%		10%
San Luis la Reina										25%		25%
San Miguel	14%	1%	4%	1%	1%	1%	3%	5%	3%	6%	8%	1%
Sesori												
Total	14%	1%	2%	0%	1%	1%	2%	2%	1%	6%	5%	1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 4 muestra las respuestas relacionadas con las instituciones gubernamentales que la población en los municipios reconoce por su labor en la prevención de la violencia basada en género que enfrenta la población LGBTIQ+. Se destacan algunos aspectos importantes.

- Alto reconocimiento de la Policía Nacional Civil: La Policía Nacional Civil es la institución gubernamental más reconocida por su trabajo en la prevención de la violencia basada en género contra la población LGBTIQ+ en la mayoría de los municipios. Esto podría deberse a que esta institución a menudo está involucrada en la atención de incidentes de violencia y, por lo tanto, es más visible para la población en general.
- Baja visibilidad de otras instituciones: Similar a los hallazgos anteriores, la mayoría de las personas encuestadas en los municipios no identifican otras instituciones gubernamentales, como las Municipalidades, Ciudad Mujer, el Instituto para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), la Fiscalía General de la República, hospitales, juzgados, la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Educación y centros educativos, como entidades que trabajen activamente en la prevención de la violencia basada en género que afecta a la población LGBTIQ+. Esta falta de reconocimiento puede sugerir una brecha en la comunicación y la visibilidad de los esfuerzos y programas realizados por estas instituciones.
- Diferencias regionales: Se destaca que solo en un número limitado de municipios, como Colón, La Libertad, Apopa, San Marcos, Ciudad Barrios, San Luis La Reina y Chilitupán, un porcentaje mayor del 10% de personas reconoce las acciones de las Municipalidades, Ciudad Mujer e ISDEMU en la prevención de la violencia contra la población LGBTIQ+. Esto podría indicar una mayor conciencia y presencia de estas instituciones en esas áreas específicas.
- Necesidad de concientización y visibilidad: Los resultados sugieren una necesidad de mejorar el conocimiento y visibilidad de las instituciones y servicios disponibles para prevenir la violencia basada en género que afecta a la población LGBTIQ+. Esto podría lograrse mediante campañas de sensibilización y educación específicamente dirigidas a estos municipios y mediante la colaboración con organizaciones locales que trabajen en esta área.

Se resalta la importancia de promover el conocimiento y la visibilidad de las instituciones gubernamentales y los servicios disponibles para prevenir y abordar la violencia basada en género dirigida a la población LGBTIQ+ en los municipios, y de garantizar que estos esfuerzos sean efectivos y accesibles para estas localidades.

Tabla 5. Porcentaje de personas por municipio que conocen instituciones gubernamentales que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan las personas con discapacidad

Municipios	PNC	FGR	Hospital o centros de salud	Centro de asesoría legal	Juzgado	PGR	ISDEMU	MINSAL	MINED	Municipalidades	Ciudad Mujer	Centros educativos
Candelaria de la Frontera												
Chalchuapa	2%		7%									
Metapán	16%		6%							3%	3%	6%
San Sebastián Salitrillo												
Santa Ana	17%	1%			1%	2%	4%	1%	1%	4%	7%	1%
Colón	26%	1%	2%		1%	4%	2%	5%	2%	19%	16%	1%
Chiltiupán							17%					
La Libertad	30%							5%		20%	5%	
Santa Tecla	7%	3%	4%				3%			3%	3%	1%
Apopa	23%	3%	2%			2%		1%	2%	14%	5%	1%
Ilopango	22%	3%	5%		3%	1%		1%	4%	7%	5%	1%
San Marcos	14%	5%			3%	3%	8%	3%	3%	11%	5%	
San Salvador	5%	1%				2%	1%					
Soyapango	17%	2%	1%			1%	4%	3%		5%	5%	1%
Ciudad Delgado	13%	3%	5%		3%	3%	8%				10%	2%
Ciudad Barrios	7%									13%		
Chinameca	18%						9%			9%		

Municipios	PNC	FGR	Hospital o centros de salud	Centro de asesoría legal	Juzgado	PGR	ISDEMU	MINSAL	MINED	Municipalidades	Ciudad Mujer	Centros educativos
Chirilagua	10%									10%		10%
San Luis la Reina	25%									50%		25%
San Miguel	14%	1%	3%	1%		1%	2%	4%	3%	6%	8%	1%
Sesori												
Total	15%	2%	2%	0%	1%	2%	3%	2%	1%	7%	6%	1%

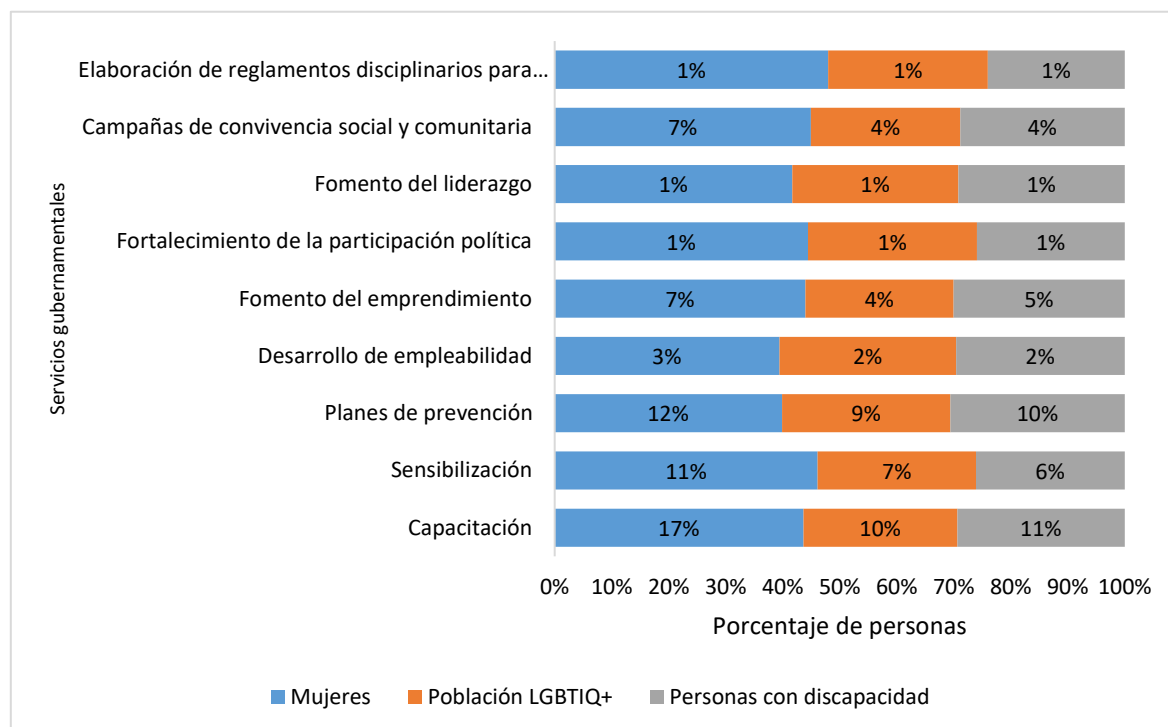
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 5 muestra las respuestas relacionadas con las instituciones gubernamentales que la población en los municipios reconoce por su labor en la prevención de la violencia basada en género que enfrenta la población con discapacidad. Se pueden mencionar algunos puntos relevantes.

- Alto reconocimiento de la Policía Nacional Civil: Al igual que en los casos anteriores, la Policía Nacional Civil es la institución gubernamental más ampliamente reconocida por su labor en la prevención de la violencia basada en género que afecta a las personas con discapacidad en la mayoría de los municipios. Esto puede deberse a que la policía a menudo está involucrada en la atención de incidentes de violencia y es una institución visible para la población en general.
- Visibilidad de otras instituciones: Algunas personas en los municipios también reconocen a las Municipalidades y Ciudad Mujer como entidades que trabajan en la prevención de la violencia basada en género que afecta a las personas con discapacidad. Esto sugiere que estas instituciones pueden estar llevando a cabo programas o iniciativas destinados a la prevención y atención de la violencia dirigida a este grupo específico.
- Baja visibilidad de otras instituciones: Al igual que en los otros grupos poblacionales, existe una baja visibilidad de otras instituciones gubernamentales, como la Fiscalía General de la República, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, hospitales, juzgados, la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Educación y centros educativos, en términos de trabajo en la prevención de la violencia de género que enfrenta la población con discapacidad. Esto puede indicar una falta de conocimiento o de comunicación efectiva de los esfuerzos y programas que estas instituciones están llevando a cabo para abordar esta problemática.
- Necesidad de concientización y coordinación: Los resultados sugieren la necesidad de mejorar el conocimiento y visibilidad de las instituciones y servicios disponibles para prevenir y abordar la violencia basada en género que enfrenta la población con discapacidad en los municipios. También puede ser beneficioso fortalecer la coordinación y colaboración entre estas instituciones y organizaciones locales que trabajan en este campo.

Estos resultados sugieren la importancia de promover el conocimiento y la visibilidad de las instituciones gubernamentales y los servicios disponibles para prevenir y abordar la violencia basada en género que enfrenta la población con discapacidad en los municipios. También subraya la necesidad de garantizar que estos esfuerzos sean efectivos y accesibles para esta población específica.

Gráfico 30. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales de prevención de la violencia basada en género que implementan las instituciones en los municipios



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 30 muestra que, aunque existe un conocimiento limitado sobre las instituciones gubernamentales que brindan servicios de prevención de violencia basada en género, el conocimiento sobre las actividades de prevención específicas es aún más reducido.

- Actividades de prevención conocidas: Las actividades de prevención que tienden a ser más conocidas por las personas incluyen capacitaciones, planes de prevención, sensibilización, fomento del emprendimiento y campañas de convivencia social y comunitaria. Estas actividades reflejan esfuerzos dirigidos a la educación, la sensibilización y el fortalecimiento de la comunidad, que son elementos importantes en la prevención de la violencia basada en género.
- Bajos niveles de conocimiento: A pesar de la relevancia de estas actividades, los porcentajes de personas que las conocen aún son bajos. Esto sugiere que hay un trabajo significativo por hacer en términos de difusión de información sobre los servicios de prevención de la violencia basada en género proporcionados por las instituciones gubernamentales.
- Necesidad de campañas de concientización: Dado que la mayoría de las actividades de prevención son poco conocidas, las instituciones gubernamentales podrían considerar la implementación de campañas de concientización y educación pública para informar a la población sobre estas actividades y sus beneficios en la prevención de la violencia basada en género.

- Evaluación de efectividad: Para mejorar la eficacia de las actividades de prevención, también es importante evaluar continuamente su impacto y adaptar las estrategias en función de los resultados. Esto garantizará que los esfuerzos de prevención sean efectivos y estén alineados con las necesidades de la comunidad.

Aunque existen algunas actividades de prevención de la violencia basada en género que son relativamente conocidas, los niveles generales de conocimiento siguen siendo bajos. Para abordar esta brecha, se necesitan campañas de concientización y esfuerzos sostenidos para informar a la población sobre las actividades de prevención disponibles.

Tabla 6. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios gubernamentales específicos de prevención de la violencia basada en género para las mujeres

Municipios	Capacitaciones	Sensibilización	Planes de prevención	Desarrollo de empleabilidad	Fomento del emprendimiento	Fortalecimiento de la participación política	Fomento del liderazgo	Campañas de convivencia social y comunitaria	Elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y discriminación
Candelaria de la Frontera									
Chalchuapa	7%	7%	5%					5%	
Metapán	22%		25%	3%	6%			3%	
San Sebastián Salitrillo									
Santa Ana	13%	9%	12%	1%	4%	1%		6%	1%
Colón	37%	16%	19%	4%	21%	2%	2%	5%	1%
Chiltiupán	33%	17%	17%	33%	17%				
La Libertad	35%	5%	5%	5%	15%			10%	
Santa Tecla	13%	7%	10%	3%	4%			4%	1%
Apopa	16%	13%	16%	4%	5%		3%	8%	2%
Ilopango	18%	11%	16%	7%	8%	1%	1%	4%	1%
San Marcos	24%	16%	24%	3%	11%	5%	3%	11%	3%
San Salvador	9%	10%	5%		3%		1%	8%	2%
Soyapango	16%	12%	13%	1%	7%	1%		7%	1%
Ciudad Delgado	16%	18%	8%	2%	3%	2%		6%	

Municipios	Capacitaciones	Sensibilización	Planes de prevención	Desarrollo de empleabilidad	Fomento del emprendimiento	Fortalecimiento de la participación política	Fomento del liderazgo	Campañas de convivencia social y comunitaria	Elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y discriminación
Ciudad Barrios	7%	7%	7%	7%	7%			13%	
Chinameca	18%	27%	9%		9%		9%	9%	
Chirilagua	20%		10%					10%	
San Luis la Reina	50%		25%	25%	25%				
San Miguel	19%	13%	13%	4%	7%	2%	1%	10%	2%
Sesori									
Total	17%	11%	12%	3%	7%	1%	1%	7%	1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 6 muestra las respuestas sobre los servicios gubernamentales de prevención de la violencia basada en género dirigidos a mujeres en los municipios.

- Servicios principales: Los servicios identificados principalmente son capacitaciones, procesos de sensibilización y planes de prevención de la violencia basada en género. Esto sugiere que, en muchos municipios, los esfuerzos se centran en la educación de la población sobre esta problemática, así como en la implementación de planes específicos para prevenir la violencia de género.
- Otros servicios disponibles: El análisis también muestra que existen otros servicios que un porcentaje más bajo de personas identifican en sus municipios. Estos servicios incluyen el fomento del liderazgo, el fortalecimiento de la participación política, el desarrollo de empleabilidad, la elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y la discriminación, el fomento del emprendimiento y la implementación de campañas de convivencia social y comunitaria.
- Enfoque en la prevención: La presencia de servicios relacionados con la prevención y sensibilización sugiere que en estos municipios se está trabajando para abordar la raíz de la violencia de género, así como para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de prevenirla.
- Oportunidades de mejora: A pesar de la presencia de servicios, la baja identificación de algunos de ellos sugiere que puede ser necesario mejorar la comunicación y la visibilidad de estos servicios en los municipios. También se podría considerar la expansión de servicios que aborden aspectos como el liderazgo, la participación política y el empoderamiento económico de las mujeres, ya que estos son elementos importantes en la prevención de la violencia de género.

Se puede destacar la importancia de la prevención y la sensibilización en la lucha contra la violencia de género en los municipios. También se resalta la necesidad de mejorar la comunicación y la visibilidad de los servicios existentes y considerar la expansión de servicios que aborden diversas dimensiones de esta problemática.

Tabla 7. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios gubernamentales específicos de prevención de la violencia basada en género para la población LGBTIQ+

Municipios	Capacitación	Sensibilización	Planes de prevención	Desarrollo de empleabilidad	Fomento del emprendimiento	Fortalecimiento de la participación política	Fomento del liderazgo	Campañas de convivencia social y comunitaria	Elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y discriminación
Candelaria de la Frontera									
Chalchuapa	2%							5%	
Metapán	6%		16%						
San Sebastián Salitrillo									
Santa Ana	9%	5%	10%	1%	2%			3%	1%
Colón	23%	11%	15%		14%	1%		4%	
Chilitiupán	17%	17%		17%					
La Libertad	25%	5%	5%	5%	10%			10%	
Santa Tecla	7%	3%	3%	1%	3%	1%	1%	1%	
Apopa	13%	10%	13%	5%	4%		3%	5%	1%
Ilopango	14%	8%	11%	7%	5%	1%	1%	4%	3%
San Marcos	14%	14%	14%	3%	8%	5%		3%	
San Salvador	1%	2%	1%					1%	1%
Soyapango	10%	7%	11%	1%	3%		1%	4%	
Ciudad Delgado	8%	11%	6%		2%	2%		3%	
Ciudad Barrios		13%	13%	13%	7%			7%	

Municipios	Capacitación	Sensibilización	Planes de prevención	Desarrollo de empleabilidad	Fomento del emprendimiento	Fortalecimiento de la participación política	Fomento del liderazgo	Campañas de convivencia social y comunitaria	Elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y discriminación
Chinameca		9%	9%					9%	
Chirilagua	20%		10%					10%	
San Luis la Reina	25%			25%	25%				
San Miguel	14%	7%	13%	3%	5%	2%	1%	7%	1%
Sesori									
Total	10%	6%	9%	2%	4%	1%	1%	4%	1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 7 muestra las respuestas sobre los servicios gubernamentales de prevención de la violencia basada en género dirigidos a la población LGBTIQ+ en los municipios. Se pueden destacar algunos aspectos.

- Servicios principales: Los servicios identificados principalmente son capacitaciones y planes de prevención de la violencia basada en género. Estos servicios reflejan un esfuerzo por educar y sensibilizar a la población LGBTIQ+ y a la comunidad en general sobre la importancia de prevenir la violencia basada en género.
- Otros servicios disponibles: Además de capacitaciones y planes de prevención, existen otros servicios que un porcentaje más bajo de personas identifican en sus municipios. Estos incluyen el fomento del liderazgo, el fortalecimiento de la participación política, el desarrollo de la empleabilidad, la elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y la discriminación, el fomento del emprendimiento y la implementación de campañas de convivencia social y comunitaria, así como procesos de sensibilización. Sin embargo, en general, los porcentajes de personas que reconocen estos servicios son bajos.
- Necesidad de mayor visibilidad: Los bajos porcentajes de reconocimiento de estos servicios sugieren que podría ser necesario mejorar la visibilidad y la comunicación de los servicios disponibles para la población LGBTIQ+ en los municipios. Una mayor concientización sobre la disponibilidad de estos servicios podría ayudar a las personas a acceder a ellos y a aprovecharlos de manera efectiva.
- Enfoque en la prevención y el empoderamiento: La presencia de servicios relacionados con la prevención, el liderazgo y el empoderamiento refleja un enfoque importante en abordar la raíz de la violencia basada en género y en fortalecer a la comunidad LGBTIQ+. Son servicios de prevención de la VBG que requieren ser fortalecidos en los municipios.

Se señala la relevancia de mejorar la visibilidad de los servicios disponibles para la población LGBTIQ+ en los municipios y de seguir trabajando en la prevención de la violencia basada en género y el empoderamiento de esta comunidad. Además, es fundamental asegurar que estos servicios estén disponibles y sean accesibles para quienes los necesitan.

Tabla 8. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios gubernamentales específicos de prevención de la violencia basada en género para personas con discapacidad

Municipios	Capacitación	Sensibilización	Planes de prevención	Desarrollo de empleabilidad	Fomento del emprendimiento	Fortalecimiento de la participación política	Fomento del liderazgo	Campañas de convivencia social y comunitaria	Elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y discriminación
Candelaria de la Frontera									
Chalchuapa									
Metapán	6%		16%						
San Sebastián Salitrillo									
Santa Ana	9%	5%	10%	1%	4%	1%		4%	1%
Colón	25%	11%	15%		15%	1%		5%	
Chilitupán	17%	17%		17%					
La Libertad	25%	5%	5%	5%	10%			10%	
Santa Tecla	10%	3%	6%	1%	3%			3%	
Apopa	15%	10%	14%	4%	5%		3%	5%	1%
Ilopango	14%	7%	12%	7%	5%	1%	1%	4%	1%
San Marcos	16%	11%	19%	3%	8%	5%		8%	3%
San Salvador	2%	1%	1%					1%	1%
Soyapango	12%	7%	10%	1%	3%		1%	5%	1%
Ciudad Delgado	8%	11%	8%		3%	2%		3%	
Ciudad Barrios		7%	7%	7%	7%			7%	
Chinameca		9%	9%		9%		9%	9%	

Municipios	Capacitación	Sensibilización	Planes de prevención	Desarrollo de empleabilidad	Fomento del emprendimiento	Fortalecimiento de la participación política	Fomento del liderazgo	Campañas de convivencia social y comunitaria	Elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y discriminación
Chirilagua	20%		10%					10%	
San Luis la Reina	50%		25%	25%	25%				
San Miguel	13%	6%	10%	3%	6%	1%	1%	7%	1%
Sesori									
Total	11%	6%	9%	2%	4%	1%	1%	4%	1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 8 muestra las respuestas sobre los servicios gubernamentales de prevención de la violencia basada en género dirigidos a personas con discapacidad en los municipios. Se puede mencionar algunos puntos importantes.

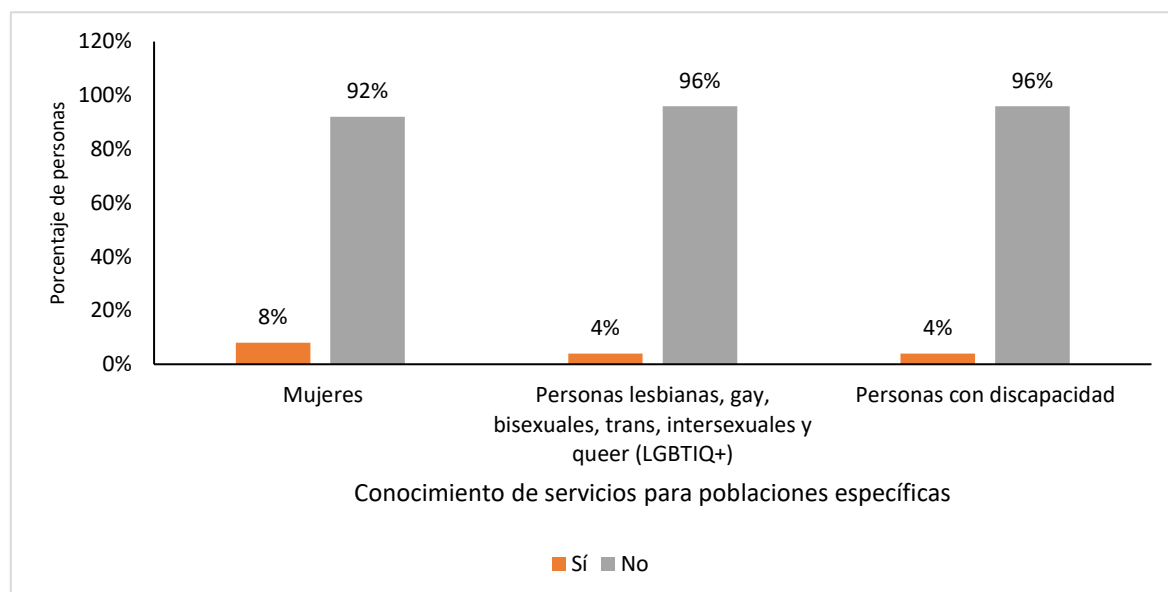
- Servicios principales: Las respuestas señalan que los servicios gubernamentales principales identificados son capacitaciones y planes de prevención de la violencia basada en género. Estos servicios reflejan un esfuerzo por educar y sensibilizar a las personas con discapacidad y a la comunidad en general sobre la importancia de prevenir la violencia basada en género.
- Otros servicios disponibles: Además de capacitaciones y planes de prevención, existen otros servicios que un porcentaje más bajo de personas identifica en sus municipios. Estos incluyen el fomento del liderazgo, el fortalecimiento de la participación política, el desarrollo de la empleabilidad, la elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y la discriminación, el fomento del emprendimiento y la implementación de campañas de convivencia social y comunitaria, así como procesos de sensibilización. Sin embargo, en general, los porcentajes de personas que reconocen estos servicios son bajos.
- Necesidad de mayor visibilidad: Los bajos porcentajes de reconocimiento de estos servicios sugieren que podría ser necesario mejorar la visibilidad y la comunicación de los servicios disponibles para las personas con discapacidad en los municipios. Una mayor concientización sobre la disponibilidad de estos servicios podría ayudar a las personas a acceder a ellos y a aprovecharlos de manera efectiva.
- Enfoque en la prevención y el empoderamiento: La presencia de servicios relacionados con la prevención, el liderazgo y el empoderamiento refleja un enfoque importante en abordar la raíz de la violencia basada en género y en fortalecer a las personas con discapacidad.

Se puede destacar la importancia de mejorar la visibilidad de los servicios disponibles para personas con discapacidad en los municipios y de seguir trabajando en la prevención de la violencia basada en género y el empoderamiento de esta población. Además, es importante asegurar que estos servicios estén disponibles y sean accesibles para quienes los requieren.

4.2.2.2. Servicios no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género

A continuación, se presenta información específicamente de los servicios no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género.

Gráfico 31. Porcentaje de personas que conocen algún servicio no gubernamental de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad en su municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

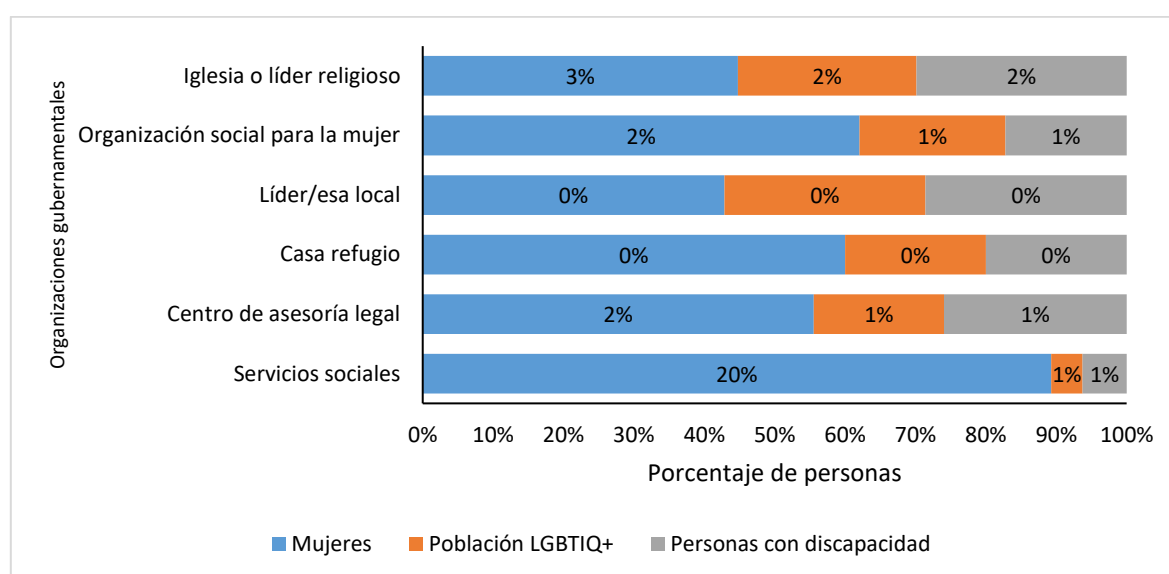
Los datos presentados en el gráfico 31 sugieren que el conocimiento sobre los servicios no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género es considerablemente bajo.

- Bajo conocimiento general: La mayoría de las personas encuestadas indicaron que desconocen por completo la existencia de servicios no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género para mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad. Esto refleja una falta de conocimiento generalizado sobre la disponibilidad de estos servicios.
- Conocimiento mínimo: Solo un pequeño porcentaje de personas indicaron que conocen estos servicios no gubernamentales. Estos porcentajes son especialmente bajos para los servicios dirigidos a la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad, lo que destaca una falta de información y conocimiento en estas áreas.
- Necesidad de mayor visibilidad: Los resultados sugieren la necesidad de mejorar la visibilidad y la difusión de los servicios no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género. Esto podría lograrse mediante campañas de concientización, esfuerzos de divulgación y colaboración con organizaciones de la sociedad civil para promover estos servicios.
- Colaboración con Organizaciones No Gubernamentales: Las instituciones gubernamentales podrían considerar establecer asociaciones y colaboraciones con organizaciones no gubernamentales que brindan servicios de prevención de la violencia basada en género. Esto puede ayudar a ampliar la disponibilidad de servicios y llegar a un público más amplio.

- Acceso a información: Proporcionar información accesible y fácil de entender sobre estos servicios es esencial. Las personas necesitan conocer qué servicios están disponibles, cómo acceder a ellos y cuál es su importancia en la prevención de la violencia basada en género.

El bajo conocimiento sobre los servicios no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género destaca la necesidad de esfuerzos significativos para aumentar la visibilidad y el conocimiento sobre estos servicios. Esto es esencial para garantizar que las personas tengan acceso a servicios y apoyo en la prevención de la violencia basada en género.

Gráfico 32. Porcentaje de personas que conocen alguna organización no gubernamental específico que brinde servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 32 muestra los resultados sobre el conocimiento de organizaciones no gubernamentales que brindan servicios de prevención de la violencia basada en género. Se pueden destacar algunos aspectos importantes.

- Bajo conocimiento general: La falta de conocimiento sobre organizaciones no gubernamentales que ofrecen servicios de prevención de la violencia basada en género es generalizada. En todos los casos (mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad), los porcentajes de personas que conocen estas organizaciones son extremadamente bajos, oscilando en torno al 1-3%.
- Falta de conocimiento diferenciado: Aunque los porcentajes varían ligeramente según la población objetivo (mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad), el patrón general es que la gran mayoría de las personas encuestadas no están al tanto de organizaciones específicas que trabajen en la prevención de la violencia basada en género.

- Necesidad de información: Estos resultados subrayan la necesidad crítica de proporcionar información y educación sobre las organizaciones no gubernamentales que brindan servicios de prevención de la violencia basada en género. Es posible que haya personas que no están aprovechando los servicios y el apoyo que ofrecen estas organizaciones debido a la falta de conocimiento.
- Promoción y difusión: Las organizaciones no gubernamentales que trabajan en la prevención de la violencia basada en género deben considerar esfuerzos de promoción y difusión más amplios para que las personas sepan quiénes son, qué servicios ofrecen y cómo acceder a ellos.
- Colaboración y asociación: Es posible que las instituciones gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales trabajen juntas para aumentar el conocimiento y garantizar que las personas tengan acceso a los servicios necesarios.

El bajo conocimiento sobre organizaciones no gubernamentales que brindan servicios de prevención de la violencia basada en género destaca la importancia de la educación y la promoción de estas organizaciones para garantizar que las personas reciban el apoyo necesario en la prevención de la violencia basada en género.

Tabla 9. Porcentaje de personas por municipio que conocen a organizaciones no gubernamentales específicas que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan las mujeres

Municipios	Servicios sociales	Centro de asesoría legal	Casa refugio	Líder/lideresa local	Organización social para la mujer	Iglesia/líder religioso
Candelaria de la Frontera						
Chalchuapa	2%					2%
Metapán	3%					3%
San Sebastián Salitrillo						
Santa Ana	2%	4%	1%	1%		1%
Colón	4%	2%	1%		1%	6%
Chilitupán	17%			17%	17%	
La Libertad				5%		
Santa Tecla	4%	6%			6%	3%
Apopa	4%					6%
Ilopango	1%					5%
San Marcos	3%				8%	5%
San Salvador	1%				1%	2%
Soyapango	2%		1%		2%	1%
Ciudad Delgado		3%			3%	
Ciudad Barrios						
Chinameca						
Chirilagua						
San Luis la Reina						25%

Municipios	Servicios sociales	Centro de asesoría legal	Casa refugio	Líder/lideresa local	Organización social para la mujer	Iglesia/líder religioso
San Miguel	3%	3%			3%	4%
Sesori						
Total	2%	2%	0%	0%	2%	3%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 9 muestra las respuestas sobre las organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en la prevención de la violencia basada en género (VBG) dirigida a mujeres en los municipios. Se pueden indicar algunos puntos importantes.

- Bajo reconocimiento de ONG: En general, los porcentajes de personas que reconocen ONG que trabajan en la prevención de la VBG dirigida a mujeres en sus municipios son muy bajos. En la mayoría de los municipios, menos del 10% de las personas identifican estas organizaciones.
- Excepción en Chilitupán: Un dato interesante es que en Chilitupán, el 17% de las personas reconocen la presencia de servicios sociales, líderes/líderesas locales y organizaciones sociales que trabajan en la prevención de la VBG que enfrentan las mujeres. Esto sugiere un mayor nivel de conocimiento sobre los servicios disponibles en ese municipio en particular.
- Necesidad de divulgar información: Los bajos porcentajes de reconocimiento en la mayoría de los municipios señalan una necesidad de aumentar la divulgación de información sobre las ONG que trabajan en la prevención de la VBG. Esto podría lograrse a través de campañas de sensibilización, la difusión de información y la colaboración con los municipios y las comunidades locales.
- Importancia del trabajo de las ONG: A pesar de los bajos niveles de conocimiento, es importante destacar el papel crucial que desempeñan las ONG en la prevención de la VBG. Estas organizaciones a menudo brindan servicios vitales, apoyo psicológico y emocional, asesoramiento legal y refugio a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia de género.

Se puede enfatizar la necesidad de aumentar el conocimiento sobre el trabajo de las ONG que se dedican a la prevención de la VBG en los municipios y de garantizar que las personas que necesitan estos servicios puedan acceder a ellos. Las ONG desempeñan un papel fundamental en la prevención violencia de género y en el apoyo a las víctimas, y es fundamental que su labor sea reconocida y promovida en los municipios.

Tabla 10. Porcentaje de personas por municipio que conocen a organizaciones no gubernamentales específicas que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrenta la población LGBTIQ+

Municipios	Servicios sociales	Centro de asesoría legal	Casa refugios	Líder/lideresa local	Organización social para la mujer	Iglesia/líder religioso
Candelaria de la Frontera						
Chalchuapa						
Metapán						3%
San Sebastián Salitrillo						
Santa Ana	1%	1%				
Colón	1%	1%			1%	6%
Chiltiupán				17%		
La Libertad						
Santa Tecla	1%		1%		1%	3%
Apopa	3%					1%
Ilopango						5%
San Marcos	3%				3%	3%
San Salvador	1%					1%
Soyapango	1%			1%	1%	1%
Ciudad Delgado		2%				
Ciudad Barrios						
Chinameca						
Chirilagua						

Municipios	Servicios sociales	Centro de asesoría legal	Casa refugios	Líder/lideresa local	Organización social para la mujer	Iglesia/líder religioso
San Luis la Reina						
San Miguel	2%	1%			1%	1%
Sesori						
Total	1%	1%	0%	0%	1%	2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 10 muestra las respuestas sobre las organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en la prevención de la violencia basada en género (VBG) dirigida a la población LGBTIQ+ en los municipios. Se destacan algunos puntos.

- Bajo reconocimiento de ONG: En general, los porcentajes de personas que reconocen ONG que trabajan en la prevención de la VBG dirigida a la población LGBTIQ+ en sus municipios son extremadamente bajos o casi nulos. En la mayoría de los municipios, menos del 4% de las personas identifican estas organizaciones.
- Excepciones en Chilitupán y Colón: En los municipios de Chilitupán y Colón, se observa un mayor reconocimiento, con un 17% y un 6% de las personas que reconocen servicios sociales y la iglesia, respectivamente, como entidades que trabajan en la prevención de la VBG que enfrenta la población LGBTIQ+. Esto sugiere una mayor divulgación de información o actividades específicas de sensibilización en esos municipios.
- Necesidad urgente de concientización: Los resultados muestran una falta significativa de conocimiento sobre las ONG que trabajan en la prevención de la VBG dirigida a la población LGBTIQ+. Esta falta de conocimiento resalta la necesidad urgente de aumentar la sensibilidad y la visibilidad de las organizaciones que prestan apoyo a esta comunidad.
- Importancia del trabajo de las ONG: A pesar de los bajos niveles de reconocimiento, es importante destacar el papel crucial que desempeñan las ONG en la prevención de la VBG dirigida a la población LGBTIQ+. Estas organizaciones a menudo brindan servicios de apoyo psicológico y emocional, asesoramiento legal y refugio a las personas que enfrentan violencia o discriminación debido a su orientación sexual o identidad de género.

Estos resultados resaltan la necesidad de aumentar la concientización y la visibilidad de las organizaciones que trabajan en la prevención de la VBG dirigida a la población LGBTIQ+ en los municipios. La falta de conocimiento sobre estas organizaciones subraya la importancia de promover su labor y de colaborar estrechamente con los municipios para garantizar que las personas LGBTIQ+ puedan acceder a los servicios y el apoyo que requieren en el campo de la prevención de la VBG.

Tabla 11. Porcentaje de personas por municipio que conocen a organizaciones no gubernamentales específicas que brinden servicios de prevención de la violencia basada en género que enfrentan las personas con discapacidad

Municipios	Servicios sociales	Centro de asesoría legal	Casa refugio	Líder/lideresa local	Organización social para la mujer	Iglesia/líder religioso
Candelaria de la Frontera						
Chalchuapa	2%					
Metapán						3%
San Sebastián Salitrillo						
Santa Ana	2%	2%	1%	1%		1%
Colón	1%	1%			1%	6%
Chiltiupán				17%		
La Libertad						
Santa Tecla	4%				1%	3%
Apopa	3%					4%
Ilopango						5%
San Marcos	3%					
San Salvador	1%					1%
Soyapango	1%				1%	1%
Ciudad Delgado		2%				
Ciudad Barrios						
Chinameca						
Chirilagua						
San Luis la Reina						
San Miguel	2%	2%			1%	1%

Municipios	Servicios sociales	Centro de asesoría legal	Casa refugio	Líder/lideresa local	Organización social para la mujer	Iglesia/líder religioso
Sesori						
Total	2%	1%	0%	0%	0%	2%

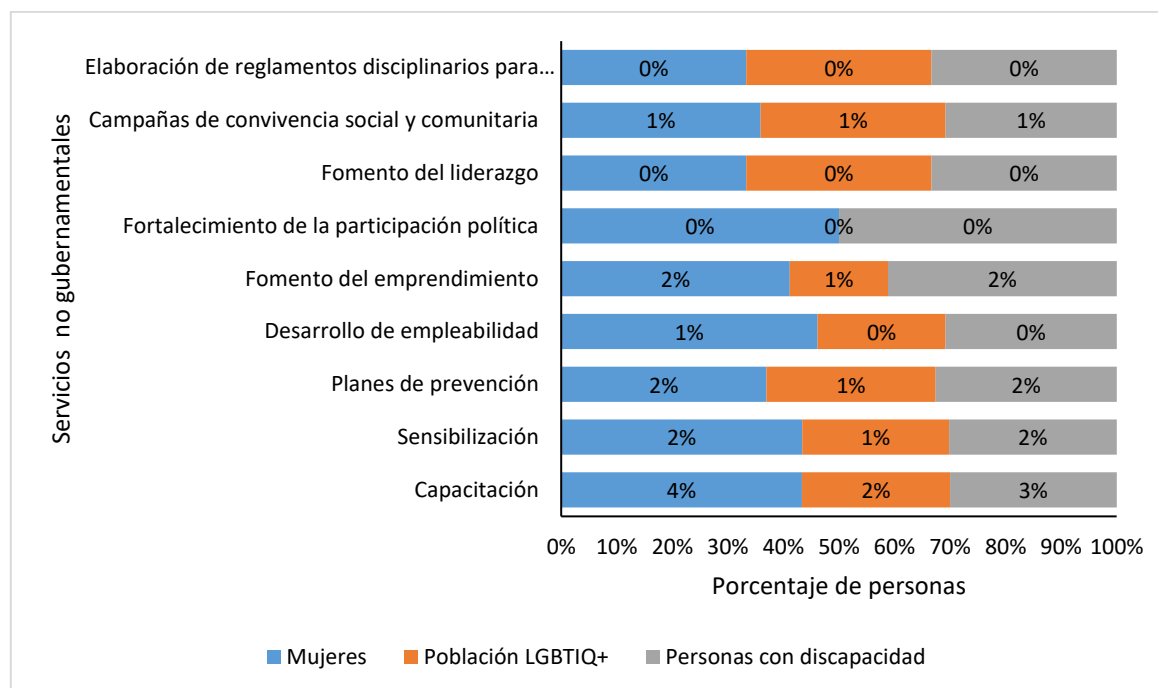
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 11 muestra las respuestas sobre el reconocimiento de organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en la prevención de la violencia basada en género (VBG) dirigida a personas con discapacidad en los municipios. Se pueden destacar algunos aspectos importantes y los resultados permiten revelar una situación preocupante.

- Bajo reconocimiento generalizado: Los resultados sugieren un reconocimiento extremadamente bajo, e incluso nulo en algunos casos, de ONG que trabajan en la prevención de la VBG dirigida a personas con discapacidad en la mayoría de los municipios. En muchos casos, menos del 4% de las personas reconocen a estas organizaciones. En municipios como Candelaria de la Frontera, Ciudad Barrios, Chinameca, Chirilagua, San Luis La Reina y Sesori, ninguna persona encuestada identificó a ninguna ONG que realice esta labor.
- Excepciones en Chiltiupán y Colón: Como se mencionó anteriormente, en los municipios de Chiltiupán y Colón, un pequeño porcentaje de personas (17% y 6%, respectivamente) reconoce la existencia de líderes/lideresas locales y la iglesia que trabajan en la prevención de la VBG que enfrentan las personas con discapacidad. Aunque estos porcentajes son bajos en términos generales, destacan en comparación con otros municipios.
- Necesidad de aumentar el conocimiento: La falta de conocimiento generalizado sobre las ONG que se enfocan en la prevención de la VBG para personas con discapacidad subraya la necesidad crítica de aumentar la conciencia y la visibilidad de estas organizaciones y de su importante labor.
- Accesibilidad y apoyo a personas con discapacidad: Las personas con discapacidad son un grupo particularmente vulnerable a la violencia y la discriminación. Por lo tanto, es crucial que las organizaciones y los programas destinados a apoyar a esta población sean accesibles y visibles en los municipios.

Estos hallazgos resaltan la importancia de crear un mayor conocimiento y aumentar el apoyo a las organizaciones que trabajan en la prevención de la VBG dirigida a personas con discapacidad en los municipios. También destaca la necesidad de garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a servicios y apoyo para abordar la violencia y la discriminación a las que puedan enfrentarse.

Gráfico 33. Porcentaje de personas que conocen servicios no gubernamentales específicos de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 33 muestra los resultados sobre el conocimiento de servicios específicos proporcionados por organizaciones no gubernamentales para la prevención de la violencia basada en género. Se pueden destacar algunos puntos relevantes.

- **Bajo conocimiento:** Los resultados reflejan un bajo conocimiento de las actividades de prevención específicas llevadas a cabo por organizaciones no gubernamentales en el contexto de la violencia basada en género. Los porcentajes de personas que conocen estas actividades varían del 1% al 6%, lo que indica que la mayoría de las personas encuestadas no están al tanto de las acciones específicas emprendidas por estas organizaciones.
- **Necesidad de difusión:** Los datos sugieren que es crucial intensificar los esfuerzos de difusión y educación sobre las actividades de prevención de la violencia basada en género realizadas por organizaciones no gubernamentales. Esto podría incluir campañas de concientización, materiales informativos y sesiones de formación destinadas a aumentar el conocimiento sobre estos programas.
- **Áreas más conocidas:** Entre las actividades específicas de prevención, las capacitaciones, la sensibilización, el fomento del emprendimiento, los planes de prevención y las campañas de convivencia social y comunitaria son las más conocidas. Esto sugiere que estas áreas pueden ser puntos de partida para programas de difusión y educación, ya que algunas personas ya tienen algo de conocimiento sobre ellas.

- Mejora de la información: Las organizaciones no gubernamentales pueden considerar una estrategia de mejora de la información que destaque no solo las actividades específicas que realizan, sino también su importancia y los beneficios que aportan a la comunidad.
- Colaboración con el gobierno: La colaboración entre organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales podría ser beneficiosa para ampliar la difusión de programas de prevención y promover una mayor sensibilidad en la sociedad.

Los resultados muestran una falta de conocimiento generalizado sobre las actividades de prevención de la violencia basada en género realizadas por organizaciones no gubernamentales. Este hallazgo destaca la necesidad de esfuerzos significativos para aumentar la concienciación y la difusión de estas actividades entre la población.

Municipios	Capacitación	Sensibilización	Planes de prevención	Desarrollo de empleabilidad	Fomento del emprendimiento	Fortalecimiento de la participación política	Fomento del liderazgo	Campañas de convivencia social y comunitaria	Elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y discriminación
Chirilagua									
San Luis la Reina	25%							25%	
San Miguel	3%	2%	2%	1%	2%			1%	
Sesori									
Total	4%	2%	2%	1%	2%	0%	0%	1%	0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 12 muestra las respuestas sobre el conocimiento de servicios no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género (VBG) dirigidos a mujeres en los municipios. En general, los resultados revelan un patrón generalizado de bajo reconocimiento en la población:

- Bajo conocimiento generalizado: La mayoría de los municipios presentan un bajo conocimiento entre la población sobre la existencia de servicios no gubernamentales de prevención de la VBG dirigidos a mujeres. En la mayoría de los casos, menos del 6% de las personas identifican estos servicios. Esto sugiere una falta generalizada de conocimiento sobre la disponibilidad de programas y servicios destinados a prevenir la VBG dirigida a mujeres en los municipios.
- Excepciones en Chiltiupán, San Marcos y Soyapango: Los municipios de Chiltiupán, San Marcos y Soyapango destacan como excepciones, ya que un pequeño porcentaje de la población (8% en San Marcos, 7% en Soyapango y Chiltiupán) reconoce servicios de capacitación. Estos resultados indican un mayor nivel de conocimiento en estas áreas específicas.
- Servicios de prevención variados: Los servicios de prevención identificados por la población en Santa Ana, como el fortalecimiento de la participación política y la elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y la discriminación, se reconocen en un porcentaje extremadamente bajo (1%). Lo mismo ocurre con el fomento del liderazgo en tres municipios (Colón, Ilopango, Soyapango), donde solo el 1% de las personas lo identifican como un servicio de prevención de la VBG dirigida a mujeres.

Estos resultados señalan la necesidad de aumentar el conocimiento de los servicios disponibles para prevenir la VBG dirigida a mujeres en los municipios. Esto es fundamental para garantizar que las mujeres tengan acceso a apoyo y programas de prevención en los municipios y para combatir la violencia de género de manera efectiva. Además, es importante realizar esfuerzos de sensibilización y difusión para informar a la población sobre los servicios disponibles en sus respectivas localidades.

Municipios	Capacitación	Sensibilización	Planes de prevención	Desarrollo de empleabilidad	Fomento del emprendimiento	Fortalecimiento de la participación política	Fomento del liderazgo	Campañas de convivencia social y comunitaria	Elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y discriminación
Chirilagua									
San Luis la Reina									
San Miguel	2%	1%	3%	1%	1%			1%	
Sesori									
Total	3%	2%	1%	0%	1%		0%	1%	0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 13 muestra las respuestas sobre el conocimiento de servicios no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género (VBG) dirigidos a la población LGBTIQ+ en los municipios. Los datos revelan un patrón generalizado de bajo reconocimiento.

- Bajo conocimiento generalizado: En la mayoría de los municipios, el conocimiento sobre la existencia de servicios no gubernamentales de prevención de la VBG dirigidos a la población LGBTIQ+ es extremadamente bajo. En la mayoría de los casos, menos del 5% de las personas identifican estos servicios. Esto indica una falta generalizada de conocimiento sobre la disponibilidad de programas y servicios destinados a prevenir la VBG dirigida a la población LGBTIQ+ en los municipios.
- Excepciones en Chilitupán, San Marcos y Colón: Los municipios de Chilitupán, San Marcos y Colón destacan como excepciones, ya que un pequeño porcentaje de la población (8% en San Marcos, 7% en Colón y Chilitupán) reconoce servicios de capacitación y sensibilización. Esto sugiere un mayor nivel de conocimiento en estas áreas específicas en comparación con otros municipios.
- Variedad de servicios de prevención poco reconocidos: Los servicios de prevención identificados por la población, como planes de prevención, desarrollo de empleabilidad, fortalecimiento de la participación política y capacitación y sensibilización, se reconocen en un porcentaje extremadamente bajo en la mayoría de los municipios. El fortalecimiento de la participación política y la elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y la discriminación se identifican en solo uno o dos municipios, respectivamente, con un reconocimiento del 1%.

Los hallazgos resaltan la necesidad de aumentar el conocimiento de los servicios disponibles para prevenir la VBG dirigida a la población LGBTIQ+ en los municipios. Esto es importante para garantizar que esta población tenga acceso al apoyo y programas de prevención en sus municipios y para abordar la violencia de género de manera efectiva. Adicionalmente, es importante realizar esfuerzos de sensibilización y difusión para informar a la población sobre los servicios disponibles en sus respectivas localidades y promover una mayor conciencia sobre la diversidad de género y la inclusión.

Municipios	Capacitación	Sensibilización	Planes de prevención	Desarrollo de empleabilidad	Fomento del emprendimiento	Fortalecimiento de la participación política	Fomento del liderazgo	Campañas de convivencia social y comunitaria	Elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y discriminación
Chirilagua									
San Luis la Reina									
San Miguel	3%	1%	2%	1%	1%			1%	
Sesori									
Total	3%	2%	2%	0%	1%	0%	0%	1%	0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 14 muestra las respuestas sobre el conocimiento de servicios no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género (VBG) dirigidos a personas con discapacidad en los municipios. Al igual que en los casos anteriores, se revela un patrón generalizado de bajo reconocimiento.

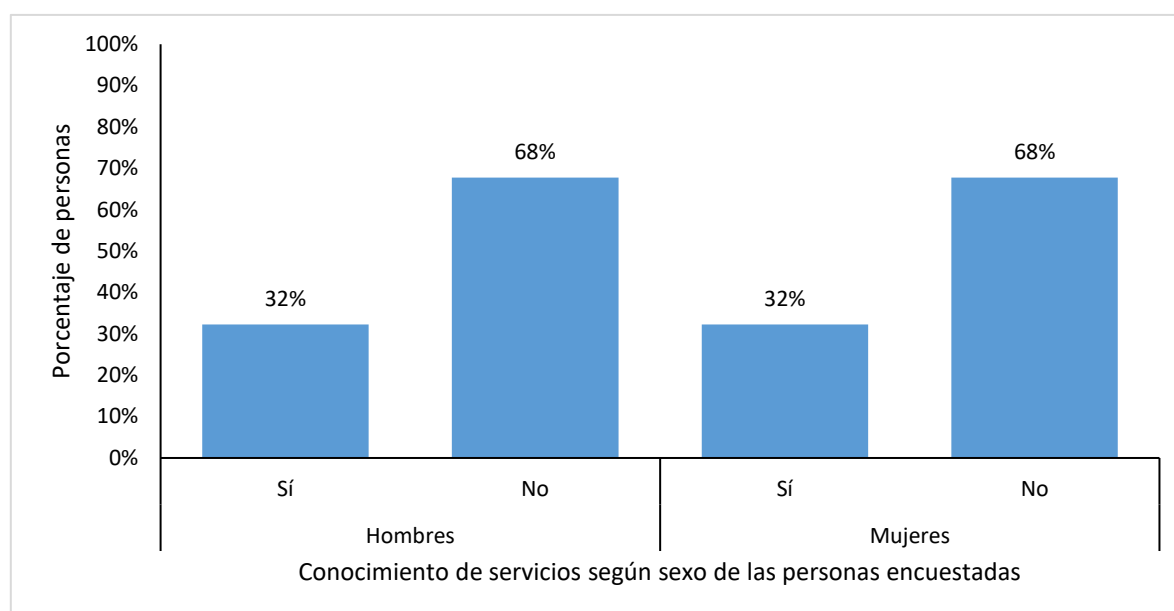
- Bajo conocimiento generalizado: En la mayoría de los municipios, el conocimiento sobre la existencia de servicios no gubernamentales de prevención de la VBG dirigidos a personas con discapacidad es extremadamente bajo. En la mayoría de los casos, menos del 5% de las personas identifican estos servicios. Esto refleja una falta generalizada de conocimiento sobre la disponibilidad de programas y servicios destinados a prevenir la VBG contra las personas con discapacidad en los municipios.
- Excepciones en Chilitupán y Colón: Chilitupán destaca como una excepción, ya que un 17% de la población reconoce servicios de capacitación y sensibilización destinados a personas con discapacidad. Colón también muestra un conocimiento ligeramente mayor (6%) de servicios de capacitación en prevención de la VBG contra personas con discapacidad.
- Variedad de servicios poco reconocidos: Los servicios de prevención identificados por la población, como planes de prevención, desarrollo de empleabilidad, fortalecimiento de la participación política y capacitación y sensibilización, se reconocen en un porcentaje extremadamente bajo en la mayoría de los municipios. La identificación de servicios como el fortalecimiento de la participación política y la elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y la discriminación se limita a uno o dos municipios con un reconocimiento del 1%.

Los resultados sugieren la necesidad de aumentar el conocimiento de los servicios disponibles para prevenir la VBG dirigida a personas con discapacidad en los municipios. Esto es esencial para garantizar que esta población tenga acceso a apoyo y programas de prevención en los municipios y para abordar la violencia de género de manera efectiva. Es esencial llevar a cabo campañas de sensibilización y educación en los municipios para informar a la población sobre los servicios disponibles y promover una mayor conciencia sobre la inclusión y la igualdad de género de las personas discapacidad.

4.2.2.3. Caracterización de las personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género

A continuación, se muestra el porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género según características demográficas y por municipio.

Gráfico 34. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad según sexo de las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los datos del gráfico 34 revelan algunas tendencias importantes en relación con el conocimiento de los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género.

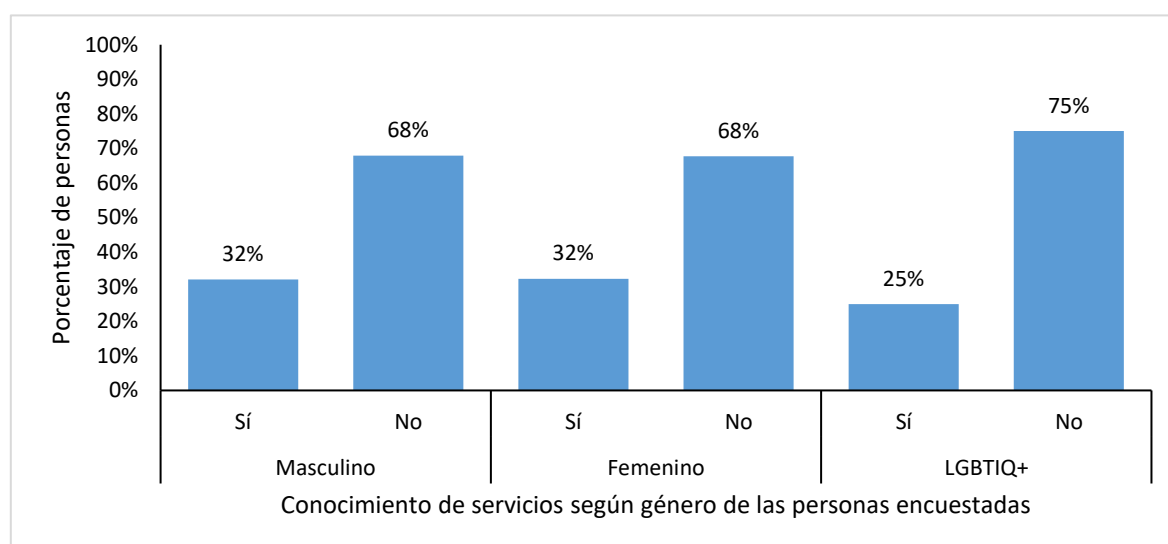
- Bajo conocimiento en ambos géneros: Los resultados muestran que tanto hombres como mujeres tienen un bajo nivel de conocimiento sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales destinados a prevenir la violencia basada en género. Esto indica que existe una falta de información y conocimiento generalizado en la sociedad sobre estos servicios.
- Falta de diferenciación por género: La falta de diferenciación significativa entre hombres y mujeres en cuanto al conocimiento de estos servicios sugiere que el conocimiento de estos servicios no está fuertemente influenciado por el género. Ambos grupos muestran niveles de conocimiento similares.
- Necesidad de educación y difusión: Los resultados subrayan la necesidad de implementar programas de educación y campañas de difusión que informen al público sobre la existencia y la importancia de los servicios de prevención de la

violencia basada en género. Esto es especialmente relevante dada el bajo conocimiento actual.

- Colaboración y coordinación: Existe una oportunidad para la colaboración entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para promover una mayor concienciación en la sociedad. La coordinación de esfuerzos puede ayudar a difundir información más efectivamente y llegar a un público más amplio.

El bajo conocimiento en ambos géneros subraya la importancia de aumentar la educación y la difusión de información sobre los servicios de prevención de la violencia basada en género. Estos datos indican que existe un amplio margen de mejora en la conciencia pública sobre estos servicios.

Gráfico 35. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamental de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad según género de las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los datos del gráfico 35 destacan tendencias importantes relacionadas con el conocimiento de los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género según la identificación de género de las personas.

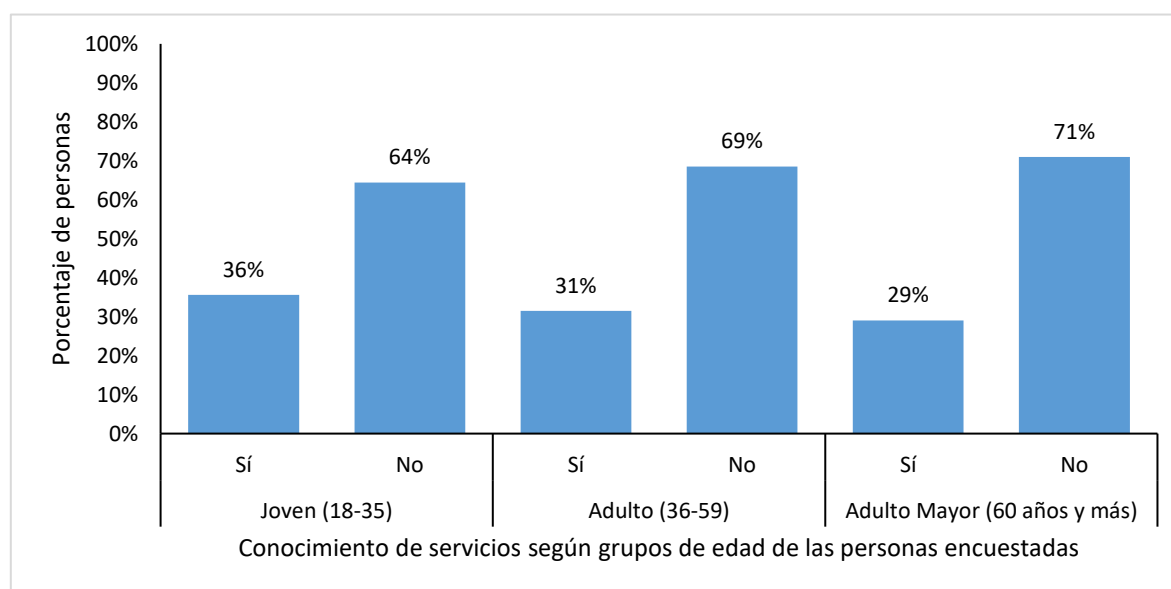
- Bajo conocimiento en todos los grupos de género: Los resultados muestran que la falta de conocimiento sobre los servicios de prevención de la violencia basada en género es generalizada y afecta a todos los grupos de género, ya sea el género masculino, femenino o la población LGBTIQ+. Esto subraya una falta de conocimiento en la sociedad en su conjunto.
- Mayor necesidad de concientización en la población LGBTIQ+: Los datos revelan que la población LGBTIQ+ tiene el nivel más bajo de conocimiento sobre estos servicios, con menos del 10% indicando que los conocen. Esto sugiere una necesidad

crítica de aumentar el conocimiento y el acceso a servicios específicos para esta población.

- Importancia de campañas educativas inclusivas: Los hallazgos destacan la necesidad de implementar campañas educativas inclusivas que informen a la sociedad en general sobre la existencia y la importancia de los servicios de prevención de la violencia basada en género. Estas campañas deben abordar las necesidades específicas de la población LGBTIQ+.
- Dificultades de acceso para la población LGBTIQ+: La falta de conocimiento sobre los servicios de prevención en la población LGBTIQ+ podría deberse a barreras adicionales o discriminación que enfrentan al buscar ayuda. Esto destaca la importancia de asegurar que los servicios sean accesibles y sensibles a las necesidades de esta población.
- Necesidad de estrategias diferenciadas: Dado que diferentes grupos de género muestran niveles similares de falta de conocimiento, pero la población LGBTIQ+ tiene un nivel especialmente bajo de conocimiento, es esencial que las estrategias de concienciación aborden tanto a la población en general como a las necesidades específicas de la población LGBTIQ+.

Los resultados señalan que la falta de conocimiento sobre los servicios de prevención de la violencia basada en género es generalizada en todos los grupos de género, pero es especialmente pronunciada en la población LGBTIQ+. Esto destaca la necesidad de campañas educativas específicas y medidas para mejorar el acceso a servicios y apoyo para poblaciones específicas.

Gráfico 36. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad según grupos de edad de las personas encuestadas



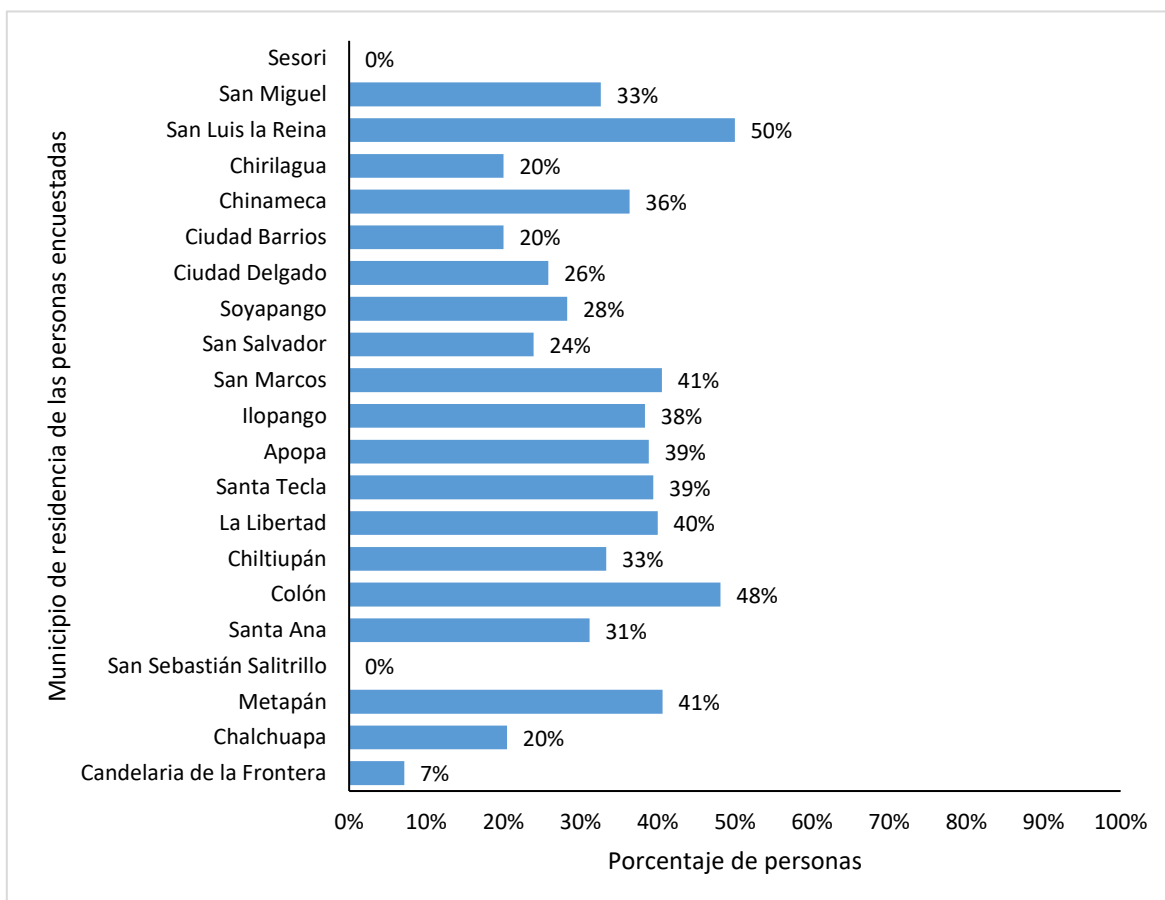
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 36 muestra los datos sobre el conocimiento de los servicios de prevención de la Violencia Basada en Género (VBG) en relación con diferentes grupos de edad. Se revelan algunos aspectos importantes.

- Falta de conocimiento generalizado: En todos los grupos de edad, existe una falta generalizada de conocimiento sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la VBG. Esto indica que un alto porcentaje de personas en todas las edades no está al tanto de la disponibilidad de estos servicios.
- Diferencias por grupos de edad: A medida que aumenta la edad de las personas, el desconocimiento de los servicios de prevención de la VBG tiende a ser más pronunciado. La población adulta mayor muestra el nivel más alto de desconocimiento en comparación con las personas jóvenes y adultas.
- Importancia de la educación continua: Estos resultados resaltan la necesidad de un enfoque de educación continua en todas las edades para aumentar el conocimiento sobre los servicios de prevención de la VBG. Aunque las personas jóvenes tienen un conocimiento ligeramente superior, aún hay un gran margen para mejorar la educación y el conocimiento en este grupo.
- Atención a la población adulta mayor: La población adulta mayor muestra un mayor desconocimiento en este tema. Esto puede deberse a una falta de exposición a la información actualizada o a barreras tecnológicas que les impidan acceder a servicios en línea. Las estrategias para mejorar el conocimiento deben considerar la diversidad de grupos de edad y utilizar enfoques apropiados para llegar a la población adulta mayor.
- Enfoque multigeneracional: Dado que el desconocimiento es un problema en todas las edades, es importante que las estrategias de concientización sean multigeneracionales y utilicen diversos canales de comunicación, como medios tradicionales y digitales, para llegar a un público amplio.

Los resultados destacan la relevancia de implementar estrategias de concientización efectivas y accesibles para abordar la falta de conocimiento sobre los servicios de prevención de la VBG en todas las edades. Además, se debe prestar una atención especial a la población adulta mayor, considerando sus necesidades y desafíos específicos en la educación y divulgación de información.

Gráfico 37. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género que enfrentan mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad según municipios



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”

El gráfico 37 muestra los datos sobre el conocimiento de servicios de prevención de la Violencia Basada en Género (VBG) en diferentes municipios. Se pueden mencionar algunos puntos importantes.

- Variación por municipios: Existe una variación significativa en el conocimiento de los servicios de prevención de la VBG entre los diferentes municipios. En algunos municipios, como Chirilagua, Ciudad Barrios, Ciudad Delgado, Soyapango, San Salvador y Chalchuapa, menos del 30% de las personas conocen de estos servicios. En cambio, en municipios como Santa Ana, Metapán, Colón, Chiltiupán, La Libertad, Santa Tecla, Apopa, Ilopango, San Marcos, Chinameca, San Luis La Reina y San Miguel, más del 30% de las personas están al tanto de la disponibilidad de estos servicios.
- Necesidad de mejoras: La falta de conocimiento en la mayoría de los municipios sugiere que se necesitan mejoras significativas en las estrategias para aumentar el conocimiento y educación sobre los servicios de prevención de la VBG. Estas

deficiencias en el conocimiento son preocupantes, ya que indican que muchas personas podrían no estar aprovechando los servicios disponibles para la prevención y atención de la VBG.

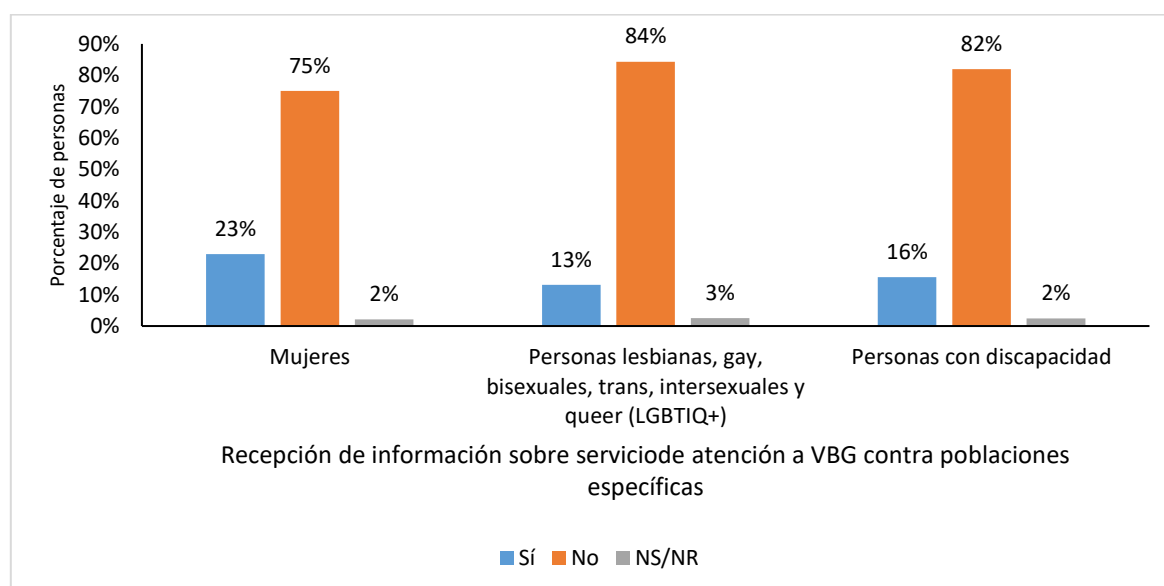
- Énfasis en municipios con mayor conocimiento: Los municipios con tasas más altas de conocimiento (más del 30%) podrían servir como ejemplos de mejores prácticas en la promoción de los servicios de prevención de la VBG. Los enfoques exitosos utilizados en estos lugares podrían considerarse para su implementación en municipios con tasas de conocimiento más bajas.
- Desafíos regionales: Es importante considerar las diferencias regionales y culturales al diseñar estrategias para mejorar el conocimiento. Lo que funciona en un municipio puede no ser efectivo en otro, y las estrategias deben adaptarse para abordar las necesidades y características específicas de cada área.

Los resultados destacan la necesidad de intensificar los esfuerzos para aumentar el conocimiento y educación sobre los servicios de prevención de la VBG en todos los municipios. Las estrategias efectivas deben ser adaptadas a las realidades específicas de cada municipio para garantizar que las personas estén informadas sobre los servicios disponibles para la prevención de la VBG.

4.2.3. Conocimiento sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de protección a víctimas de violencia basada en género

En este apartado se presenta información sobre el conocimiento de las personas encuestadas respecto a los servicios gubernamentales y no gubernamentales de protección de las víctimas de la violencia basada en género.

Gráfico 38. Porcentaje de personas que han recibido información sobre los servicios de atención de violencia basada en género contra mujeres, población LGBTQ+ y contra personas con discapacidad



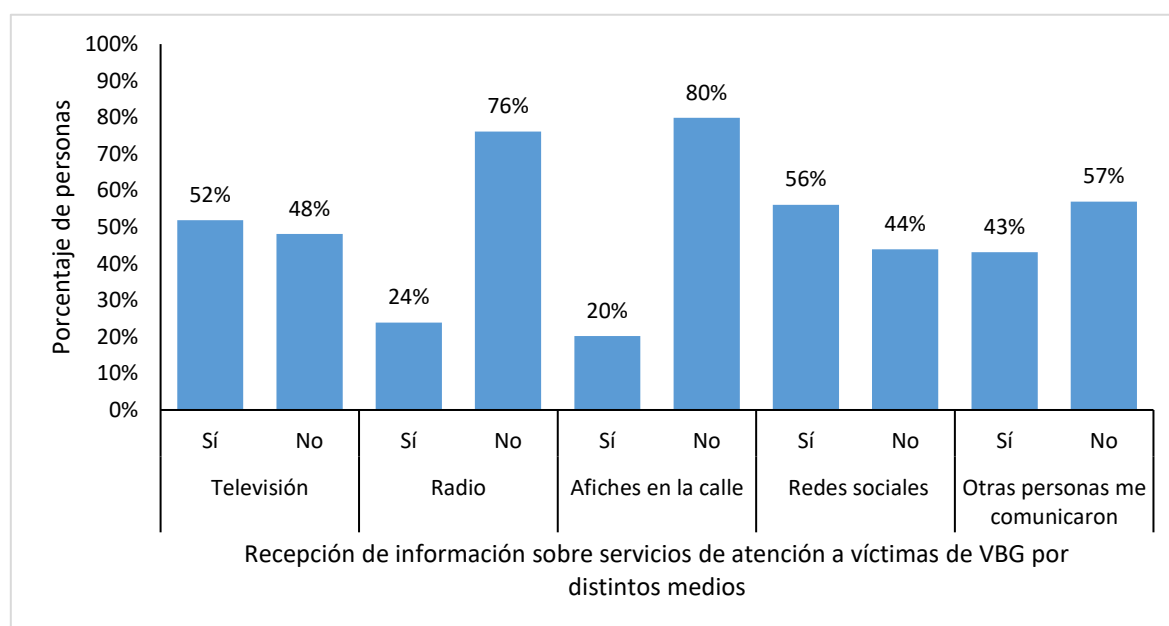
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los datos del gráfico 38 se refieren a la recepción de información sobre servicios de atención en casos de violencia basada en género en tres grupos diferentes.

- En relación con los servicios de atención a violencia basada en género dirigidos a mujeres, el 23% de las personas encuestadas afirmaron haber recibido información, mientras que el 75% no la recibió.
- Para los servicios de atención de violencia basada en género dirigidos a la población LGBTI, el 13% de las personas indicaron haber recibido información, mientras que el 84% no la recibió.
- En lo que respecta a los servicios de atención de violencia basada en género para personas con discapacidad, el 16% afirmó haber recibido información, mientras que el 82% no la recibió.

Estos datos subrayan las diferencias en la distribución de información sobre servicios de atención en casos de violencia basada en género y destacan la necesidad de mejorar el conocimiento y el acceso a estos servicios, especialmente entre grupos específicos como la población LGBTI y personas con discapacidad. Esto podría indicar la importancia de ampliar y fortalecer las campañas de información y sensibilización en relación con estos temas.

Gráfico 39. Porcentajes de personas que recibieron información sobre servicios de atención a víctimas de VGB por medio de televisión (n = 240), radio (n = 231), afiches en la calle (n = 234), redes sociales (n = 240) o por medio de otras personas que se los comunicaron (n = 240).



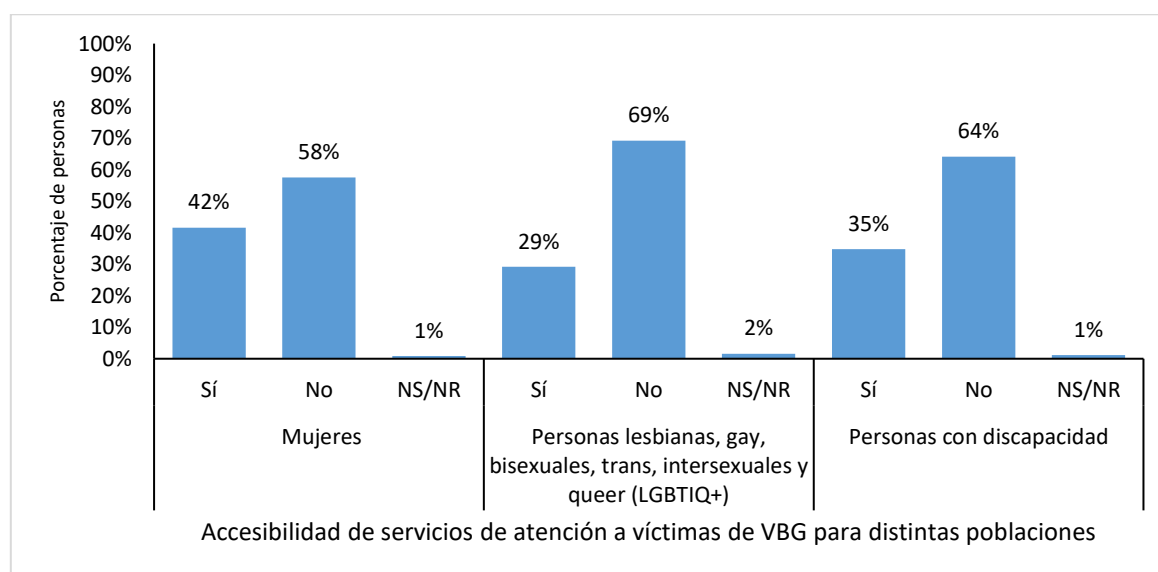
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 39 muestra datos sobre cómo las personas encuestadas han recibido información sobre servicios de atención en casos de violencia basada en género.

- Televisión: El 52% de las personas afirmaron haber recibido información sobre servicios de atención de violencia basada en género a través de la televisión, mientras que el 48% no la recibieron por este medio. Esto sugiere que la televisión es una fuente de información bastante utilizada y equitativa.
- Radio: El 24% indicaron haber recibido información a través de la radio, mientras que el 76% no la recibieron por este medio. La radio parece ser menos efectiva en la distribución de información en comparación con la televisión.
- Afiches en la calle: El 20% indicaron haber recibido información a través de afiches en la calle, mientras que el 80% no la recibieron por este medio. Los afiches en la calle parecen ser una fuente menos utilizada.
- Redes sociales: El 56% afirmó haber recibido información a través de redes sociales, mientras que el 44% no la recibieron por este medio. Las redes sociales se destacan como una fuente muy efectiva de información sobre servicios de atención en casos de violencia basada en género.
- De otras personas: El 43% manifestó haber recibido información a través de otras personas que se lo comunicaron, mientras que el 57% no la recibieron por este medio. La comunicación interpersonal también parece ser una fuente importante de información.

Es importante destacar que el tamaño de la muestra varía en estas respuestas, lo que sugiere que las respuestas son representativas solo de las personas que respondieron a cada pregunta en particular. Estos datos son útiles para comprender cómo se distribuye la información sobre servicios de atención en casos de violencia basada en género y pueden ayudar a orientar estrategias de comunicación.

Gráfico 40. Porcentaje de personas que consideran que los servicios de atención a víctimas de violencia basada de género en su municipio son accesibles para mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 40 revela percepciones preocupantes sobre la accesibilidad de los servicios de atención a víctimas de violencia basada en género en relación con diferentes grupos.

Accesibilidad para las mujeres:

- El 58% de las personas consideran que los servicios de atención a víctimas de violencia basada en género no son accesibles para las mujeres, lo que sugiere una percepción generalizada de que las mujeres pueden tener dificultades para acceder a estos servicios. Esto puede deberse a una falta de información o servicios adecuados en los municipios.

Accesibilidad para la población LGBTIQ+:

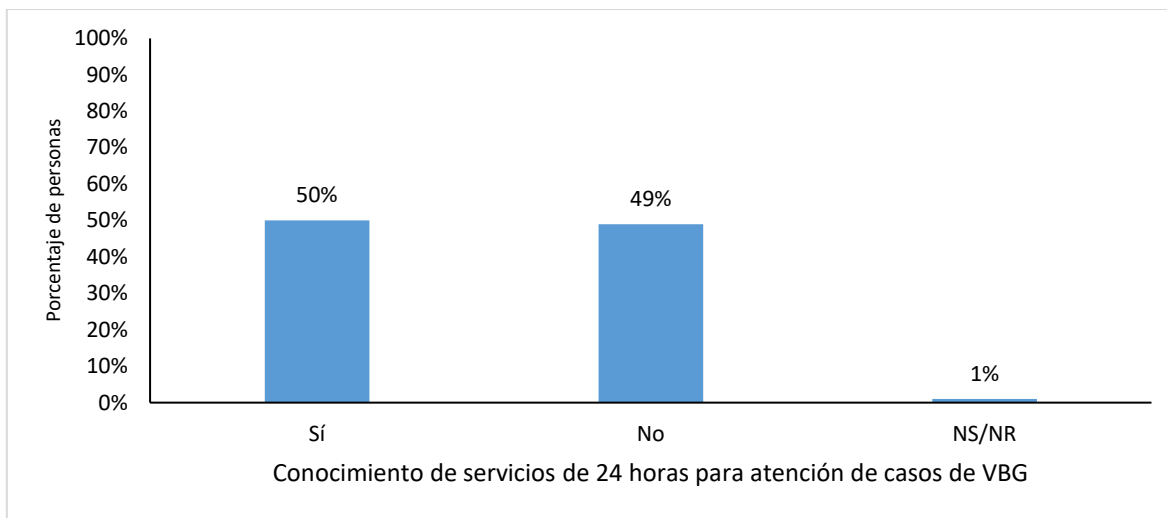
- El 69% de las personas expresan que los servicios de atención a víctimas de violencia basada en género no son accesibles para la población LGBTIQ+, lo que indica una percepción significativa de que los servicios no atienden adecuadamente las necesidades de este grupo. Esto puede deberse a la falta de sensibilidad de género y orientación sexual en los servicios existentes.

Accesibilidad para personas con discapacidad:

- El 64% de las personas consideran que los servicios de atención a víctimas de violencia basada en género no son accesibles para las personas con discapacidad, lo que refleja la percepción de que las personas con discapacidad pueden encontrar barreras para acceder a estos servicios. Esto podría deberse a la falta de adaptación y accesibilidad en las instalaciones y la falta de formación del personal.

Los resultados señalan la necesidad de mejorar la accesibilidad y la sensibilidad en los servicios de atención a víctimas de violencia basada en género para asegurar que estén disponibles y accesibles para todas las personas, independientemente de su género, orientación sexual o discapacidad. Esto puede requerir una mayor sensibilización, capacitación del personal y ajustes en la prestación de servicios para garantizar que las necesidades de todos los grupos sean atendidas de manera adecuada.

Gráfico 41. Porcentaje de personas que conocen en su municipio existen servicios disponibles las 24 horas para la atención de casos de violencia basada en género



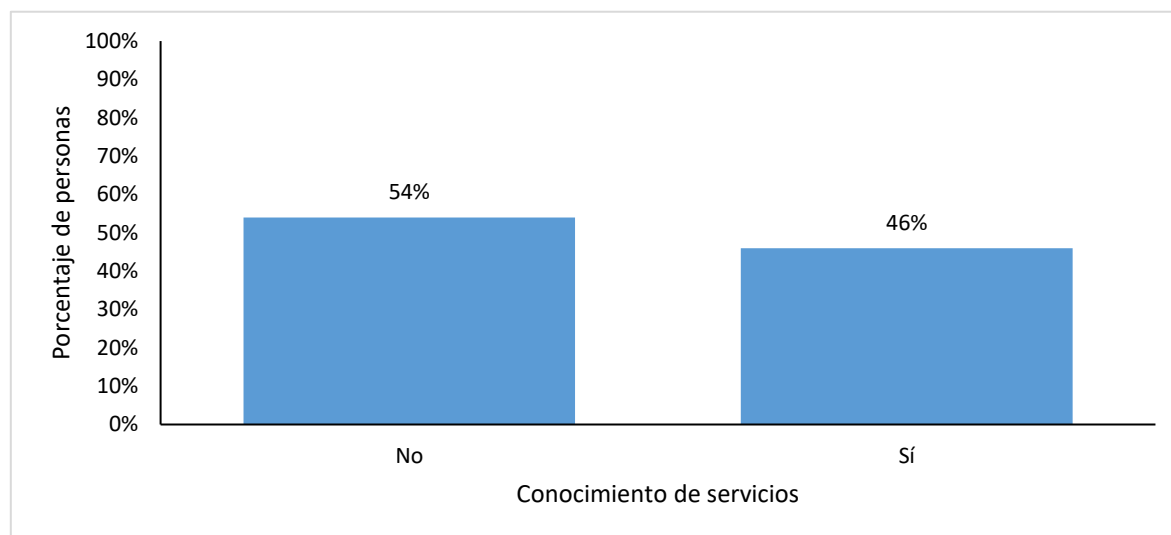
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los datos del gráfico 41 reflejan una división cercana en cuanto al conocimiento de la disponibilidad de servicios las 24 horas para la atención de casos de violencia basada en género en los municipios encuestados. Se destaca lo siguiente:

- El 50% de las personas encuestadas afirmaron conocer servicios disponibles las 24 horas para la atención de casos de violencia basada en género en sus municipios. Esto indica que una parte significativa de la población está al tanto de la existencia de estos servicios de apoyo.
- El 49% de las personas declararon no conocer estos servicios en sus municipios, lo que sugiere que aún hay un segmento considerable de la población que no está informado sobre su disponibilidad.

El hecho de que casi la mitad de las personas no conozcan la existencia de servicios de atención de violencia basada en género disponibles las 24 horas señala la necesidad de una mayor difusión y concientización sobre estos servicios. Es esencial que las personas estén informadas acerca de dónde pueden buscar ayuda en casos de violencia de género para garantizar una respuesta adecuada y oportuna a estas situaciones. Las organizaciones, gobiernos locales y otros actores pueden desempeñar un papel importante en la promoción de estos servicios y en la educación de la comunidad sobre su existencia y disponibilidad.

Gráfico 42. Porcentaje de personas que conocen algún servicio gubernamental o no gubernamental de atención a víctimas de violencia basada en género.



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 42 muestra los datos sobre el conocimiento de servicios de atención gubernamentales y no gubernamentales de atención de la violencia de género. Se pueden mencionar algunos aspectos clave.

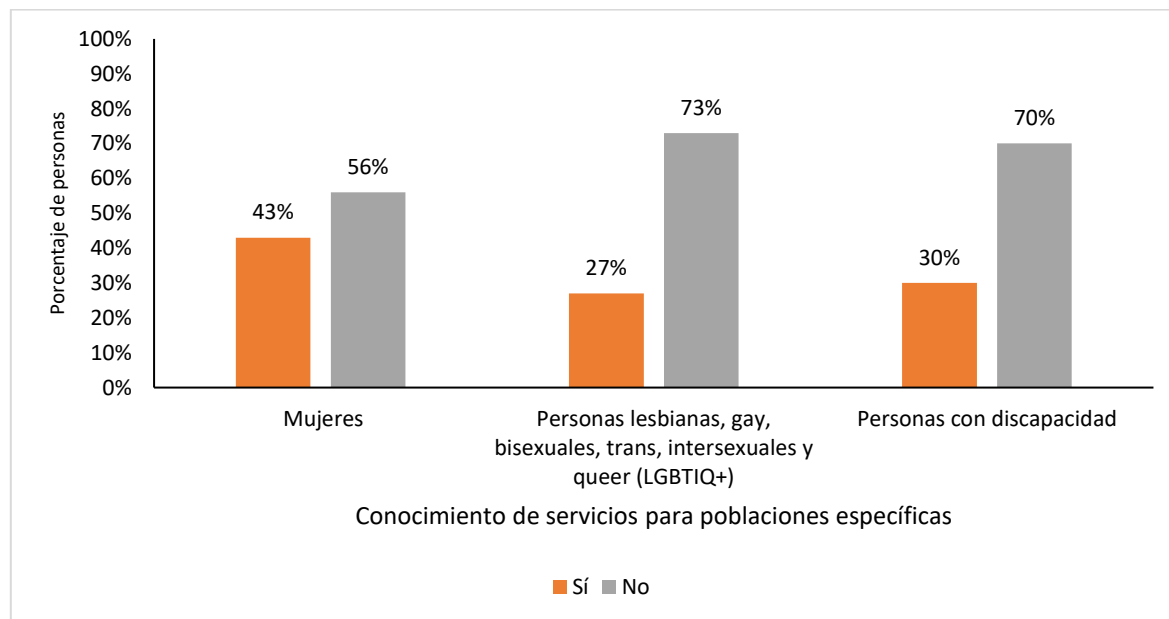
- **Mayoría sin conocimiento:** La mayoría de las personas encuestadas, representando el 54%, declararon que no conocen estos servicios de atención. Esto indica una falta significativa de conocimiento o información sobre los servicios disponibles para atender la violencia de género en sus respectivas comunidades o municipios.
- **Una menor parte con conocimiento:** El 46% de las personas encuestadas afirmaron que sí conocen los servicios de atención gubernamentales y no gubernamentales relacionados con la violencia de género. Si bien esta cifra representa una minoría, sugiere que una buena parte de la población está al tanto de la existencia de estos servicios de atención en sus municipios.

Los datos sugieren que es fundamental abordar la brecha en el conocimiento de estos servicios, especialmente en el contexto de la atención de la violencia de género. Esto se puede lograr mediante campañas de sensibilización y educación que informen a la población sobre la disponibilidad y la importancia de estos servicios. Además, es crucial garantizar que estos servicios de atención estén ampliamente accesibles y visibles para quienes los necesiten, lo que puede requerir esfuerzos adicionales de divulgación y coordinación entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales involucradas en la atención de la violencia de género.

4.2.3.1. Servicios gubernamentales de protección a víctimas de violencia basada en género

A continuación, se presenta información específicamente de los servicios gubernamentales de protección a víctimas de la violencia basada en género.

Gráfico 43. Porcentaje de personas que conocen algún servicio gubernamental de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género en su municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 43 muestra los datos sobre el conocimiento de servicios gubernamentales de atención para poblaciones específicas. Se destacan algunos puntos.

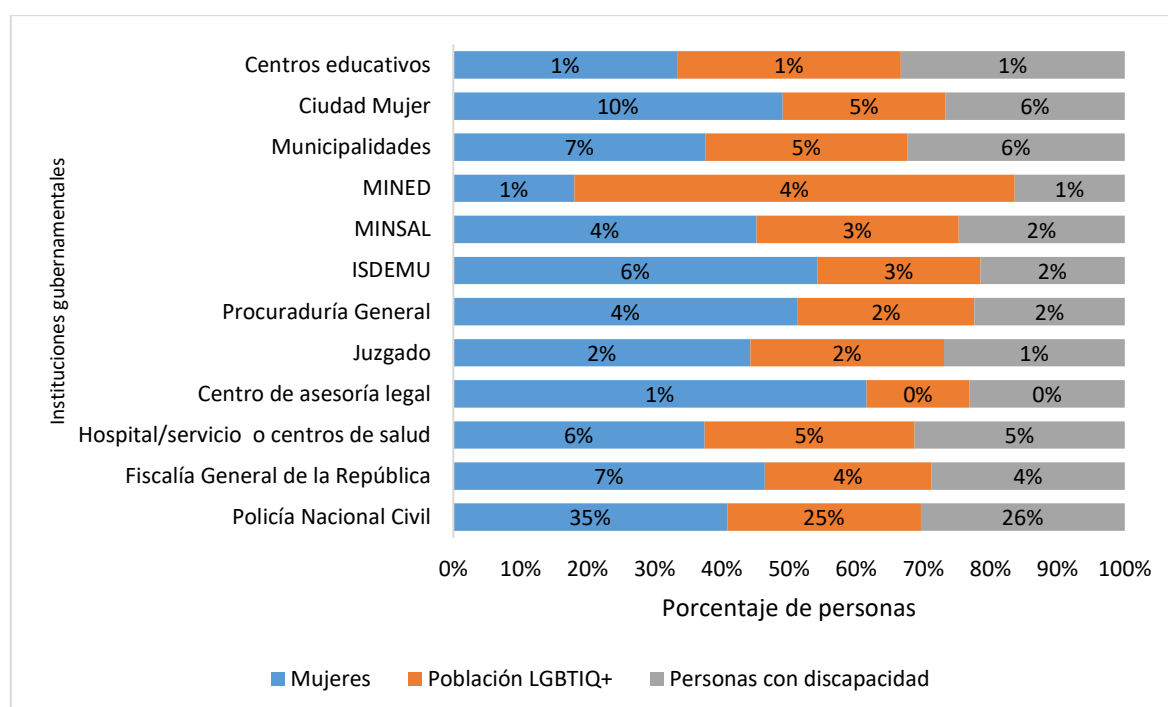
- Diferencias significativas por población objetivo: Se observa una brecha significativa en el conocimiento de los servicios gubernamentales de atención entre las diferentes poblaciones objetivo. Mientras que un porcentaje considerable de personas (43%) conocen los servicios para mujeres víctimas de violencia basada en género, el conocimiento de los servicios para la población LGBTIQ+ (27%) y personas con discapacidad (30%) es menor. Esto indica que existe una necesidad de mejorar la el conocimiento y el acceso a servicios de atención específicos para estas poblaciones.
- Enfoque en género: El conocimiento sobre los servicios para mujeres podría sugerir que ha habido un esfuerzo exitoso en destacar y promover servicios para esta población específica. Sin embargo, el conocimiento sobre servicios para la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad es considerablemente menor, lo que señala la importancia de ampliar el conocimiento y la accesibilidad a estos servicios.
- Desafío para promover un mayor conocimiento: La falta de conocimiento sobre los servicios gubernamentales de atención para poblaciones específicas, como la

población LGBTIQ+ y personas con discapacidad, sugiere que hay un desafío en el aumento del conocimiento y educación sobre los servicios disponibles. Es fundamental abordar esta brecha para garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios de atención de calidad.

- Oportunidad de mejora: Estos resultados también presentan una oportunidad para mejorar las estrategias de difusión de la información y comunicación, así como para fortalecer la colaboración con organizaciones y grupos que representan a estas poblaciones específicas.

El conocimiento de los servicios gubernamentales de atención varía significativamente según la población objetivo, con un mayor conocimiento de los servicios para mujeres y un conocimiento más limitado de los servicios para la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad. Esto subraya la necesidad de abordar las brechas en el conocimiento y garantizar que todas las personas tengan acceso a los servicios de atención necesarios.

Gráfico 44. Porcentaje de personas que conocen instituciones gubernamentales específicas que brinden servicios de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 44 muestra la información sobre las instituciones gubernamentales conocidas para la atención de la violencia basada en género (VBG). Se pueden mencionar algunos aspectos importantes.

- Familiaridad con la Policía Nacional Civil (PNC): La PNC es la institución gubernamental más conocida en la atención de la VBG para todas las poblaciones

objetivo (mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad). Esto podría deberse a la visibilidad y presencia activa de la PNC en la sociedad.

- Falta de conocimiento sobre otras instituciones: El bajo porcentaje de personas que conocen otras instituciones gubernamentales encargadas de la atención de la VBG, como la Fiscalía General de la República, ISDEMU (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer) y las municipalidades, sugiere una falta de conocimiento sobre los diferentes actores involucrados en la atención de la VBG.
- Bajo el conocimiento sobre Ciudad Mujer: Aunque Ciudad Mujer ofrece servicios integrales para mujeres, el hecho de que solo el 10% de las personas lo reconozcan indica que existe un margen significativo para aumentar el conocimiento y la promoción de los servicios de atención que esta institución brinda a la población.
- Deficiencias en la difusión y educación: Los datos sugieren que las instituciones gubernamentales necesitan mejorar sus esfuerzos de difusión y educación para asegurarse de que las personas estén informadas sobre dónde pueden buscar ayuda en caso de enfrentar VBG o requerir atención al enfrentar VBG.
- Oportunidad para la educación y la colaboración: Estos resultados también indican una oportunidad para llevar a cabo campañas de educación para destacar los servicios de atención disponibles y fomentar la colaboración entre instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para aumentar el conocimiento en la población.

Aunque la Policía Nacional Civil es ampliamente reconocida en la atención de la VBG, el conocimiento sobre otras instituciones gubernamentales y sus servicios es limitado. Esto subraya la importancia de aumentar el conocimiento y la promoción de los servicios disponibles y fortalecer la colaboración entre diversas instituciones para brindar una atención integral y efectiva en casos de VBG.

Municipios	PNC	FGR	Hospital o centros de salud	Centro de asesoría legal	Juzgado	PGR	ISDEMU	MINESAL	MINED	Municipalidades	Ciudad Mujer	Centros educativos
San Luis la Reina	75%		25%		25%					25%		
San Miguel	35%	8%	6%	2%	3%	4%	6%	6%	2%	5%	19%	1%
Sesori	17%		17%					17%				
Total	35%	7%	5%	1%	2%	4%	6%	4%	1%	6%	10%	1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 15 muestra el porcentaje de personas con conocimiento de las instituciones gubernamentales que brindan atención a las mujeres frente a la violencia de género en los municipios. Se pueden resaltar algunos puntos importantes.

- Alta visibilidad de la Policía Nacional Civil (PNC): En todos los municipios, la Policía Nacional Civil (PNC) se identifica como la institución gubernamental más conocida para brindar atención a las mujeres que enfrentan violencia de género. Este reconocimiento destaca la importancia de las fuerzas del orden en la respuesta a situaciones de violencia de género.
- Otras instituciones conocidas en menor medida: Además de la PNC, existen otras instituciones que son conocidas por proporcionar atención en casos de violencia de género, pero en menor medida. Estas instituciones incluyen Ciudad Mujer, la Fiscalía General de la República, las municipalidades, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer y los Hospitales o centros de salud. Aunque menos reconocidas que la PNC, estas instituciones desempeñan un papel importante en la atención a las víctimas de violencia de género y en la promoción de la prevención.
- Baja visibilidad de otras instituciones: En contraste, algunas instituciones gubernamentales, como los centros educativos, el Ministerio de Educación, los juzgados y los Centros de Asesoría Legal, son menos conocidas por su labor en la atención a situaciones de violencia de género. Esto indica una brecha en el conocimiento de la población sobre la gama de servicios disponibles para las víctimas de violencia de género.

El análisis subraya la importancia de la Policía Nacional Civil y otras instituciones gubernamentales en la respuesta a la violencia de género, al tiempo que sugiere la necesidad de mejorar la visibilidad y el conocimiento sobre otras instituciones y servicios que desempeñan un papel fundamental en la atención de la violencia de género. La educación y la divulgación pueden desempeñar un papel vital en el fortalecimiento del conocimiento acerca de los servicios de atención disponibles en situaciones de VBG.

Municipios	PNC	FGR	Hospital o centros de salud	Centro de asesoría legal	Juzgado	Procuraduría General de la República	ISDEMU	MINSAL	MINED	Municipalidades	Ciudad Mujer	Centros educativos
San Luis la Reina	50%		25%							25%		
San Miguel	21%	4%	3%	1%	2%	1%	2%	4%	2%	5%	10%	1%
Sesori	17%		17%					17%				
Total	24%	4%	5%	0%	2%	2%	3%	3%	1%	5%	5%	0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 16 muestra una clara falta de conocimiento en relación con las instituciones gubernamentales que brindan atención a la población LGBTIQ+ en casos de violencia de género en los municipios. Se pueden destacar algunos aspectos.

- Necesidad de educación y sensibilización pública: El bajo conocimiento de las instituciones gubernamentales refleja la necesidad de aumentar la educación y la concientización pública sobre los servicios disponibles para la población LGBTIQ+ en situaciones de violencia de género. Es esencial informar a la comunidad sobre dónde pueden acudir en busca de apoyo y asistencia.
- Énfasis en sensibilización y divulgación: La sensibilización y la divulgación desempeñarán un papel fundamental para abordar esta falta de conocimiento. Las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil pueden implementar campañas de sensibilización y programas educativos destinados a aumentar el conocimiento sobre los servicios disponibles y cómo acceder a ellos.
- Instituciones más reconocidas: Los datos muestran que la Policía Nacional Civil (PNC) es la institución gubernamental más reconocida en todos los municipios. Esto podría deberse a su papel principal en la aplicación de la ley y la respuesta a situaciones de violencia. Otras instituciones conocidas incluyen Ciudad Mujer, la Fiscalía General de la República, las municipalidades y los hospitales o centros de salud. Estas instituciones parecen estar más presentes en el conocimiento público, aunque aún se necesita mejorar el conocimiento general.
- Falta de conocimiento en instituciones específicas: Las instituciones gubernamentales como los centros educativos, el Ministerio de Educación, los juzgados, la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Salud y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer son menos conocidos por brindar atención a la población LGBTIQ+ en casos de violencia de género. Esto sugiere que se deben hacer un esfuerzo adicional para promover sus servicios y su disponibilidad.
- Desafíos en el reconocimiento de centros de asesoría legal: Los Centros de Asesoría Legal tienen un reconocimiento especialmente bajo, con solo el 1% de las personas en los municipios de Soyapango y San Miguel que los identifican como instituciones gubernamentales que brindan atención a la población LGBTIQ+ en casos de violencia de género. Esto destaca la necesidad de aumentar la visibilidad y promoción de estos centros.

Se evidencia que se requiere un esfuerzo concertado para mejorar el conocimiento de las instituciones gubernamentales que brindan atención a la población LGBTIQ+ en casos de violencia de género. La sensibilización, la educación pública y la promoción de servicios desempeñarán un papel crucial en este proceso para garantizar que aquellos que necesitan ayuda puedan acceder a ella de manera efectiva.

Municipios	PNC	FGR	Hospital o centros de salud	Centro de asesoría legal	Juzgado	PGR	ISDEMU	MINSAL	MINED	Municipalidades	Ciudad Mujer	Centros educativos
San Miguel	22%	5%	4%	1%	2%	1%	1%	3%	2%	5%	10%	1%
Sesori	17%		17%					17%				
Total	26%	4%	5%	0%	1%	2%	2%	3%	1%	6%	6%	1%

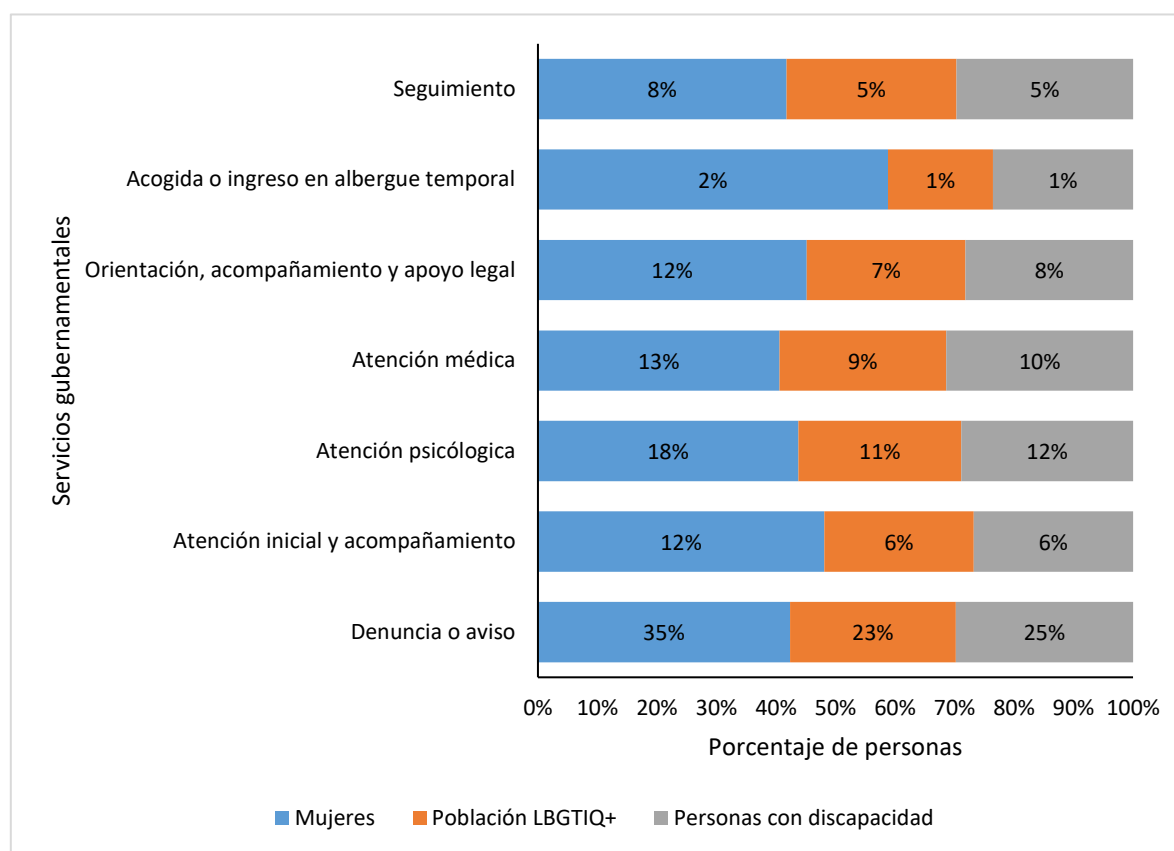
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 17 muestra el conocimiento sobre las instituciones gubernamentales que brindan atención a las personas con discapacidad al enfrentar la violencia basada en género en los municipios. Se pueden mencionar algunos puntos importantes.

- Policía Nacional Civil (PNC): Nuevamente, la PNC se destaca como la institución gubernamental más ampliamente reconocida en todos los municipios en relación con la atención a las personas con discapacidad en casos de violencia basada en género. Esto demuestra que la población reconoce la importancia de la fuerza policial en la respuesta a la violencia de género dirigida a personas con discapacidad.
- Otras instituciones conocidas en menor medida: Al igual que en los casos anteriores, otras instituciones gubernamentales como Ciudad Mujer, la Fiscalía General de la República, las municipalidades y los hospitales o centros de salud son identificadas por la población en menor medida. Aunque son conocidas, no alcanzan los niveles de reconocimiento de la PNC.
- Instituciones menos conocidas: Las instituciones menos conocidas incluyen centros educativos, el Ministerio de Educación, juzgados, la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Salud y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. Esto sugiere que hay una falta de conocimiento sobre el papel de estas instituciones en la atención de la violencia de género dirigida a personas con discapacidad.
- Escaso conocimiento de Centros de Asesoría Legal para personas con discapacidad: El análisis indica que el conocimiento sobre los Centros de Asesoría Legal en el contexto de las personas con discapacidad es especialmente bajo. Solo en tres municipios (Soyapango, Apopa y San Miguel) el 1% de las personas identifican estos centros como instituciones gubernamentales que brindan atención a las personas con discapacidad en casos de violencia basada en género.

Los resultados señalan una falta de conocimiento general sobre las instituciones gubernamentales que brindan atención a las personas con discapacidad en casos de violencia de género. Esta falta de conocimiento destaca la necesidad de aumentar la educación pública sobre los servicios disponibles en los municipios para las personas con discapacidad que enfrentan violencia basada en género. La sensibilización y la divulgación son esenciales para mejorar la calidad de atención y el apoyo que recibe esta población en situaciones de violencia basada en género.

Gráfico 45. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales específicos de atención a las mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 45 muestra los servicios específicos de atención de la violencia basada en género (VBG) que las personas conocen. Se pueden plantear algunas observaciones.

- Reconocimiento de servicios fundamentales: La mayoría de las personas que conocen los servicios de atención de VBG mencionan servicios fundamentales como la denuncia o aviso, atención psicológica, atención médica, orientación, acompañamiento legal y atención inicial. Esto indica un cierto grado de conocimiento sobre las etapas iniciales de la atención a las víctimas de VBG.
- Necesidad de mayor conocimiento sobre servicios específicos: Es alentador que un porcentaje significativo de las personas esté al tanto de servicios como la atención psicológica y médica, ya que estos son esenciales para abordar las necesidades de las víctimas. Sin embargo, existe un margen de mejora para aumentar el conocimiento sobre otros servicios específicos, como el seguimiento y la acogida en albergues temporales.
- Importancia de servicios de largo plazo: Los servicios de seguimiento y acogida en albergues temporales son críticos para las personas que enfrentan VBG a largo plazo.

Aunque son menos conocidos en comparación con los servicios iniciales, su reconocimiento y promoción podrían desempeñar un papel importante en la garantía de una atención integral y continua.

- Oportunidad de educación y comunicación: Los resultados subrayan la importancia de campañas de educación y comunicación que informen al público sobre la gama completa de servicios disponibles para las víctimas de VBG. Estas campañas pueden ayudar a las personas a comprender cómo acceder a la atención y el apoyo necesarios.

En resumen, aunque el conocimiento sobre algunos servicios de atención de VBG es adecuada, existen servicios específicos que necesitan una mayor promoción. Aumentar la información sobre estos servicios y cómo acceder a ellos es esencial para garantizar una atención integral y continua a las víctimas de VBG.

Tabla 18. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios gubernamentales específicos de atención a las mujeres al enfrentar violencia basada en género

Municipios	Denuncia	Atención inicial y acompañamiento	Atención psicológica	Atención médica	Orientación, acompañamiento y apoyo legal	Acogida o ingreso en albergue temporal	Seguimiento
Candelaria de la Frontera	36%	7%	7%	7%			
Chalchuapa	23%	2%	7%	11%	5%	2%	5%
Metapán	53%	13%	31%	25%	22%		16%
San Sebastián Salitrillo	6%		11%	6%	6%		6%
Santa Ana	35%	11%	20%	10%	13%	4%	10%
Colón	57%	16%	27%	26%	19%	5%	7%
Chiltiupán	50%	33%			33%		
La Libertad	40%		20%	20%	10%		15%
Santa Tecla	27%	17%	13%	11%	13%	4%	7%
Apopa	43%	17%	17%	9%	15%	2%	4%
Ilopango	44%	10%	12%	11%	12%		4%
San Marcos	27%	5%	14%	8%	11%	3%	16%
San Salvador	22%	11%	15%	8%	11%		3%
Soyapango	29%	8%	14%	15%	7%	1%	8%
Ciudad Delgado	32%	16%	23%	8%	6%		5%
Ciudad Barrios	33%		7%	20%	13%		
Chinameca	36%	18%	18%	18%	9%	9%	9%
Chirilagua	10%	20%			20%		

Municipios	Denuncia	Atención inicial y acompañamiento	Atención psicológica	Atención médica	Orientación, acompañamiento y apoyo legal	Acogida o ingreso en albergue temporal	Seguimiento
San Luis la Reina	75%	25%		25%	25%		
San Miguel	37%	13%	22%	17%	15%	2%	12%
Sesori	17%		33%	17%			
Total	35%	11%	17%	13%	12%	2%	8%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 18 muestra el porcentaje de personas que tienen conocimiento de los servicios gubernamentales para la atención de mujeres que enfrentan violencia de género en los municipios. Se pueden desatacar algunos aspectos.

- Denuncia o aviso: El servicio más conocido en todos los municipios es la posibilidad de denunciar o avisar a las autoridades, lo que está vinculado a la amplia identificación de la Policía Nacional Civil (PNC) como una institución relevante en la atención de la violencia basada en género. Esto sugiere que las personas son conscientes de la importancia de notificar a las autoridades en caso de violencia.
- Atención psicológica, médica e inicial: Otros servicios reconocidos, aunque en menor medida, son la atención psicológica, atención médica y atención inicial y acompañamiento. Esto indica que la población es consciente de que las mujeres que enfrentan violencia de género pueden necesitar apoyo médico y psicológico.
- Orientación, acompañamiento y apoyo legal: La orientación, acompañamiento y apoyo legal son también servicios que algunas personas reconocen en relación con la atención de la violencia de género. Esto demuestra un entendimiento de la importancia de proporcionar asesoramiento y asistencia legal a las víctimas de violencia.
- Servicios de seguimiento y acogida: Sin embargo, los servicios de seguimiento, que podrían ser cruciales en la atención continua de las víctimas, son poco conocidos. Además, el análisis destaca que los servicios de acogida o ingreso en albergue temporal son conocidos por un porcentaje muy bajo de personas en nueve de los 21 municipios (entre el 9% y el 1%). Esto podría reflejar la necesidad de aumentar el conocimiento sobre la disponibilidad de refugios temporales y servicios de seguimiento para las víctimas de violencia de género.

Aunque existen servicios gubernamentales para la atención de mujeres que enfrentan violencia de género en los municipios, el nivel de conocimiento de estos servicios varía significativamente. El hecho de que algunos servicios, como los de seguimiento y refugio temporal, sean poco conocidos sugiere que hay una oportunidad para mejorar la educación pública y el conocimiento sobre estos servicios. Esto es esencial para garantizar que las mujeres víctimas de violencia de género reciban el apoyo necesario en todas las etapas de su proceso de recuperación y rehabilitación.

Tabla 19. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios gubernamentales específicos de atención a la población LGBTIQ+ al enfrentar violencia basada en género

Municipios	Denuncia o aviso	Atención inicial y acompañamiento	Atención psicológica	Atención médica	Orientación, acompañamiento y apoyo legal	Acogida o ingreso en albergue temporal	Seguimiento
Candelaria de la Frontera	7%	7%	7%	7%			
Chalchuapa	9%	2%	2%				
Metapán	28%	6%	19%	16%	16%		9%
San Sebastián Salitrillo							
Santa Ana	22%	8%	12%	4%	9%	1%	7%
Colón	42%	7%	16%	15%	11%	2%	5%
Chiltiupán	33%	17%			17%		
La Libertad	30%		15%	15%	10%		5%
Santa Tecla	15%	6%	6%	6%	4%		4%
Apopa	27%	9%	13%	9%	8%	1%	4%
Ilopango	40%	4%	11%	11%	8%		4%
San Marcos	19%	5%	8%	5%	11%	3%	11%
San Salvador	11%	5%	7%	3%	4%		2%
Soyapango	23%	6%	12%	14%	5%	1%	7%
Ciudad Delgado	23%	3%	15%	8%	3%		3%
Ciudad Barrios	20%		7%	20%	7%		
Chinameca	18%		9%	9%			
Chirilagua		10%			10%		

Municipios	Denuncia o aviso	Atención inicial y acompañamiento	Atención psicológica	Atención médica	Orientación, acompañamiento y apoyo legal	Acogida o ingreso en albergue temporal	Seguimiento
San Luis la Reina	50%	25%		25%	25%		
San Miguel	22%	7%	13%	13%	10%	1%	9%
Sesori	17%		33%	17%			
Total	23%	6%	11%	9%	7%	1%	5%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 19 muestra el porcentaje de personas que tienen conocimiento de los servicios gubernamentales para la atención de la población LGBTIQ+ que enfrenta violencia basada en género en los municipios. Se pueden hacer algunas observaciones importantes.

- Denuncia o aviso: Al igual que en el caso de la atención a mujeres víctimas de violencia de género, el servicio más conocido en todos los municipios es la posibilidad de denunciar o avisar a las autoridades, lo que se relaciona con la amplia identificación de la Policía Nacional Civil (PNC) como una institución importante en la atención de la violencia basada en género contra la población LGBTIQ+. Esto sugiere que las personas son conscientes de la importancia de notificar a las autoridades en caso de violencia.
- Atención psicológica, médica e inicial: Al igual que en el caso de las mujeres, otros servicios reconocidos, aunque en menor medida, son la atención psicológica, atención médica y atención inicial y acompañamiento. Esto indica que la población es consciente de que las personas LGBTIQ+ que enfrentan violencia de género pueden necesitar apoyo médico y psicológico.
- Orientación, acompañamiento y apoyo legal: La orientación, acompañamiento y apoyo legal también son servicios que algunas personas reconocen en relación con la atención de la violencia de género contra la población LGBTIQ+. Esto demuestra un entendimiento de la importancia de proporcionar asesoramiento y asistencia legal a las víctimas de violencia.
- Servicios de seguimiento y acogida: Sin embargo, al igual que en el caso de las mujeres, los servicios de seguimiento, que podrían ser cruciales en la atención continua de las víctimas, son poco conocidos. Además, los resultados destacan que los servicios de acogida o ingreso en albergue temporal son conocidos por un porcentaje muy bajo de personas en seis de los 21 municipios (entre el 3% y el 1%). Esto podría reflejar la necesidad de aumentar el conocimiento sobre la disponibilidad de refugios temporales y servicios de seguimiento para las víctimas de violencia de género LGBTIQ+.

A pesar de que existen servicios gubernamentales para la atención de la población LGBTIQ+ que enfrenta violencia basada en género en los municipios, el nivel de conocimiento de estos servicios varía significativamente. El hecho de que algunos servicios, como los de seguimiento y refugio temporal, sean poco conocidos sugiere que hay una oportunidad para mejorar la educación pública y el conocimiento sobre estos servicios. Esto es esencial para garantizar que las personas LGBTIQ+ víctimas de violencia de género reciban el apoyo necesario en todas las etapas de su proceso de recuperación y rehabilitación.

Tabla 20. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios gubernamentales específicos de atención a las personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género

Municipios	Denuncia o aviso	Atención inicial y acompañamiento	Atención psicológica	Atención médica	Orientación, acompañamiento y apoyo legal	Acogida o ingreso en albergue temporal	Seguimiento
Candelaria de la Frontera	14%	7%	7%	7%			
Chalchuapa	11%		2%	2%			
Metapán	31%	6%	22%	16%	16%		9%
San Sebastián Salitrillo			6%	6%			
Santa Ana	22%	8%	11%	4%	9%	1%	7%
Colón	43%	7%	17%	16%	10%	2%	5%
Chiltiupán	33%	17%			17%		
La Libertad	30%		15%	20%	10%		5%
Santa Tecla	15%	8%	8%	7%	7%	1%	4%
Apopa	31%	10%	14%	11%	11%	1%	4%
Ilopango	40%	4%	11%	11%	8%		4%
San Marcos	24%	5%	11%	11%	8%	3%	14%
San Salvador	15%	8%	10%	4%	5%		3%
Soyapango	22%	6%	12%	14%	5%	1%	7%
Ciudad Delgado	24%	3%	15%	8%	3%		3%
Ciudad Barrios	20%		7%	20%	7%		
Chinameca	18%		9%	9%			
Chirilagua	10%	20%			20%		

Municipios	Denuncia o aviso	Atención inicial y acompañamiento	Atención psicológica	Atención médica	Orientación, acompañamiento y apoyo legal	Acogida o ingreso en albergue temporal	Seguimiento
San Luis la Reina	50%	25%		25%	25%		
San Miguel	22%	6%	12%	13%	9%	1%	8%
Sesori	17%		33%	17%			
Total	24%	6%	12%	10%	8%	1%	5%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 20 muestra el porcentaje de personas que tienen conocimiento de los servicios gubernamentales para la atención de personas con discapacidad que enfrentan violencia basada en género en los municipios. Se pueden destacar algunos puntos.

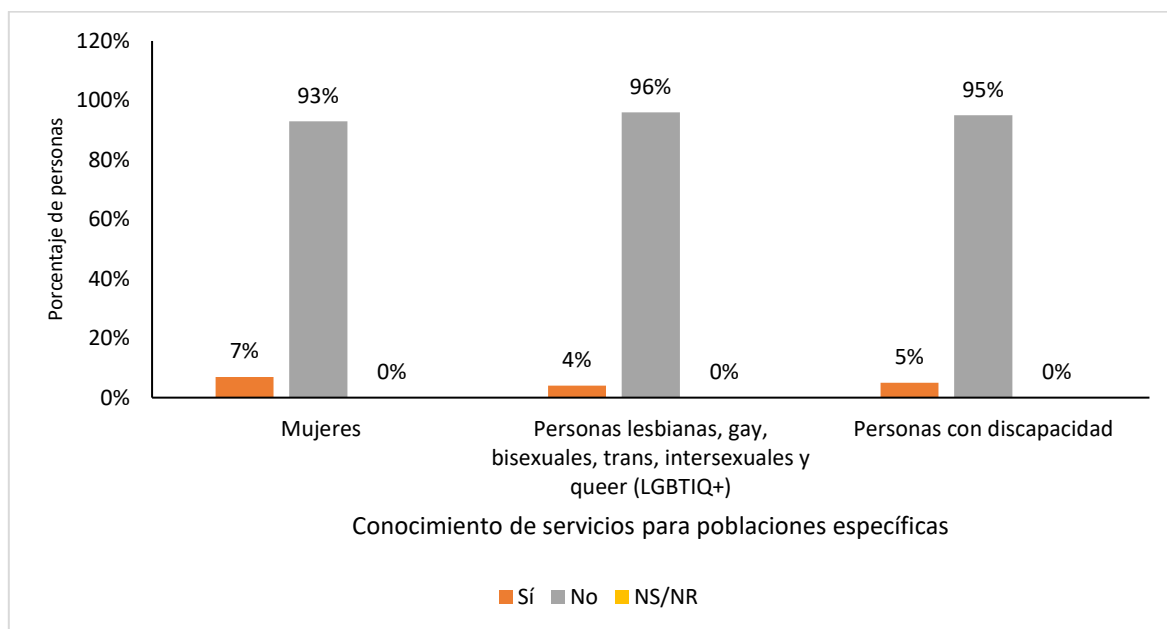
- Denuncia o aviso: Al igual que en los casos anteriores, el servicio más conocido en todos los municipios es la posibilidad de denunciar o avisar a las autoridades, y esto está relacionado con la amplia identificación de la Policía Nacional Civil (PNC) como una institución importante en la atención de la violencia basada en género contra personas con discapacidad. Esto refleja la importancia que las personas le dan a la acción de notificar a las autoridades en caso de violencia.
- Atención psicológica, médica e inicial: Al igual que en los casos anteriores, los servicios de atención psicológica, atención médica y atención inicial y acompañamiento también son reconocidos en relación con la atención de la violencia basada en género contra personas con discapacidad. Esto sugiere que la población es consciente de que las personas con discapacidad que enfrentan violencia de género pueden necesitar apoyo médico y psicológico.
- Orientación, acompañamiento y apoyo legal: Al igual que en los casos anteriores, los servicios de orientación, acompañamiento y apoyo legal son reconocidos en relación con la atención de la violencia de género contra personas con discapacidad. Esto demuestra la comprensión de la importancia de proporcionar asesoramiento y asistencia legal a las víctimas de violencia.
- Servicios de seguimiento y acogida: Como en los casos anteriores, los servicios de seguimiento son poco conocidos. Además, el análisis destaca que los servicios de acogida o ingreso en albergue temporal son conocidos por un porcentaje muy bajo de personas en siete de los 21 municipios (entre el 3% y el 1%). Esto resalta la necesidad de aumentar el conocimiento público sobre la disponibilidad de refugios temporales y servicios de seguimiento para las víctimas de violencia de género con discapacidad.

Aunque existen servicios gubernamentales para la atención de personas con discapacidad que enfrentan violencia basada en género en los municipios, el nivel de conocimiento de estos servicios varía significativamente. Algunos servicios, como los de seguimiento y refugio temporal, son poco conocidos, lo cual destaca la importancia de mejorar la educación pública y el conocimiento sobre estos servicios. Esto es esencial para garantizar que las personas con discapacidad víctimas de violencia de género reciban el apoyo necesario en todas las etapas de su proceso de recuperación y rehabilitación.

4.2.3.2. Servicios no gubernamentales de protección a víctimas de la violencia basada en género

A continuación, se presenta información específicamente de los servicios no gubernamentales de protección a víctimas de la violencia basada en género.

Gráfico 46. Porcentaje de personas que conocen algún servicio no gubernamental de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género en su municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 46 muestra el porcentaje de personas que tienen conocimiento de servicios no gubernamentales de atención para víctimas de violencia basada en género (VBG). Se pueden destacar algunos aspectos.

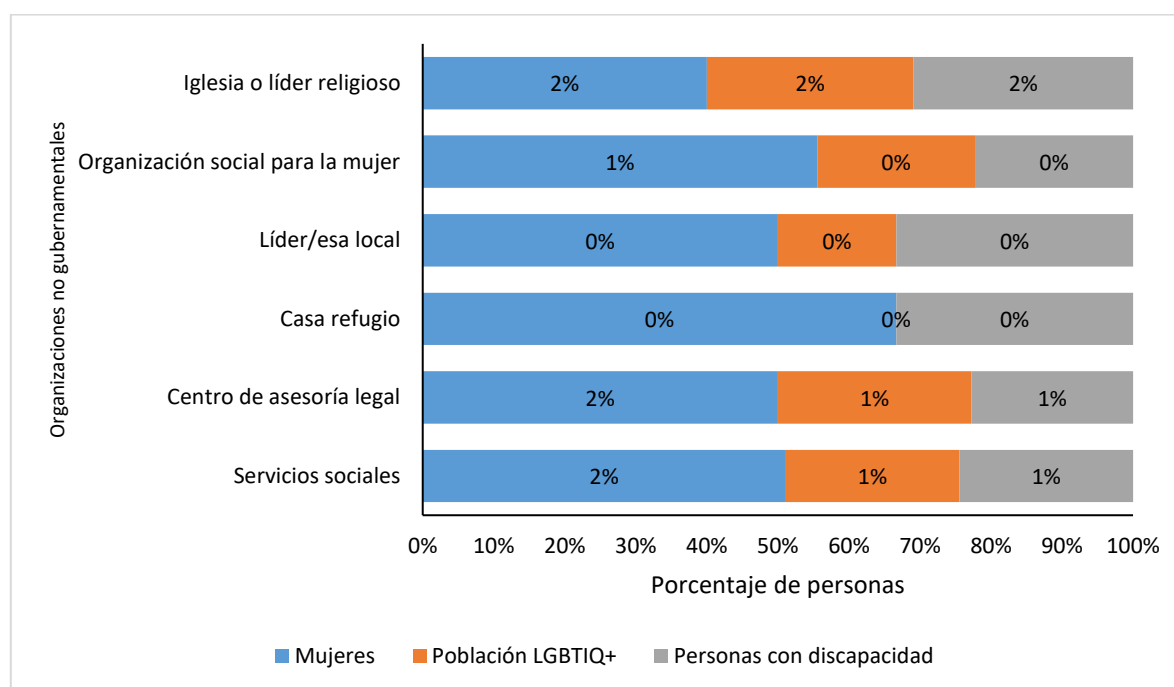
- Amplia falta de conocimiento: La falta de conocimiento sobre servicios no gubernamentales de atención para las víctimas de VBG es evidente, ya que más del 90% de las personas consultadas indicaron que no conocen estos servicios para ninguna de las poblaciones específicas: mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad. Este hallazgo subraya la necesidad de una mayor concientización y promoción de estos servicios.
- Bajo reconocimiento de servicios de atención para mujeres: Aunque un pequeño porcentaje de personas menciona que conoce servicios de atención para mujeres que enfrentan VBG (7%), los porcentajes de reconocimiento para la población LGBTIQ+ (4%) y personas con discapacidad (5%) son aún menores. Esto sugiere una clara falta de conocimiento sobre la existencia de estos servicios de atención.
- Oportunidad de educación y sensibilización: Estos resultados señalan la necesidad de campañas de educación y sensibilización dirigidas al público para dar a conocer la disponibilidad de servicios no gubernamentales que brindan apoyo y atención a las

víctimas de VBG. Esto es crucial para garantizar que aquellos que enfrentan VBG sepan dónde buscar ayuda y apoyo.

- Trabajo por hacer en servicios para grupos específicos: El bajo conocimiento de servicios para poblaciones específicas, como la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad, destaca la importancia de garantizar que estos servicios sean inclusivos y accesibles para todos los grupos de la sociedad.

Los resultados señalan una falta general de conocimiento sobre los servicios no gubernamentales de atención para las víctimas de VBG. Las campañas de sensibilización y educación pueden desempeñar un papel fundamental en la promoción de estos servicios de atención y en la garantía de que las personas sepan dónde acudir en caso de enfrentar situaciones de VBG.

Gráfico 47. Porcentaje de personas que conocen alguna organización no gubernamental específica que brinde servicios de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 47 muestra el porcentaje de personas que tienen conocimiento de instituciones no gubernamentales que brindan servicios de atención a víctimas de violencia basada en género (VBG).

- Bajo reconocimiento de instituciones no gubernamentales: Los datos reflejan que en general, un porcentaje muy bajo de las personas conocen organizaciones no gubernamentales que ofrecen servicios de atención a las víctimas de VBG, ya sean mujeres, población LGBTIQ+ o personas con discapacidad. Menos del 3% menciona

específicamente iglesias, organizaciones sociales para mujeres, líderes/as locales, casas refugio, centros de asesoría legal y servicios sociales como proveedores de estos servicios.

- Desafío del conocimiento: Estos resultados subrayan la necesidad de un mayor conocimiento en la población sobre las organizaciones no gubernamentales que ofrecen servicios de atención a víctimas de VBG. Las personas necesitan estar informadas sobre dónde pueden buscar ayuda y apoyo en situaciones de VBG y en muchas ocasiones las instituciones más cercanas en las municipalidades son instituciones no gubernamentales.
- Identificación de áreas de enfoque: Las organizaciones que trabajan en la atención de la VBG, especialmente las que están relacionadas con poblaciones específicas como la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad, pueden utilizar estos datos para identificar áreas en las que necesitan mejorar su visibilidad y disponibilidad en la municipalidad.
- Necesidad de colaboración y alianzas: Dado el bajo conocimiento de las organizaciones no gubernamentales, podría ser beneficioso fomentar la colaboración y las alianzas entre estas organizaciones para promover conjuntamente sus servicios y llegar a un público más amplio.

La falta de conocimiento sobre las organizaciones no gubernamentales que brindan servicios de atención a víctimas de VBG destaca la necesidad de una mayor divulgación de información y promoción de estas instituciones. La educación pública y las campañas de sensibilización pueden ser herramientas efectivas para abordar esta brecha de conocimiento.

Tabla 21. Porcentaje de personas por municipio que conocen alguna organización no gubernamental que brinde servicios de atención a las mujeres al enfrentar violencia basada en género

Municipios	Servicios sociales	Centro de asesoría legal	Casa refugio	Líder/lideresa local	Organización social para la mujer	Iglesia/líder religioso
Candelaria de la Frontera						7%
Chalchuapa						
Metapán		3%		3%	3%	
San Sebastián Salitrillo						
Santa Ana	1%	5%		1%	1%	1%
Colón	4%	7%	1%		1%	6%
Chiltiupán	17%	17%				
La Libertad						
Santa Tecla	7%	3%	1%			3%
Apopa	4%	1%				3%
Ilopango	7%					8%
San Marcos	3%	3%		3%	5%	
San Salvador	1%	1%				1%
Soyapango	1%	1%			3%	1%
Ciudad Delgado	2%	2%				
Ciudad Barrios						
Chinameca	9%					
Chirilagua						
San Luis la Reina						
San Miguel	1%	1%			1%	2%

Municipios	Servicios sociales	Centro de asesoría legal	Casa refugio	Líder/lideresa local	Organización social para la mujer	Iglesia/líder religioso
Sesori						
Total	2%	2%	0%	0%	1%	2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 21 muestra el porcentaje de personas que tienen conocimiento de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) que brindan atención a mujeres que enfrentan violencia de género en los municipios. Se refleja un conocimiento generalmente bajo en la mayoría de los casos.

- Chilitupán y Chinameca: Estos municipios se destacan con porcentajes de conocimiento ligeramente más altos (17% y 9%, respectivamente) en relación con el conocimiento de organizaciones sociales y servicios sociales. Además, el 17% de las personas en Chilitupán conocen los centros de asesoría legal. Esto puede indicar un mayor conocimiento o posiblemente una presencia más visible de ONGs y servicios en estos municipios en particular.
- Líderes o lideresas locales: En tres municipios de los 21 (Metapán, Santa Ana y San Marcos), entre el 1% y el 3% de las personas conocen la existencia de líderes o lideresas locales. Esto sugiere que el conocimiento sobre las figuras de liderazgo en la lucha contra la violencia de género es extremadamente bajo en la mayoría de los municipios.
- Casas de refugio: Solo en dos municipios de los 21 (Colón y Santa Tecla) el 1% de las personas conocen las casas de refugio. Esto muestra un conocimiento muy limitado sobre la disponibilidad de casas de refugio para víctimas de violencia de género.
- Organizaciones sociales: En seis municipios de los 21 (Metapán, Santa Ana, Colón, San Marcos, Soyapango y San Miguel), entre el 1% y el 5% de las personas conocen organizaciones sociales para mujeres. Esto indica un conocimiento limitado sobre la presencia y el papel de estas organizaciones en la atención de la violencia de género.

Los resultados subrayan una falta de conocimiento generalizada sobre las ONGs y servicios disponibles para mujeres que enfrentan violencia de género en la mayoría de los municipios. Este bajo conocimiento puede ser un obstáculo para que las víctimas accedan a los servicios y el apoyo necesarios. Esto sugiere la necesidad de realizar esfuerzos para aumentar la visibilidad y conocimiento público sobre estas organizaciones y servicios, ya que desempeñan un papel crucial en la prevención y atención de la violencia de género.

Tabla 22. Porcentaje de personas por municipio que conocen alguna organización no gubernamental que brinde servicios de atención a la población LGBTIQ+ al enfrentar violencia basada en género

Municipios	Servicios sociales	Centro de asesoría legal	Casa refugio	Líder/lideresa local	Organización social para la mujer	Iglesia/líder religioso
Candelaria de la Frontera						
Chalchuapa						
Metapán						
San Sebastián Salitrillo						
Santa Ana	1%	1%			1%	
Colón		2%				5%
Chiltiupán	17%	17%				
La Libertad						
Santa Tecla	1%	4%				1%
Apopa	2%					2%
Ilopango	3%					8%
San Marcos	3%	3%		3%	3%	
San Salvador	2%					1%
Soyapango		1%			1%	1%
Ciudad Delgado	2%	2%				
Ciudad Barrios						
Chinameca						
Chirilagua						
San Luis la Reina						
San Miguel	1%	1%				1%

Municipios	Servicios sociales	Centro de asesoría legal	Casa refugio	Líder/lideresa local	Organización social para la mujer	Iglesia/líder religioso
Sesori						
Total	1%	1%		0%	0%	2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 22 muestra el porcentaje de personas que tienen conocimiento de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) que brindan atención a la población LGBTIQ+ al enfrentar violencia basada en género en los municipios. Se refleja un conocimiento extremadamente bajo o prácticamente inexistente en la mayoría de los casos.

- Chilitupán: Este municipio se destaca con un porcentaje de conocimiento más alto (17%) en relación con la existencia de centros de asesoría legal y servicios sociales. Esto podría sugerir una mayor visibilidad de las ONGs y servicios en este municipio en particular.
- Refugios: En ninguno de los 21 municipios se conoce la existencia de refugios para la población LGBTIQ+. Esto indica un conocimiento prácticamente nulo sobre la disponibilidad de refugio para las víctimas de violencia basada en género en los municipios.
- Organizaciones sociales para las mujeres: En tres municipios de los 21 (Santa Ana, San Marcos y Soyapango), entre el 1% y el 3% de las personas conocen la existencia de organizaciones sociales para mujeres. Esto sugiere que el conocimiento sobre la presencia y el papel de estas organizaciones en la atención de la violencia de género es extremadamente bajo en la mayoría de los municipios.
- Líderes o lideresas locales: En un municipio de los 21 (San Marcos), el 3% de las personas conocen la existencia de líderes o lideresas locales. Esto indica un conocimiento muy limitado sobre las figuras de liderazgo en la lucha contra la violencia de género, específicamente para la población LGBTIQ+.

En resumen, los resultados reflejan una falta de conocimiento generalizada sobre las ONGs y servicios disponibles para la población LGBTIQ+ que enfrenta violencia basada en género en la mayoría de los municipios. Este bajo conocimiento puede ser un obstáculo importante para que las víctimas accedan a servicios y apoyo. Los hallazgos indican la necesidad de desarrollar esfuerzos significativos para aumentar la visibilidad pública sobre estas organizaciones y los servicios de atención que brindan, ya que desempeñan un papel crucial en la atención de la violencia de género específica para la población LGBTIQ+ en estos municipios.

Tabla 23. Porcentaje de personas por municipio que conocen alguna organización no gubernamental que brinde servicios de atención a las personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género

Municipios	Servicios sociales	Centro de asesoría legal	Casa refugio	Líder/lideresa local	Organización social para la mujer	Iglesia/líder religioso
Candelaria de la Frontera						
Chalchuapa						
Metapán						
San Sebastián Salitrillo						
Santa Ana	1%	1%		1%	1%	1%
Colón		4%	1%			5%
Chiltiupán	17%	17%				
La Libertad						
Santa Tecla	3%	1%				3%
Apopa	2%					1%
Ilopango	4%					8%
San Marcos	3%			3%	3%	
San Salvador	1%					1%
Soyapango		1%			1%	1%
Ciudad Delgado		2%				
Ciudad Barrios						
Chinameca						
Chirilagua						
San Luis la Reina						
San Miguel	1%	1%				1%
Sesori						
Total	1%	1%	0%	0%	0%	2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 23 muestra el porcentaje de personas que tienen conocimiento de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) que brindan atención a las personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género en los municipios. Al igual que en los casos anteriores, se evidencia un conocimiento extremadamente bajo o prácticamente inexistente en la mayoría de los casos.

- Chiltiupán: Nuevamente, Chiltiupán se destaca con un porcentaje de conocimiento más alto (17%) en relación con la existencia de centros de asesoría legal y servicios sociales. Esto sugiere que, en este municipio, en particular, existe un mayor conocimiento sobre la disponibilidad de servicios de atención para las personas con discapacidad que enfrentan violencia basada en género.
- Líderes o lideresas locales: En dos municipios de los 21 (Santa Ana y San Marcos), entre el 1% y el 3% de las personas conocen la existencia de líderes o lideresas locales que podrían brindar apoyo a personas con discapacidad que enfrentan violencia de género. Esto indica un conocimiento muy limitado sobre las figuras de liderazgo en la lucha contra la violencia de género, específicamente para las personas con discapacidad.
- Casas de refugio: En un municipio de los 21 (Colón), el 1% de las personas conocen la existencia de casas de refugio para personas con discapacidad que enfrentan violencia de género. Esto refleja un conocimiento extremadamente bajo sobre la disponibilidad de refugios para estas personas en la mayoría de los municipios.
- Organizaciones sociales para las mujeres: En tres municipios de los 21 (Santa Ana, San Marcos y Soyapango), entre el 1% y el 3% de las personas conocen la existencia de organizaciones sociales para mujeres con discapacidad. Esto sugiere que el conocimiento sobre la presencia y el papel de estas organizaciones en la atención de la violencia de género dirigida a personas con discapacidad es extremadamente bajo en la mayoría de los municipios.

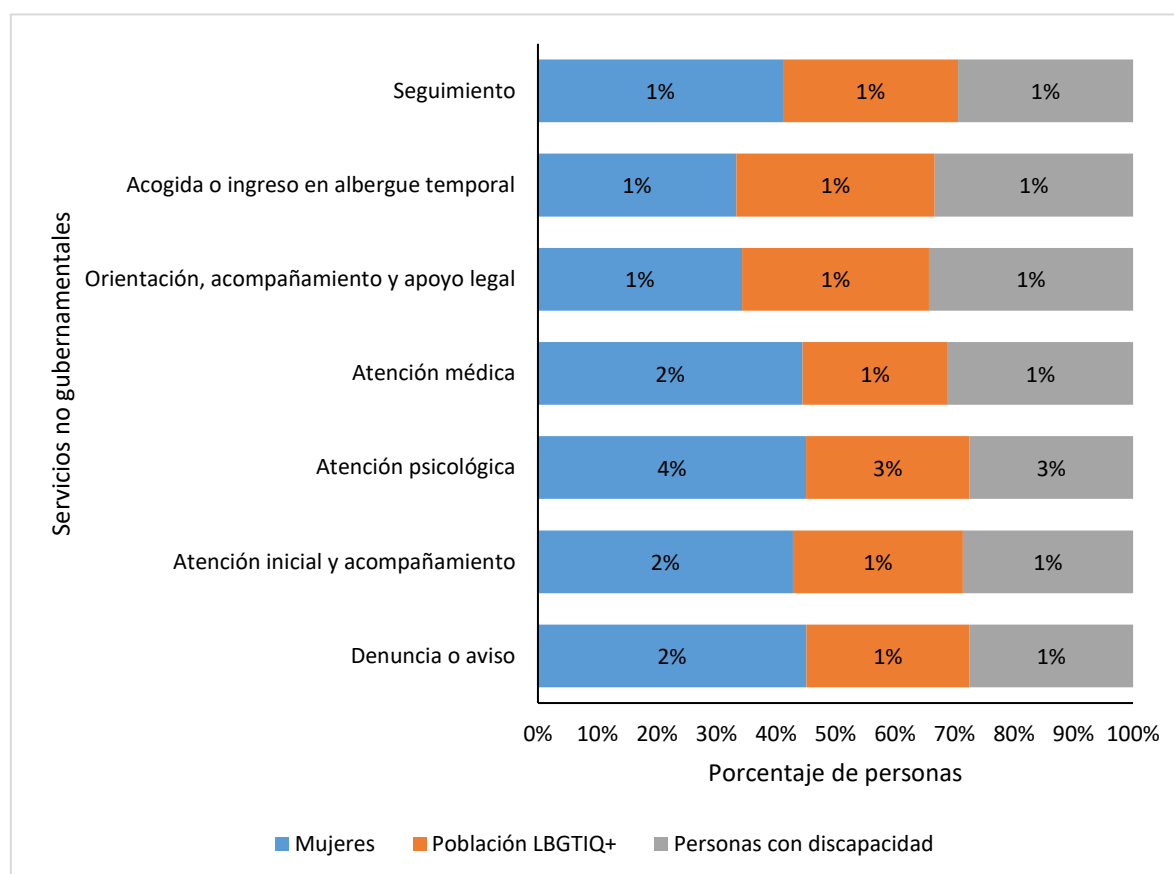
Estos resultados señalan un conocimiento generalizado insuficiente sobre las ONGs y servicios de atención disponibles para las personas con discapacidad que enfrentan violencia basada en género en la mayoría de los municipios. Esta falta de conocimiento podría ser un obstáculo significativo para que las víctimas accedan a servicios de atención y apoyo. Esto sugiere la necesidad de implementar esfuerzos considerables para aumentar la visibilidad de estas organizaciones y servicios, ya que desempeñan un papel vital en la prevención y atención de la violencia de género específica para las personas con discapacidad en estos municipios.

Al consultar sobre el nombre de las instancias no gubernamentales que las personas conocen que brindan servicios de atención a las mujeres, población LGBTIQ+ y a las personas con discapacidad, los resultados que muestran a CEMUJER, Casa Morada, Ciudad Mujer, Las Dignas, Las Mélicas e iglesias como organizaciones no gubernamentales específicas reconocidas en la prestación de servicios de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad para abordar la violencia basada en género. Al respecto, se pueden destacar algunos puntos:

- Reconocimiento de organizaciones clave: Es positivo que algunas organizaciones no gubernamentales sean reconocidas por su trabajo en la atención de víctimas de violencia basada en género. Esto demuestra que estas organizaciones han tenido éxito en establecerse como instancias importantes en la comunidad.
- Diversidad de enfoque: La inclusión de organizaciones como CEMUJER, Casa Morada, Ciudad Mujer, Las Dignas y Las Mélicas sugiere que estas organizaciones tienen enfoques diversos para la atención de la violencia basada en género. Algunas pueden centrarse en brindar servicios directos, mientras que otras pueden enfocarse en la promoción de los derechos.
- Rol de las iglesias: La mención de iglesias en este contexto es interesante y podría indicar que algunas iglesias u organizaciones religiosas están desempeñando un papel en la atención de víctimas de violencia basada en género. Esto puede ser importante ya que las instituciones religiosas a veces tienen una influencia significativa en las municipalidades y en las comunidades.
- Necesidad de ampliar el reconocimiento: A pesar del reconocimiento de estas organizaciones, es importante que se continúe con esfuerzos para ampliar el conocimiento sobre la gama completa de organizaciones y servicios disponibles para la prevención y atención de la violencia basada en género.

El reconocimiento de estas organizaciones no gubernamentales específicas es un paso positivo hacia el acceso a servicios para abordar la violencia basada en género. Sin embargo, es fundamental continuar trabajando en la promoción y el acceso equitativo a estos servicios de atención en la comunidad, así como en la identificación de otras organizaciones que puedan contribuir en la atención de la VBG.

Gráfico 48. Porcentaje de personas que conocen servicios no gubernamentales específicos de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 48 indica un bajo porcentaje de personas con conocimiento de los servicios específicos ofrecidos por las organizaciones no gubernamentales para la atención de la violencia basada en género (VBG).

- Necesidad de concientización: El bajo conocimiento de los servicios de atención específicos resalta la necesidad de una mayor concientización sobre las opciones disponibles para las víctimas de VBG. Esto sugiere que muchas personas pueden no estar al tanto de los servicios de atención que podrían ayudarles en situaciones de violencia basada en género.
- Desafío de acceso: Aunque estas organizaciones brindan una variedad de servicios de atención para víctimas de VBG, el bajo conocimiento puede representar un desafío para el acceso a estos servicios. Las víctimas pueden no aprovechar los servicios de atención disponibles debido a la falta de información.
- Educación continua: Existe una necesidad de educación continua en los municipios y comunidades sobre la disponibilidad de servicios de atención psicológica,

orientación, apoyo legal, atención médica y otros servicios relacionados con la VBG. Esto podría incluir campañas de concientización y divulgación en la comunidad.

- Importancia de las organizaciones no gubernamentales: Dado que las organizaciones no gubernamentales juegan un papel importante en la atención de la VBG, es crucial que se les dé a conocer en la comunidad y que se promueva su trabajo.

El bajo conocimiento de los servicios específicos ofrecidos por organizaciones no gubernamentales para abordar la VBG resalta la necesidad de una mayor concientización y educación en la comunidad sobre estos servicios. Esto puede desempeñar un papel crucial en la promoción del acceso a servicios de atención y prevención de la VBG para quienes lo necesitan.

Tabla 24. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios no gubernamentales específicos de atención a las mujeres al enfrentar violencia basada en género

Municipios	Denuncia o aviso	Atención inicial y acompañamiento	Atención psicológica	Atención médica	Orientación, acompañamiento y apoyo legal	Acogida o ingreso en albergue temporal	Seguimiento
Candelaria de la Frontera			7%				
Chalchuapa							
Metapán	6%	3%	3%	3%	6%		3%
San Sebastián Salitrillo							
Santa Ana	4%	4%	3%	1%	1%		1%
Colón	5%	5%	5%	1%	4%		1%
Chilitupán	17%	17%	17%				
La Libertad			5%	5%			
Santa Tecla	1%	3%	8%	4%	3%		
Apopa	2%	2%	4%	4%	1%	1%	1%
Ilopango	1%		8%	4%	3%	4%	1%
San Marcos	8%	3%	8%	8%	5%	3%	3%
San Salvador	1%	1%	2%	1%	1%		1%
Soyapango	3%	2%	7%	2%	2%	1%	
Ciudad Delgado	2%		2%	2%			
Ciudad Barrios							
Chinameca							
Chirilagua							

Municipios	Denuncia o aviso	Atención inicial y acompañamiento	Atención psicológica	Atención médica	Orientación, acompañamiento y apoyo legal	Acogida o ingreso en albergue temporal	Seguimiento
San Luis la Reina							
San Miguel	1%	2%	1%		1%		1%
Sesori							
Total	2%	2%	4%	2%	2%	1%	1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 24 refleja el porcentaje de personas con conocimiento de los servicios de atención brindados por organizaciones no gubernamentales (ONGs) para mujeres que enfrentan violencia basada en género en los municipios. Se muestra un nivel extremadamente bajo de conocimiento en la mayoría de los casos.

- Municipios sin conocimiento: En municipios como Candelaria de la Frontera, Chalchuapa, San Sebastián Salitrillo, Ciudad Barrios, Chinameca, Chirilagua, San Luis La Reina y Sesori, las personas encuestadas no identificaron ningún servicio no gubernamental de atención para mujeres que enfrentan violencia basada en género. Esto indica una falta de conocimiento significativa en estos lugares.
- Servicios con bajo conocimiento: Los servicios de atención con el nivel más bajo de conocimiento incluyen las acogidas o ingreso en albergues temporales y el seguimiento de casos. Estos son servicios críticos para las mujeres que enfrentan violencia de género y el hecho de que sean tan poco conocidos sugiere una necesidad urgente de aumentar el conocimiento y la visibilidad de estos servicios.
- Atención psicológica: La atención psicológica se destaca ligeramente, ya que es conocida en 14 de los 21 municipios. Esto indica que existe un poco más de conocimiento sobre la disponibilidad de apoyo psicológico para mujeres que enfrentan violencia de género en comparación con otros servicios.
- Otros servicios: El conocimiento de otros servicios de atención, como la denuncia o aviso, atención inicial y acompañamiento, atención médica, orientación, acompañamiento y apoyo legal, también es muy bajo en todos los municipios.

Estos hallazgos subrayan la necesidad crítica de aumentar la visibilidad y el conocimiento público sobre los servicios de atención brindados por las ONGs para mujeres que enfrentan violencia de género en estos municipios. La falta de conocimiento sobre estos servicios es un obstáculo importante para que las víctimas accedan a la ayuda y el apoyo necesarios. Se deben implementar estrategias de información y sensibilización para que las personas conozcan y puedan acceder a estos servicios vitales.

Tabla 25. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios no gubernamentales específicos de atención a la población LGBTIQ+ al enfrentar violencia basada en género

Municipios	Denuncia o aviso	Atención inicial y acompañamiento	Atención psicológica	Atención médica	Orientación, acompañamiento y apoyo legal	Acogida o ingreso en albergue temporal	Seguimiento
Candelaria de la Frontera							
Chalchuapa							
Metapán				3%			
San Sebastián Salitrillo							
Santa Ana	1%	1%	1%				
Colón	2%	4%	1%		1%		
Chilitiupán	17%	17%	17%				
La Libertad			5%	5%			
Santa Tecla	3%	3%	4%		1%		
Apopa	1%	2%	3%	3%	1%	1%	1%
Ilopango	1%		7%	4%	3%	4%	1%
San Marcos	5%	3%	3%	5%	5%	3%	3%
San Salvador	1%	1%	2%	1%	1%		1%
Soyapango	1%	1%	4%	1%	1%	1%	
Ciudad Delgado	2%		3%				
Ciudad Barrios							
Chinameca							
Chirilagua							

Municipios	Denuncia o aviso	Atención inicial y acompañamiento	Atención psicológica	Atención médica	Orientación, acompañamiento y apoyo legal	Acogida o ingreso en albergue temporal	Seguimiento
San Luis la Reina							
San Miguel	1%	1%	1%		1%		1%
Sesori							
Total	1%	1%	3%	1%	1%	1%	0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 25 muestra el porcentaje de personas con conocimiento de los servicios de atención brindados por organizaciones no gubernamentales (ONGs) para la población LGBTIQ+ en los municipios. Se evidencia un nivel extremadamente bajo de conocimiento en todos los municipios.

- Municipios sin conocimiento: En varios municipios, como Candelaria de la Frontera, Chalchuapa, San Sebastián Salitrillo, Ciudad Barrios, Chinameca, Chirilagua, San Luis La Reina y Sesorí, ninguna persona encuestada identificó ningún servicio no gubernamental de atención para la población LGBTIQ+. Esto indica una falta completa de conocimiento en estos lugares sobre la disponibilidad de servicios para la población LGBTIQ+ que enfrenta violencia basada en género.
- Servicios con bajo conocimiento: Los servicios de atención con nivel bajo de conocimiento son las acogidas o ingreso en albergues temporales y el seguimiento de casos, que son conocidos por personas en solo unos pocos municipios. Esto destaca la falta de conocimiento y disponibilidad de servicios de refugio y seguimiento para la población LGBTIQ+ en la mayoría de los municipios.
- Atención psicológica: La atención psicológica se destaca ligeramente, ya que es conocida en 12 de los 21 municipios. Esto sugiere que hay un poco más de conocimiento sobre la disponibilidad de apoyo psicológico para la población LGBTIQ+ en comparación con otros servicios.
- Otros servicios: El conocimiento de otros servicios de atención, como la denuncia o aviso, atención inicial y acompañamiento, atención médica, orientación, acompañamiento y apoyo legal, también es muy bajo en la mayoría de los municipios.

Estos resultados resaltan la urgencia de aumentar la visibilidad pública y el conocimiento sobre los servicios de atención brindados por las ONGs para la población LGBTIQ+ en estos municipios. La falta de conocimiento sobre estos servicios es un obstáculo importante para que las personas LGBTIQ+ accedan a la ayuda y el apoyo necesarios. Se deben implementar estrategias de información y sensibilización para que las personas conozcan y puedan acceder a estos servicios esenciales. Además, esto subraya la importancia de promover la igualdad y la inclusión de la población LGBTIQ+ en estos lugares y garantizar que reciban el apoyo y la atención necesarios en situaciones de violencia basada en género.

Tabla 26. Porcentaje de personas por municipio que conocen servicios no gubernamentales específicos de atención a las personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género

Municipios	Denuncia o aviso	Atención inicial y acompañamiento	Atención psicológica	Atención médica	Orientación, acompañamiento y apoyo legal	Acogida o ingreso en albergue temporal	Seguimiento
Candelaria de la Frontera							
Chalchuapa							
Metapán				3%			
San Sebastián Salitrillo							
Santa Ana	2%	2%	2%	1%	1%		1%
Colón	2%	4%	1%		1%		
Chiltiupán	17%	17%	17%				
La Libertad			5%	5%			
Santa Tecla	3%	1%	4%	3%	1%		
Apopa	1%	2%	2%	4%	1%	1%	1%
Ilopango	1%		7%	4%	3%	4%	1%
San Marcos	3%	3%	3%	5%	5%	3%	3%
San Salvador	1%	1%	2%	1%	1%		1%
Soyapango	1%	1%	5%	1%	1%	1%	
Ciudad Delgado			2%				
Ciudad Barrios							
Chinameca							
Chirilagua							
San Luis la Reina							
San Miguel	1%	1%	1%		1%		1%
Sesori							
Total	1%	1%	3%	1%	1%	1%	1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 26 muestra el porcentaje de personas con conocimiento de los servicios de atención brindados por organizaciones no gubernamentales (ONGs) para personas con discapacidad en los municipios. En general, se refleja un nivel extremadamente bajo de conocimiento en todos los municipios.

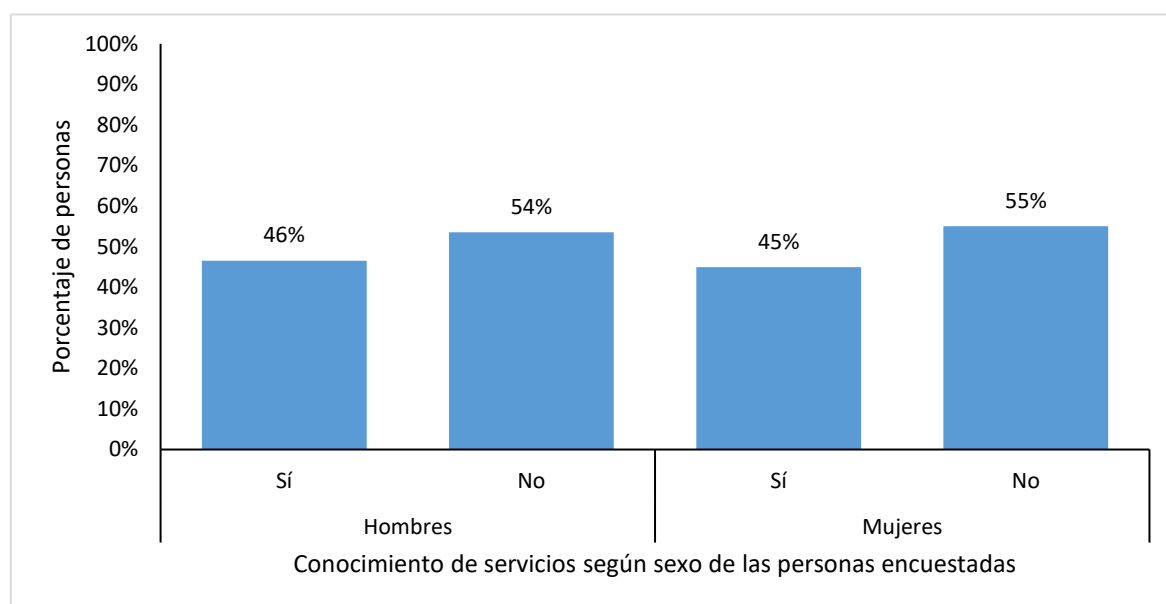
- Municipios sin conocimiento: En varios municipios, como Candelaria de la Frontera, Chalchuapa, San Sebastián Salitrillo, Ciudad Barrios, Chinameca, Chirilagua, San Luis La Reina y Sessori, ninguna persona encuestada identificó ningún servicio no gubernamental de atención para personas con discapacidad que enfrentan violencia basada en género. Esto indica una falta completa de conocimiento en estos lugares sobre la disponibilidad de servicios para personas con discapacidad en situaciones de violencia basada en género.
- Servicios con bajo conocimiento: Todos los servicios de atención registran un muy bajo porcentaje de personas que los conocen, desde las acogidas o ingreso en albergues temporales hasta el seguimiento de casos. Estos servicios son conocidos por personas solo en unos pocos municipios y en un porcentaje muy bajo.
- Atención psicológica: La atención psicológica es uno de los servicios que muestra un ligero aumento en el conocimiento, ya que es conocida en 12 de los 21 municipios. Esto sugiere que hay un poco más de conocimiento sobre la disponibilidad de apoyo psicológico para personas con discapacidad en comparación con otros servicios. Sin embargo, el porcentaje sigue siendo bajo.
- Otros servicios: El conocimiento de otros servicios de atención, como la denuncia o aviso, atención inicial y acompañamiento, atención médica, orientación, acompañamiento y apoyo legal, también es muy bajo en la mayoría de los municipios.

Estos resultados subrayan la necesidad urgente de aumentar la visibilidad y el conocimiento sobre los servicios de atención brindados por las ONGs para personas con discapacidad en situaciones de violencia basada en género en estos municipios. La falta de conocimiento sobre estos servicios es un obstáculo importante para que las personas con discapacidad accedan a la ayuda y el apoyo necesarios. Se deben implementar estrategias de información y sensibilización para que las personas con discapacidad puedan acceder a estos servicios esenciales. Además, esto evidencia la importancia de promover la igualdad y la inclusión de las personas con discapacidad y garantizar que reciban el apoyo y la atención necesarios en situaciones de violencia basada en género.

4.2.3.3. Caracterización de las personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de protección a víctimas de la violencia basada en género

A continuación, se muestra el porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de protección a víctimas de la violencia basada en género según características demográficas y por municipio.

Gráfico 49. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género según sexo de las personas encuestadas



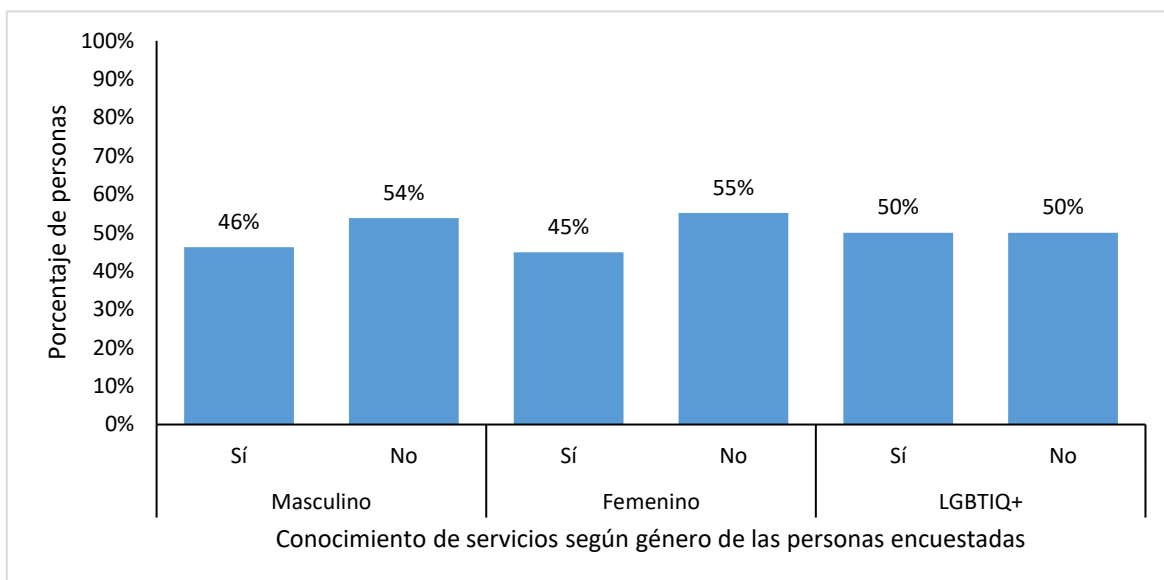
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 49 evidencia la falta de conocimiento acerca de los servicios gubernamentales y no gubernamentales para la atención de casos de violencia basada en género. Se evidencia el desafío común tanto para hombres como para mujeres de conocer los servicios de atención disponibles.

- Necesidad de concientización general: La mayoría de las personas, independientemente de su género, no están al tanto de los servicios disponibles para la atención de la violencia basada en género. Esto destaca la necesidad de campañas de concientización y educación para informar a la población en general sobre la existencia de estos servicios.
- Desafío de acceso: La falta de conocimiento puede limitar el acceso de las personas a los servicios de atención. Puede ocurrir que las víctimas de violencia basada en género pueden no buscar ayuda debido a la falta de información sobre dónde y cómo obtener atención o apoyo.
- Importancia de la concientización de género: Dado que tanto hombres como mujeres tienen un bajo conocimiento de estos servicios, se resalta la necesidad de educación y concientización en la comunidad en torno a la violencia de género y los servicios disponibles para abordarla.

El bajo conocimiento de los servicios de atención para casos de violencia basada en género entre hombres y mujeres destaca la necesidad de programas de educación y concientización para informar a la población sobre estos servicios y promover un cambio cultural en la percepción y abordaje de la violencia de género.

Gráfico 50. Porcentaje de personas que conocen de servicios gubernamentales y no gubernamentales de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género según género de las personas encuestadas



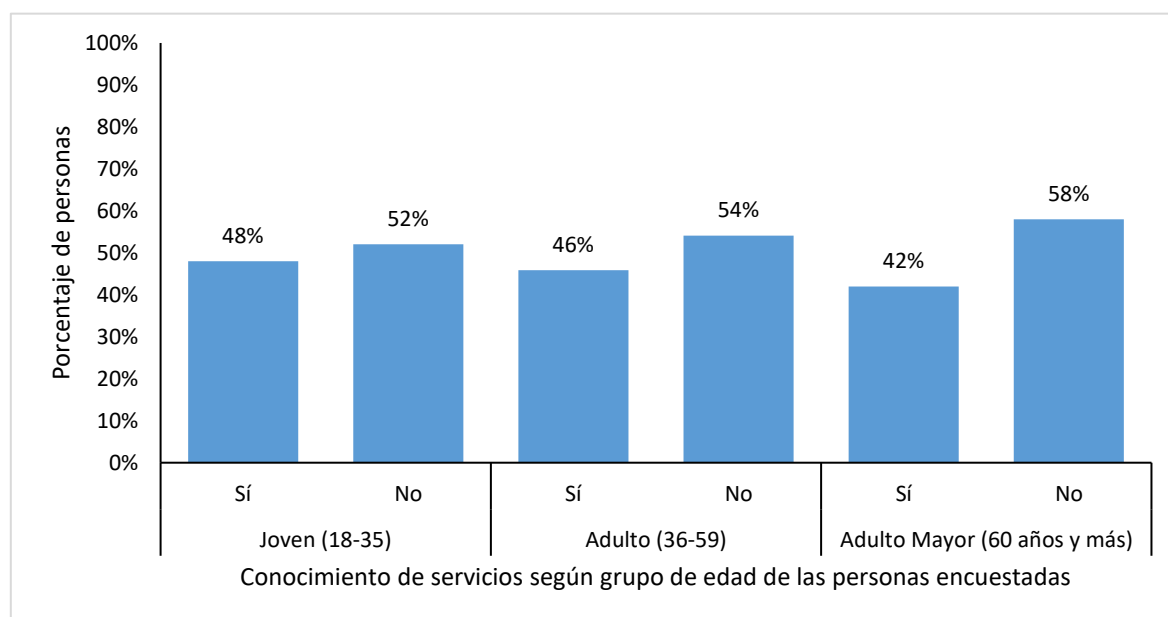
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 50 muestra que, independientemente del género con el que se identifiquen las personas, la mayoría de ellas tienen un bajo conocimiento de los servicios gubernamentales y no gubernamentales relacionados con la atención de la violencia basada en género (VBG) para mujeres, población LGBTQ+ y personas con discapacidad.

- Necesidad de mayor concientización: Los resultados sugieren una necesidad urgente de programas de concientización y educación dirigidos a personas de todos los géneros para informarles sobre la disponibilidad de servicios de atención de VBG. Esta falta de conocimiento podría ser un obstáculo para que las víctimas busquen atención, ayuda y apoyo.
- Desafíos en la concientización LGBTQ+: A pesar de que un mayor porcentaje de personas LGBTQ+ indicó conocer estos servicios de atención en comparación con las personas de género masculino y femenino, todavía existe un alto porcentaje (50%) que no los conoce. Esto resalta la necesidad de abordar específicamente la concientización y el apoyo para la comunidad LGBTQ+ en relación con la VBG.
- Igualdad en la concientización de género: Los resultados sugieren que el conocimiento sobre los servicios de atención de VBG es relativamente similar entre personas de género masculino y femenino. Esto indica que la concientización sobre los servicios disponibles para la atención de la VBG debería ser una preocupación compartida.
- Acceso y difusión de servicios de atención: Para garantizar que las personas de todos los géneros tengan acceso a los servicios necesarios para prevenir y abordar la VBG, es esencial no solo aumentar la concientización, sino también garantizar que estos servicios sean accesibles y se difundan de manera efectiva.

Los resultados subrayan la importancia de campañas de concientización que alcancen a personas de todos los géneros, con un enfoque específico en la población LGBTQ+. El acceso a servicios es fundamental en la lucha contra la violencia basada en género.

Gráfico 51. Porcentaje de personas que conocen de servicios gubernamentales y no gubernamentales de atención a mujeres, población LGBTQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género según grupos de edad de las personas encuestadas



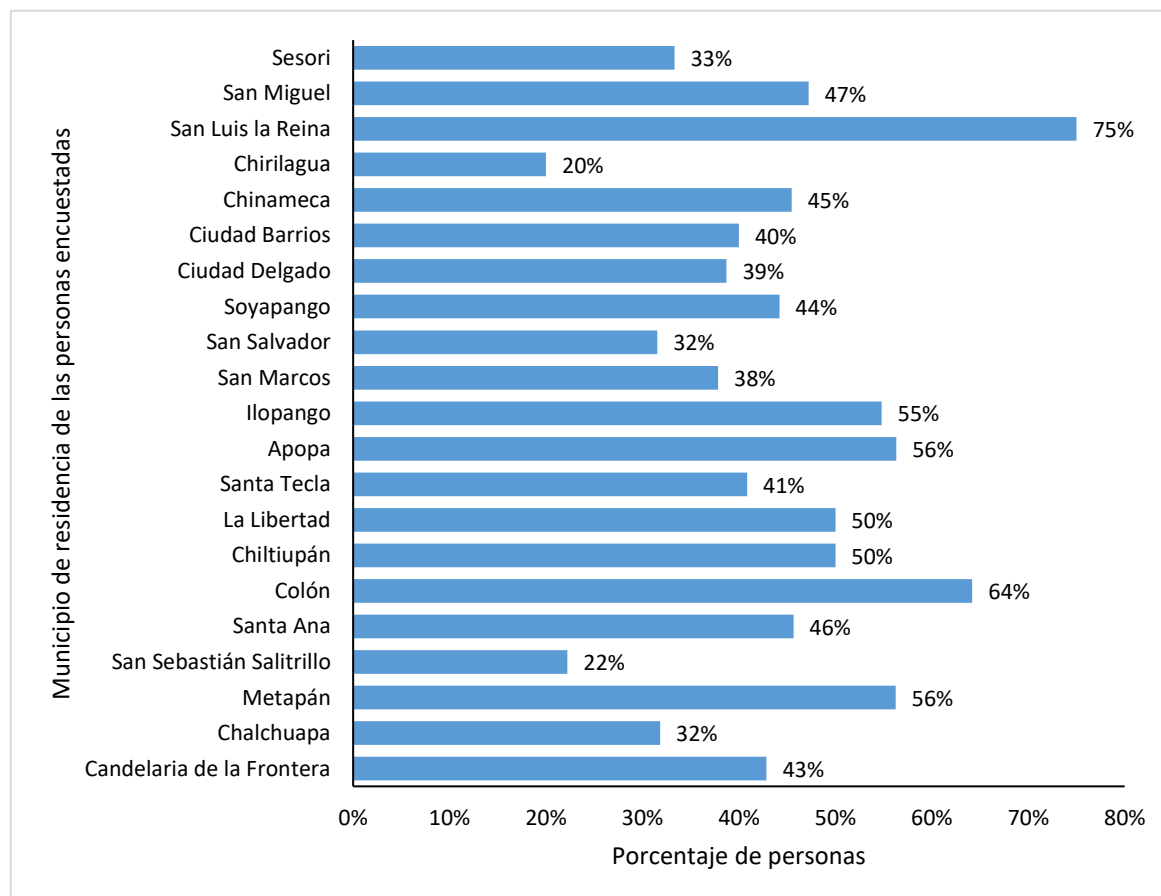
Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 51 evidencia que, en general, la mayoría de las personas, independientemente de su grupo de edad, no conocen los servicios gubernamentales y no gubernamentales relacionados con la atención de poblaciones que enfrentan Violencia Basada en Género (VBG).

- Necesidad de concientización general: Los resultados subrayan una necesidad generalizada de concientización y educación sobre los servicios disponibles para atender la VBG. El hecho de que solo alrededor del 46-48% de las personas jóvenes y adultas conozcan estos servicios indica un área de mejora.
- Importancia de llegar a diferentes grupos de edad: Aunque la diferencia en el conocimiento entre los grupos de edad es relativamente pequeña, es importante adaptar las estrategias de concientización para llegar a todos los grupos. Las personas más jóvenes pueden estar más dispuestas a usar servicios en línea o redes sociales para obtener información, mientras que las personas mayores pueden preferir métodos de comunicación más tradicionales.
- Promoción de la concientización interseccional: Los servicios de atención para la VBG deben abordar las necesidades específicas de diferentes grupos demográficos, incluidas las personas mayores. La promoción de la concientización interseccional que considera la interacción de género y edad es importante.

Los resultados sugieren que se necesita un esfuerzo significativo para aumentar la concientización sobre los servicios disponibles de atención para abordar la VBG, independientemente de la edad. La educación sobre este tema es fundamental para empoderar a las personas para buscar atención y apoyo en caso de ser víctimas de violencia basada en género.

Gráfico 52. Porcentaje de personas que conocen servicios gubernamentales y no gubernamentales de atención a mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad al enfrentar violencia basada en género según municipios



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 52 revela que el conocimiento sobre los servicios de atención gubernamentales y no gubernamentales para víctimas de violencia basada en género varía significativamente según el municipio.

- Variación geográfica: Los resultados muestran una variación geográfica en el conocimiento de estos servicios de atención. En algunos municipios, más del 50% de las personas conocen estos servicios, mientras que, en otros, menos del 50% son conscientes de su existencia. Esto sugiere que la difusión de información sobre estos servicios puede ser más efectiva en algunos lugares que en otros.

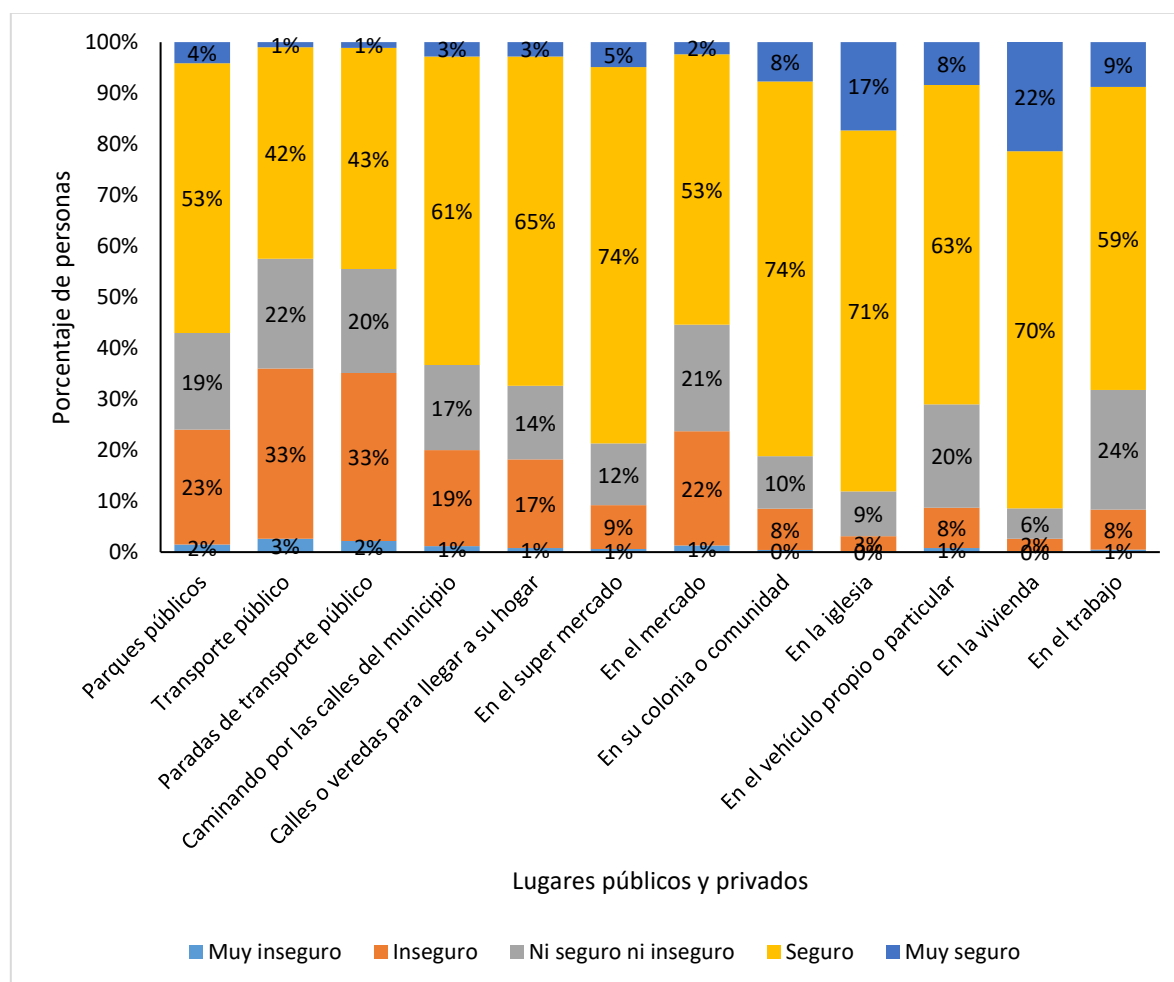
- Desafíos en municipios con bajo conocimiento: Los municipios con menos del 20-22% de conocimiento enfrentan desafíos significativos en la promoción de los servicios de atención a la VBG. Esto puede deberse a la falta de recursos, acceso limitado a la información o una necesidad urgente de programas de educación y sensibilización.
- Éxito en municipios con alto conocimiento: Por otro lado, los municipios con más del 50% de conocimiento pueden haber implementado estrategias efectivas de promoción. Estos municipios pueden servir como modelos a seguir para otros lugares que buscan mejorar el conocimiento sobre estos servicios.
- Necesidad de abordar la brecha geográfica: Estos datos resaltan la importancia de abordar las disparidades geográficas en el conocimiento de los servicios de atención de VBG. Es fundamental garantizar que las personas en todos los municipios tengan acceso a la información y los servicios necesarios para buscar ayuda en caso de enfrentar la VBG.

Estos hallazgos evidencian la necesidad de realizar esfuerzos específicos de promoción en los municipios con bajos niveles de conocimiento. Las estrategias exitosas de promoción en municipios con alto conocimiento pueden proporcionar información valiosa sobre cómo mejorar la difusión de información en otros lugares.

4.3. Percepciones de seguridad ciudadana entre las y los salvadoreños en espacios privados y públicos

Esta sección responde al indicador 2 del acuerdo cooperativo del proyecto LibrES, referido a “mejorar las percepciones de seguridad ciudadana entre los salvadoreños, con énfasis en las percepciones de las mujeres sobre la seguridad en espacios públicos y privados como el transporte público y los parques.”

Gráfico 53. Percepción de seguridad e inseguridad en lugares públicos y privados para las mujeres en los municipios ante posibles situaciones de violencia basada en género (%)



Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

El gráfico 53 revela percepciones de seguridad relacionadas con varios lugares. Se pueden destacar algunos aspectos.

- Percepciones mayoritariamente seguras: La mayoría de las personas encuestadas consideran que la mayoría de los lugares, como parques públicos, calles o veredas, supermercados, mercados, colonias o comunidades, iglesias, vehículos, viviendas y lugares de trabajo, son seguros o muy seguros para las mujeres en términos de posibles situaciones de violencia basada en género. Esto sugiere que existe una percepción generalizada de seguridad en estos entornos.
- Dispersión de respuestas en transporte público: En contraste, las respuestas relacionadas con el transporte público y las paradas de transporte público muestran una dispersión más amplia. Más de un tercio de las personas encuestadas considera estos lugares inseguros para las mujeres en términos de posibles situaciones de

violencia basada en género. Esto puede reflejar preocupaciones legítimas sobre la seguridad en el transporte público.

- Preocupación en áreas de transporte: Las preocupaciones relacionadas con la seguridad en el transporte público son significativas, ya que el transporte es una parte esencial de la vida cotidiana para muchas personas. Las respuestas dispersas en este contexto pueden reflejar problemas de seguridad real o percepciones de inseguridad que deben abordarse.
- Importancia de la seguridad en espacios públicos: Las percepciones de seguridad en lugares como parques, calles, supermercados, mercados y colonias son fundamentales para la calidad de vida de las personas. Las respuestas positivas en estos entornos son alentadoras, ya que indican una percepción general de seguridad en espacios públicos clave.

Estos resultados sugieren la importancia de abordar cualquier preocupación sobre la seguridad en el transporte público y las paradas de transporte público. Además, es fundamental mantener y fortalecer la seguridad en los espacios públicos, ya que contribuyen en gran medida a la calidad de vida de las mujeres.

Tabla 27. Percepción de seguridad e inseguridad en lugares públicos y privados para las mujeres en los municipios ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según género de las personas encuestadas

		Género			Total
		Masculino	Femenino	LGBTIQ+	
Parques públicos	Muy inseguro	1%	2%	8%	2%
	Inseguro	21%	24%	8%	23%
	Ni seguro ni inseguro	15%	22%	8%	19%
	Seguro	56%	50%	75%	53%
	Muy seguro	6%	3%		4%
Total		100%	100%	100%	100%
Transporte público	Muy inseguro	3%	3%		3%
	Inseguro	32%	35%	42%	33%
	Ni seguro ni inseguro	20%	23%	25%	22%
	Seguro	45%	39%	33%	42%
	Muy seguro	1%	1%		1%
Total		100%	100%	100%	100%
Paradas de transporte público	Muy inseguro	3%	2%		2%
	Inseguro	32%	33%	58%	33%
	Ni seguro ni inseguro	19%	22%	25%	20%
	Seguro	44%	43%	17%	43%
	Muy seguro	2%	1%		1%
Total		100%	100%	100%	100%
Caminando por las calles del municipio	Muy inseguro	1%	1%		1%
	Inseguro	17%	21%		19%
	Ni seguro ni inseguro	14%	18%	42%	17%
	Seguro	63%	58%	58%	61%
	Muy seguro	5%	1%		3%
Total		100%	100%	100%	100%
Calles o veredas para llegar a su hogar	Muy inseguro	1%	0%		1%
	Inseguro	17%	18%	17%	17%
	Ni seguro ni inseguro	13%	15%	33%	14%
	Seguro	65%	65%	50%	65%
	Muy seguro	4%	2%		3%
Total		100%	100%	100%	100%
En el super mercado	Muy inseguro	1%	0%		1%

		Género			Total
		Masculino	Femenino	LGBTIQ+	
	Inseguro	8%	10%	8%	9%
	Ni seguro ni inseguro	11%	13%	17%	12%
	Seguro	73%	75%	58%	74%
	Muy seguro	7%	3%	17%	5%
	Total	100%	100%	100%	100%
En el mercado	Muy inseguro	2%	1%	8%	1%
	Inseguro	19%	26%	33%	22%
	Ni seguro ni inseguro	21%	21%	17%	21%
	Seguro	56%	51%	42%	53%
	Muy seguro	3%	2%		2%
	Total	100%	100%	100%	100%
En su colonia o comunidad	Muy inseguro	1%	0%		0%
	Inseguro	7%	9%	8%	8%
	Ni seguro ni inseguro	9%	12%	8%	10%
	Seguro	74%	73%	75%	74%
	Muy seguro	9%	6%	8%	8%
	Total	100%	100%	100%	100%
En la iglesia	Muy inseguro	0%			0%
	Inseguro	3%	3%		3%
	Ni seguro ni inseguro	8%	10%	8%	9%
	Seguro	71%	71%	83%	71%
	Muy seguro	18%	17%	8%	17%
	Total	100%	100%	100%	100%
En el vehículo propio o particular	Muy inseguro	1%	1%		1%
	Inseguro	7%	9%		8%
	Ni seguro ni inseguro	19%	21%	33%	20%
	Seguro	65%	61%	67%	63%
	Muy seguro	9%	9%		8%
	Total	100%	100%	100%	100%
En la vivienda	Muy inseguro	0%	0%		0%
	Inseguro	3%	2%	8%	2%
	Ni seguro ni inseguro	7%	6%		6%
	Seguro	70%	70%	83%	70%
	Muy seguro	21%	22%	8%	22%

		Género			Total
		Masculino	Femenino	LGBTIQ+	
Total		100%	100%	100%	100%
En el trabajo	Muy inseguro	0%	1%		0%
	Inseguro	11%	5%	42%	8%
	Ni seguro ni inseguro	20%	27%	17%	24%
	Seguro	60%	59%	42%	59%
	Muy seguro	9%	9%		9%
Total		100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 27 permite realizar un análisis de las percepciones de seguridad e inseguridad de diversos espacios para las mujeres. Se pueden plantear algunos puntos relevantes.

- Percepción generalizada de seguridad: La mayoría de las personas, independientemente de su género o identidad LGBTIQ+, perciben que la mayoría de los lugares cotidianos, como parques públicos, calles, mercados, supermercados, colonias, iglesias, vehículos, viviendas y lugares de trabajo, son seguros o muy seguros para las mujeres en términos de posibles situaciones de violencia basada en género. Esto sugiere que existe una percepción generalizada de seguridad en estos entornos.
- Preocupaciones en el transporte público: La preocupación principal parece centrarse en la seguridad en el transporte público y las paradas de transporte público. Aproximadamente una tercera parte de las personas que se identifican como masculinas o femeninas consideran que estos lugares son inseguros o muy inseguros para las mujeres en términos de posibles situaciones de violencia basada en género. También, una cuarta parte de las mujeres considera que los parques públicos son inseguros para las mujeres, mientras que una quinta parte de los hombres comparte esta percepción.
- Preocupación específica de la población LGBTIQ+: Las personas que se identifican como parte de la población LGBTIQ+ muestran una mayor preocupación en varios aspectos. Más del 40% de ellos consideran inseguros el transporte público y los lugares de trabajo para las mujeres. Esto sugiere que la población LGBTIQ+ tiende a tener una percepción más crítica de la seguridad en estos entornos en comparación con las personas que se identifican como masculinas o femeninas.

Aunque la mayoría de los lugares cotidianos son percibidos como seguros para las mujeres, las preocupaciones relacionadas con el transporte público y las paradas de transporte público son notables. Las preocupaciones varían según la identidad de género y la población LGBTIQ+, lo que destaca la necesidad de abordar la seguridad en estos entornos específicos y considerar las diferencias de género y las preocupaciones de la población LGBTIQ+ al abordar la violencia basada en género.

Tabla 28. Percepción de seguridad e inseguridad en lugares públicos y privados para las mujeres en los municipios ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según sexo de las personas encuestadas

		B. ¿Cuál es su sexo?		Total
		Hombre	Mujer	
Parques públicos	Muy inseguro	1%	2%	2%
	Inseguro	21%	24%	23%
	Ni seguro ni inseguro	16%	22%	19%
	Seguro	56%	50%	53%
	Muy seguro	6%	3%	4%
	Total	100%	100%	100%
Transporte público	Muy inseguro	3%	3%	3%
	Inseguro	32%	35%	33%
	Ni seguro ni inseguro	20%	23%	22%
	Seguro	44%	39%	42%
	Muy seguro	1%	1%	1%
	Total	100%	100%	100%
Paradas de transporte público	Muy inseguro	3%	2%	2%
	Inseguro	32%	34%	33%
	Ni seguro ni inseguro	19%	22%	20%
	Seguro	44%	43%	43%
	Muy seguro	2%	1%	1%
	Total	100%	100%	100%
Caminando por las calles del municipio	Muy inseguro	1%	1%	1%
	Inseguro	17%	21%	19%
	Ni seguro ni inseguro	15%	19%	17%
	Seguro	63%	58%	61%
	Muy seguro	5%	1%	3%
	Total	100%	100%	100%
Calles o veredas para llegar a su hogar	Muy inseguro	1%	0%	1%
	Inseguro	17%	18%	17%
	Ni seguro ni inseguro	13%	16%	14%
	Seguro	65%	65%	65%
	Muy seguro	4%	2%	3%
	Total	100%	100%	100%
En el super mercado	Muy inseguro	1%	0%	1%
	Inseguro	8%	9%	9%
	Ni seguro ni inseguro	12%	13%	12%

		B. ¿Cuál es su sexo?		Total
		Hombre	Mujer	
	Seguro	73%	75%	74%
	Muy seguro	7%	3%	5%
Total		100%	100%	100%
En el mercado	Muy inseguro	2%	1%	1%
	Inseguro	19%	25%	22%
	Ni seguro ni inseguro	21%	21%	21%
	Seguro	55%	51%	53%
	Muy seguro	3%	2%	2%
Total		100%	100%	100%
En su colonia o comunidad	Muy inseguro	1%	0%	0%
	Inseguro	7%	9%	8%
	Ni seguro ni inseguro	9%	11%	10%
	Seguro	74%	73%	74%
	Muy seguro	9%	6%	8%
Total		100%	100%	100%
En la iglesia	Muy inseguro	0%		0%
	Inseguro	3%	3%	3%
	Ni seguro ni inseguro	8%	9%	9%
	Seguro	71%	71%	71%
	Muy seguro	18%	17%	17%
Total		100%	100%	100%
En el vehículo propio o particular	Muy inseguro	1%	1%	1%
	Inseguro	7%	8%	8%
	Ni seguro ni inseguro	20%	21%	20%
	Seguro	64%	61%	63%
	Muy seguro	8%	8%	8%
Total		100%	100%	100%
En la vivienda	Muy inseguro	0%	0%	0%
	Inseguro	3%	2%	2%
	Ni seguro ni inseguro	6%	6%	6%
	Seguro	70%	70%	70%
	Muy seguro	21%	22%	22%
Total		100%	100%	100%
En el trabajo	Muy inseguro	0%	1%	0%
	Inseguro	11%	5%	8%
	Ni seguro ni inseguro	20%	26%	24%

	B. ¿Cuál es su sexo?		Total
	Hombre	Mujer	
Seguro	60%	59%	59%
Muy seguro	9%	9%	9%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 28 permite realizar un análisis que puede destacar lo siguiente:

- Percepción generalizada de seguridad: La mayoría de las personas, tanto hombres como mujeres, consideran que la mayoría de los lugares cotidianos, como parques públicos, calles en el municipio, calles que llevan a sus hogares, supermercados, mercados, colonias o comunidades, iglesias, vehículos propios, viviendas y lugares de trabajo, son seguros o muy seguros para las mujeres en términos de posibles situaciones de violencia basada en género. Esta percepción generalizada de seguridad en estos entornos es un indicativo positivo de la seguridad percibida.
- Preocupación en el transporte público: La preocupación principal se centra en la seguridad en el transporte público y las paradas de transporte público. Más de una tercera parte de los encuestados, tanto hombres como mujeres, consideran que estos lugares son inseguros o muy inseguros para las mujeres en términos de posibles situaciones de violencia basada en género. Además, esta percepción de inseguridad es levemente mayor en las mujeres en comparación con los hombres. Esto destaca una preocupación específica en relación con la seguridad en el transporte público.
- Otras preocupaciones específicas: Alrededor del 20% de las mujeres consideran que las calles del municipio y los mercados son inseguros para las mujeres en el contexto de la violencia basada en género. Esta percepción de inseguridad es compartida por más del 20% de hombres y mujeres en lo que respecta a los mercados. Esto sugiere que estas ubicaciones específicas generan cierta preocupación en términos de seguridad para las mujeres.

A pesar de que la percepción general de seguridad en la mayoría de los lugares cotidianos es positiva, las preocupaciones significativas se centran en el transporte público, las paradas de transporte público y algunas ubicaciones específicas como las calles del municipio y los mercados. Estos resultados enfatizan la importancia de abordar la seguridad en estas áreas específicas y considerar las diferencias de género al hacerlo.

Tabla 29. Percepción de seguridad e inseguridad en lugares públicos y privados para las mujeres en los municipios ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según grupos de edad de las personas encuestadas

		Edad codificada			Total
		Joven (18-35)	Adulto (36-59)	Adulto Mayor (60 años y más)	
Parques públicos	Muy inseguro	2%	1%	2%	2%
	Inseguro	20%	24%	24%	23%
	Ni seguro ni inseguro	23%	18%	15%	19%
	Seguro	50%	53%	57%	53%
	Muy seguro	6%	4%	2%	4%
Total		100%	100%	100%	100%
Transporte público	Muy inseguro	3%	3%	2%	3%
	Inseguro	37%	33%	30%	33%
	Ni seguro ni inseguro	24%	20%	21%	22%
	Seguro	35%	44%	47%	42%
	Muy seguro	1%	1%		1%
Total		100%	100%	100%	100%
Paradas de transporte público	Muy inseguro	4%	1%	2%	2%
	Inseguro	35%	34%	29%	33%
	Ni seguro ni inseguro	22%	20%	19%	20%
	Seguro	37%	44%	50%	43%
	Muy seguro	2%	1%		1%
Total		100%	100%	100%	100%
Caminando por las calles del municipio	Muy inseguro	2%	1%	1%	1%
	Inseguro	24%	17%	16%	19%
	Ni seguro ni inseguro	23%	14%	13%	17%
	Seguro	48%	65%	69%	61%
	Muy seguro	4%	3%	1%	3%
Total		100%	100%	100%	100%
Calles o veredas para llegar a su hogar	Muy inseguro	1%	1%	0%	1%
	Inseguro	20%	17%	15%	17%
	Ni seguro ni inseguro	18%	14%	10%	14%
	Seguro	58%	66%	73%	65%
	Muy seguro	4%	3%	1%	3%
Total		100%	100%	100%	100%
En el super mercado	Muy inseguro	1%	1%	0%	1%
	Inseguro	11%	9%	5%	9%

		Edad codificada			Total
		Joven (18-35)	Adulto (36-59)	Adulto Mayor (60 años y más)	
	Ni seguro ni inseguro	13%	11%	12%	12%
	Seguro	71%	74%	79%	74%
	Muy seguro	5%	5%	4%	5%
	Total	100%	100%	100%	100%
En el mercado	Muy inseguro	3%	1%		1%
	Inseguro	28%	22%	16%	22%
	Ni seguro ni inseguro	22%	20%	21%	21%
	Seguro	45%	54%	63%	53%
	Muy seguro	3%	3%	1%	2%
	Total	100%	100%	100%	100%
En su colonia o comunidad	Muy inseguro	1%	1%		0%
	Inseguro	8%	9%	7%	8%
	Ni seguro ni inseguro	12%	10%	8%	10%
	Seguro	73%	72%	78%	74%
	Muy seguro	7%	9%	7%	8%
	Total	100%	100%	100%	100%
En la iglesia	Muy inseguro	0%	0%		0%
	Inseguro	3%	4%	2%	3%
	Ni seguro ni inseguro	12%	7%	7%	9%
	Seguro	69%	73%	70%	71%
	Muy seguro	15%	17%	21%	17%
	Total	100%	100%	100%	100%
En el vehículo propio o particular	Muy inseguro	1%	1%	1%	1%
	Inseguro	8%	8%	8%	8%
	Ni seguro ni inseguro	20%	20%	22%	20%
	Seguro	64%	61%	63%	63%
	Muy seguro	9%	9%	7%	8%
	Total	100%	100%	100%	100%
En la vivienda	Muy inseguro		0%	0%	0%
	Inseguro	1%	3%	3%	2%
	Ni seguro ni inseguro	7%	6%	5%	6%
	Seguro	68%	70%	73%	70%
	Muy seguro	24%	21%	18%	22%
	Total	100%	100%	100%	100%
En el trabajo	Muy inseguro		1%	0%	0%

	Edad codificada			Total
	Joven (18-35)	Adulto (36-59)	Adulto Mayor (60 años y más)	
Inseguro	6%	9%	9%	8%
Ni seguro ni inseguro	24%	19%	32%	24%
Seguro	60%	62%	54%	59%
Muy seguro	10%	10%	5%	9%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 29 presenta percepciones de seguridad e inseguridad en diversos espacios para las mujeres según grupos de edad de las personas encuestadas. Se pueden señalar algunos aspectos importantes.

- Percepción de seguridad generalizada: En general, todas las categorías de edad (jóvenes, adultas y adultas mayores) consideran la mayoría de los lugares cotidianos seguros o muy seguros para las mujeres en términos de posibles situaciones de violencia basada en género. Esto refleja una percepción generalizada de seguridad en estos entornos.
- Preocupación en el transporte público: La preocupación principal se centra en la seguridad en el transporte público y las paradas de transporte público. Más de un tercio de las personas jóvenes y adultas, independientemente de su edad, consideran que estos lugares son inseguros o muy inseguros para las mujeres en términos de posibles situaciones de violencia basada en género. Esto indica que la preocupación en el transporte público es compartida por diferentes grupos de edad.
- Preocupación en parques públicos y calles del municipio: Más del 20% de todas las categorías de edad perciben los parques públicos como inseguros o muy inseguros para las mujeres. Además, más del 20% de las personas jóvenes consideran que caminar por las calles del municipio es inseguro para las mujeres. Estas cifras sugieren una preocupación específica en torno a la seguridad en parques públicos y calles del municipio, independientemente de la edad.
- Preocupación en mercados: Más del 20% de los adultos consideran que los mercados son inseguros para las mujeres, y un 30% de las personas jóvenes comparten esta preocupación. Esto destaca que, en comparación con otras ubicaciones cotidianas, los mercados generan una mayor preocupación en términos de seguridad para las mujeres.

La percepción general de seguridad en la mayoría de los lugares cotidianos es positiva en todas las categorías de edad. Sin embargo, se observa una preocupación compartida en todas las edades con respecto a la seguridad en el transporte público y las paradas de transporte público, así como preocupaciones específicas relacionadas con parques públicos, calles del municipio y mercados. Estos hallazgos subrayan la importancia de abordar la seguridad en estas áreas específicas y considerar las diferencias de edad al hacerlo.

En las siguientes tablas se muestran el nivel de seguridad o inseguridad percibidos para las mujeres ante situaciones de violencia basada en género por cada municipio en parques públicos, transporte público, paradas de transporte público, en las calles del municipio, en calles o veredas que llevan al hogar, en el supermercado, en el mercado, en colonias o comunidades, iglesias, vehículos propios o particulares, vivienda y sitios de trabajo. (ver tabla 5-15).

Tabla 30. Percepción de seguridad e inseguridad en parques públicos para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas

Seguridad o inseguridad de mujeres en parques públicos						Total
	Muy inseguro	Inseguro	Ni seguro ni inseguro	Seguro	Muy seguro	
Candelaria de la Frontera		21%	21%	50%	7%	100%
Chalchuapa	5%	14%	25%	52%	5%	100%
Metapán	3%	3%	16%	66%	13%	100%
San Sebastián Salitrillo		22%	17%	61%		100%
Santa Ana	2%	19%	17%	57%	4%	100%
Colón	1%	26%	18%	54%	1%	100%
Chiltiupán			17%	67%	17%	100%
La Libertad		30%	15%	50%	5%	100%
Santa Tecla	1%	28%	17%	51%	3%	100%
Apopa		28%	18%	52%	2%	100%
Ilopango		27%	15%	56%	1%	100%
San Marcos	3%	27%	22%	43%	5%	100%
San Salvador	1%	26%	21%	45%	6%	100%
Soyapango	4%	19%	17%	57%	4%	100%
Ciudad Delgado		27%	27%	44%	2%	100%
Ciudad Barrios		13%	7%	73%	7%	100%
Chinameca		36%	18%	46%		100%
Chirilagua		20%	10%	60%	10%	100%
San Luis la Reina			25%	50%	25%	100%
San Miguel	1%	21%	22%	51%	5%	100%
Sesori	17%	17%		50%	17%	100%
Total	2%	23%	19%	53%	4%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 30 permite realizar un análisis que revela que, en general, la percepción de seguridad en los parques públicos es positiva en la mayoría de los municipios. Sin embargo, hay algunas excepciones y variaciones notables.

- Percepción mayoritariamente positiva: La mayoría de las personas en los municipios encuestados perciben los parques públicos como seguros o muy seguros para las mujeres. Estos municipios abarcan una amplia gama de ubicaciones geográficas.
- Excepciones: Ciudad Delgado, Chinameca y San Marcos son las excepciones, donde no es la mayoría de las personas consultadas las que consideran los parques públicos como seguros para las mujeres. A pesar de esto, en estos municipios, los porcentajes que los perciben como seguros están cerca del 50%, lo que sugiere que la percepción de seguridad en los parques públicos no es extremadamente negativa.
- Municipios con preocupaciones significativas: Los municipios de Chinameca y Seseor destacan por tener más de un tercio de las personas encuestadas que indican que los parques públicos son inseguros para las mujeres. Estos municipios pueden requerir una atención específica en términos de seguridad en parques públicos.
- Variabilidad en algunos municipios grandes: En municipios más grandes y densamente poblados como San Salvador, Soyapango y San Miguel, más del 20% de las personas perciben los parques públicos como inseguros para las mujeres. Esto sugiere que, en áreas urbanas densamente pobladas, la percepción de seguridad en los parques públicos puede ser menos positiva.

Aunque la mayoría de los municipios tienen una percepción positiva de la seguridad en los parques públicos para las mujeres, existen excepciones y variaciones notables. Los municipios que muestran preocupaciones significativas, como Chinameca y Seseor, pueden beneficiarse de medidas específicas para abordar la seguridad en parques públicos. También es importante considerar que, en municipios urbanos más grandes, la percepción de seguridad en parques públicos puede ser menos positiva, lo que subraya la necesidad de abordar las preocupaciones de seguridad en estas áreas.

Tabla 31. Percepción de seguridad e inseguridad en el transporte público para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas

Seguridad o inseguridad de mujeres en transporte público						Total
	Muy inseguro	Inseguro	Ni seguro ni inseguro	Seguro	Muy seguro	
Candelaria de la Frontera		21%	29%	43%	7%	100%
Chalchuapa		16%	30%	55%		100%
Metapán	6%	6%	9%	75%	3%	100%
San Sebastián Salitrillo		39%	33%	28%		100%
Santa Ana	3%	30%	21%	44%	2%	100%
Colón	2%	32%	21%	45%		100%
Chiltiupán			33%	67%		100%
La Libertad		35%	20%	45%		100%
Santa Tecla	3%	41%	18%	37%	1%	100%
Apopa	5%	36%	18%	42%		100%
Ilopango	3%	44%	21%	33%		100%
San Marcos		51%	19%	30%		100%
San Salvador	2%	39%	35%	24%		100%
Soyapango	4%	43%	16%	37%	1%	100%
Ciudad Delgado	5%	29%	34%	32%		100%
Ciudad Barrios		27%	13%	53%	7%	100%
Chinameca		55%	27%	18%		100%
Chirilagua		20%	20%	50%	10%	100%
San Luis la Reina			50%	50%		100%
San Miguel	1%	26%	18%	54%	1%	100%
Sesori		17%		83%		100%
Total	3%	33%	22%	42%	1%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 31 presenta datos que permite realizar un análisis que destaca la variabilidad en la percepción de seguridad en el transporte público en diferentes municipios.

- Percepción mayoritariamente positiva: En ocho municipios, la mayoría de las personas encuestadas consideran que el transporte público es seguro o muy seguro para las mujeres. Esto sugiere que, en estas áreas, las preocupaciones de seguridad en el transporte público son menos prominentes.
- Preocupaciones en algunos municipios: Por otro lado, Chinameca y San Marcos son los municipios donde la percepción de inseguridad en el transporte público es más alta, con más del 50% de las personas encuestadas que consideran que el transporte público es inseguro para las mujeres. Estos municipios pueden requerir atención específica para abordar las preocupaciones de seguridad en el transporte público.
- Municipios urbanos con preocupaciones: En municipios más grandes y densamente poblados como Santa Tecla, Apopa, Ilopango, San Salvador y Soyapango, más del 40% de las personas consideran que el transporte público es inseguro para las mujeres. Esto sugiere que, en áreas urbanas densamente pobladas, las preocupaciones de seguridad en el transporte público pueden ser más prominentes.
- Otras áreas con preocupaciones: En municipios como San Sebastián Salitrillo, Santa Ana, Colón, La Libertad y Ciudad Delgado, más de un tercio de las personas perciben el transporte público como inseguro para las mujeres. Estos municipios también pueden requerir atención para abordar las preocupaciones de seguridad en el transporte público.

La percepción de seguridad en el transporte público varía ampliamente en diferentes municipios. Los municipios donde prevalecen preocupaciones de seguridad en el transporte público, como Chinameca y San Marcos, deben centrarse en mejorar la seguridad en estos entornos. Además, en áreas urbanas densamente pobladas, como San Salvador y Soyapango, donde las preocupaciones de seguridad en el transporte público son evidentes, es importante abordar estas preocupaciones y trabajar para mejorar la percepción de seguridad de las mujeres en estos entornos.

Tabla 32. Percepción de seguridad e inseguridad en paradas de transporte público para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas

	Seguridad o inseguridad de mujeres en paradas de transporte público					Total
	Muy inseguro	Inseguro	Ni seguro ni inseguro	Seguro	Muy seguro	
Candelaria de la Frontera		29%	29%	43%		100%
Chalchuapa	2%	25%	27%	46%		100%
Metapán		6%	25%	63%	6%	100%
San Sebastián Salitrillo		33%	11%	56%		100%
Santa Ana	3%	33%	18%	46%		100%
Colón	4%	40%	17%	39%		100%
Chiltiupán			33%	67%		100%
La Libertad	5%	25%	20%	50%		100%
Santa Tecla	3%	37%	20%	39%	1%	100%
Apopa	3%	34%	19%	42%	2%	100%
Ilopango	4%	38%	25%	33%		100%
San Marcos		46%	22%	30%	3%	100%
San Salvador		34%	32%	34%	1%	100%
Soyapango	2%	38%	18%	40%	1%	100%
Ciudad Delgado	2%	27%	31%	40%		100%
Ciudad Barrios	13%	20%	7%	60%		100%
Chinameca		46%	18%	36%		100%
Chirilagua		40%	10%	40%	10%	100%
San Luis la Reina				100%		100%
San Miguel	1%	29%	13%	55%	1%	100%
Sesori		33%	17%	50%		100%
Total	2%	33%	20%	43%	1%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 32 presenta evidencia que permite un análisis que destaca las diferencias en la percepción de seguridad en las paradas del transporte público en diferentes municipios.

- Percepción mayoritariamente positiva: En seis municipios, la mayoría de las personas encuestadas consideran que las paradas del transporte público son seguras o muy seguras para las mujeres. Esto sugiere que, en estas áreas, las preocupaciones de seguridad en las paradas de transporte público son menos prominentes.
- Algunas áreas con preocupaciones: En municipios como Colón, Ilopango, San Marcos, Soyapango y Chinameca, más del 40% de las personas consideran que las paradas del transporte público son inseguras o muy inseguras para las mujeres. Esto indica que, en estas áreas, existe una preocupación significativa acerca de la seguridad en las paradas de transporte público para las mujeres.
- Variabilidad en la percepción: Algunos municipios muestran variabilidad en la percepción de seguridad en las paradas de transporte público. Por ejemplo, en La Libertad y Sese, el 50% de las personas perciben las paradas como seguras o muy seguras, pero en otros municipios cercanos, más del 30% las consideran inseguras. Esto resalta la variabilidad en las opiniones de seguridad en las áreas circundantes.
- Preocupaciones en áreas urbanas: En áreas urbanas como San Salvador, Apopa, Ilopango y Soyapango, más del 30% de las personas consideran que las paradas del transporte público son inseguras o muy inseguras para las mujeres. Estas áreas urbanas densamente pobladas pueden requerir una atención especial para abordar las preocupaciones de seguridad en las paradas de transporte público.

La percepción de seguridad en las paradas del transporte público varía significativamente en diferentes municipios. Los municipios donde prevalecen preocupaciones de seguridad en las paradas de transporte público deben centrarse en mejorar la seguridad en estas áreas. Además, las áreas urbanas densamente pobladas, como San Salvador y sus municipios circundantes, requieren un enfoque especial para abordar las preocupaciones de seguridad en las paradas de transporte público para las mujeres.

Tabla 33. Percepción de seguridad e inseguridad en calles del municipio para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas

	Seguridad o inseguridad de mujeres en caminando por las calles del municipio					Total
	Muy inseguro	Inseguro	Ni seguro ni inseguro	Seguro	Muy seguro	
Candelaria de la Frontera	7%	14%	14%	64%		100%
Chalchuapa		16%	16%	68%		100%
Metapán			13%	75%	13%	100%
San Sebastián Salitrillo		6%	6%	78%	11%	100%
Santa Ana	1%	17%	16%	63%	2%	100%
Colón		20%	20%	61%		100%
Chiltiupán				67%	33%	100%
La Libertad	5%	10%	15%	70%		100%
Santa Tecla	6%	24%	20%	49%	1%	100%
Apopa		19%	16%	62%	3%	100%
Ilopango	1%	26%	21%	52%		100%
San Marcos		16%	24%	49%	11%	100%
San Salvador		26%	15%	56%	3%	100%
Soyapango	1%	17%	23%	55%	4%	100%
Ciudad Delgado	2%	24%	18%	57%		100%
Ciudad Barrios	7%	20%	13%	60%		100%
Chinameca		27%	9%	64%		100%
Chirilagua		10%	10%	70%	10%	100%
San Luis la Reina		25%		75%		100%
San Miguel	1%	17%	13%	67%	2%	100%
Sesori				100%		100%
Total	1%	19%	17%	61%	3%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 33 muestra datos que facilitan hacer un análisis que señala que la percepción de seguridad en las calles de diferentes municipios.

- Percepción General de Seguridad: En todos los municipios encuestados, la mayoría de las personas consideran que las calles del municipio son seguras o muy seguras

para las mujeres. Esto indica una percepción generalizada de seguridad en las calles de estas áreas.

- Preocupaciones en Algunos Municipios: A pesar de la percepción general positiva, en varios municipios, más del 20% de las personas perciben las calles del municipio como inseguras o muy inseguras para las mujeres. Estos municipios incluyen San Tecla, Ilopango, San Salvador, Ciudad Delgado, Ciudad Barrios, Chinameca y San Luis la Reina. Esta percepción de inseguridad en las calles en estos municipios específicos sugiere que existen preocupaciones de seguridad en estas áreas.

Es importante destacar que la percepción de seguridad puede variar según la experiencia personal y las preocupaciones individuales. La presencia de preocupaciones de seguridad en ciertos municipios indica la necesidad de abordar y mejorar la seguridad en esas áreas, especialmente para las mujeres. Esto puede implicar medidas como aumentar la presencia policial, mejorar la iluminación en las calles o implementar programas de seguridad comunitaria.

Tabla 34. Percepción de seguridad e inseguridad en calles o veredas que llevan a los hogares para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas

Seguridad o inseguridad de mujeres en calles o veredas para llegar a su hogar						Total
	Muy inseguro	Inseguro	Ni seguro ni inseguro	Seguro	Muy seguro	
Candelaria de la Frontera		29%	7%	64%		100%
Chalchuapa		21%	14%	61%	5%	100%
Metapán		6%	16%	69%	9%	100%
San Sebastián Salitrillo		17%	11%	67%	6%	100%
Santa Ana	1%	17%	10%	71%	1%	100%
Colón		22%	23%	55%		100%
Chiltiupán			17%	67%	17%	100%
La Libertad		20%	15%	60%	5%	100%
Santa Tecla	4%	17%	18%	56%	4%	100%
Apopa	2%	18%	10%	67%	3%	100%
Ilopango		22%	16%	62%		100%
San Marcos		22%	27%	46%	5%	100%
San Salvador		20%	14%	63%	3%	100%
Soyapango	1%	17%	16%	62%	4%	100%
Ciudad Delgado		15%	24%	61%		100%
Ciudad Barrios		27%	7%	67%		100%
Chinameca		18%	9%	73%		100%
Chirilagua			20%	60%	20%	100%
San Luis la Reina		25%		75%		100%
San Miguel		13%	8%	76%	3%	100%
Sesori				100%		100%
Total	1%	17%	14%	65%	3%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 34 muestra evidencias importantes que permiten hacer un análisis de la percepción de seguridad en las calles o veredas que llevan a los hogares en diferentes municipios.

- Percepción general de seguridad: En todos los municipios encuestados, la mayoría de las personas consideran que las calles o veredas que llevan a sus hogares son seguras o muy seguras para las mujeres. Esto indica una percepción generalizada de seguridad en estas áreas en el camino hacia los hogares.
- Preocupaciones en algunos municipios: Sin embargo, en algunos municipios, incluyendo Candelaria de la Frontera, Chalchuapa, Colón, Santa Tecla, Apopa, Ilopango, San Marcos y Ciudad Barrios, más del 20% de las personas perciben estas áreas como inseguras o muy inseguras para las mujeres. Esto sugiere que existen preocupaciones de seguridad en el camino hacia los hogares en estos municipios específicos.

La percepción de seguridad en las calles o veredas que conducen a los hogares es fundamental para la seguridad de las mujeres, y cualquier preocupación en esta área debería ser abordada adecuadamente. Esto podría incluir medidas como mejorar la iluminación en estas áreas, aumentar la presencia policial o implementar programas de seguridad comunitaria para abordar estas preocupaciones específicas en ciertos municipios.

Tabla 35. Percepción de seguridad e inseguridad en supermercados para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas

Seguridad o inseguridad de mujeres en el super mercado						
	Muy inseguro	Inseguro	Ni seguro ni inseguro	Seguro	Muy seguro	Total
Candelaria de la Frontera			14%	86%		100%
Chalchuapa	2%	14%	16%	66%	2%	100%
Metapán			16%	63%	22%	100%
San Sebastián Salitrillo	6%	17%	22%	56%		100%
Santa Ana	1%	7%	15%	74%	3%	100%
Colón		9%	11%	78%	2%	100%
Chiltiupán			33%	67%		100%
La Libertad		10%	15%	70%	5%	100%
Santa Tecla		11%	13%	69%	7%	100%
Apopa		6%	5%	85%	4%	100%
Ilopango		11%	10%	78%	1%	100%
San Marcos		8%	11%	68%	14%	100%
San Salvador		8%	13%	72%	7%	100%
Soyapango	1%	8%	12%	70%	9%	100%
Ciudad Delgado		11%	10%	77%	2%	100%
Ciudad Barrios	7%	13%		80%		100%
Chinameca				91%	9%	100%
Chirilagua		10%	20%	60%	10%	100%
San Luis la Reina			25%	75%		100%
San Miguel		10%	15%	73%	2%	100%
Sesori				100%		100%
Total	1%	9%	12%	74%	5%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 35 muestra la percepción de seguridad en los supermercados en diferentes municipios.

1. Percepción general de seguridad: En la mayoría de los municipios encuestados, la percepción general es que los supermercados son lugares seguros para las mujeres.

Esto indica que la mayoría de las personas consultadas no sienten preocupación por la seguridad de las mujeres al visitar supermercados en estos municipios.

2. Preocupación en un municipio específico: Sin embargo, en el caso de San Sebastián Salitrillo, más del 20% de las personas perciben los supermercados como inseguros para las mujeres. Esta preocupación en un municipio específico puede deberse a razones locales o experiencias específicas que han llevado a esta percepción de inseguridad en los supermercados de esa área.

La percepción de seguridad en lugares públicos como los supermercados es un indicador importante de cómo se sienten las mujeres en su comunidad. Si bien la mayoría de los municipios no parecen manifestar preocupaciones significativas con relación a la seguridad de las mujeres en supermercados, es importante abordar cualquier preocupación en áreas específicas, como en el caso de San Sebastián Salitrillo, para garantizar que todas las mujeres se sientan seguras en estos entornos. Esto podría implicar la implementación de medidas de seguridad adicionales o programas de sensibilización en ese municipio en particular.

Tabla 36. Percepción de seguridad e inseguridad en mercados para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas

Seguridad o inseguridad de mujeres en el mercado						Total
	Muy inseguro	Inseguro	Ni seguro ni inseguro	Seguro	Muy seguro	
Candelaria de la Frontera		7%	21%	71%		100%
Chalchuapa		11%	30%	57%	2%	100%
Metapán	3%	9%	16%	59%	13%	100%
San Sebastián Salitrillo		22%	44%	33%		100%
Santa Ana	1%	28%	20%	49%	2%	100%
Colón		21%	23%	56%		100%
Chiltiupán			50%	50%		100%
La Libertad		15%	15%	65%	5%	100%
Santa Tecla	3%	28%	18%	48%	3%	100%
Apopa	1%	25%	19%	54%		100%
Ilopango		33%	18%	48%	1%	100%
San Marcos		16%	16%	60%	8%	100%
San Salvador	2%	26%	21%	47%	3%	100%
Soyapango	3%	23%	24%	47%	4%	100%
Ciudad Delgado		24%	24%	52%		100%
Ciudad Barrios		20%	7%	73%		100%
Chinameca		9%		82%	9%	100%
Chirilagua		10%	30%	50%	10%	100%
San Luis la Reina			25%	75%		100%
San Miguel	1%	20%	20%	57%	1%	100%
Sesori				100%		100%
Total	1%	22%	21%	53%	2%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 36 muestra la percepción de seguridad en los mercados en diferentes municipios.

- Percepción general de seguridad en mercados: En la mayoría de los municipios encuestados, la percepción general es que los mercados son lugares seguros para las mujeres. Esto indica que la mayoría de las personas consultadas no sienten preocupación por la seguridad de las mujeres al visitar mercados en estos municipios.

- Preocupación en algunos municipios: Sin embargo, hay algunos municipios donde se observa una mayor preocupación con relación a la seguridad de las mujeres en los mercados. Esto incluye municipios como San Sebastián Salitrillo, donde más del 30% de las personas perciben los mercados como inseguros para las mujeres, e Ilopango, donde ocurre algo similar. En otros municipios, como Santa Ana, San Salvador, Ciudad Delgado, Colón, Apopa, Soyapango, y San Miguel, más del 20% de las personas también perciben los mercados como inseguros o muy inseguros para las mujeres.

Esta variación en la percepción de seguridad en los mercados entre diferentes municipios podría deberse a factores locales y experiencias específicas que han influido en las opiniones de las personas. Es importante abordar estas preocupaciones en áreas específicas para garantizar que todas las mujeres se sientan seguras en estos lugares públicos. Esto podría implicar la implementación de medidas de seguridad adicionales o programas de sensibilización en los municipios donde existe una percepción más alta de inseguridad en los mercados.

Tabla 37. Percepción de seguridad e inseguridad en colonias o comunidades para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas

	Seguridad o inseguridad de mujeres en su colonia o comunidad					Total
	Muy inseguro	Inseguro	Ni seguro ni inseguro	Seguro	Muy seguro	
Candelaria de la Frontera		7%	21%	71%		100%
Chalchuapa		7%	14%	73%	7%	100%
Metapán		6%	6%	69%	19%	100%
San Sebastián Salitrillo		6%	17%	78%		100%
Santa Ana	1%	5%	9%	77%	8%	100%
Colón		12%	12%	72%	4%	100%
Chiltiupán				100%		100%
La Libertad		5%	20%	60%	15%	100%
Santa Tecla	3%	13%	11%	68%	6%	100%
Apopa	1%	8%	8%	78%	6%	100%
Ilopango		12%	11%	77%		100%
San Marcos		8%	14%	51%	27%	100%
San Salvador		6%	11%	73%	11%	100%
Soyapango		9%	9%	73%	9%	100%
Ciudad Delgado		5%	11%	81%	3%	100%
Ciudad Barrios	7%	13%		73%	7%	100%
Chinameca		27%		64%	9%	100%
Chirilagua		20%		70%	10%	100%
San Luis la Reina				100%		100%
San Miguel		6%	11%	74%	8%	100%
Sesori				100%		100%
Total	0%	8%	10%	74%	8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 37 permite analizar la percepción de seguridad en las colonias o comunidades en diferentes municipios.

- Percepción general de seguridad en colonias o comunidades: En la mayoría de los municipios encuestados, la percepción general es que las colonias o comunidades son

lugares seguros o muy seguros para las mujeres. Esto indica que la mayoría de las personas consultadas no sienten preocupación por la seguridad de las mujeres en sus áreas residenciales.

- Preocupación en un municipio: La excepción en esta tendencia general es el municipio de Chinameca, donde más del 20% de las personas perciben las colonias o comunidades como inseguras para las mujeres. Esto podría sugerir que en Chinameca existen preocupaciones específicas relacionadas con la seguridad de las mujeres en sus comunidades que deben ser abordadas.

La percepción de seguridad en las colonias o comunidades es positiva en la mayoría de los municipios, lo que es alentador. Sin embargo, es importante prestar atención a las preocupaciones específicas en áreas donde existe una percepción más alta de inseguridad y tomar medidas adecuadas para abordar esas preocupaciones y garantizar que todas las mujeres se sientan seguras en sus comunidades. Esto podría incluir programas de prevención de la violencia de género, medidas de seguridad adicionales o campañas de concientización.

Tabla 38. Percepción de seguridad e inseguridad en iglesias para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas

	Seguridad o inseguridad de mujeres en la iglesia					Total
	Muy inseguro	Inseguro	Ni seguro ni inseguro	Seguro	Muy seguro	
Candelaria de la Frontera			14%	86%		100%
Chalchuapa		5%	7%	68%	21%	100%
Metapán				81%	19%	100%
San Sebastián Salitrillo			6%	83%	11%	100%
Santa Ana		1%	8%	73%	17%	100%
Colón		2%	9%	74%	15%	100%
Chiltiupán				67%	33%	100%
La Libertad		10%		75%	15%	100%
Santa Tecla	3%	4%	10%	66%	17%	100%
Apopa		5%	9%	64%	22%	100%
Ilopango		4%	14%	63%	19%	100%
San Marcos		3%	8%	62%	27%	100%
San Salvador		3%	13%	70%	15%	100%
Soyapango		1%	8%	70%	21%	100%
Ciudad Delgado		7%	15%	76%	3%	100%
Ciudad Barrios			13%	73%	13%	100%
Chinameca				91%	9%	100%
Chirilagua				90%	10%	100%
San Luis la Reina				100%		100%
San Miguel		3%	8%	70%	19%	100%
Sesori				83%	17%	100%
Total	0%	3%	9%	71%	17%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 38 evidencia la percepción general de seguridad en las iglesias en diferentes municipios.

- Percepción mayoritariamente positiva de seguridad en las iglesias: La mayoría de las personas encuestadas en todos los municipios consideran que las iglesias son lugares

seguros o muy seguros para las mujeres. Esto indica que las iglesias suelen ser percibidas como entornos donde las mujeres se sienten protegidas y seguras.

- Excepción en un municipio: El municipio de La Libertad es una excepción, ya que un 10% de las personas perciben las iglesias como inseguras para las mujeres. Esta percepción podría estar relacionada con preocupaciones específicas en ese municipio, y es importante prestar atención a estas preocupaciones para abordarlas y garantizar que las mujeres se sientan seguras en los entornos religiosos.

La mayoría de las personas encuestadas tienen una percepción positiva de seguridad de las mujeres en las iglesias en todos los municipios, lo que sugiere que estas instituciones son generalmente consideradas como lugares donde las mujeres se sienten protegidas. Sin embargo, la excepción en La Libertad resalta la importancia de abordar las preocupaciones locales y garantizar que las mujeres se sientan seguras en todas las iglesias y entornos religiosos.

Tabla 39. Percepción de seguridad e inseguridad en vehículos propios o particulares para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas

	Seguridad o inseguridad de mujeres en el vehículo propio o particular					Total
	Muy inseguro	Inseguro	Ni seguro ni inseguro	Seguro	Muy seguro	
Candelaria de la Frontera		7%	21%	57%	14%	100%
Chalchuapa		18%	21%	48%	14%	100%
Metapán		13%	13%	63%	13%	100%
San Sebastián Salitrillo		11%	11%	67%	11%	100%
Santa Ana	1%	5%	25%	62%	7%	100%
Colón		12%	20%	57%	11%	100%
Chiltiupán				100%		100%
La Libertad			25%	70%	5%	100%
Santa Tecla	3%	11%	18%	58%	10%	100%
Apopa	1%	9%	21%	61%	8%	100%
Ilopango		11%	18%	60%	11%	100%
San Marcos		3%	19%	62%	16%	100%
San Salvador	1%	5%	21%	65%	7%	100%
Soyapango	1%	6%	23%	59%	11%	100%
Ciudad Delgado	2%	10%	18%	71%		100%
Ciudad Barrios		13%	33%	53%		100%
Chinameca		9%	9%	82%		100%
Chirilagua	10%	10%	20%	40%	20%	100%
San Luis la Reina				100%		100%
San Miguel	1%	6%	19%	70%	5%	100%
Sesori			33%	67%		100%
Total	1%	8%	20%	63%	8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 39 muestra la percepción general de seguridad en los vehículos propios o particulares en diferentes municipios.

- Percepción mayoritariamente positiva de seguridad en los vehículos propios: En todos los municipios, la mayoría de las personas encuestadas consideran que los vehículos propios o particulares son seguros o muy seguros para las mujeres. Esto indica que, en general, se perciben como un medio de transporte seguro para las mujeres.
- Excepción en un municipio: El municipio de Chirilagua es una excepción, ya que un 20% de las personas encuestadas perciben los vehículos propios o particulares como inseguros o muy inseguros para las mujeres. Esto podría sugerir que existen preocupaciones específicas en Chirilagua relacionadas con la seguridad de las mujeres en vehículos particulares, y es importante explorar estas preocupaciones para abordarlas adecuadamente.

La mayoría de las personas encuestadas tienen una percepción positiva de seguridad en los vehículos propios o particulares en todos los municipios, considerándolos como un medio de transporte seguro para las mujeres. Sin embargo, la excepción en Chirilagua destaca la importancia de abordar las preocupaciones locales para garantizar que las mujeres se sientan seguras al utilizar vehículos particulares en ese municipio.

Tabla 40. Percepción de seguridad e inseguridad en viviendas para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas

Seguridad o inseguridad de mujeres en la vivienda						
	Muy inseguro	Inseguro	Ni seguro ni inseguro	Seguro	Muy seguro	Total
Candelaria de la Frontera			14%	71%	14%	100%
Chalchuapa		2%	5%	73%	21%	100%
Metapán			3%	75%	22%	100%
San Sebastián Salitrillo			17%	67%	17%	100%
Santa Ana	1%	2%	4%	72%	22%	100%
Colón		2%	6%	72%	20%	100%
Chiltiupán				50%	50%	100%
La Libertad	5%			80%	15%	100%
Santa Tecla		3%	11%	66%	20%	100%
Apopa		2%	4%	65%	29%	100%
Ilopango		1%	8%	58%	33%	100%
San Marcos		8%	5%	49%	38%	100%
San Salvador		4%	7%	67%	21%	100%
Soyapango		4%	4%	70%	23%	100%
Ciudad Delgado			10%	89%	2%	100%
Ciudad Barrios			7%	87%	7%	100%
Chinameca				91%	9%	100%
Chirilagua				80%	20%	100%
San Luis la Reina			25%	50%	25%	100%
San Miguel		3%	6%	72%	20%	100%
Sesori			17%	83%		100%
Total	0%	2%	6%	70%	22%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 40 muestra la percepción general de seguridad en las viviendas en diferentes municipios.

- Percepción mayoritariamente positiva de seguridad en las viviendas: en todos los municipios, la mayoría de las personas encuestadas consideran que las viviendas son

seguras o muy seguras para las mujeres. Esto indica que en general se perciben las viviendas como lugares seguros para las mujeres.

- Consistencia en la percepción: es importante destacar que, en todos los municipios, menos del 10% de las personas perciben las viviendas como inseguras. Esto sugiere que hay una consistencia en la percepción de seguridad en las viviendas en toda la región.

La percepción general es que las viviendas son lugares seguros para las mujeres en todos los municipios encuestados. Es importante profundizar en estos resultados debido a que datos reportados por instituciones de gobierno muestran que la vivienda es uno de los principales lugares donde ocurren hechos de violencia basada en género contra las mujeres.

Tabla 41. Percepción de seguridad e inseguridad en lugares de trabajo para las mujeres ante posibles situaciones de violencia basada en género (%) según municipio de las personas encuestadas

Seguridad o inseguridad de mujeres en el trabajo						
	Muy inseguro	Inseguro	Ni seguro ni inseguro	Seguro	Muy seguro	Total
Candelaria de la Frontera			36%	64%		100%
Chalchuapa		9%	23%	64%	5%	100%
Metapán	3%	3%	16%	59%	19%	100%
San Sebastián Salitrillo		6%	17%	78%		100%
Santa Ana		7%	24%	62%	7%	100%
Colón		10%	16%	66%	9%	100%
Chiltiupán			17%	67%	17%	100%
La Libertad		5%	40%	40%	15%	100%
Santa Tecla		13%	25%	51%	11%	100%
Apopa	2%	11%	21%	51%	16%	100%
Ilopango		7%	19%	63%	11%	100%
San Marcos		8%	22%	46%	24%	100%
San Salvador	1%	7%	25%	59%	7%	100%
Soyapango		10%	27%	56%	7%	100%
Ciudad Delgado		5%	26%	68%	2%	100%
Ciudad Barrios			60%	40%		100%
Chinameca		9%	27%	64%		100%
Chirilagua		10%	20%	60%	10%	100%
San Luis la Reina			25%	75%		100%
San Miguel	1%	6%	20%	66%	7%	100%
Sesori		17%	50%	33%		100%
Total	0%	8%	24%	59%	9%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 41 muestra la percepción de seguridad en los lugares de trabajo en diferentes municipios.

- Percepción mayoritariamente positiva de seguridad en los lugares de trabajo: En la mayoría de los municipios, la mayoría de las personas encuestadas consideran que

los lugares de trabajo son seguros o muy seguros para las mujeres. Esto indica que en general se perciben los lugares de trabajo como lugares seguros para las mujeres en la mayoría de los municipios.

- Variabilidad en la percepción: Sin embargo, hay variabilidad en la percepción de seguridad en los lugares de trabajo en algunos municipios. Por ejemplo, en Sesori y Ciudad Barrios, una proporción considerable de personas indicaron que estos lugares no son ni seguros ni inseguros para las mujeres. En otros municipios, como Santa Tecla, Apopa, Soyapango y Sesori, más del 10% de las personas perciben los lugares de trabajo como inseguros para las mujeres.

Se debe destacar que la percepción de seguridad en el lugar de trabajo puede variar según factores como la cultura local, las condiciones laborales, y las experiencias personales. La variabilidad en la percepción podría estar relacionada con diferentes dinámicas locales. Esta información podría ser útil para implementar medidas y políticas que promuevan la seguridad de las mujeres en el entorno laboral en los municipios donde se percibe una menor seguridad.

4.4. Indicadores de violencia basada en género en El Salvador

A continuación, se presenta información sobre indicadores relacionados con la violencia basada en género en el país. Esta sección responde a indicadores del acuerdo cooperativo.

4.4.1. Tasas de homicidios femeninos

El análisis de las tasas de homicidios femeninos por cada 100 mil mujeres en los 21 municipios intervenidos por el proyecto LibRES revela ciertas tendencias y variaciones a lo largo de los años. (ver tabla 42).

Algunos aspectos importantes que se pueden destacar:

- Tasas altas en 2011: En 2011, se observaron tasas más altas de homicidios femeninos en varios municipios, como Ciudad Barrios, La Libertad, San Sebastián, San Miguel y Colón. En ese año, la tasa de homicidios femeninos en los 21 municipios alcanzó un máximo de 21 por cada 100 mil mujeres.
- Tasas altas en 2015: En 2015, se registraron nuevamente tasas altas de homicidios femeninos en municipios como Chirilagua, San Salvador, Ciudad Delgado y Apopa. Esto sugiere que 2015 fue otro año preocupante en términos de violencia de género en estos municipios.
- Tendencia a la baja después de 2015: A partir de 2015, se observó una tendencia a la baja en las tasas de homicidios femeninos en estos municipios. Esta disminución en la violencia de género es alentadora y refleja esfuerzos para abordar este problema.

- Variaciones en 2017: Sin embargo, es importante señalar que, en 2017, en algunos municipios, como Metapán, Candelaria de la Frontera, Chinameca y La Libertad, las tasas de homicidios femeninos superaron los registros de 2015. Esto indica que, a pesar de la tendencia general a la baja, todavía existen variaciones en la violencia de género en diferentes áreas.

Por lo tanto, el análisis de las tasas de homicidios femeninos en estos municipios muestra una tendencia general a la baja después de 2015, lo que es positivo. Sin embargo, también subraya la necesidad de mantener y fortalecer los esfuerzos de prevención de la violencia de género, especialmente en áreas donde las tasas siguen siendo altas o han aumentado en ciertos años.

El análisis de las tasas acumuladas de homicidios femeninos por cada 100 mil mujeres en el período de 2011 a 2020 proporciona una visión general de la violencia de género en los municipios intervenidos por el proyecto LibRES. Hay algunos puntos que se pueden destacar.

- San Salvador y Chirilagua con tasas más altas: Durante este período de diez años, los municipios de San Salvador y Chirilagua experimentaron las tasas de homicidios femeninos más altas, con 21 por cada 100 mil mujeres. Esto indica una preocupante incidencia de violencia de género en estos lugares.
- Otros municipios con tasas significativas: También se observaron tasas significativas en otros municipios, como Ciudad Barrios y Apopa, con 16 por cada 100 mil mujeres. Además, Ciudad Delgado registró 15, San Miguel 14 y La Libertad 13 por cada 100 mil mujeres, todas por encima del promedio global de 12 por cada 100 mil mujeres para los 21 municipios.
- Tasa global promedio: La tasa global promedio para los 21 municipios durante este período fue de 12 por cada 100 mil mujeres. Esto indica que, en general, hubo una incidencia notable de homicidios femeninos en estos municipios a lo largo de una década.

Estos datos destacan la necesidad de una atención continua y medidas efectivas para abordar la violencia de género en estos municipios. Si bien se observa una tendencia a la baja en las tasas en años posteriores, aún existen áreas donde la violencia de género sigue siendo un problema significativo. Los esfuerzos de prevención y apoyo a las víctimas son cruciales para abordar esta cuestión de manera integral y garantizar la seguridad de las mujeres en estos municipios.

Tabla 42. Tasas de homicidios femeninos por cada 100,000 mujeres a nivel municipal y tasas acumuladas del período 2011 – 2020, en los 21 municipios del proyecto LibRES

Municipio	Tasas de homicidios femeninos 2011 - 2020										Tasas acumuladas 2011 - 2020
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2011 - 2020
– Candelaria de la Frontera	0	8	8	15	0	7	22	7	7	7	8
– Chalchuapa	21	16	5	21	16	7	4	4	4	0	10
– Metapán	6	3	6	15	17	9	29	9	0	0	9
– San Sebastián Salitrillo	41	39	8	0	7	0	0	12	0	0	9
– Santa Ana	30	9	2	4	12	13	12	6	6	2	9
– Colón	34	14	9	12	24	11	11	10	5	0	12
– Chiltiupán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
– La Libertad	44	10	14	10	5	5	23	9	9	5	13
– Santa Tecla	12	3	8	1	3	9	3	5	0	1	5
– Apopa	28	6	11	12	33	15	14	17	13	9	16
– Ilopango	24	25	4	7	21	15	13	13	3	0	12
– San Marcos	11	8	8	3	16	8	8	5	3	5	7
– San Salvador	23	15	12	16	41	35	25	14	15	10	21
– Soyapango	14	7	6	7	13	17	14	5	4	3	9
– Delgado	25	13	1	9	33	25	7	12	15	12	15
– Ciudad Barrios	60	37	7	0	22	14	7	7	0	14	16
– Chinameca	0	0	0	8	8	8	17	0	8	0	5
– Chirilagua	0	28	0	9	47	47	9	19	38	9	21
– San Luís de La Reina	0	0	0	0	0	34	0	0	0	0	3
– San Miguel	35	11	5	8	20	12	20	10	12	5	14
– Seseori	0	0	0	0	18	0	19	0	19	0	6
Total	23	11	7	9	21	16	14	9	8	4	12

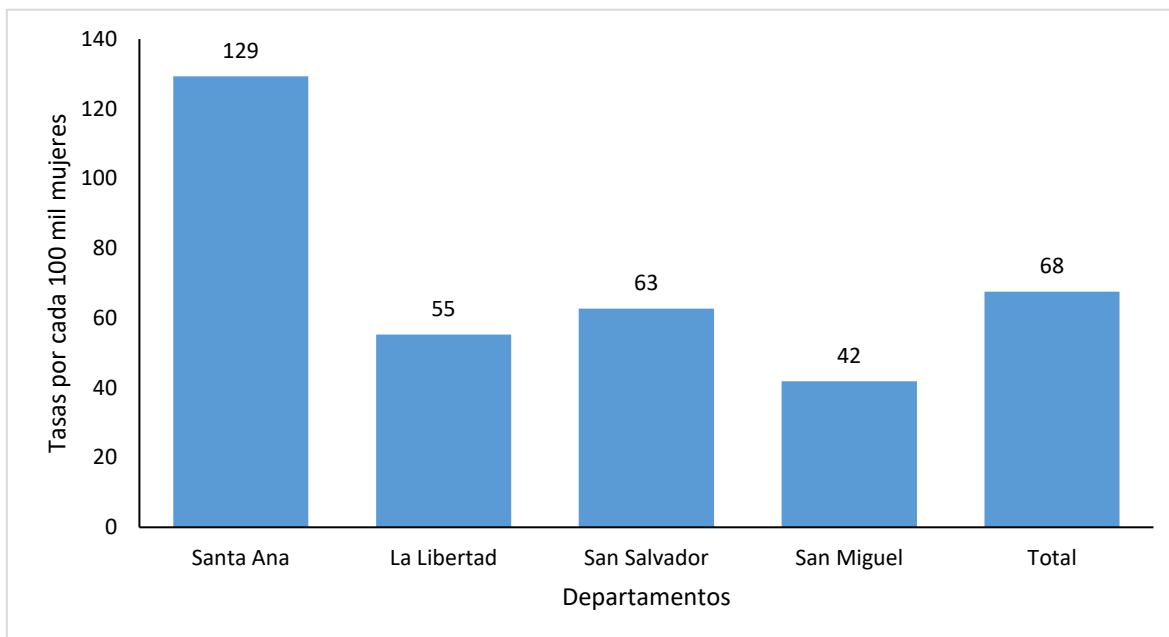
Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas proporcionadas por la Policía Nacional Civil.

4.4.2. Tasas de victimización de violencia basada en género

Estas tasas de victimización se basan en los registros de la cantidad de víctimas de varios delitos definidos en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) en los departamentos donde se encuentran los municipios intervenidos por el proyecto LibrES. Los delitos contemplados contienen:

- Difusión Ilegal de Información (Art. 50 LEIV): Este delito podría involucrar la divulgación no autorizada de información personal o privada de una mujer, lo que podría afectar su privacidad y seguridad.
- Difusión de Pornografía (Art. 51 LEIV): Se refiere a la distribución de material pornográfico sin el consentimiento de la persona involucrada. Esto puede tener graves implicaciones para la dignidad y la privacidad de las mujeres.
- Favorecimiento al Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Económica (Art. 52 LEIV): Este delito puede estar relacionado con la negligencia en el cumplimiento de las obligaciones financieras hacia mujeres, lo que puede tener un impacto significativo en su bienestar económico.
- Sustracción Patrimonial (Art. 53 LEIV): Implica el robo o apropiación indebida de bienes o recursos pertenecientes a mujeres, lo que puede causarles daños económicos.
- Sustracción de las Utilidades de las Actividades Económicas Familiares (Art. 54 LEIV): Este delito se refiere a la apropiación indebida de las ganancias de las actividades económicas familiares, lo que podría perjudicar la estabilidad financiera de las mujeres y sus familias.
- Expresiones de Violencia contra las Mujeres (Art. 55 LEIV): Esto abarca una amplia gama de comportamientos que constituyen violencia de género, incluidas las agresiones verbales y emocionales.
- Suicidio Feminicida por Inducción o Ayuda (Art. 48 LEIV): Este delito se relaciona con situaciones en las que alguien induce o ayuda en el suicidio de una mujer como resultado de violencia de género.
- Delitos de Inducción, Promoción y Favorecimiento de Actos Sexuales o Eróticos por Medios Informáticos o Electrónicos (Art. 49): Esto involucra la participación en actividades de explotación sexual a través de medios electrónicos, lo que puede constituir una forma de abuso sexual.

Gráfico 54. Tasas de victimización (por cada 100,000) según LEIV, Santa Ana, La Libertad, San Salvador y San Miguel, entre el 16 de julio y el 12 de octubre de 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en registros oficiales de la Fiscalía General de la República del año 2021. <https://portalde transparencia.fgr.gob.sv/documentos/Resoluci%C3%B3n%20528-UAIP-FGR-2021.pdf>

El gráfico 54 muestra el cálculo de las tasas de victimización permite comprender la frecuencia de estos delitos en los departamentos y municipios específicos y brinda información importante para la evaluación y el diseño de políticas y programas destinados a prevenir y abordar la violencia de género en estas áreas. Estos delitos tienen un impacto significativo en la vida de las mujeres y en su seguridad y bienestar, por lo que es fundamental contar con datos precisos para abordar estos problemas de manera efectiva.

Las tasas de victimización entre el 16 de julio y el 12 de octubre de 2021 revelan cifras significativas en varios municipios. Estos números representan la cantidad de víctimas de delitos relacionados con la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) por cada 100,000 mujeres en esos municipios específicos. Al respecto, se pueden señalar algunos puntos relevantes.

- Santa Ana (129 por cada 100,000 mujeres): Santa Ana presenta la tasa de victimización más alta en 2021, con 129 víctimas de delitos relacionados con la LEIV por cada 100,000 mujeres. Esta cifra es significativamente alta y sugiere una problemática importante en cuanto a la violencia de género en este municipio.
- San Salvador (63 por cada 100,000 mujeres): La capital del país, San Salvador, también registra una tasa de victimización sustancialmente alta, con 63 víctimas por cada 100,000 mujeres. Esto indica que la violencia de género es un problema importante en la ciudad.
- La Libertad (55 por cada 100,000 mujeres): El departamento de La Libertad tiene una tasa de victimización de 55 por cada 100,000 mujeres. Aunque es menor que las tasas

de Santa Ana y San Salvador, aún es un indicador preocupante de la violencia de género en esta área.

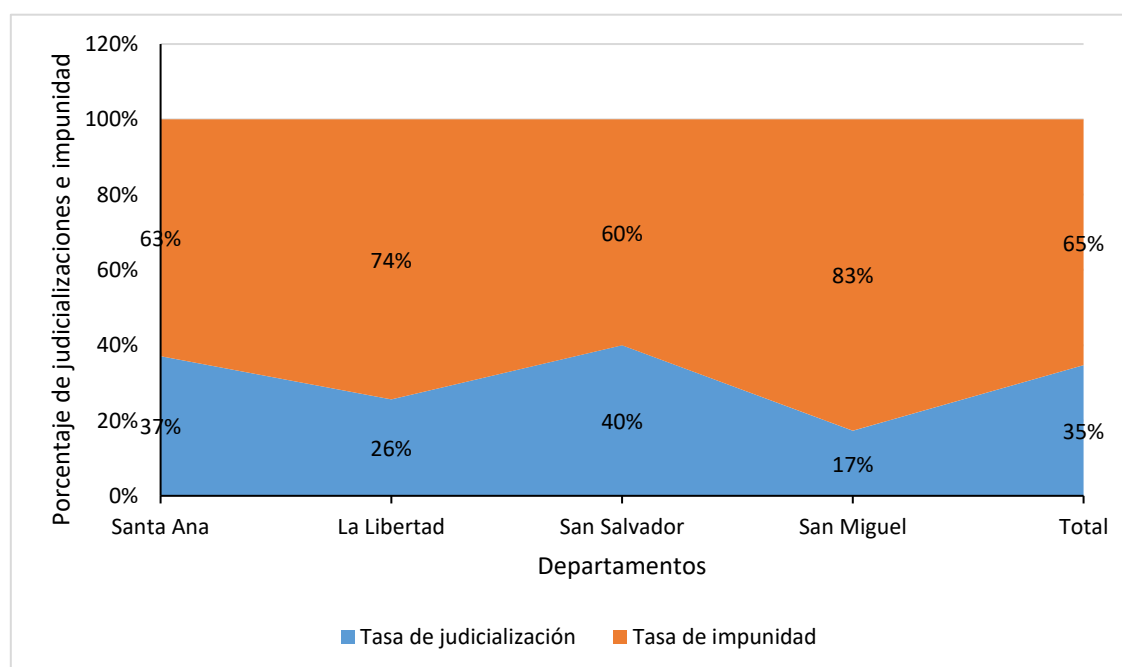
- San Miguel (42 por cada 100,000 mujeres): San Miguel, otro departamento importante, tiene una tasa de victimización de 42 por cada 100,000 mujeres. Aunque es más baja que las anteriores, sigue siendo una cifra que merece atención.
- Tasa de victimización total en los cuatro municipios (68 por cada 100,000 mujeres): La tasa de victimización total en estos cuatro municipios es de 68 por cada 100,000 mujeres en 2021. Esto indica que, en promedio, 68 mujeres de cada 100,000 en estos municipios fueron víctimas de delitos relacionados con la LEIV en ese año.

Estas tasas de victimización sugieren que la violencia de género es un problema significativo en estos municipios, y es esencial tomar medidas para prevenir y abordar estos delitos y garantizar la seguridad y el bienestar de las mujeres en la región. Las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil deben trabajar en conjunto para desarrollar estrategias efectivas y programas de prevención de la violencia de género en estas áreas.

4.4.3. Tasas de impunidad de casos de violencia basada en género

La estimación de la impunidad en casos de violencia basada en género, basada en los registros de victimización según la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), proporciona información crucial sobre la efectividad del sistema judicial para abordar estos delitos.

Gráfico 55. Tasa de judicialización (%) y de impunidad (%) por número víctimas de delitos según LEIV, entre el 16 de julio al 12 de octubre de 2021



Fuente: Elaboración propia con base en registros oficiales de la Fiscalía General de la República del año 2021. <https://portalde transparencia.fgr.gob.sv/documentos/Resoluci%C3%B3n%20528-UAIP-FGR-2021.pdf>

El gráfico 55 muestra la tasa de impunidad total entre el 16 de julio y el 12 de octubre y se desglosa por departamentos en los cuales están ubicados los municipios intervenidos por el proyecto LibrES.

- Tasa de impunidad total (65%): Entre el 16 de julio y el 12 de octubre de 2021, la tasa de impunidad total fue del 65%. Esto significa que, de cada 100 víctimas de delitos según la LEIV, solo 35 casos lograron ser judicializados o procesados en ese año. El hecho de que el 65% de los casos de violencia basada en género no haya sido procesado es preocupante y destaca la necesidad de mejorar los esfuerzos de aplicación de la ley y acceso a la justicia.
- San Miguel (83% de impunidad): San Miguel tiene la tasa de impunidad más alta, con un 83%. Esto indica que solo el 17% de los casos de violencia de género en el departamento se tradujeron en procesos judiciales exitosos en 2021. La alta impunidad en este departamento es un desafío significativo y resalta la necesidad de fortalecer el sistema de justicia.
- La Libertad (74% de impunidad): La tasa de impunidad en el departamento de La Libertad es del 74%, lo que significa que solo el 26% de los casos de violencia de género se resolvieron a través de procesos judiciales en 2021. Esta cifra es igualmente preocupante y resalta la necesidad de mejorar la respuesta del sistema judicial en la región.
- Santa Ana (63% de impunidad): Santa Ana registra una tasa de impunidad del 63%, lo que implica que solo el 37% de los casos de violencia basada en género se llevaron ante la justicia entre el 16 de julio y el 12 de octubre 2021. Aunque es más baja que en los dos departamentos anteriores, sigue siendo un indicador problemático.
- San Salvador (60% de impunidad): En la capital del país, San Salvador, la tasa de impunidad es del 60%, lo que significa que el 40% de los casos se tradujeron en procesos judiciales. La impunidad sigue siendo un desafío, incluso en una zona con mayores recursos y acceso a servicios legales.

Estas tasas de impunidad señalan una clara necesidad de mejorar la respuesta del sistema judicial a la violencia basada en género y garantizar que los delitos de este tipo sean debidamente investigados y procesados. La prevención y la promoción de un acceso efectivo a la justicia para las víctimas de violencia de género deben ser una prioridad en estos departamentos y en todo el país.

4.5. Percepciones sobre masculinidades

En este apartado se presentan las respuestas de la encuesta en torno a percepciones sobre masculinidades. El listado de ítems se elaboró con apoyo de ASPRODE, socio del proyecto LibrES, quien condujo una investigación cualitativa sobre el tema. El análisis de las respuestas a estas afirmaciones sobre masculinidades revela una variedad de actitudes en la población encuestada. Los datos se presentan desagregados por características demográficas y por municipio.

Tabla 43. Percepciones (%) de las personas encuestadas sobre masculinidades presentadas en forma de afirmaciones

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser reprendidas por los hombres.	34%	36%	13%	15%	2%
Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja.	22%	37%	16%	20%	6%
Un hombre puede divulgar vídeos y fotografías de una pareja si siente que ella lo traicionó.	51%	44%	3%	2%	1%
El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar.	38%	40%	12%	7%	3%
Por encima de todo, un hombre debe imponer respeto de cualquier manera, incluso por medio de la violencia frente a otros hombres.	44%	42%	4%	9%	2%
Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos.	2%	1%	1%	37%	60%
Un hombre puede exigir a su pareja tener relaciones sexuales porque para eso están juntos.	50%	40%	3%	5%	2%

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Jamás tendría un amigo homosexual.	28%	35%	16%	13%	7%
Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer.	26%	28%	23%	13%	11%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 43 permite realizar una serie de observaciones relevantes acerca de las percepciones de las personas sobre masculinidades.

- Actitudes negativas predominantes: En general, la mayoría de las personas encuestadas se manifestaron de manera desfavorable con relación a las afirmaciones que expresan actitudes y comportamientos negativos. Esto es una señal positiva de que la mayoría de las personas encuestadas rechazan posturas relacionadas con la violencia de género, la discriminación y los prejuicios de género.
- Excepciones notables: Sin embargo, hay algunas excepciones en las que una proporción significativa de encuestados respondió favorablemente a afirmaciones problemáticas:
 - "Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja" tuvo un 25.5% de respuestas favorables. Esto es preocupante, ya que refleja una tolerancia hacia la violencia doméstica y la falta de intervención en casos de abuso.
 - "Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer" obtuvo un 23.6% de respuestas favorables. Esta actitud refleja una falta de aceptación de la diversidad de género y una actitud negativa hacia la expresión de género no tradicional.
 - "Jamás tendría un amigo homosexual" recibió un 20.8% de respuestas favorables. Esto señala la presencia de actitudes homofóbicas y una falta de apertura a la amistad y la aceptación de personas LGBTQ+.
- Desafíos en la promoción de actitudes positivas: Las cifras destacadas sugieren que, a pesar de que la mayoría de las personas encuestadas tienen actitudes negativas hacia la violencia de género y la discriminación, todavía existen actitudes preocupantes en relación con la intervención en casos de abuso, la diversidad de género y la aceptación de personas LGBTQ+. Estas actitudes pueden representar desafíos en la promoción de la igualdad de género y la diversidad.
- Necesidad de educación y concientización: Estos resultados subrayan la importancia de la educación y la concientización en torno a temas de género, diversidad sexual y derechos humanos. Es esencial abordar las actitudes negativas y promover la igualdad de género, la no violencia y la aceptación de la diversidad para lograr una sociedad más inclusiva y justa.

Tabla 44. Percepciones (%) sobre masculinidades según género de las personas encuestadas

		Género				Total
		Masculino	Femenino	LGBTIQ+	NS/NR	
Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser reprendidas por los hombres.	Totalmente en desacuerdo	26%	41%	50%		34%
	En desacuerdo	36%	36%	33%		36%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16%	11%	8%	50%	13%
	De acuerdo	18%	12%		50%	15%
	Totalmente de acuerdo	3%	1%	8%		2%
Total		100%	100%	100%	100%	100%
Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja.	Totalmente en desacuerdo	18%	24%	50%	50%	22%
	En desacuerdo	38%	36%	42%		37%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17%	15%			16%
	De acuerdo	21%	19%	8%		20%
	Totalmente de acuerdo	6%	5%		50%	6%
Total		100%	100%	100%	100%	100%
Un hombre puede divulgar vídeos y fotografías de una pareja si siente que ella lo traicionó.	Totalmente en desacuerdo	49%	53%	67%		51%
	En desacuerdo	45%	43%	33%	100%	44%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3%	2%			3%
	De acuerdo	2%	2%			2%
	Totalmente de acuerdo	1%	1%			1%
Total		100%	100%	100%	100%	100%
El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar.	Totalmente en desacuerdo	34%	43%	58%		39%
	En desacuerdo	38%	41%	33%	50%	39%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14%	10%	8%		12%
	De acuerdo	11%	4%		50%	7%
	Totalmente de acuerdo	5%	2%			3%
Total		100%	100%	100%	100%	100%

		Género				Total
		Masculino	Femenino	LGBTIQ+	NS/NR	
Por encima de todo, un hombre debe imponer respeto de cualquier manera, incluso por medio de la violencia frente a otros hombres.	Totalmente en desacuerdo	40%	47%	67%		44%
	En desacuerdo	44%	39%	33%	50%	41%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4%	4%			4%
	De acuerdo	8%	9%		50%	8%
	Totalmente de acuerdo	3%	2%			2%
Total		100%	100%	100%	100%	100%
Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos.	Totalmente en desacuerdo	2%	2%			2%
	En desacuerdo	1%	1%			1%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1%	1%	8%		1%
	De acuerdo	39%	35%	33%		37%
	Totalmente de acuerdo	57%	62%	58%	100%	60%
Total		100%	100%	100%	100%	100%
Un hombre puede exigir a su pareja tener relaciones sexuales porque para eso están juntos.	Totalmente en desacuerdo	45%	55%	42%		50%
	En desacuerdo	42%	37%	50%	50%	40%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3%	3%	8%		3%
	De acuerdo	6%	5%		50%	5%
	Totalmente de acuerdo	3%	1%			2%
Total		100%	100%	100%	100%	100%
Jamás tendría un amigo homosexual.	Totalmente en desacuerdo	25%	31%	75%	50%	29%
	En desacuerdo	32%	37%	25%	50%	35%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18%	15%			16%
	De acuerdo	16%	12%			13%
	Totalmente de acuerdo	9%	6%			7%
Total		100%	100%	100%	100%	100%
Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer.	Totalmente en desacuerdo	24%	27%	42%	50%	26%
	En desacuerdo	26%	30%	33%	50%	28%

		Género				Total
		Masculino	Femenino	LGBTIQ+	NS/NR	
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25%	21%	25%		23%
	De acuerdo	15%	11%			13%
	Totalmente de acuerdo	11%	10%			11%
Total		100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 44 permite realizar análisis de las respuestas que revela una serie de tendencias y actitudes que pueden ser preocupantes.

- Actitudes negativas en una minoría:
 - A pesar de que la mayoría de las personas, tanto hombres como mujeres, están en desacuerdo con situaciones negativas, como la idea de que un hombre debe imponer respeto de cualquier manera, incluso por medio de la violencia frente a otros hombres, un porcentaje significativo de personas se manifiesta a favor de estas actitudes. Esto indica la persistencia de actitudes machistas y de dominación en una minoría de la población.
- Actitudes negativas hacia la violencia doméstica:
 - Es especialmente preocupante que un porcentaje considerable de personas, incluyendo un número significativo de hombres y mujeres, estén de acuerdo con la afirmación de que "Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja". Esto sugiere una falta de reconocimiento de la gravedad de la violencia doméstica y la necesidad de intervención y apoyo.
- Prejuicios de género y homofobia:
 - Las actitudes negativas hacia la diversidad de género y sexual, como la afirmación de que "Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer" o "Jamás tendría un amigo homosexual", también son preocupantes. Estas actitudes reflejan prejuicios de género y orientación sexual.
- Necesidad de educación y sensibilización:
 - Estos datos subrayan la importancia de la educación y la concientización en relación con la igualdad de género y la aceptación de la diversidad sexual. También enfatizan la necesidad de programas de prevención de la violencia de género y de promoción de relaciones saludables.

Estos resultados señalan que, a pesar de que la mayoría de las personas tienen actitudes positivas hacia la igualdad de género y la diversidad sexual, aún existe una parte que mantiene actitudes machistas, discriminatorias y violentas. Esto destaca la importancia de continuar trabajando en la promoción de la igualdad y la educación en relación con estas cuestiones para crear una sociedad más inclusiva y respetuosa.

Tabla 45. Percepciones (%) sobre masculinidades según sexo de las personas encuestadas

		B. ¿Cuál es su sexo?		Total
		Hombre	Mujer	
Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser reprendidas por los hombres.	Totalmente en desacuerdo	27%	40%	34%
	En desacuerdo	36%	36%	36%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16%	10%	13%
	De acuerdo	18%	12%	15%
	Totalmente de acuerdo	3%	1%	2%
Total		100%	100%	100%
Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja.	Totalmente en desacuerdo	19%	25%	22%
	En desacuerdo	38%	36%	37%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17%	15%	16%
	De acuerdo	21%	19%	20%
	Totalmente de acuerdo	6%	5%	6%
Total		100%	100%	100%
Un hombre puede divulgar vídeos y fotografías de una pareja si siente que ella lo traicionó.	Totalmente en desacuerdo	50%	53%	51%
	En desacuerdo	45%	43%	44%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3%	2%	3%
	De acuerdo	2%	2%	2%
	Totalmente de acuerdo	1%	1%	1%
Total		100%	100%	100%
El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar.	Totalmente en desacuerdo	34%	43%	39%
	En desacuerdo	37%	41%	39%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13%	10%	12%
	De acuerdo	10%	5%	7%
	Totalmente de acuerdo	5%	2%	3%

		B. ¿Cuál es su sexo?		Total
		Hombre	Mujer	
Total		100%	100%	100%
Por encima de todo, un hombre debe imponer respeto de cualquier manera, incluso por medio de la violencia frente a otros hombres.	Totalmente en desacuerdo	41%	46%	44%
	En desacuerdo	44%	39%	41%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4%	4%	4%
	De acuerdo	8%	9%	8%
	Totalmente de acuerdo	3%	2%	2%
Total		100%	100%	100%
Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos.	Totalmente en desacuerdo	2%	2%	2%
	En desacuerdo	1%	1%	1%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1%	1%	1%
	De acuerdo	38%	35%	37%
	Totalmente de acuerdo	57%	62%	60%
Total		100%	100%	100%
Un hombre puede exigir a su pareja tener relaciones sexuales porque para eso están juntos.	Totalmente en desacuerdo	46%	55%	50%
	En desacuerdo	42%	37%	40%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4%	3%	3%
	De acuerdo	6%	5%	5%
	Totalmente de acuerdo	3%	1%	2%
Total		100%	100%	100%
Jamás tendría un amigo homosexual.	Totalmente en desacuerdo	26%	31%	29%
	En desacuerdo	32%	37%	35%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18%	15%	16%
	De acuerdo	15%	12%	13%
	Totalmente de acuerdo	9%	6%	7%
Total		100%	100%	100%
Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer.	Totalmente en desacuerdo	24%	28%	26%
	En desacuerdo	26%	30%	28%

	B. ¿Cuál es su sexo?		Total
	Hombre	Mujer	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25%	21%	23%
De acuerdo	14%	11%	13%
Totalmente de acuerdo	11%	10%	11%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 45 facilita desarrollar un análisis de las respuestas que sugiere una serie de tendencias y actitudes que requieren atención y concientización.

- Actitudes negativas en una minoría:
 - A pesar de que la mayoría de las personas, independientemente de su género, están en desacuerdo con situaciones negativas, como la idea de que un hombre debe imponer respeto de cualquier manera, incluso por medio de la violencia frente a otros hombres, un porcentaje significativo de personas se manifiesta a favor de estas actitudes. Esto indica la persistencia de actitudes machistas y de dominación en una minoría de la población encuestada.
- Actitudes negativas hacia la violencia doméstica:
 - Es especialmente preocupante que un porcentaje considerable de personas, incluyendo un número significativo de hombres, estén de acuerdo con la afirmación de que "Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja". Esto sugiere una falta de reconocimiento de la gravedad de la violencia doméstica y la necesidad de intervención y apoyo.
- Prejuicios de género y posible homofobia:
 - Las actitudes negativas hacia la diversidad de género y sexual, como la afirmación de que "Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer" o "Jamás tendría un amigo homosexual", también son preocupantes. Estas actitudes reflejan prejuicios de género y orientación sexual.
- Necesidad de educación:
 - Estos datos subrayan la importancia de la educación en relación con la igualdad de género y la aceptación de la diversidad sexual. También enfatizan la necesidad de programas de prevención de la violencia de género y de promoción de relaciones saludables.

Estos datos indican que, a pesar de que la mayoría de las personas tienen actitudes positivas hacia la igualdad de género y la diversidad sexual, aún existe una parte que mantiene actitudes machistas, discriminatorias y violentas. Esto destaca la importancia de continuar trabajando en la promoción de la igualdad y la educación en relación con estas cuestiones para crear una sociedad más inclusiva y respetuosa.

Tabla 46. Percepciones (%) sobre masculinidades según grupo de edad de las personas encuestadas

		Edad codificada			Total
		Joven (18-35)	Adulto (36-59)	Adulto Mayor (60 años y más)	
Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser reprendidas por los hombres.	Totalmente en desacuerdo	40%	33%	27%	34%
	En desacuerdo	36%	36%	37%	36%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13%	12%	15%	13%
	De acuerdo	10%	17%	18%	15%
	Totalmente de acuerdo	1%	2%	3%	2%
Total		100%	100%	100%	100%
Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja.	Totalmente en desacuerdo	26%	20%	18%	22%
	En desacuerdo	45%	34%	31%	37%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12%	20%	14%	16%
	De acuerdo	13%	21%	28%	20%
	Totalmente de acuerdo	4%	5%	9%	6%
Total		100%	100%	100%	100%
Un hombre puede divulgar vídeos y fotografías de una pareja si siente que ella lo traicionó.	Totalmente en desacuerdo	55%	50%	49%	51%
	En desacuerdo	42%	46%	42%	44%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2%	2%	5%	3%
	De acuerdo	1%	2%	3%	2%
	Totalmente de acuerdo	0%	0%	2%	1%
Total		100%	100%	100%	100%
El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar.	Totalmente en desacuerdo	44%	39%	30%	39%
	En desacuerdo	43%	40%	34%	39%

Edad codificada					
		Joven (18-35)	Adulto (36-59)	Adulto Mayor (60 años y más)	Total
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7%	12%	17%	12%
	De acuerdo	4%	7%	13%	7%
	Totalmente de acuerdo	1%	2%	7%	3%
	Total	100%	100%	100%	100%
Por encima de todo, un hombre debe imponer respeto de cualquier manera, incluso por medio de la violencia frente a otros hombres.	Totalmente en desacuerdo	49%	43%	37%	44%
	En desacuerdo	40%	43%	41%	41%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3%	4%	5%	4%
	De acuerdo	6%	8%	13%	8%
	Totalmente de acuerdo	2%	2%	5%	2%
Total		100%	100%	100%	100%
Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos.	Totalmente en desacuerdo	1%	2%	3%	2%
	En desacuerdo	0%	1%	0%	1%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1%	1%	1%	1%
	De acuerdo	36%	38%	35%	37%
	Totalmente de acuerdo	62%	58%	61%	60%
Total		100%	100%	100%	100%
Un hombre puede exigir a su pareja tener relaciones sexuales porque para eso están juntos.	Totalmente en desacuerdo	54%	50%	45%	50%
	En desacuerdo	39%	41%	38%	40%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3%	3%	4%	3%
	De acuerdo	4%	4%	9%	5%
	Totalmente de acuerdo	1%	1%	4%	2%
Total		100%	100%	100%	100%
Jamás tendría un amigo homosexual.	Totalmente en desacuerdo	36%	27%	20%	29%
	En desacuerdo	37%	36%	29%	35%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12%	16%	23%	16%

		Edad codificada			Total
		Joven (18-35)	Adulto (36-59)	Adulto Mayor (60 años y más)	
Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer.	De acuerdo	10%	15%	15%	13%
	Totalmente de acuerdo	5%	6%	13%	7%
	Total	100%	100%	100%	100%
	Totalmente en desacuerdo	35%	24%	17%	26%
	En desacuerdo	32%	27%	23%	28%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18%	26%	23%	23%
	De acuerdo	9%	13%	18%	13%
	Totalmente de acuerdo	6%	9%	20%	11%
	Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 46 muestra evidencias para el análisis de las respuestas sobre masculinidades según la edad de las personas encuestadas. Se evidencias una serie de tendencias interesantes.

- Actitudes negativas en una minoría:
 - A pesar de que la mayoría de las personas, independientemente de su edad, están en desacuerdo con situaciones negativas, como la idea de que un hombre debe imponer respeto de cualquier manera, incluso por medio de la violencia frente a otros hombres, un porcentaje significativo de personas de todas las edades se manifiesta a favor de estas actitudes. Esto indica la persistencia de actitudes machistas y de dominación en una minoría de la población.
- Actitudes negativas hacia la violencia doméstica:
 - Es llamativo que una parte de las personas adultas, en particular las adultas mayores, se manifieste a favor de la afirmación de que "Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja". Esto sugiere que en generaciones anteriores puede haber existido una mayor tolerancia hacia la violencia doméstica, lo que resalta la importancia de la educación en todas las edades.
- Prejuicios de género y homofobia:
 - Las actitudes negativas hacia la diversidad de género y sexual, como la afirmación de que "Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer" o "Jamás tendría un amigo homosexual", también son preocupantes. Estas actitudes reflejan prejuicios de género y orientación sexual que persisten en todas las edades.
- Diferencias generacionales:

- Es interesante notar que, en general, las personas adultas mayores parecen mostrar una mayor tolerancia hacia actitudes negativas en comparación con las personas más jóvenes. Esto puede reflejar cambios culturales y de mentalidad a lo largo del tiempo, ya que las generaciones más jóvenes tienden a tener actitudes más progresistas en temas de igualdad de género y diversidad sexual.

Estos resultados indican que, aunque la mayoría de las personas tienen actitudes positivas hacia la igualdad de género y la diversidad sexual, aún existe una parte de las personas que mantiene actitudes machistas, discriminatorias y violentas en todas las edades. Esto destaca la importancia de la educación y la sensibilización en todas las generaciones para promover actitudes más igualitarias y respetuosas en relación con género y orientación sexual.

Tabla 47. Percepciones (%) sobre masculinidades (Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser reprendidas por los hombres) según municipio de las personas encuestadas

	Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser reprendidas por los hombres.					Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
- Candelaria de la Frontera	29%	29%	36%	7%		100%
- Chalchuapa	30%	36%	18%	16%		100%
- Metapán	28%	16%	19%	31%	6%	100%
- San Sebastián Salitrillo	50%	17%	22%	11%		100%
- Santa Ana	31%	42%	8%	17%	1%	100%
- Colón	37%	40%	14%	10%		100%
- Chilitupán	50%	50%				100%
- La Libertad	45%	30%		20%	5%	100%
- Santa Tecla	41%	39%	13%	7%		100%
- Apopa	27%	37%	13%	21%	2%	100%
- Ilopango	32%	40%	10%	18%	1%	100%
- San Marcos	65%	11%	11%	14%		100%
- San Salvador	42%	28%	17%	8%	4%	100%
- Soyapango	28%	44%	12%	14%	1%	100%
- Delgado	31%	48%	6%	11%	3%	100%
- Ciudad Barrios	33%	27%	20%	13%	7%	100%
- Chinameca	36%	9%	18%	36%		100%
- Chirilagua	30%	10%	40%	20%		100%
- San Luís de La Reina	50%		25%	25%		100%
- San Miguel	29%	38%	15%	14%	4%	100%
- Sesori	67%	17%	17%			100%

	Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser reprendidas por los hombres.					Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Total	34%	36%	13%	15%	2%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

La tabla 47 presenta datos que muestran una tendencia preocupante en algunos municipios, donde una proporción significativa de personas se manifiesta a favor de la afirmación "Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser reprendidas por los hombres". Esto indica la persistencia de actitudes machistas y de justificación de la violencia de género en esos lugares.

- Cinco municipios con porcentajes superiores al 20%:
 - En cinco municipios, incluyendo La Libertad, Apopa, San Luis La Reina, Ciudad Barrios y Chirilagua, más del 20% de las personas encuestadas están de acuerdo con la idea de que las mujeres merecen ser reprendidas por los hombres en ciertas ocasiones. Estos porcentajes son preocupantes y sugieren la necesidad de intervenciones y programas de concientización en estas áreas para cambiar estas actitudes negativas hacia la violencia de género.
- Municipios con tasas aún más altas:
 - En los municipios de Metapán y Chinameca, los datos son aún más preocupantes, ya que más del 30% de las personas encuestadas están de acuerdo con la afirmación. Esto indica una tolerancia significativamente mayor hacia la violencia de género en estas áreas específicas.

Estos datos indican la necesidad de programas de educación y concientización en estos municipios para abordar las actitudes machistas y promover la igualdad de género. Además, es importante trabajar en colaboración con organizaciones locales y la sociedad civil para combatir la violencia de género y promover relaciones saludables y respetuosas en estos municipios.

Tabla 48. Percepciones (%) sobre masculinidades (Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja) según municipio de las personas encuestadas

Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja.						
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
- Candelaria de la Frontera	21%	21%	29%	21%	7%	100%
- Chalchuapa	32%	27%	14%	20%	7%	100%
- Metapán	9%	25%	22%	22%	22%	100%
- San Sebastián Salitrillo	28%	39%	11%	17%	6%	100%
- Santa Ana	15%	43%	17%	19%	5%	100%
- Colón	19%	38%	21%	17%	5%	100%
- Chilitupán	17%	67%		17%		100%
- La Libertad	30%	40%	10%	20%		100%
- Santa Tecla	24%	48%	14%	14%		100%
- Apopa	19%	42%	13%	21%	5%	100%
- Ilopango	21%	41%	8%	26%	4%	100%
- San Marcos	43%	19%	19%	16%	3%	100%
- San Salvador	20%	29%	23%	17%	11%	100%
- Soyapango	24%	36%	14%	22%	4%	100%
- Delgado	18%	45%	18%	16%	3%	100%
- Ciudad Barrios	33%	20%	13%	20%	13%	100%
- Chinameca	36%	36%	9%	18%		100%
- Chirilagua	20%	10%	50%	10%	10%	100%
- San Luís de La Reina	50%	25%	25%			100%
- San Miguel	21%	36%	13%	23%	7%	100%

Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja.						
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
- Sesori	50%	17%		33%		100%
Total	22%	37%	16%	20%	6%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Los datos de la tabla 48 indican que en varios municipios existe una preocupante tolerancia hacia la violencia doméstica, ya que una proporción significativa de personas se manifiesta a favor de la afirmación "Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja". Sin embargo, es importante destacar que la mayoría de las personas en estos municipios tienen actitudes positivas hacia situaciones positivas y desfavorables hacia situaciones negativas relacionadas con la igualdad de género.

- Tolerancia hacia la violencia doméstica en varios municipios:
 - En 10 municipios, incluyendo Candelaria de la Frontera, Chalchuapa, San Sebastián Salitrillo, Santa Ana, Colón, Apopa, San Salvador, Soyapango, Ciudad Barrios y San Miguel, más del 20% de las personas encuestadas están de acuerdo con la idea de que uno no puede entrometerse si un hombre golpea a su pareja en su casa. Es preocupante que, en Metapán, Ilopango y Ciudad Barrios, estos porcentajes sean aún más altos, superando el 30% e incluso el 40% en Metapán.
- Actitudes mayoritariamente positivas:
 - Es alentador que la mayoría de las personas en estos municipios tengan actitudes positivas hacia situaciones que promueven la igualdad de género y relaciones saludables. Esto sugiere que hay una base desde la cual se puede trabajar para cambiar las actitudes negativas y promover relaciones más igualitarias y respetuosas.
- Necesidad de intervención y educación:
 - Estos datos resaltan la necesidad de intervenciones y programas de educación en los municipios mencionados para abordar la tolerancia hacia la violencia doméstica. Esto debe incluir la promoción de relaciones basadas en el respeto, la igualdad de género y la sensibilidad sobre la gravedad de la violencia de pareja.

Aunque la mayoría de las personas en estos municipios tienen actitudes positivas hacia la igualdad de género, la violencia doméstica es un problema persistente en algunos lugares. Se requieren esfuerzos adicionales para cambiar estas actitudes y promover relaciones saludables y respetuosas en estos municipios.

Tabla 49. Percepciones (%) sobre masculinidades (Un hombre puede divulgar vídeos y fotografías de una pareja si siente que ella lo traicionó) según municipio de las personas encuestadas

	Un hombre puede divulgar vídeos y fotografías de una pareja si siente que ella lo traicionó.				Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
- Candelaria de la Frontera	71%	29%			100%
- Chalchuapa	57%	43%			100%
- Metapán	47%	38%	6%	9%	100%
- San Sebastián Salitrillo	56%	39%	6%		100%
- Santa Ana	48%	50%	1%	1%	100%
- Colón	46%	53%		1%	100%
- Chiltiupán	50%	50%			100%
- La Libertad	70%	20%	5%	5%	100%
- Santa Tecla	51%	48%	1%		100%
- Apopa	56%	43%		1%	100%
- Ilopango	40%	48%	5%	4%	3% 100%
- San Marcos	70%	22%	5%		3% 100%
- San Salvador	54%	33%	9%	2%	2% 100%
- Soyapango	49%	47%	2%	1%	1% 100%
- Delgado	37%	60%	2%		2% 100%
- Ciudad Barrios	67%	13%	7%	13%	100%

	Un hombre puede divulgar vídeos y fotografías de una pareja si siente que ella lo traicionó.					Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
- Chinameca	64%	27%		9%		100%
- Chirilagua	70%	20%		10%		100%
- San Luís de La Reina	100%					100%
- San Miguel	51%	46%	3%	1%		100%
- Sesori	67%	33%				100%
Total	51%	44%	3%	2%	1%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Es positivo observar en la tabla 49 que la mayoría de las personas en todos los municipios encuestados están en desacuerdo con la idea de que "Un hombre puede divulgar vídeos y fotografías de una pareja si siente que ella lo traicionó". Esto indica una amplia comprensión de la importancia de la privacidad y el respeto en las relaciones de pareja.

- Rechazo generalizado a la divulgación no consensuada:
 - El hecho de que más del 50% de las personas en todos los 21 municipios estén en contra de la divulgación no consensuada de contenido íntimo resalta la importancia que se le da a la privacidad y la protección de las parejas en estos municipios.
- Tendencia consistente en todos los municipios:
 - Es notable que esta actitud sea consistente en todos los municipios encuestados, independientemente de su ubicación geográfica. Esto sugiere que el rechazo a la divulgación no consensuada es una actitud compartida en toda la población.
- Necesidad de educación continua:
 - A pesar de estas actitudes positivas, es importante continuar con la educación y sensibilización sobre el respeto y la privacidad en las relaciones de pareja (sobre todo en Ciudad Barrios y Chirilagua). La divulgación no consensuada de contenido íntimo es un problema serio y perjudicial, y es fundamental que las comunidades estén bien informadas sobre cómo prevenir y denunciar este tipo de comportamiento.

La mayoría de las personas en los municipios encuestados muestran una actitud de rechazo hacia la divulgación no consensuada de contenido íntimo, lo que indica una comprensión de la importancia de la privacidad y el respeto en las relaciones de pareja. Sin embargo, es fundamental seguir promoviendo la concientización sobre este tema para prevenir este tipo de comportamiento y proteger a las personas en sus relaciones de pareja.

Tabla 50. Percepciones (%) sobre masculinidades (El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar) según municipio de las personas encuestadas

	El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar.					Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
- Candelaria de la Frontera	14%	50%	14%	7%	14%	100%
- Chalchuapa	27%	34%	20%	14%	5%	100%
- Metapán	28%	28%	16%	19%	9%	100%
- San Sebastián Salitrillo	44%	22%	28%		6%	100%
- Santa Ana	37%	41%	17%	6%		100%
- Colón	41%	44%	4%	11%		100%
- Chilitupán	33%	50%		17%		100%
- La Libertad	60%	20%	10%	5%	5%	100%
- Santa Tecla	39%	42%	11%	6%	1%	100%
- Apopa	42%	42%	10%	6%	1%	100%
- Ilopango	30%	49%	7%	11%	3%	100%
- San Marcos	62%	19%	8%	8%	3%	100%
- San Salvador	46%	30%	13%	4%	7%	100%

	El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar.					Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
- Soyapango	39%	42%	9%	8%	2%	100%
- Delgado	31%	55%	10%	3%	2%	100%
- Ciudad Barrios	47%	20%	20%	7%	7%	100%
- Chinameca	36%	45%	9%		9%	100%
- Chirilagua	60%	20%	20%			100%
- San Luís de La Reina	25%	50%		25%		100%
- San Miguel	37%	40%	13%	6%	4%	100%
- Sesori	33%	33%		17%	17%	100%
Total	39%	39%	12%	7%	3%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Es igualmente alentador observar en la tabla 50 que la mayoría de las personas en todos los municipios encuestados se manifiestan en contra de la idea de que "el hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar". Esto indica una comprensión generalizada de la importancia de la igualdad de género y la toma de decisiones compartida en las relaciones familiares.

Sin embargo, es importante notar que, en algunos municipios, como Candelaria de la Frontera, Metapán y San Luis La Reina, así como en Colón, Chiltiupán, Chalchuapa, Ilopango, San Marcos, San Salvador y Ciudad Barrios, más del 20% de las personas se muestran a favor de esta situación. Esto sugiere que, a pesar de la tendencia general hacia la igualdad de género, aún existen actitudes que respaldan la idea de que el hombre debe tener un papel dominante en la toma de decisiones familiares en estos lugares.

Estos datos destacan la importancia de continuar promoviendo la igualdad de género y la importancia de la toma de decisiones compartida en el hogar en estos municipios. Se pueden llevar a cabo programas de educación y sensibilización para abordar estas actitudes y promover relaciones familiares basadas en la igualdad y el respeto mutuo.

Tabla 51. Percepciones (%) sobre masculinidades (Por encima de todo, un hombre debe imponer respeto de cualquier manera, incluso por medio de la violencia frente a otros hombres) según municipio de las personas encuestadas

	Por encima de todo, un hombre debe imponer respeto de cualquier manera, incluso por medio de la violencia frente a otros hombres					Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
- Candelaria de la Frontera	57%	14%	7%	21%		100%
- Chalchuapa	43%	36%	5%	16%		100%
- Metapán	44%	47%	6%	3%		100%
- San Sebastián Salitrillo	61%	33%	6%			100%
- Santa Ana	38%	50%	1%	9%	1%	100%
- Colón	44%	43%	2%	9%	1%	100%
- Chilitupán	17%	50%		33%		100%
- La Libertad	60%	25%	10%	5%		100%
- Santa Tecla	39%	51%	3%	4%	3%	100%
- Apopa	47%	40%	2%	10%	2%	100%
- Ilopango	36%	48%	1%	12%	3%	100%
- San Marcos	65%	22%	5%	3%	5%	100%
- San Salvador	51%	26%	7%	12%	4%	100%
- Soyapango	47%	43%	4%	6%	1%	100%
- Delgado	35%	60%		3%	2%	100%
- Ciudad Barrios	67%	13%		20%		100%
- Chinameca	55%	27%	9%	9%		100%
- Chirilagua	40%	20%	10%	20%	10%	100%
- San Luís de La Reina	50%	25%	25%			100%
- San Miguel	37%	42%	8%	7%	6%	100%
- Sesori	50%	33%		17%		100%
Total	44%	41%	4%	8%	2%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Es positivo evidenciar en la tabla 51 que la mayoría de las personas en los 21 municipios encuestados se manifiestan en contra de la idea de que "un hombre debe imponer respeto de cualquier manera, incluso por medio de la violencia frente a otros hombres". Esto indica una comprensión generalizada de la importancia de resolver conflictos y establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la no violencia.

Sin embargo, sigue siendo preocupante que, en algunos municipios, como Candelaria de la Frontera, Chilitupán, Ciudad Barrios y Chirilagua, más del 20% de las personas se muestren a favor de esta situación. Esto sugiere la existencia de actitudes que respaldan la idea de que la violencia es una forma aceptable de imponer respeto, incluso hacia otros hombres.

Estos datos advierten sobre la importancia de trabajar en la promoción de relaciones saludables y respetuosas en estos municipios y en la prevención de la violencia. Se necesitan programas de educación y sensibilización para abordar estas actitudes y sensibilizar sobre la inaceptabilidad de la violencia como medio para imponer respeto. La promoción de alternativas pacíficas para resolver conflictos y fomentar el respeto mutuo es esencial para construir municipios seguros y libres de violencia.

Tabla 52. Percepciones (%) sobre masculinidades (Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos) según municipio de las personas encuestadas

	Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos					Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
- Candelaria de la Frontera	7%			21%	71%	100%
- Chalchuapa	2%	2%		50%	45%	100%
- Metapán	6%			28%	66%	100%
- San Sebastián Salitrillo	6%			22%	72%	100%
- Santa Ana	1%	1%	1%	38%	59%	100%
- Colón		4%		48%	48%	100%
- Chiltiupán				67%	33%	100%
- La Libertad	5%		5%	10%	80%	100%
- Santa Tecla				51%	49%	100%
- Apopa				35%	65%	100%
- Ilopango		1%	1%	42%	55%	100%
- San Marcos				14%	86%	100%
- San Salvador	3%		3%	25%	68%	100%
- Soyapango	1%		1%	35%	63%	100%
- Delgado	5%		2%	47%	47%	100%
- Ciudad Barrios	13%			27%	60%	100%
- Chinameca				18%	82%	100%
- Chirilagua				40%	60%	100%
- San Luís de La Reina				25%	75%	100%
- San Miguel	3%	1%	1%	36%	58%	100%
- Sesori				33%	67%	100%
Total	2%	1%	1%	37%	60%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Es muy positivo observar en la tabla 52 que la mayoría de las personas en los 21 municipios encuestados se manifiestan a favor de la idea de que "si un hombre embaraza a una mujer, el

hijo es responsabilidad de los dos". Esto refleja una comprensión generalizada de la importancia de la corresponsabilidad en las relaciones y en la crianza de los hijos.

Pero es importante notar que solo en el caso de Ciudad Barrios más del 10% de las personas se manifiestan a favor de esta situación. Aunque es un porcentaje relativamente bajo en comparación con la mayoría que está a favor de la corresponsabilidad, podría ser el resultado de actitudes culturales o creencias específicas en esta municipalidad que hacen que algunas personas piensen de manera diferente.

En general, estos datos sugieren que la corresponsabilidad en la crianza de los hijos es una actitud compartida en la mayoría de los municipios encuestados. La promoción de la igualdad de género y la corresponsabilidad en las relaciones y la crianza de los hijos es fundamental para construir municipios basadas en el respeto mutuo y la igualdad de género.

Tabla 53. Percepciones (%) sobre masculinidades (Un hombre puede exigir a su pareja tener relaciones sexuales porque para eso están juntos) según municipio de las personas encuestadas

	Un hombre puede exigir a su pareja tener relaciones sexuales porque para eso están juntos				Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
- Candelaria de la Frontera	50%	36%	7%	7%	100%
- Chalchuapa	39%	41%	5%	11%	5% 100%
- Metapán	38%	47%	6%	6%	3% 100%
- San Sebastián Salitrillo	56%	39%	6%		100%
- Santa Ana	49%	42%	4%	4%	1% 100%
- Colón	56%	40%	1%	4%	100%
- Chilitupán	33%	50%			17% 100%
- La Libertad	55%	30%	5%	10%	100%

	Un hombre puede exigir a su pareja tener relaciones sexuales porque para eso están juntos					Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
- Santa Tecla	39%	48%	4%	7%	1%	100%
- Apopa	57%	33%	3%	6%	1%	100%
- Ilopango	51%	40%	3%	5%	1%	100%
- San Marcos	78%	16%		3%	3%	100%
- San Salvador	57%	27%	5%	7%	4%	100%
- Soyapango	52%	41%	2%	4%	1%	100%
- Delgado	39%	58%	2%		2%	100%
- Ciudad Barrios	60%	33%		7%		100%
- Chinameca	55%	36%		9%		100%
- Chirilagua	50%	40%		10%		100%
- San Luís de La Reina	50%	50%				100%
- San Miguel	45%	43%	3%	6%	3%	100%
- Sesori	50%	50%				100%
Total	50%	40%	3%	5%	2%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Es muy alentador observar en la tabla 53 que la mayoría de las personas en los 21 municipios encuestados se manifiestan en contra de la idea de que "un hombre puede exigir a su pareja tener relaciones sexuales porque para eso están juntos". Esto refleja una comprensión generalizada de la importancia del consentimiento y el respeto mutuo en las relaciones íntimas.

Sin embargo, es preocupante que, en algunos municipios, como Chalchuapa, Chiltiupán, La Libertad, San Salvador y Chirilagua, más del 10% de las personas se manifiesten a favor de esta situación. Esto sugiere la existencia de actitudes que respaldan la idea de que uno de los miembros de la pareja puede exigir relaciones sexuales sin tener en cuenta el consentimiento de la otra persona.

Estos datos destacan la importancia de promover el respeto y la importancia del consentimiento en las relaciones íntimas en estos municipios. La educación sobre las dinámicas de las relaciones de pareja, la importancia del consentimiento y la prevención de la violencia sexual son fundamentales para fomentar municipios basadas en relaciones saludables y respetuosas.

Tabla 54. Percepciones (%) sobre masculinidades (Jamás tendría un amigo homosexual) según municipio de las personas encuestadas

	Jamás tendría un amigo homosexual.					Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
- Candelaria de la Frontera	36%		29%	36%		100%
- Chalchuapa	11%	48%	18%	14%	9%	100%
- Metapán	19%	53%	9%	3%	16%	100%
- San Sebastián Salitrillo	17%	39%	28%	17%		100%
- Santa Ana	19%	39%	20%	12%	10%	100%
- Colón	36%	36%	12%	11%	5%	100%
- Chiltiupán	17%		17%	33%	33%	100%
- La Libertad	50%	25%		25%		100%
- Santa Tecla	13%	31%	31%	18%	7%	100%
- Apopa	30%	30%	17%	19%	3%	100%
- Ilopango	37%	33%	11%	12%	7%	100%
- San Marcos	49%	14%	19%	8%	11%	100%
- San Salvador	32%	38%	13%	9%	9%	100%
- Soyapango	31%	36%	17%	10%	6%	100%
- Delgado	24%	45%	16%	6%	8%	100%
- Ciudad Barrios	33%	33%	7%	7%	20%	100%
- Chinameca	36%	18%	27%	18%		100%
- Chirilagua	30%	40%		20%	10%	100%
- San Luís de La Reina	50%	25%			25%	100%
- San Miguel	31%	32%	14%	17%	6%	100%
- Sesori	50%	17%		17%	17%	100%
Total	29%	35%	16%	13%	7%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibRES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Es positivo ver en la tabla 54 que, en la mayoría de los municipios, las personas se manifiestan en contra de la afirmación "Jamás tendría un amigo homosexual". Esto refleja una actitud de apertura y aceptación hacia la diversidad sexual en la mayoría de los municipios encuestados, lo que es un indicativo positivo de tolerancia y respeto hacia las personas con diferentes orientaciones sexuales.

Sin embargo, es preocupante notar que, en algunos municipios, como Chiltiupán, Chalchuapa, La Libertad, Santa Tecla, Apopa, Ciudad Barrios, Chinameca, Chirilagua, San Miguel y Sesori, más del 20% de las personas se muestran a favor de la afirmación. Además, en Metapán, San Sebastián Salitrillo, Colón, Ilopango, San Marcos, San Salvador, Soyapango y Delgado, más del 10% de las personas también expresaron apoyo a esta afirmación.

Estos datos sugieren la existencia de actitudes de prejuicio o discriminación hacia las personas homosexuales en estos municipios. La promoción de la diversidad, la tolerancia y la inclusión son esenciales para combatir estos estereotipos y actitudes negativas. La educación y la sensibilización sobre las cuestiones de diversidad sexual y los derechos humanos son herramientas importantes para promover una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad de orientaciones sexuales.

Tabla 55. Percepciones (%) sobre masculinidades (Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer) según municipio de las personas encuestadas

	Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer					Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
- Candelaria de la Frontera	36%	7%	29%	29%		100%
- Chalchuapa	11%	34%	27%	11%	16%	100%
- Metapán	22%	28%	22%	13%	16%	100%
- San Sebastián Salitrillo	28%	33%	39%			100%
- Santa Ana	22%	28%	30%	8%	12%	100%
- Colón	23%	28%	16%	20%	12%	100%
- Chilitupán		33%	50%	17%		100%
- La Libertad	40%	20%	15%	20%	5%	100%
- Santa Tecla	14%	34%	34%	10%	8%	100%
- Apopa	24%	28%	19%	18%	10%	100%
- Ilopango	32%	25%	19%	15%	10%	100%
- San Marcos	43%	11%	22%	14%	11%	100%
- San Salvador	39%	27%	16%	8%	10%	100%
- Soyapango	24%	28%	24%	14%	11%	100%
- Delgado	23%	34%	26%	8%	10%	100%
- Ciudad Barrios	20%	40%	7%	13%	20%	100%
- Chinameca	18%	18%	36%	18%	9%	100%
- Chirilagua	20%	10%	20%	30%	20%	100%
- San Luís de La Reina			25%	25%	50%	100%
- San Miguel	31%	31%	18%	11%	9%	100%
- Sesori	33%	33%		17%	17%	100%
Total	26%	28%	23%	13%	11%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos recolectados en “Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”.

Es positivo observar en la tabla 55 que, en la mayoría de los municipios, las personas se manifiestan en contra de la afirmación "Me desagrada ver a un hombre comportarse como

una mujer". Esto refleja una actitud de apertura y tolerancia hacia la diversidad de género y la expresión de género en la mayoría de los municipios encuestados.

Sin embargo, es preocupante notar que, en varios municipios, incluyendo Candelaria de la Frontera, Chalchuapa, Metapán, Santa Ana, Colón, La Libertad, Apopa, Ilopango, San Marcos, Ciudad Barrios, Chinameca, Chirilagua, San Luis La Reina, Sesori y San Miguel, más del 20% de las personas expresaron que les desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer.

Estos datos sugieren la existencia de actitudes de prejuicio o discriminación hacia las personas que desafían las normas de género tradicionales en estos municipios. La promoción de la diversidad de género y la aceptación de la expresión de género es esencial para combatir estos estereotipos y actitudes negativas. La educación y la sensibilización sobre las cuestiones de género y los derechos humanos son herramientas importantes para promover una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad de expresiones de género.

5. Conclusiones

A partir de los datos presentados en este informe, se formulan las siguientes conclusiones.

Conocimiento general de los servicios gubernamentales y no gubernamentales relacionados con la prevención y atención de la VBG

Los resultados reflejan una distribución bastante equitativa en el conocimiento de los servicios gubernamentales y no gubernamentales para la prevención y atención de la Violencia Basada en Género (VBG) en la población estudiada. El hecho de que el 51% de las personas conozcan estos servicios y el 49% no los conozcan indica que no hay una brecha significativa en el conocimiento entre las personas encuestadas.

La equidad en el conocimiento podría deberse a la efectividad variable de los esfuerzos de divulgación y sensibilización. En algunos casos, es posible que los esfuerzos de promoción y educación hayan tenido éxito al informar a la población sobre la existencia de estos

servicios. Sin embargo, en otros casos, es evidente que aún se necesita una mayor difusión de la información para aumentar el conocimiento sobre estos servicios.

Los resultados de la encuesta revelan un conocimiento limitado en cuanto a los servicios de prevención y atención relacionados con VBG, independientemente de la categoría de víctimas a quienes van dirigidos, ya sean mujeres, población LGBTIQ+ o personas con discapacidad. En general, la mayoría de las personas encuestadas (71% o más) no están al tanto de la existencia de estos servicios según la población a quienes van dirigidos.

Sin embargo, se observa un patrón ligeramente diferente en el conocimiento de los servicios destinados a mujeres víctimas de VBG, con un 29% de las personas que conocen su existencia. Esto sugiere un conocimiento relativamente mayor en esta categoría en comparación con la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad. Este hallazgo podría deberse a una mayor difusión de información sobre los servicios disponibles para mujeres víctimas de VBG, lo que indica que se han realizado esfuerzos de promoción más efectivos en este ámbito.

En cuanto al sexo, los resultados revelan que el conocimiento de servicios de prevención y atención a víctimas de VBG es bastante equitativo entre mujeres y hombres, ya que ambos grupos tienen un porcentaje similar de conocimiento, con un 51% de mujeres y un 52% de hombres que informaron conocer estos servicios. Sin embargo, es importante destacar que aproximadamente la mitad de las mujeres (49%) y hombres (48%) encuestados admitieron no conocer ningún servicio de prevención y atención en el contexto de VBG. Esto subraya la existencia de una falta generalizada de conocimiento en ambas poblaciones sobre estos servicios, lo que indica la necesidad de realizar esfuerzos de concienciación y educación más efectivos en ambos grupos para asegurarse de que estén informados sobre dónde obtener ayuda en casos de VBG.

Se observan diferencias significativas en el conocimiento de los servicios de prevención y atención de violencia basada en género (VBG) en función de la identidad de género de las personas encuestadas. Específicamente, el 67% de las personas que se identifican como parte de la población LGBTIQ+ indicaron que conocen estos servicios, lo que representa un porcentaje más alto en comparación con las personas que se identifican con los géneros masculino (51%) y femenino (51%). Estos resultados sugieren que las personas LGBTIQ+ tienen una mayor conciencia de estos servicios en comparación con otros grupos, lo que resalta la importancia de abordar las necesidades y promover la conciencia de servicios de prevención y atención de VBG de manera específica para este grupo.

Se observan diferencias generacionales en el conocimiento de los servicios de prevención y atención a víctimas de violencia basada en género (VBG). Existe una tendencia general de disminución en el conocimiento de estos servicios a medida que aumenta la edad. El grupo de población más joven (18-35 años) tiene el porcentaje más alto de conocimiento (54%), seguido por la población adulta (36-59 años) con un 51%, y finalmente, la población adulta mayor (60 años y más) con un 47%. Esto sugiere que, en general, a medida que las personas envejecen, es más probable que tengan menos conocimiento de estos servicios.

Sin embargo, es importante destacar que, a pesar de las diferencias generacionales, al menos el 46% de las personas encuestadas en todos los grupos de edad no conocen los servicios de prevención y atención de VBG. Esto señala una falta generalizada de conocimiento en la población en general, independientemente de la edad, lo que destaca la necesidad de esfuerzos significativos de divulgación y concientización para promover estos servicios entre todas las edades.

El nivel de conocimiento de estos servicios varía significativamente según el municipio en el que se realizó la encuesta. En ocho municipios (San Luis la Reina, Ilopango, San Miguel, Santa Tecla, Apopa, Colón, Santa Ana y Metapán), más del 50% de las personas encuestadas indicaron que conocen al menos uno de estos servicios de prevención y atención. Esto sugiere un nivel relativamente alto de conocimiento en estos municipios. En el resto de los municipios, menos del 50% de las personas conocen estos servicios, lo que indica un conocimiento más limitado en comparación con los municipios mencionados anteriormente.

En los casos de los municipios de La Libertad y Chiltiupán, aproximadamente el 50% de las personas encuestadas conocen estos servicios, lo que muestra un nivel de conocimiento moderado. Estas variaciones en el conocimiento resaltan la importancia de realizar esfuerzos específicos de divulgación y concientización en los municipios con un conocimiento más limitado para garantizar que las personas tengan acceso a servicios de prevención y atención en todas las regiones. Asimismo, se resalta la importancia de diversificar los medios y enfoques de difusión de información sobre la prevención de la violencia basada en género para llegar a un público más amplio y variado.

Los resultados de la encuesta destacan una falta significativa de conocimiento entre las personas encuestadas sobre la existencia de instituciones locales que ofrecen servicios para empoderar económicamente a las mujeres en sus municipios. La mayoría de las personas no tienen conocimiento de estas instituciones y los servicios que brindan, lo que refleja una falta generalizada de información sobre estas oportunidades. El empoderamiento económico de las mujeres es esencial para avanzar en la igualdad de género, y estos resultados subrayan la importancia de tomar medidas para aumentar la visibilidad y la comprensión de los programas y servicios que brindan apoyo a las mujeres en el ámbito económico y laboral en los municipios.

Sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención de la VBG:

Con base en los datos presentados, se puede concluir que, en general, la mayoría de las personas encuestadas (68%) no conocen los servicios de prevención de la violencia basada en género, ya sean gubernamentales o no gubernamentales. Solo un 32% de las personas indicaron que conocen estos servicios.

Existe una falta significativa de conocimiento entre la población sobre los servicios gubernamentales de prevención de violencia basada en género dirigidos a grupos específicos. Solo el 29% de las personas conocen los servicios gubernamentales de prevención de VBG para mujeres, el 17% conoce estos servicios para la población LGBTIQ+, y el 19% conoce estos servicios para personas con discapacidad.

El reconocimiento de la Policía Nacional Civil (PNC) es significativo, ya que es la institución gubernamental más conocida en términos de su trabajo en la prevención y atención de la violencia basada en género. Esto podría deberse a la visibilidad de la PNC en cuestiones de seguridad y a su papel en la respuesta a la violencia, lo que podría aumentar su reconocimiento. Sin embargo, el conocimiento de otras instituciones gubernamentales es bastante bajo en términos de su trabajo en la prevención y atención de la violencia basada en género para mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad. Esto plantea preocupaciones sobre la eficacia de estas instituciones en la difusión de su labor y subraya la necesidad de mejorar el conocimiento público sobre sus servicios y programas de prevención.

Los datos reflejan que, a pesar de existir un conocimiento limitado sobre las instituciones gubernamentales que brindan servicios de prevención de la violencia basada en género, el conocimiento sobre las actividades de prevención específicas es aún más reducido. Algunas actividades de prevención, como capacitaciones, planes de prevención, sensibilización, fomento del emprendimiento y campañas de convivencia social y comunitaria, tienden a ser más conocidas por las personas. Estas actividades reflejan esfuerzos dirigidos a la educación, la sensibilización y el fortalecimiento de la comunidad, elementos importantes en la prevención de la violencia basada en género. Sin embargo, a pesar de su relevancia, los porcentajes de personas que conocen estas actividades siguen siendo bajos. Esto sugiere que hay un trabajo significativo por hacer en términos de difusión de información sobre los servicios de prevención de la violencia basada en género proporcionados por las instituciones gubernamentales.

Por otro lado, dos datos sugieren que el conocimiento sobre los servicios no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género es considerablemente bajo. La mayoría de las personas encuestadas indicaron que desconocen por completo la existencia de servicios no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género para mujeres (solo un 8% los conocen), población LGBTIQ+ (solo el 4% los conocen) y personas con discapacidad (solo el 4% los conocen). Esto refleja una falta de conocimiento generalizado sobre la disponibilidad de estos servicios.

En general, solo un pequeño porcentaje de personas indicaron que conocen estos servicios no gubernamentales. Estos porcentajes son especialmente bajos para los servicios dirigidos a la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad, lo que destaca una falta de información y conocimiento en estas áreas.

Los resultados indican un bajo conocimiento general de las actividades de prevención específicas realizadas por organizaciones no gubernamentales en el contexto de la violencia basada en género. Los porcentajes de personas que conocen estas actividades varían del 1% al 6%, lo que sugiere que la mayoría de las personas encuestadas no están informadas acerca de las acciones específicas emprendidas por estas organizaciones para prevenir la violencia de género. Esto subraya la necesidad de aumentar la concientización y la difusión de estas actividades preventivas.

Los datos proporcionan información valiosa sobre cómo las personas han recibido información relacionada con la prevención de la violencia basada en género. Las redes sociales y la televisión se destaca como las fuentes principales, llegando al 55% y 50% de las

personas encuestadas respectivamente, lo que subraya su efectividad en la difusión de campañas de sensibilización a un público amplio. Asimismo, esto refleja el creciente papel de las redes sociales en la difusión de información y campañas de concientización. La radio y los afiches en la calle resultaron ser menos efectivos, con solo el 19% y el 21% de las personas respectivamente indicando que habían recibido información a través de estos medios. Finalmente, la comunicación de persona a persona, mencionada por el 32% de los encuestados, demuestra que las interacciones sociales pueden ser efectivas para llegar a comunidades específicas y garantizar la difusión de información.

Sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de atención a víctimas de violencia basada en género:

Los datos revelan que la mayoría de las personas encuestadas, un 54%, no conocen los servicios de atención gubernamentales y no gubernamentales para víctimas de violencia de género en sus comunidades o municipios. Esto indica una falta significativa de conocimiento o información sobre los servicios disponibles para abordar la violencia de género.

Sin embargo, es alentador que un 46% de las personas encuestadas afirmen tener conocimiento de estos servicios de atención. Aunque esta cifra representa una minoría, sugiere que una parte significativa de la población está al tanto de la existencia de estos servicios en sus municipios.

Los datos reflejan diferencias significativas en el conocimiento de los servicios gubernamentales de atención, dependiendo de la población objetivo. Mientras que un porcentaje considerable de personas (43%) conocen los servicios destinados a mujeres víctimas de violencia basada en género, el conocimiento de los servicios dirigidos a la población LGBTIQ+ (27%) y personas con discapacidad (30%) es menor. Esto indica que existe una brecha en el conocimiento y el acceso a servicios de atención específicos para estas poblaciones.

El enfoque en la promoción de servicios para mujeres parece haber tenido cierto éxito, dado el nivel de conocimiento alcanzado en esta área. Sin embargo, el conocimiento sobre servicios para la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad es considerablemente menor, lo que subraya la importancia de ampliar la conciencia y la accesibilidad a estos servicios para garantizar que todas las poblaciones afectadas por la violencia de género tengan acceso a la atención y el apoyo necesarios.

Los datos muestran que existe una falta de conocimiento generalizado sobre las instituciones gubernamentales encargadas de la atención de la violencia basada en género (VBG). Aunque la Policía Nacional Civil (PNC) es ampliamente reconocida en este ámbito, otras instituciones gubernamentales, como la Fiscalía General de la República, ISDEMU (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer) y las municipalidades, son menos conocidas por la población. Además, el bajo conocimiento sobre Ciudad Mujer, que ofrece servicios integrales para mujeres, indica que existe un margen significativo para aumentar la conciencia y la promoción de los servicios de atención que esta institución brinda a la población.

Los datos reflejan un grado razonable de conocimiento entre la población acerca de los servicios fundamentales de atención de la violencia basada en género (VBG), como la denuncia o aviso, atención psicológica, atención médica, orientación, acompañamiento legal y atención inicial. Esto sugiere que existe un cierto nivel de comprensión sobre las etapas iniciales de la atención a las víctimas de VBG. Sin embargo, también es evidente la necesidad de mejorar la conciencia y el conocimiento sobre otros servicios específicos que desempeñan un papel crucial en el apoyo a las víctimas de VBG, como el seguimiento y la acogida en albergues temporales.

Los datos reflejan una falta generalizada de conocimiento entre la población sobre los servicios no gubernamentales de atención destinados a víctimas de violencia basada en género (VBG), independientemente de la población objetivo. Más del 90% de las personas encuestadas declararon que no conocen estos servicios para ninguna de las poblaciones específicas: mujeres, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad. Esto señala una necesidad apremiante de una mayor concientización y promoción de estos servicios.

Además, es preocupante que los porcentajes de reconocimiento de los servicios de atención para mujeres que enfrentan VBG (7%) sean bajos, y los porcentajes de reconocimiento para la población LGBTIQ+ (4%) y personas con discapacidad (5%) sean aún menores. Esto indica una falta de conocimiento significativa sobre la existencia de estos servicios de atención para poblaciones específicas, lo que destaca la importancia de mejorar la difusión de información sobre estos recursos esenciales.

Los datos señalan un conocimiento muy limitado por parte de la población en general en lo que respecta a las organizaciones no gubernamentales que ofrecen servicios de atención a las víctimas de violencia basada en género (VBG), independientemente de la población objetivo. En general, menos del 3% de las personas encuestadas mencionaron específicamente iglesias, organizaciones sociales para mujeres, líderes/as locales, casas refugio, centros de asesoría legal y servicios sociales como proveedores de estos servicios. Esto indica una falta significativa de conocimiento sobre las organizaciones no gubernamentales que desempeñan un papel importante en la atención de las víctimas de VBG, lo que destaca la necesidad de una mayor difusión de información sobre estos recursos. Adicionalmente, los resultados de la encuesta indican un bajo nivel de conocimiento entre las personas encuestadas sobre los servicios específicos proporcionados por las organizaciones no gubernamentales para la atención de la violencia basada en género (VBG).

Los resultados indican que la recepción de información sobre servicios de atención en casos de violencia basada en género es significativamente baja respecto a los tres grupos considerados. En el caso de los servicios de atención dirigidos a mujeres, solo el 23% de las personas encuestadas afirmaron haber recibido información, mientras que para los servicios destinados a la población LGBTIQ+, el porcentaje es del 13%, y para servicios dirigidos a personas con discapacidad, el 16%. Estos hallazgos reflejan una falta generalizada de concientización y difusión de información sobre los servicios disponibles para abordar la violencia basada en género en estos grupos específicos.

Los datos indican que las personas han recibido información sobre servicios de atención en casos de violencia basada en género a través de fuentes diferentes. La televisión es una fuente de información ampliamente utilizada, con un 52% de las personas que la mencionan. Las

redes sociales también desempeñan un papel significativo, con un 56% de las personas que indican haber recibido información a través de estas plataformas. La comunicación de persona a persona es otra fuente importante, con un 43% de las personas que han recibido información de otras personas que se lo comunicaron. Por otro lado, la radio y los afiches en la calle parecen ser fuentes menos efectivas de información sobre estos servicios. Estos hallazgos sugieren que una estrategia efectiva de difusión de información debe aprovechar la televisión, las redes sociales y la comunicación interpersonal para llegar a la población de manera más efectiva.

Sobre las percepciones de seguridad ciudadana:

Las percepciones de seguridad en los lugares analizados muestran una tendencia mayoritaria hacia la percepción de seguridad, especialmente en lugares como parques, calles, supermercados, mercados, colonias, iglesias, vehículos, viviendas y lugares de trabajo. Esto sugiere una percepción generalizada de seguridad en estos entornos en términos de posibles situaciones de violencia basada en género.

Sin embargo, las preocupaciones relacionadas con la seguridad en el transporte público y las paradas del transporte público son notables debido a la dispersión de respuestas. Esto indica que existe una preocupación genuina sobre la seguridad en estos contextos, lo que puede reflejar problemas de seguridad reales o percepciones de inseguridad que deben abordarse. La seguridad en espacios públicos es fundamental para la calidad de vida de las personas, y estas percepciones resaltan la importancia de abordar cualquier preocupación o problema de seguridad en el transporte público para garantizar que las mujeres puedan moverse de manera segura en su entorno.

Sobre los indicadores de violencia basada en género:

Las tasas de homicidios femeninos en los 21 municipios mostraron un patrón de altos índices en 2011 y 2015, con un aumento significativo en la violencia basada en género en esos años en lugares como Ciudad Barrios, La Libertad, San Sebastián, San Miguel y Colón. Durante estos años, la tasa de homicidios femeninos en los 21 municipios alcanzó un máximo de 21 por cada 100 mil mujeres.

A partir de 2015, se observó una tendencia a la baja en las tasas de homicidios femeninos en estos municipios, lo que refleja esfuerzos para abordar la violencia de género. Sin embargo, en 2017, se registraron tasas de homicidios femeninos más altas en algunos municipios, como Metapán, Candelaria de la Frontera, Chinameca y La Libertad, lo que indica que, a pesar de la tendencia general a la baja, aún existen variaciones en la violencia de género en diferentes áreas. Estos hallazgos resaltan la importancia de mantener y fortalecer los esfuerzos para prevenir y combatir la violencia de género en los municipios.

Sobre las tasas de victimización de violencia basada en género

Las tasas acumuladas de homicidios femeninos por cada 100 mil mujeres en el período de 2011 a 2020 en los municipios intervenidos por el proyecto LibrES revelan una situación preocupante en varios aspectos:

- San Salvador y Chirilagua presentaron las tasas de homicidios femeninos más altas, con 21 por cada 100 mil mujeres. Esto indica una incidencia alarmante de violencia de género en estos lugares.
- Otros municipios como Ciudad Barrios y Apopa también registraron tasas significativas, con 16 por cada 100 mil mujeres. Ciudad Delgado, San Miguel y La Libertad tuvieron tasas de 15, 14 y 13, respectivamente, todas por encima del promedio global de 12 por cada 100 mil mujeres para los 21 municipios.
- La tasa global promedio de 12 por cada 100 mil mujeres para los 21 municipios a lo largo de una década muestra que hubo una incidencia notable de homicidios femeninos en estos lugares en ese período.

Las tasas de victimización para el año 2021 ofrecen una visión importante de la situación en varios municipios en relación con los delitos relacionados con la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV).

- Santa Ana presenta la tasa de victimización más alta en 2021, con 129 víctimas de delitos relacionados con la LEIV por cada 100,000 mujeres. Esta cifra indica un problema significativo en cuanto a la violencia de género en este municipio.
- La capital del país, San Salvador, registra una tasa de victimización sustancialmente alta, con 63 víctimas por cada 100,000 mujeres, lo que resalta la magnitud del problema de la violencia de género en la ciudad.
- El departamento de La Libertad tiene una tasa de victimización de 55 por cada 100,000 mujeres, lo que, aunque menor que las tasas de Santa Ana y San Salvador, sigue siendo un indicador preocupante de la violencia de género en esta área.
- San Miguel, otro departamento importante, presenta una tasa de victimización de 42 por cada 100,000 mujeres. Aunque es más baja que las anteriores, sigue siendo una cifra que merece atención.
- La tasa de victimización total en estos cuatro municipios es de 68 por cada 100,000 mujeres en 2021. Esto indica que, en promedio, 68 mujeres de cada 100,000 en estos municipios fueron víctimas de delitos relacionados con la LEIV en ese año. Estas cifras subrayan la necesidad de abordar y prevenir la violencia de género en estas áreas de manera efectiva.

Sobre las percepciones de masculinidades:

Se destaca que, aunque la mayoría de personas encuestadas manifestó estar en desacuerdo con actitudes relacionadas con la violencia basada en género, persisten algunas posturas vinculadas a estereotipos de género que pueden favorecer formas de VBG. Por ejemplo:

- Un 25.5% de personas respondió favorablemente a la afirmación de que "Si un hombre golpea a su pareja en su casa, uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja", lo que indica una preocupante tolerancia hacia la violencia basada en género en el espacio privado y la falta de intervención en casos de abuso.
- Un 23.6% de respuestas favorables a la afirmación "Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer", reflejando una falta de aceptación de la diversidad de género y una actitud negativa hacia la expresión de género no tradicional.
- Un 20.8% de respuestas favorables a la afirmación "Jamás tendría un amigo homosexual", lo que señala actitudes homofóbicas y una falta de apertura a la amistad y la aceptación de personas LGBTQ+.

Estos resultados indican la importancia de abordar y cambiar actitudes y creencias negativas relacionadas con la violencia basada género y la diversidad de género a través de la educación y la sensibilización.

6. Recomendaciones

A continuación, se presentan recomendaciones derivadas de los resultados de la encuesta y del proceso de levantamiento de la información en campo y de fuentes secundarias.

Mejorar la difusión de la información sobre los servicios

Estos hallazgos advierten sobre la importancia de seguir difundiendo y promoviendo activamente los servicios disponibles para prevenir y atender situaciones de VBG. La distribución equitativa del conocimiento sugiere que la concienciación pública sigue siendo un componente crucial para garantizar que más personas sepan dónde buscar ayuda y apoyo en casos de VBG. La promoción continua y los esfuerzos de divulgación pueden contribuir a cerrar cualquier brecha en el conocimiento y aumentar la accesibilidad a estos servicios.

Es esencial mejorar la difusión y el conocimiento de los servicios de prevención y atención de VBG, particularmente para grupos específicos como mujeres, la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad, con el fin de garantizar que aquellos en situaciones vulnerables puedan acceder a la asistencia necesaria. Los resultados resaltan la importancia de considerar las diferencias en el conocimiento de estos servicios a nivel municipal para dirigir esfuerzos de sensibilización y educación específicamente a los municipios donde el conocimiento es más limitado y, al mismo tiempo, reforzar los servicios existentes en los municipios donde se observa un mayor conocimiento.

Asimismo, se identifica la necesidad de una mayor divulgación y educación sobre estos servicios de atención y prevención de la VBG para garantizar el acceso necesario a la ayuda y el apoyo. Esto presenta oportunidades para mejorar la concienciación pública y la accesibilidad a servicios de prevención y atención para todas las víctimas de VBG, independientemente de su género, lugar de residencia, edad, orientación sexual o discapacidad.

Estos resultados destacan la importancia de llevar a cabo campañas de educación y concientización para informar a la población sobre la existencia de estos servicios y cómo acceder a ellos. Además, es esencial abordar los posibles desafíos de accesibilidad que las personas pueden enfrentar al intentar acceder a estos servicios, como la ubicación geográfica y las barreras económicas o culturales que puedan dificultar el acceso. Asimismo, es necesario que los servicios sean accesibles para personas con diferente tipo de discapacidad.

La difusión de información se vuelve crucial, y las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales deben colaborar estrechamente para promover estos servicios, proporcionar números de contacto y puntos de acceso en la comunidad. En resumen, estos resultados destacan un desafío significativo en términos de concientización y accesibilidad a los servicios de prevención de violencia basada en género dirigidos a poblaciones específicas, y subrayan la importancia de las campañas de educación y difusión de información para abordar esta falta de conocimiento y garantizar que las personas tengan acceso a la ayuda que necesitan.

Recolección de datos en campo

En el proceso de levantamiento de la información en campo, se experimentó el desafío de acceder a personas de la población LGBTIQ+ y personas con discapacidad, debido a que representan una proporción menor respecto a la población general. Para ello, se envió la encuesta virtualmente a organizaciones que trabajan con estos grupos para que apoyaran en su difusión.

En este sentido, en futuros levantamientos, a fin de obtener información de estos dos grupos, se recomienda seguir ese proceso de contactar a organizaciones que trabajan con estos colectivos, a fin de facilitar el proceso para acceder a ellos. En estos casos, se sugiere realizar las encuestas de forma presencial, para garantizar la claridad y comprensión de todas las preguntas y asegurarse de obtener una representación adecuada de personas de esas poblaciones.

Por otro lado, a fin de conocer los cambios en el tiempo respecto al porcentaje de personas que conocen sobre los servicios gubernamentales y no gubernamentales de prevención y protección a víctimas de la violencia basada en género, así como las percepciones sobre seguridad ciudadana y masculinidades, se recomienda realizar dos mediciones más: la primera dos años después de este levantamiento (2025) y la segunda, cuatro años después (2027).

Recolección de datos de fuentes secundarias y acceso a la información

Finalmente, para futuros estudios relacionados con el cálculo de indicadores como los que se presentan en este informe se debe tomar en consideración las limitantes relacionadas con el acceso a información pública. Las instituciones gubernamentales han declarado como reservada toda la información sobre homicidios, feminicidios y todas las estadísticas sobre muertes violentas, lo cual afecta el cálculo de estos indicadores en los futuros estudios mientras dure esta restricción. En ese sentido, se recomienda implementar otras alternativas

de recolección de datos como observatorios de organizaciones de la sociedad civil o el monitoreo de medios de comunicación.

Referencia

Sierra Bravo, R. (2001). *Técnicas de Investigación Social: Teoría y Ejercicios* (Decimocuar). Paraninfo.

Anexo 1. Tabla prontuario elaborada por Tagliaricarne, para poblaciones infinitas o muy numerosas

Para población infinita o muy numerosa

TABLA PRONTUARIO ELABORADA POR TAGLIACARNE, PARA ESTABLECER SUFICIENTEMENTE SEGUROS (SEGURIDAD DEL 95,5 %) QUE EL RESULTADO ESTE COMPRENDIDO DENTRO DEL LIMITE DE ERROR ($\pm$) INDICADO AL MARGEN

Intervalo de confianza del 95,5 % (2 sigma)

Fórmula: $N = \frac{4 p q}{E^2}$

Límites de error $\pm 2 \sigma$ en % (E)	1/99	2/98	3/97	4/96	5/95	10/90	15/85	20/80	25/75	30/70	35/65	40/60	45/55	50/50
0,1 ...	39.000	78.400	118.400	153.600	190.000	360.000	510.000	640.000	750.000	840.000	910.000	980.000	990.000	1.000.000
0,2 ...	9.900	19.600	29.100	38.400	47.500	90.000	127.500	160.000	187.500	210.000	227.500	240.000	247.500	250.000
0,3 ...	4.400	8.711	12.933	17.087	21.111	40.000	56.667	71.111	83.333	93.333	101.111	108.667	110.000	111.111
0,4 ...	2.475	4.900	7.275	9.800	11.875	22.500	31.875	40.000	46.875	52.500	56.875	60.000	61.875	62.500
0,5 ...	1.584	3.136	4.656	6.144	7.600	14.400	20.400	25.600	30.000	33.600	36.400	38.400	39.600	40.000
0,6 ...	1.100	2.178	3.233	4.267	5.278	10.000	14.167	17.778	20.833	23.333	25.278	26.667	27.500	27.778
0,7 ...	808	1.600	2.376	3.135	3.878	7.347	10.408	13.061	15.306	17.143	18.577	19.592	20.204	20.408
0,8 ...	619	1.225	1.819	2.400	2.969	5.625	7.969	10.000	11.719	13.125	14.219	15.000	15.469	15.625
0,9 ...	489	968	1.437	1.896	2.348	4.444	6.296	7.901	9.259	10.370	11.235	11.852	12.222	12.348
1,0 ...	396	784	1.164	1.536	1.900	3.600	5.100	6.400	7.500	8.400	9.100	9.600	9.900	10.000
1,5 ...	178	348	517	683	844	1.600	2.267	2.844	3.333	3.733	4.044	4.267	4.400	4.444
2,0 ...	99	196	291	384	475	900	1.275	1.600	1.875	2.100	2.275	2.400	2.475	2.500
2,5 ...	63	125	186	248	304	576	816	1.024	1.200	1.344	1.456	1.536	1.584	1.600
3,0 ...	44	87	129	171	211	400	567	711	833	933	1.011	1.067	1.100	1.111
3,5 ...	32	64	95	125	155	294	416	522	612	686	743	784	808	816
4,0 ...	25	49	73	96	119	225	319	400	469	525	569	600	619	625
4,5 ...	20	39	57	76	94	178	252	316	370	415	449	474	489	494
5,0 ...	16	31	47	61	76	144	204	256	300	336	364	384	396	400
6,0 ...	11	22	32	43	53	100	142	178	208	233	253	267	275	278
7,0 ...	8	16	24	31	39	73	104	131	153	171	186	196	202	204
8,0 ...	6	12	18	24	30	56	80	100	117	131	142	150	155	156
9,0 ...	5	10	14	19	23	44	63	79	93	104	112	119	122	123
10,0 ...	4	8	12	15	19	36	51	64	75	83	91	96	99	100
15,0 ...	2	3	5	7	8	16	23	28	33	37	40	43	44	45
20,0 ...	1	2	3	4	5	9	13	16	19	21	23	24	25	25
25,0 ...	0,6	1	2	2	3	6	8	12	12	13	15	15	16	16

Fuente: Sierra Bravo (2001).

Anexo 2. Encuesta de la Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)

Objetivo: A continuación, se presenta un cuestionario cuyo propósito es conocer el porcentaje de personas que conocen los servicios gubernamentales y no gubernamentales, en los 21 municipios del proyecto LibrES, y que están disponibles para las personas que sufren alguna forma de violencia. También, se le preguntarán sus percepciones sobre seguridad e inseguridad en su municipio. Su participación en este estudio es muy valiosa. Por favor, conteste a las siguientes preguntas en función de su conocimiento, y su forma habitual de ser, pensar y sentir. Puede consultar a la persona encargada en caso de cualquier duda. Se garantiza el anonimato de todas las personas participantes, y el uso científico – académico de los datos; es decir que los datos serán utilizados de manera general y no individualizados. No se registrará su nombre en la boleta en ningún momento.

Fecha: _____ Código Supervisor/a: _____ Código Encuestador/a: _____

Departamento: _____ Municipio: _____ Distrito: _____

Instrucciones: escriba la respuesta en los espacios correspondientes o marque con una “X” según corresponda.

A. Información general

Para comenzar, le voy a hacer algunas preguntas generales sobre su persona. Esta información no se conocerá de forma individual y servirá para conocer el perfil social y demográfico de las personas que participan en esta encuesta.

A) Fecha de nacimiento (día/mes/año) _____	B) ¿Cuál es su sexo? (apuntarlo, no preguntar) ☐ 1) Hombre ☐ 2) Mujer ☐ 3) Intersexual
C) ¿En qué área reside? ☐ 1) Área urbana ☐ 2) Área rural	D) ¿Cuál es su género? (Nota: En caso de que la persona no sepa a qué se refiere LGBTIQ+, mencionar que esta sigla se emplea para designar a las diversidades sexuales e identidades de género. La sigla se refiere a: lesbiana, gay, bisexual, trans, intersexual y queer. El + se refiere a todas aquellas identidades que no están contempladas en estas anteriores). ☐ 1) Masculino → Pasar a la pregunta F ☐ 2) Femenino → Pasar a la pregunta F ☐ 3) LGBTIQ+ → Pasar a la pregunta E ☐ 4) NS/NR → Pasar a la pregunta F
E) Si la respuesta a la pregunta anterior fue “LGBTIQ+”, ¿Quisiera especificar su respuesta? (opcional) _____	F) ¿Se reconoce usted como persona con discapacidad? ☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta G ☐ 2) No → Pasar a la pregunta H ☐ 3) NS/NR → Pasar a la pregunta H
G) ¿Qué discapacidad? (Opcional) ☐ 1) Discapacidad física ☐ 2) Discapacidad mental o intelectual ☐ 3) Discapacidad sensorial (discapacidad visual, baja audición, discapacidad que afecta el lenguaje) ☐ 4) Otra _____	H) ¿Cuál es su nivel educativo alcanzado? ☐ 1) Básica ☐ 2) Media (bachillerato) ☐ 3) Superior (Técnico, universitario, posgrado) ☐ 4) Sabe leer y sabe escribir ☐ 5) NS/NR ☐ 6) Sin estudios

B. Percepciones de seguridad ciudadana en espacios privados y públicos con énfasis en violencia de género contra las mujeres

Muchas veces, las personas están expuestas a situaciones que las hacen sentir seguras o inseguras en ciertos espacios públicos o privados. Si le parece bien, a continuación, le voy a preguntar en particular sobre qué tan seguros o inseguros son algunos lugares en su municipio para las mujeres.

1. Según su experiencia, ¿qué tan seguros o inseguros son los siguientes lugares para las mujeres en su municipio ante posibles situaciones de violencia basada en género, como violencia física, acoso y agresión sexual?

Parques públicos	☐ 1) Muy inseguro ☐ 2) Inseguro ☐ 3) Ni seguro ni inseguro ☐ 4) Seguro ☐ 5) Muy seguro
Transporte público	☐ 1) Muy inseguro ☐ 2) Inseguro ☐ 3) Ni seguro ni inseguro ☐ 4) Seguro ☐ 5) Muy seguro
Paradas de transporte público	☐ 1) Muy inseguro ☐ 2) Inseguro ☐ 3) Ni seguro ni inseguro ☐ 4) Seguro ☐ 5) Muy seguro
Caminando por las calles del municipio	☐ 1) Muy inseguro ☐ 2) Inseguro ☐ 3) Ni seguro ni inseguro ☐ 4) Seguro ☐ 5) Muy seguro
Calles o veredas para llegar a su hogar	☐ 1) Muy inseguro ☐ 2) Inseguro ☐ 3) Ni seguro ni inseguro ☐ 4) Seguro ☐ 5) Muy seguro
En el super mercado	☐ 1) Muy inseguro ☐ 2) Inseguro ☐ 3) Ni seguro ni inseguro ☐ 4) Seguro ☐ 5) Muy seguro
En el mercado	☐ 1) Muy inseguro ☐ 2) Inseguro ☐ 3) Ni seguro ni inseguro ☐ 4) Seguro ☐ 5) Muy seguro
En su colonia o comunidad	☐ 1) Muy inseguro ☐ 2) Inseguro ☐ 3) Ni seguro ni inseguro ☐ 4) Seguro ☐ 5) Muy seguro
En la iglesia	☐ 1) Muy inseguro ☐ 2) Inseguro ☐ 3) Ni seguro ni inseguro

	☐ 4) Seguro ☐ 5) Muy seguro
En el vehículo propio o particular	☐ 1) Muy inseguro ☐ 2) Inseguro ☐ 3) Ni seguro ni inseguro ☐ 4) Seguro ☐ 5) Muy seguro
En la vivienda	☐ 1) Muy inseguro ☐ 2) Inseguro ☐ 3) Ni seguro ni inseguro ☐ 4) Seguro ☐ 5) Muy seguro
En el trabajo	☐ 1) Muy inseguro ☐ 2) Inseguro ☐ 3) Ni seguro ni inseguro ☐ 4) Seguro ☐ 5) Muy seguro

C. Conocimientos sobre servicios de prevención de violencia basada en género, gubernamentales y no gubernamentales

A continuación, me gustaría preguntarle sobre su conocimiento de servicios e instituciones/organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en su municipio que trabajen en la prevención de la violencia basada en género que enfrentan las mujeres, las personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer, y las personas con discapacidad.

2. En su municipio: ¿ha recibido información sobre los servicios de prevención de violencia basada en género contra las siguientes poblaciones?:		3. Si la respuesta a alguno de los campos de la pregunta anterior fue “sí”, ¿por qué medio recibió esa información?	
Mujeres	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 3 ☐ 2) No	Televisión	☐ 1) Sí ☐ 2) No
Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer (LGBTIQ+)	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 3 ☐ 2) No	Radio	☐ 1) Sí ☐ 2) No
Personas con discapacidad	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 3 ☐ 2) No	Afiches en la calle	☐ 1) Sí ☐ 2) No
		Redes sociales	☐ 1) Sí ☐ 2) No
		Otras personas me comunicaron	☐ 1) Sí ☐ 2) No
		Otro (especificar):	
4. ¿Considera que los servicios de prevención de violencia basada en género en su municipio son accesibles para las siguientes poblaciones?:		5. ¿Conoce si las instituciones gubernamentales en su municipio tienen programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia basada en género dirigidos a la población en general?	
Mujeres	☐ 1) Sí ☐ 2) No	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 6 ☐ 2) No → Pasar a la pregunta 7	

Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer (LGBTIQ+)	☐ 1) Sí ☐ 2) No			
Personas con discapacidad	☐ 1) Sí ☐ 2) No			
6. Si la respuesta a la pregunta anterior fue “sí”, ¿cuáles instituciones gubernamentales conoce?		7. ¿Conoce si las organizaciones no gubernamentales en su comunidad tienen programas y campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia de género dirigidos a la población en general?		
		☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 8 ☐ 2) No → Pasar a la pregunta 9		
8. Si la respuesta a la pregunta anterior fue “sí”, ¿cuáles organizaciones conoce?		9. ¿Conoce si en su municipio las instituciones de gobierno han desarrollado campañas de prevención de violencia de género dirigidas a hombres y niños?		
		☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 10 ☐ 2) No → Pasar a la pregunta 11		
10. Si la respuesta a la pregunta anterior fue “sí”, ¿cuáles instituciones gubernamentales conoce?		11. ¿Considera que las instituciones locales deben implementar programas de reinserción y apoyo para personas agresoras de violencia de género?		
		☐ 1) Sí ☐ 2) No		
12. ¿Conoce si en su municipio existen reglamentos claros para prevenir y detener el acoso sexual en los centros escolares?		13. ¿Conoce si en su municipio realizan campañas de sensibilización y concientización en la comunidad sobre la prevención de la violencia de género y los derechos de las siguientes poblaciones?:		
☐ 1) Sí existen ☐ 2) No existen ☐ 3) NS/SR				Si responde sí a cada campo, ¿qué instituciones/organizaciones realizan estas campañas?
		Mujeres	☐ 1) Sí → Pasar al campo de la derecha ☐ 2) No	

			Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer (LGBTIQ+)	☐ 1) Sí → Pasar al campo de la derecha ☐ 2) No	
			Personas con discapacidad	☐ 1) Sí → Pasar al campo de la derecha ☐ 2) No	
14. ¿Conoce si en su municipio las instituciones locales tienen políticas, normas u otros instrumentos que promuevan la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las siguientes poblaciones?:			15. ¿Conoce si en su municipio las instituciones locales desarrollan los siguientes programas de empoderamiento económico para mujeres?		
		Si responde campo, ¿qué instituciones?			Si responde campo, ¿qué instituciones?
Mujeres	☐ 1) Sí → Pasar al campo de la derecha ☐ 2) No		Acceso a microcréditos	☐ 1) Sí → Pasar al campo de la derecha ☐ 2) No	
Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer (LGBTIQ+)	☐ 1) Sí → Pasar al campo de la derecha ☐ 2) No		Capacitación laboral	☐ 1) Sí → Pasar al campo de la derecha ☐ 2) No	
Personas con discapacidad	☐ 1) Sí → Pasar al campo de la derecha ☐ 2) No		Fomento del emprendimiento	☐ 1) Sí → Pasar al campo de la derecha ☐ 2) No	

C.1. Prevención gubernamental de violencia basada en género

A continuación, me gustaría preguntarle sobre su conocimiento específicamente de servicios e instituciones gubernamentales en su municipio que trabajen en la prevención de la violencia basada en género que enfrentan las mujeres, las personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer, y las personas con discapacidad.

16. ¿Conoce algún servicio gubernamental que trabaje en la prevención de la violencia basada en género que enfrentan las siguientes poblaciones en su municipio?		17. Si la respuesta a alguno de los campos de la pregunta anterior fue “sí”, ¿podría indicar cuál institución gubernamental conoce en su municipio que trabaje en la prevención de la violencia basada en género que enfrentan las siguientes poblaciones? (No mencionar instituciones, solo marcar).				
Mujeres	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 17 ☐ 2) No				Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer	Personas con discapacidad
Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer (LGBTIQ+)	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 17 ☐ 2) No			Mujeres		
Personas con discapacidad	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 17 ☐ 2) No					
		Policía Nacional Civil	☐	☐	☐	
		Fiscalía General de la República	☐	☐	☐	
		Hospital/servicio o centros de salud	☐	☐	☐	
		Centro de asesoría legal	☐	☐	☐	
		Juzgado	☐	☐	☐	
		Procuraduría General de la República	☐	☐	☐	
		ISDEMU (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer)	☐	☐	☐	
		Ministerio de Salud	☐	☐	☐	
		Ministerio de Educación	☐	☐	☐	
		Municipalidades	☐	☐	☐	

	(gobiernos locales)			
	Ciudad Mujer	☐	☐	☐
	Centros educativos	☐	☐	☐
	Otra parte (especificar):			

18. Si la respuesta a alguno de los campos de la pregunta anterior fue “sí”, ¿podría indicar qué servicios gubernamentales de prevención de la violencia basada en género implementan estas instituciones en su municipio para las siguientes poblaciones? (No preguntar, solo marcar las que se mencionen).

	Mujeres	Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer	Personas con discapacidad
Capacitación	☐	☐	☐
Sensibilización	☐	☐	☐
Planes de prevención	☐	☐	☐
Desarrollo de empleabilidad	☐	☐	☐
Fomento del emprendimiento	☐	☐	☐
Fortalecimiento de la participación política	☐	☐	☐
Fomento del liderazgo	☐	☐	☐
Campañas de convivencia social y comunitaria	☐	☐	☐
Elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y discriminación	☐	☐	☐
Otros (especificar para cada población):			

C.2. Prevención no gubernamental de la violencia basada en género

A continuación, me gustaría preguntarle sobre su conocimiento específicamente de servicios y organizaciones no gubernamentales en su municipio que trabajen en la prevención de la violencia basada en género que enfrentan las mujeres, las personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer, y las personas con discapacidad.

19. ¿Conoce algún servicio no gubernamental que trabaje en la prevención de la violencia basada en género que enfrentan las siguientes poblaciones en su municipio?		
Mujeres	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 20	

	☐ 2) No					
Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer (LGBTIQ+)	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 20 ☐ 2) No					
Personas con discapacidad	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 20 ☐ 2) No					
20. Si la respuesta a algún campo de la pregunta anterior fue “sí”, ¿podría indicar cuál organización no gubernamental conoce en su municipio que trabaje en la prevención de la violencia basada en género que enfrentan las siguientes poblaciones? (Marcar el tipo de organización y, al lado, colocar el nombre de la(s) organización(es) identificada (s)).						
	Mujeres	Mencionar la(s) organización(es)	Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer	Mencionar la(s) organización(es)	Personas con discapacidad	Mencionar la(s) organización(es)
Servicios sociales	☐		☐		☐	
Centro de asesoría legal	☐		☐		☐	
Casa refugio	☐		☐		☐	
Líder/líderesa local	☐		☐		☐	
Organización social para la mujer	☐		☐		☐	
Iglesia/líder religioso	☐		☐		☐	
Otra (especificar):						
21. Si la respuesta a alguno de los campos de la pregunta anterior fue “sí”, ¿podría indicar qué servicios no gubernamentales de prevención de la violencia basada en género implementan estas organizaciones en su municipio para las siguientes poblaciones? (No preguntar, solo marcar las que se mencionen).						

	Mujeres	Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer.	Personas con discapacidad
Capacitación	☐	☐	☐
Sensibilización	☐	☐	☐
Planes de prevención	☐	☐	☐
Desarrollo de empleabilidad	☐	☐	☐
Fomento del emprendimiento	☐	☐	☐
Fortalecimiento de la participación política	☐	☐	☐
Fomento del liderazgo	☐	☐	☐
Campañas de convivencia social y comunitaria	☐	☐	☐
Elaboración de reglamentos disciplinarios para prevenir el acoso y discriminación	☐	☐	☐
Otros (especificar para cada población):			

D. Conocimientos sobre servicios de atención/protección a víctimas de violencia de género, gubernamentales y no gubernamentales

A continuación, me gustaría preguntarle sobre su conocimiento de servicios e instituciones/organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que brinden atención directa a las mujeres, personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer, y personas con discapacidad que enfrentan violencia basada en género.

22. En su municipio: ¿ha recibido información sobre los servicios de atención a violencia basada en género contra las siguientes poblaciones?:		23. Si la respuesta a alguno de los campos de la pregunta anterior fue “sí”, ¿por qué medio recibió esa información?	
Mujeres	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 23 ☐ 2) No	Televisión	☐ 1) Sí ☐ 2) No
Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer (LGBTIQ+)	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 23 ☐ 2) No	Radio	☐ 1) Sí ☐ 2) No
Personas con discapacidad	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 23 ☐ 2) No	Afiches en la calle	☐ 1) Sí ☐ 2) No
		Redes sociales	☐ 1) Sí ☐ 2) No
		Otras personas me comunicaron	☐ 1) Sí ☐ 2) No
		Otro (especificar):	

24. ¿Considera que los servicios de atención a víctimas de violencia basada de género en su municipio son accesibles para las siguientes poblaciones?:		25. ¿Conoce si en su municipio existen servicios disponibles las 24 horas para la atención de casos de violencia basada en género?	
Mujeres	☐ 1) Sí ☐ 2) No	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 26 ☐ 2) No → Pasar a la pregunta 27	
Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer (LGBTIQ+)	☐ 1) Sí ☐ 2) No		
Personas con discapacidad	☐ 1) Sí ☐ 2) No		
26. Si la respuesta a la pregunta anterior fue “sí”, ¿podría indicar cuál o cuáles servicios disponibles las 24 horas para la atención de casos de violencia basada en género conoce en su municipio?			

D.1. Atención/protección gubernamental de la violencia basada en género

A continuación, me gustaría preguntarle sobre su conocimiento específicamente de servicios e instituciones gubernamentales en su municipio que brinden atención directa a las mujeres, personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer, y personas con alguna discapacidad que enfrentan violencia basada en género.

27. ¿Conoce algún servicio gubernamental que brinde atención a las siguientes poblaciones al enfrentar violencia basada en género en su municipio?		28. Si la respuesta a la pregunta anterior fue “sí”, ¿podría indicar cuál institución gubernamental conoce en su municipio que brinda atención a las siguientes poblaciones al enfrentar violencia basada en género en su municipio? (No preguntar, solo marcar).			
Mujeres	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 28 ☐ 2) No				
Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer (LGBTIQ+)	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 28 ☐ 2) No				
Personas con discapacidad	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 28 ☐ 2) No				
		Policia Nacional Civil	☐	☐	☐
		Fiscalía General de la República	☐	☐	☐
		Hospital/servicio o centros de salud	☐	☐	☐
		Centro de asesoría legal	☐	☐	☐

	Juzgado	☐	☐	☐
	Procuraduría General de la República	☐	☐	☐
	ISDEMU (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer)	☐	☐	☐
	Ministerio de Salud	☐	☐	☐
	Ministerio de Educación	☐	☐	☐
	Municipalidades (gobiernos locales)	☐	☐	☐
	Ciudad Mujer	☐	☐	☐
	Centros educativos	☐	☐	☐
	Otra (especificar):			
<p>29. Si la respuesta a alguno de los campos de la pregunta anterior fue “sí”, ¿podría indicar qué servicios gubernamentales de atención brindan estas instituciones en su municipio a las siguientes poblaciones al enfrentar violencia basada en género?</p> <p>(No preguntar, solo marcar las que se mencionen). ¿Servicios de denuncia? ¿De acompañamiento legal? ¿Atención psicológica y médica? ¿Acogida?</p>				
	Mujeres	Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer	Personas con discapacidad	
Denuncia o aviso: en caso de que la persona denuncia, explica lo que ocurrió para que se inicien investigación y/o la búsqueda de la persona agresora.	☐	☐	☐	
Atención inicial y acompañamiento: Se registra el caso (no como denuncia), se le da oportunidad a la mujer para que exprese lo que siente y sus necesidades mediante entrevista; se le explica en qué consiste la atención que se le dará; se brinda	☐	☐	☐	

acompañamiento en gestiones sociales con otras instituciones para que reciba otro tipo de atención y se da acompañamiento en audiencias en los juzgados.			
Atención psicológica: Atención psicológica que permita saber la condición psicológica de las mujeres, que ayude a mujeres a enfrentar la situación y sanar psicoemocionalmente, mediante sesiones con apoyo de psicólogo, atención grupal o grupos de apoyo.	☐	☐	☐
Atención médica: atención que reciben las personas para proteger su salud, a través de asistencia o consulta médica, suministrando medicamentos, exámenes médicos y remitiendo a la persona a otros hospitales para recibir atención de emergencia.	☐	☐	☐
Orientación, acompañamiento y apoyo legal: Orientar a las mujeres en los procesos legales que se deben seguir y acompañar en procesos judiciales y extrajudiciales cuando sea necesario.	☐	☐	☐
Acogida o ingreso en albergue temporal: Se da un espacio temporal seguro para que las mujeres puedan enfrentar la situación que enfrentan.	☐	☐	☐
Seguimiento: Para verificar si después de la atención recibida las mujeres están enfrentando otra vez nuevas situaciones de violencia.	☐	☐	☐
Otros (especificar):			

D.2. Atención no gubernamental de violencia basada en género

A continuación, me gustaría preguntarle sobre su conocimiento específicamente de servicios y organizaciones no gubernamentales que brinden atención directa a las mujeres, personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer, y personas con alguna discapacidad que enfrentan violencia basada en género.

30. ¿Conoce algún servicio no gubernamental que brinde atención a las siguientes poblaciones al enfrentar violencia basada en género en su municipio?						
Mujeres	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 31 ☐ 2) No					
Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer (LGBTIQ+)	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 31 ☐ 2) No					
Personas con discapacidad	☐ 1) Sí → Pasar a la pregunta 31 ☐ 2) No					
31. Si la respuesta a algún campo de la pregunta anterior fue “sí”, ¿podría indicar cuál organización no gubernamental conoce en su municipio que brinde atención a las siguientes poblaciones al enfrentar violencia basada en género? (Marcar el tipo de organización y, al lado, colocar el nombre de la(s) organización(es) identificada (s)).						
	Mujeres	Mencionar la(s) organización(es)	Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer	Mencionar la(s) organización(es)	Personas con discapacidad	Mencionar la(s) organización(es)
Servicios sociales	☐		☐		☐	
Centro de asesoría legal	☐		☐		☐	
Casa refugio	☐		☐		☐	
Líder/líderesa local	☐		☐		☐	
Organización social para la mujer	☐		☐		☐	
Iglesia/líder religioso	☐		☐		☐	
Otra (especificar):						

32. Si la respuesta a alguno de los campos de la pregunta anterior fue “sí”, ¿podría indicar qué servicios no gubernamentales de atención brindan estas organizaciones en su municipio a las siguientes poblaciones al enfrentar violencia basada en género? (No preguntar, solo marcar las que se mencionen). ¿Servicios de denuncia? ¿De acompañamiento legal? ¿Atención psicológica y médica? ¿Acogida?			
	Mujeres	Personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y queer.	Personas con discapacidad
Denuncia o aviso: en caso de que la persona denuncia, explica lo que ocurrió para que se inicien investigación y/o la búsqueda de la persona agresora.	☐	☐	☐
Atención inicial y acompañamiento: Se registra el caso (no como denuncia), se le da oportunidad a la mujer para que exprese lo que siente y sus necesidades mediante entrevista; se le explica en qué consiste la atención que se le dará; se brinda acompañamiento en gestiones sociales con otras instituciones para que reciba otro tipo de atención y se da acompañamiento en audiencias en los juzgados.	☐	☐	☐
Atención psicológica: Atención psicológica que permita saber la condición psicológica de las mujeres, que ayude a mujeres a enfrentar la situación y sanar psicoemocionalmente, mediante sesiones con apoyo de psicólogo, atención grupal o grupos de apoyo.	☐	☐	☐
Atención médica: atención que reciben las personas para proteger su salud, a través de asistencia o consulta médica, suministrando medicamentos, exámenes médicos y remitiendo a la persona a otros hospitales para recibir atención de emergencia.	☐	☐	☐
Orientación, acompañamiento y apoyo legal: Orientar a las mujeres en los procesos legales que se deben seguir y acompañar en procesos	☐	☐	☐

judiciales y extrajudiciales cuando sea necesario.			
Acogida o ingreso en albergue temporal: Se da un espacio temporal seguro para que las mujeres puedan enfrentar la situación que enfrentan.	☐	☐	☐
Seguimiento: Para verificar si después de la atención recibida las mujeres están enfrentando otra vez nuevas situaciones de violencia.	☐	☐	☐
Otros (especificar):			

E. Percepciones sobre masculinidades

33. A continuación, se presentan una serie de afirmaciones. Por favor, marque la respuesta que exprese su forma de sentir y/o pensar. No hay respuestas correctas o incorrectas; responda de acuerdo con sus sentimientos acerca de cada afirmación.	
Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser reprendidas por los hombres.	☐ 1) Totalmente en desacuerdo ☐ 2) En desacuerdo ☐ 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ 4) De acuerdo ☐ 5) Totalmente de acuerdo
Si un hombre golpea a su pareja en su casa uno no puede entrometerse porque es problema de la pareja.	☐ 1) Totalmente en desacuerdo ☐ 2) En desacuerdo ☐ 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ 4) De acuerdo ☐ 5) Totalmente de acuerdo
Un hombre puede divulgar vídeos y fotografías de una pareja si siente que ella lo traicionó.	☐ 1) Totalmente en desacuerdo ☐ 2) En desacuerdo ☐ 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ 4) De acuerdo ☐ 5) Totalmente de acuerdo
El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar.	☐ 1) Totalmente en desacuerdo ☐ 2) En desacuerdo ☐ 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ 4) De acuerdo ☐ 5) Totalmente de acuerdo
Por encima de todo, un hombre debe imponer respeto de cualquier manera, incluso por medio de la violencia frente a otros hombres.	☐ 1) Totalmente en desacuerdo ☐ 2) En desacuerdo ☐ 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ 4) De acuerdo ☐ 5) Totalmente de acuerdo
Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos.	☐ 1) Totalmente en desacuerdo ☐ 2) En desacuerdo ☐ 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ 4) De acuerdo ☐ 5) Totalmente de acuerdo

Un hombre puede exigir a su pareja tener relaciones sexuales porque para eso están juntos.	☐ 1) Totalmente en desacuerdo ☐ 2) En desacuerdo ☐ 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ 4) De acuerdo ☐ 5) Totalmente de acuerdo
Jamás tendría un amigo homosexual.	☐ 1) Totalmente en desacuerdo ☐ 2) En desacuerdo ☐ 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ 4) De acuerdo ☐ 5) Totalmente de acuerdo
Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer.	☐ 1) Totalmente en desacuerdo ☐ 2) En desacuerdo ☐ 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ 4) De acuerdo ☐ 5) Totalmente de acuerdo

Anexo 3. Formulario de consentimiento informado

Encuesta de la “Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”

Yo _____, acepto participar de forma voluntaria en el proyecto de investigación denominado: “Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”, luego de haber comprendido el objetivo de la encuesta de este estudio, y de haber tenido la oportunidad de realizar preguntas al respecto, y sobre las implicaciones y beneficios directos e indirectos de mi participación en esta encuesta y en este estudio.

Por lo tanto, bajo el entendido de que:

- Mi participación es voluntaria y puedo negarme a responder cualquier pregunta. Además, puedo retirarme de la encuesta y del estudio en cualquier momento y por cualquier razón en los siguientes 30 días de haber realizado la encuesta, sin tener que informar mis razones. En caso de que desee retirarse del proyecto, favor enviar un mensaje al correo electrónico ivg@ufg.edu.sv o comunicarse al 2209-2858.
- Mi participación no representa ninguna afectación ni gasto para mi persona, ni recibiré ninguna remuneración por mi participación en el estudio.
- Se garantizará el anonimato de mis respuestas; es decir, no se publicará mi nombre ni ningún aspecto que pueda distinguirme.
- En caso de ser necesario, puedo solicitar información actualizada sobre el desarrollo del estudio en el transcurso de este.

Con base en lo anterior, brindo mi consentimiento informado para que la información que proporciono sea utilizada únicamente para fines académicos y de investigación del proyecto LibrES.

Lugar y fecha : _____

Nombre : _____

Firma : _____

Anexo 4. Formulario de revocatoria

Participación en la encuesta de la “Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”

Yo _____, de _____ años, participante en el proyecto de investigación denominado: “Línea base del proyecto LibrES (Por un El Salvador sin Violencia de Género)”, por este medio manifiesto mi decisión de retirarme de este estudio.

A continuación, expongo las razones de mi decisión (opcional):

Lugar y fecha : _____

Nombre : _____

Firma : _____

Anexo 5. Procedimiento de aplicación de las encuestas

Para esta encuesta se contó con el apoyo de un grupo de personal de campo que trabaja con la Universidad Francisco Gavidia, que incluyó una coordinadora, un jefe de campo, dos supervisoras, encuestadores/as y digitadores/as. A continuación, se describe la metodología estadística aplicada y las etapas del trabajo de campo.

Selección de personas encuestadas

En este proyecto se consideró un muestreo dirigido en cuanto a la selección de los municipios donde se haría el levantamiento; considerándose los 21 municipios donde tiene presencia con el proyecto LibRES.

Los sujetos/as del estudio fueron considerados aleatoriamente, siguiendo el siguiente proceso:

- La vivienda se selecciona, ubicándose al inicio del pasaje, tocando puerta en la primera vivienda a la derecha y se trabajara dejando vivienda de por medio, una vez se termine con las viviendas de la derecha se gira en U y se aplica la misma metodología en la selección de las viviendas, hasta cumplir con la cuota asignada.
- La persona encuestada se selecciona de la visita casa por casa y si en la vivienda hay más de un sujeto elegible se enumeran y posteriormente se seleccionan al azar al sujeto que participara según una lista de números aleatorio.

Etapas del trabajo de campo

El proceso del levantamiento de las encuestas se desarrolló en las siguientes etapas y en cada una de ellas se detallan las actividades realizadas.

1. Planificación

El primer paso fue la preparación y organización previa del levantamiento, estableciendo reuniones entre el equipo del Instituto y el equipo de campo, a fin de discutir los aspectos del levantamiento de la información en campo. Para ello, el equipo del Instituto brindó la muestra, el cuestionario y los formularios de consentimiento informado y revocatoria.

Actividades realizadas:

- a) Revisión y aprobación de los instrumentos
- b) Definición de la identificación del personal de campo
- c) Revisar y aprobar el formulario de consentimiento informado y de revocatoria.

2. Codificación

Luego de aprobar los instrumentos, se codificaron las distintas variables que conforman los instrumentos, para lo cual se contó técnicos informáticos especializados en software SPSS y R, para hacer la estructura de la base de datos con la codificación respectiva.

Actividades realizadas:

- a) Codificación de variables

- b) Diseño de base de datos
- c) Diseño de diccionario de datos
- d) Estructuración de la base de datos definitiva

3. Trabajo de campo

El personal de encuestadores/as estuvo constituido por 20 personas con un nivel de formación académico en su mayoría técnico o superior universitaria para garantizar la efectividad y eficiencia en el trabajo. Se realizó una capacitación con este grupo el 15 de julio de 2023, en la cual el equipo de Instituto y la coordinadora del levantamiento capacitaron a las personas encuestadoras respecto al instrumento y a los aspectos de ética y confidencialidad de la información a recolectar.

Se formaron dos grupos de trabajo de 10 encuestadores/as, y cada grupo estuvo a cargo de una supervisora, cuya función consistió en corroborar el trabajo en campo, el 100% de las entrevistas realizadas y la calidad de la información recolectada. Se contó con transporte independiente para cada grupo, a fin de levantar la información eficientemente.

Posterior a la aplicación de las entrevistas, se revisó la información de los cuestionarios para detectar y tratar posibles inconsistencias.

Actividades realizadas:

- a) Capacitación a encuestadores/as
- b) Planificación de rutas de trabajo
- c) Aplicación de instrumentos
- d) Supervisión del trabajo de campo
- e) Control de calidad de los instrumentos recopilados
- f) Preparar todo el material de trabajo

4. Procesamiento

Consistió en la alimentación de la base de datos, para lo cual se contó con un equipo de 4 digitadores/as con experiencia específica en este tipo de estudios, utilizando el software estadístico SPSS. Este equipo fue capacitado previamente en las variables del cuestionario y tuvo la tarea de digitar los cuestionarios. La base de datos resultante estuvo constituida por códigos, la cual es manejable por cualquier programa de base de datos. El equipo de la universidad, para la obtención de cruces de variables y la obtención de las diferentes tabulaciones que sea necesario hacer, para profundizar el análisis, utiliza el software estadístico SPSS y R.

Actividades realizadas:

- a) Procesamiento de instrumentos
- b) Validación de información
- c) Diseño de tabulados y cruce de variables

5. Control de calidad

Esta etapa consistió en realizar un control de calidad a la información digitada, para lo cual el técnico informático realizó la tarea de supervisión y control de calidad del 100% de los

instrumentos digitados para garantizar efectividad del trabajo. Asimismo, el equipo del Instituto revisó aleatoriamente una muestra de boletas, detectando datos faltantes en algunas preguntas. En respuesta a ello, el equipo de digitadores/as revisó nuevamente todas las boletas para completar esa información.

Actividades realizadas:

- a) Control de calidad a instrumentos digitados
- b) Depuración de registros
- c) Limpieza y depuración de base de datos
- d) Completar los registros con datos faltantes

6. Resultados de la encuesta

Una vez finalizado el proceso de digitación de cuestionarios, se elaboró la base de datos en formato sav, y en formato xls. Asimismo, el equipo elaboró una presentación en formato ppt de los principales hallazgos de la encuesta. Estos fueron los productos finales entregados al Instituto.

Actividades a realizadas:

- a) Base de datos en formato sav y xls
- b) Elaboración de presentación en formato ppt con los principales resultados.